Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

PREZERO ESPAÑA, S.A.
(Sociedad Unipersonal)
Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

The better the question.
The better the answer.
The better the world works.

Shape the future
with confidence

Shape the future
with confidence

Ernst & Young, S.L.
C/ Raimundo Fernández Villaverde, 65
28003 Madrid

Tel: 902 365 456
Fax: 915 727 238
ey.com

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Accionista Único de
PREZERO ESPAÑA, S.A. (Sociedad Unipersonal):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Prezero España, S.A. (Sociedad Unipersonal), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.a de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos al cierre del ejercicio

Descripción

Tal y como se detalla en las notas 4.h y 17.a de la memoria adjunta, la Sociedad registra los ingresos por prestación de servicios considerando su grado de realización a la fecha del balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Este método de reconocimiento de ingresos ha sido uno de los aspectos más relevantes de la auditoría, ya que requiere la realización de estimaciones significativas por parte del administrador único de la Sociedad relativas, principalmente, a la estimación de los servicios prestados pendientes de facturar o certificar que deban ser reconocidos en el corte de operaciones como ingreso del ejercicio y que asciende al cierre del ejercicio a 43,35 millones de euros.

Los aspectos mencionados anteriormente nos han llevado a considerar esta área como relevante para nuestra auditoría.

Nuestra respuesta

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido entre otros:

- El entendimiento de las políticas y procedimientos de reconocimiento de ingresos, así como su aplicación, incluyendo un análisis del diseño e implementación de los controles relevantes de los procesos de reconocimiento de ingresos de la Sociedad.
- La realización de procedimientos analíticos sustantivos consistentes en una revisión de la evolución de las ventas durante el año.
- La realización de pruebas en detalle, en bases selectivas, para validar la razonabilidad de los importes registrados, tales como la obtención de los contratos o documentación que soportan los importes registrados o, en su caso, la obtención de evidencias de su posterior certificación o facturación.
- La revisión de la información desglosada en la memoria del ejercicio de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad del administrador único de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

a. Comprobar únicamente que el estado de información no financiera se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.

b. Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales sí, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el administrador único.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el administrador único, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una iincertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una iincertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el administrador único de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al administrador único de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

ERNST & YOUNG, S.L.

2026 Núm. 01/26/10534
SELLO CORPORATIVO: 96.00 EUR
Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº S0530)

José Agustín Rico Horcajo
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº 21920)

29 de abril de 2026

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª



0P6872001

Prezero España, S.A.U.

Cuentas Anuales del
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2025 e
Informe de Gestión

PREZERO ESPAÑA, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

BALANCE DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Miles de Euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	31.12.25	31.12.24 (*)	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	31.12.25	31.12.24 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE:				**PATRIMONIO NETO:**	Nota 13		
Inmovilizado intangible	Nota 5	14.264	46.461	FONDOS PROPIOS-			
Inmovilizado material	Nota 6	108.810	105.690	Capital		98.353	98.353
				Reservas		144.579	151.004
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	Notas 9 y 11	265.785	171.390	Reservas negativas por aportación		(10.964)	(10.964)
Inversiones financieras a largo plazo	Notas 9	8.434	11.673				
Activos por impuesto diferido	Nota 16.e	29.520	28.479				
Total activo no corriente		426.813	363.693	Resultado del ejercicio		24.762	8.575
				AJUSTES POR CAMBIO DE VALOR		(610)	(90)
				SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS		498	529
				Total patrimonio neto		256.618	247.407
				PASIVO NO CORRIENTE:			
				Provisiones a largo plazo	Nota 14.a	11.193	10.843
				Deudas a largo plazo	Nota 15	97.193	861
				Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	Nota 15 y 18.b	32.265	30.760
				Pasivos por impuesto diferido	Nota 16.f	-	296
				Total pasivo no corriente		140.651	42.760
ACTIVO CORRIENTE:							
Existencias		376	317	**PASIVO CORRIENTE:**			
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar-	Nota 9	167.398	165.379	Provisiones a corto plazo	Nota 14.b	9.374	11.930
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	Nota 10	156.445	152.627	Deudas a corto plazo	Nota 15	24.306	7.781
Clientes, empresas del grupo y asociadas	Nota 18.b	6.610	5.366	Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	Nota 15 y 18.b	166.186	204.875
Deudores varios		1.608	2.072	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar-	Nota 15	134.407	118.425
Personal		29	38	Proveedores		63.083	55.566
Activos por impuesto corriente	Nota 16.a	2.706	5.276	Proveedores, empresas del grupo y asociadas	Nota 18.b	623	979
				Acreedores varios		400	490
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	Notas 9, 11 y 18.b	47.601	9.636	Personal		16.485	14.572
Inversiones financieras a corto plazo	Nota 9	1.830	2.178	Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 16.a	15.399	16.701
Periodificaciones a corto plazo		2.651	3.413	Anticipos de clientes		34.417	30.117
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		82.503	91.082	Periodificaciones a corto plazo		1.630	2.519
Total activo corriente		302.359	272.005	Total pasivo corriente		331.903	345.530
TOTAL ACTIVO		729.172	635.697	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		729.172	635.697

(*) Datos reexpresados (ver nota 2.h)

Las Notas 1 a 20 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance a 31 de diciembre de 2025.

CLASE 8.ª
TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS TRES CÉNTIMOS DE EURO
0P6872002

TIMBRE DEL ESTADO



0P6872003

CLASE 8.ª

PREZERO ESPAÑA, S.A.

(Sociedad Unipersonal)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO 2025

(Miles de Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024 (*)
OPERACIONES CONTINUADAS:			
Importe neto de la cifra de negocios-	**Nota 17.a**	**600.478**	**520.112**
Ventas		14.909	12.218
Prestación de servicios		585.569	507.894
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación-		**39**	**-**
Trabajos realizados por la empresa para su activo-		**37**	**9**
Aprovisionamientos-		**(57.492)**	**(56.081)**
Consumo de mercaderías		(504)	(533)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(31.180)	(30.688)
Trabajos realizados por otras empresas		(25.808)	(24.860)
Otros ingresos de explotación-	**Nota 17.c**	**11.558**	**11.747**
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		10.828	10.686
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		730	1.061
Gastos de personal-	**Nota 17.d**	**(346.808)**	**(334.069)**
Sueldos, salarios y asimilados		(253.595)	(244.385)
Cargas sociales		(93.213)	(89.684)
Otros gastos de explotación-		**(147.908)**	**(104.022)**
Servicios exteriores		(105.800)	(82.574)
Tributos		(1.357)	(1.370)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		941	5.212
Otros gastos de gestión corriente		(41.692)	(25.290)
Amortización del inmovilizado	**Notas 5 y 6**	**(75.371)**	**(71.179)**
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras		**276**	**48**
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado-		**768**	**6.375**
Deterioros y pérdidas	Nota 5 y 6	579	3.551
Resultados por enajenaciones y otros		189	2.824
Otros Resultados		**1.147**	**5.972**
Ingresos Excepcionales.	Nota 17.e	1.147	5.972
Resultado de explotación		**(13.287)**	**(21.088)**
Ingresos financieros-		**43.678**	**33.946**
De participaciones en instrumentos de patrimonio-		**39.924**	**30.984**
En empresas del grupo y asociadas	Notas 11 y 18.a	39.924	30.984
De valores negociables y otros instrumentos financieros-		**3.754**	**2.962**
En empresas del grupo y asociadas	Nota 18.a	2.097	283
En terceros		1.657	2.679
Gastos financieros-		**(7.003)**	**(7.537)**
Por deudas con empresas del grupo y asociadas	Nota 18.a	(3.827)	(5.525)
Por deudas con terceros		(3.073)	(1.694)
Por actualización de provisiones	Nota 14.a	(103)	(318)
Diferencias de cambio		**-**	**(6)**
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros-		**(2.424)**	**(1.275)**
Deterioros y pérdidas	Nota 10	(2.425)	(1.270)
Resultados por enajenaciones y otros		1	(5)
Resultado financiero		**34.251**	**25.128**
Resultado antes de impuestos		**20.964**	**4.040**
Impuesto sobre beneficios	Nota 16.c	3.798	4.535
Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas		**24.762**	**8.575**
Resultado del ejercicio - Beneficio/(Pérdida)		**24.762**	**8.575**

(*) Datos reexpresados (ver nota 2.h)

Las Notas 1 a 20 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2025

TIMBRE DEL ESTADO



0P6872004

CLASE 8.ª

PREZERO ESPAÑA, S.A.

(Sociedad Unipersonal)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2025

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(Miles de Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024 (*)
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (I)		**24.762**	**8.575**
Por cobertura de flujos de efectivo		(1.506)	(686)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		166	198
Efecto impositivo		335	122
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (II)	**Nota 13**	**(1.005)**	**(367)**
Por cobertura de flujos de efectivo		813	567
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		(207)	(1.552)
Efecto impositivo		(152)	246
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (III)	**Nota 13**	**454**	**(739)**
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I+II+III)		**24.211**	**7.469**

(*) Datos reexpresados (ver nota 2.h)

Las Notas 1 a 20 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio 2025.

CLASE 8.ª

TIMBRE DEL ESTADO

PREZERO ESPAÑA, S.A.
(Sociedad Unipersonal)
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2025
B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
(Miles de Euros)

	Capital	Reserva Legal	Otras Reservas	Reserva de fusión	Reserva Negativa por Aportación	Reserva por Fondo de Comercio	Resultados Negativos de Ejercicios Anteriores	Otras aportaciones de accionistas	Beneficio del Ejercicio (*)	Ajustes por Cambios de Valor	Subvenciones Donaciones y Legados	Total
Saldo final del ejercicio 2023	**98.353**	**19.671**	**13.422**	**319**	**(13.742)**	**117.592**	**(14.432)**	**-**	**37.210**	**-**	**1.545**	**259.938**
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	-	-	12.421	(90)	(1.016)	11.315
Distribución del resultado	-	-	-	-	22.778	-	14.432	-	(37.210)	-	-	-
Otras operaciones con accionistas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos (Notas 3 y 12)	-	-	-	-	(20.000)	-	-	-	-	-	-	(20.000)
Saldo final del ejercicio 2024	**98.353**	**19.671**	**13.422**	**319**	**(10.964)**	**117.592**	**-**	**-**	**12.421**	**(90)**	**529**	**251.253**
Ajustes por errores 2024 (Nota 2.h)	-	-	-	-	-	-	-	-	(3.846)	-	-	(3.846)
Saldo ajustado, inicio del ejercicio 2025	**98.353**	**19.671**	**13.422**	**319**	**(10.964)**	**117.592**	**-**	**-**	**8.575**	**(90)**	**529**	**247.407**
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	-	-	24.762	(520)	(31)	24.211
Distribución del resultado	-	-	8.575	-	-	-	-	-	(8.575)	-	-	-
Otras operaciones con accionistas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos (Notas 3 y 12)	-	-	(15.000)	-	-	-	-	-	-	-	-	(15.000)
Saldo final del ejercicio 2025	**98.353**	**19.671**	**6.997**	**319**	**(10.964)**	**117.592**	**-**	**-**	**24.762**	**(610)**	**498**	**256.618**

(*) Datos reexpresados (ver nota 2.h)

Las Notas 1 a 20 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio 2025.



0P6872005

TIMBRE DEL ESTADO



0P6872006

CLASE 8.ª

PREZERO ESPAÑA, S.A.
(Sociedad Unipersonal)
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL EJERCICIO 2025
Miles de euros

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I):		**107.979**	**59.744**
Resultado del ejercicio antes de impuestos		**20.964**	**4.040**
Ajustes al resultado-		**40.091**	**22.108**
Amortización del inmovilizado	Notas 5 y 6	75.371	71.179
Correcciones valorativas por deterioro	Notas 5, 6, 10 y 11	905	(12.568)
Variación de provisiones	Nota 14	887	(6.322)
Imputación de subvenciones		(207)	(1.553)
Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado		(189)	(2.824)
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros		(1)	-
Ingresos financieros		(43.678)	(33.946)
Gastos financieros		7.003	7.537
Otros ingresos y gastos		-	605
Cambios en el capital corriente-		**5.338**	**(643)**
Existencias		(59)	(75)
Deudores y otras cuentas a cobrar		(6.459)	(6.159)
Otros activos corrientes		762	(384)
Acreedores y otras cuentas a pagar		11.982	5.949
Otros pasivos corrientes		(888)	80
Otros activos y pasivos no corrientes		-	(54)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación-		**41.586**	**34.239**
Pagos de intereses		(7.003)	(2.683)
Cobros de dividendos	Nota 11 y 18.a	39.924	30.985
Cobros de intereses		3.754	2.819
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		4.911	3.118
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)		**(177.006)**	**(28.991)**
Pagos por inversiones-		**(184.421)**	**(55.027)**
Empresas del grupo y asociadas	Nota 11 y 18.b	(136.705)	(7.372)
Inmovilizado intangible	Nota 5	(3.094)	(879)
Inmovilizado material	Nota 6	(44.622)	(46.776)
Cobros por desinversiones-		**7.415**	**26.036**
Empresas del grupo y asociadas	Nota 11 y 18.b	-	20.428
Inmovilizado intangible	Nota 5	-	511
Inmovilizado material	Nota 6	3.828	2.961
Inversiones inmobiliarias		-	1.750
Otros activos financieros		3.587	386
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)		**60.449**	**(19.365)**
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		**166**	**198**
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		166	198
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero-		**75.283**	**437**
Emisión (devolución y amortización) de deudas con empresas del grupo y asociadas	Nota 18.b	(37.084)	(3.021)
Emisión (devolución y amortización) de deudas con entidades de crédito	Nota 15	112.467	3.458
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio-		**(15.000)**	**(20.000)**
Dividendos	Nota 13	(15.000)	(20.000)
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III)		**(8.578)**	**11.388**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		91.081	79.693
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		82.503	91.081

Las Notas 1 a 20 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio 2025.

(*) Datos reexpresados (ver nota 2.h)

TIMBRE DEL ESTADO



0P6872007

CLASE 8.ª

Prezero España, S.A.U.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

1) Actividad de la Sociedad

Prezero España, S.A.U. (en adelante, la Sociedad) fue constituida originariamente con fecha 5 de julio de 2000 como sociedad anónima por un periodo indefinido con la denominación social de Marliara, S.A. Posteriormente la sociedad modificó su denominación a Cespa Compañía Española de Servicios Públicos Auxiliares, S.A. Con fecha 17 de febrero de 2022 la Sociedad modificó su denominación, por la de Prezero España, S.A.U. La Sociedad tiene situado su domicilio social en la Calle Dedalo, nº 2, Madrid.

Su objeto social consiste, principalmente, en la recogida, almacenamiento, eliminación, tratamiento, reciclaje, comercialización y transporte y valorización de residuos sólidos urbanos, residuos industriales, residuos inertes, residuos sanitarios, de lodos y de subproductos, y de cualquier otra naturaleza, tanto a entidades públicas como privadas. Asimismo, se incluye también la prestación de otros servicios relacionados con la conservación, mantenimiento y limpieza de parques, montes y jardines, plantaciones y toda clase de servicios vinculados a la protección de las especies, así como servicios relacionados con tratamientos silvícolas y fitosanitarios.

Con fecha 11 de junio de 2004 se inscribió en el Registro Mercantil de Madrid la fusión de las sociedades Marliara, S.A., (sociedad absorbente) constituida como beneficiaria de una escisión parcial de rama de actividad de la sociedad Serveo Servicios, S.A.U. (anteriormente Ferrovial Servicios, S.A.U.) y Cespa, Compañía Española de Servicios Públicos Auxiliares, S.A., y Tratamiento de Residuos, S.A. (en adelante, "Cespa" y "Trasa", sociedades absorbidas), ambas íntegramente participadas por Marliara, S.A. después de la aportación no dineraria realizada a la misma por la sociedad Ferrovial, S.A. En esa misma fecha se acordó el cambio de denominación social de la sociedad absorbente por el de la primera de las sociedades absorbidas citadas, retrotayéndose los efectos contables de la fusión a 1 de enero de 2004.

La memoria que formó parte de las cuentas anuales del ejercicio 2004 incluyó la información detallada respecto al proceso de fusión, tal y como requiere el Real Decreto Legislativo 4/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto de Sociedades.

Con fecha 19 de septiembre de 2005 se inscribió en el Registro Mercantil de Barcelona la escisión total de la sociedad Segema, Servicios Generales del Medio Ambiente, S.A.U., a favor de la Sociedad y de la sociedad de nueva creación Segema, Servicios Generales del Medio Ambiente, S.L.U. (actualmente denominada Prezero Jardinería, S.L.). El patrimonio de la escindida se atribuyó, sin revalorización, por la parte correspondiente a las participaciones financieras que ésta poseía, a la Sociedad, en tanto en cuanto el resto del patrimonio se atribuyó a la sociedad de nueva creación. Asimismo, las participaciones de la sociedad de nueva creación fueron atribuidas a la Sociedad, de modo que no fue preceptiva ampliación de capital alguna. La fecha a partir de la cual las operaciones se consideraron realizadas, a efectos contables, por cuenta de las sociedades beneficiarias de la escisión total fue el 1 de enero de 2005.

Como resultado de la escisión total anteriormente detallada, la Sociedad, entre otros efectos, devino accionista único de la mercantil Cespa Ingeniería Urbana, S.A. (en adelante, CIU). Con fecha 19 de septiembre de 2006 se inscribió en el Registro Mercantil de Barcelona la fusión por absorción de la segunda por parte de la primera. La fecha a partir de la cual las operaciones se consideraron realizadas, a efectos contables, por cuenta de la sociedad beneficiaria fue el 1 de enero de 2005.

La memoria que formó parte de las cuentas anuales del ejercicio 2005 incluyó la información detallada respecto al proceso de fusión y escisión total, tal y como requiere el Real Decreto Legislativo 4/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto de Sociedades.

Con fecha 29 de diciembre de 2011 se inscribió en el Registro Mercantil de Barcelona y en el Registro Mercantil de Murcia la escisión parcial de la rama de actividad consistente en el Contrato de gestión del servicio público de limpieza viaria, recogida y transporte de todos los residuos sólidos urbanos del término municipal de Murcia a favor de la sociedad Cespa Servicios Urbanos de Murcia, S.A.U., sociedad previamente constituida con fecha 11 de enero de 2011, e íntegramente participada por la Sociedad. La fecha a partir de la cual las operaciones se consideraron realizadas, a efectos contables, por cuenta de la sociedad beneficiaria de la escisión de rama de actividad fue el 16 de febrero de 2011, fecha en la cual se inició el mencionado contrato.

La memoria que formó parte de las cuentas anuales del ejercicio 2011 incluyó la información detallada respecto al proceso de escisión de rama de actividad, tal y como requiere el Real Decreto Legislativo 4/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto de Sociedades.

Con fecha 27 de agosto de 2013 se inscribió en el Registro Mercantil de Barcelona la fusión por absorción de las sociedades Cespa, Compañía Española de Servicios Públicos Auxiliares, S.A. como sociedad absorbente, y Cespa Inversiones Ambientales, S.A.U., íntegramente participada por la sociedad absorbente, como sociedad absorbida. La fecha a partir de la cual las operaciones se consideraron realizadas, a efectos contables, por cuenta de la sociedad absorbente fue el 1 de enero de 2013.

La memoria que formó parte de las cuentas anuales del ejercicio 2013 incluyó la información detallada respecto al proceso de escisión de rama de actividad, tal y como requiere el Real Decreto Legislativo 4/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto de Sociedades.

Por otro lado, Ferrovial, S.A., sociedad dominante en el sentido establecido por la ley de un grupo de sociedades (en adelante "Grupo Ferrovial") confirmó en sus cuentas consolidadas del ejercicio 2018 la decisión de vender la división del negocio de servicios a la que pertenece Serveo Servicios, S.A.U. (Ferrovial Servicios, S.A.U.) (en adelante "Serveo Servicios") y sus sociedades dependientes (en adelante, "el Grupo" o "el Grupo Serveo Servicios") entre las que se encuentra Prezero España, S.A.U.. Como consecuencia de ello, el Grupo Ferrovial presentó en los ejercicios 2018, 2019 y 2020 el balance del Grupo Serveo Servicios como activos y pasivos mantenidos para la venta y su cuenta de resultados como resultado de operaciones discontinuadas.

Finalmente, y dentro del marco del proceso de desinversión de la división de Servicios, Ferrovial International, SE, filial íntegramente participada por Ferrovial, S.A. alcanzó, con fecha 27 de julio de 2021, un acuerdo para la venta de la actividad de Medioambiente en España y Portugal encabezado por Prezero España, S.A.U. al grupo Schwarz. Tras el cumplimiento de las condiciones suspensivas a que estaba sujeta la operación, la misma finalmente se materializó el 1 de diciembre de 2021 pasando a ser desde ese momento PreZero Iberia, S.L.U. el nuevo accionista único del grupo Prezero.

Conforme a lo que se indica en la Nota 11 y el Anexo I, la Sociedad es cabecera de Grupo, pero no ha formulado cuentas anuales consolidadas por estar dispensada de esta obligación, de acuerdo con la normativa vigente, al integrarse el grupo en la consolidación de un grupo superior. La Sociedad está participada en un 100% por Prezero Iberia, S.L.U., cuyo accionista único es Prezero International GmbH, siendo la sociedad dominante del Grupo PreZero Stiftung & Co. KG. Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad se integra en el Grupo PreZero Stiftung & Co. KG, cuyo ejercicio fiscal finaliza el 28 de febrero de 2026.

2) Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Marco Normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Estas cuentas anuales se han formulado por el Administrador Único de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- Código de Comercio y la restante legislación mercantil.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

0P6872009

CLASE 8.ª

- Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, el cual desde su publicación ha sido objeto de varias modificaciones, la última de ellas mediante la Ley 7/2024, de 20 de diciembre, y sus normas de desarrollo, así como con el resto de la legislación mercantil vigente, y sus adaptaciones sectoriales, en particular, la Adaptación Sectorial del Plan General de Contabilidad a empresas concesionarias de infraestructuras públicas, aprobada por la orden EHA/3362/2010, de 23 de diciembre.

- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.

- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

b) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad, de las variaciones en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por el Administrador Único de la Sociedad, se someterán a la aprobación de Accionista Único, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2024 fueron aprobadas por su Accionista Único el 20 de junio de 2025.

c) Principios contables

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, el Administrador Único ha formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones críticas realizadas por el Administrador Único de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- Principio de empresa en funcionamiento (Nota 2.i).
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos, entre los que se encuentra el fondo de comercio (Nota 4.c) y los activos por impuesto diferido (Nota 15.e).
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (Notas 4.a y 4.b).
- El valor razonable de las participaciones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas (Nota 11).
- Provisiones y contingencias (Nota 4.j).
- Las estimaciones que se tienen en consideración a efectos del reconocimiento de ingresos en contratos con clientes (véase Nota 4.i) entre las que destacan:
 - Establecer si hay una obligación de desempeño o varias, así como el precio asignable a cada una de ellas y el método aplicable para reconocer los ingresos.
 - Las relativas al el reconocimiento de ingresos en relación con contraprestaciones variables, modificaciones, reclamaciones al cliente o disputas.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2025, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, excepto para el test de deterioro del fondo de comercio que no podrá revertir en el futuro, de forma prospectiva, reconociendo los cambios de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

e) Comparación de la información

La aplicación de los criterios contables en los ejercicios 2025 y 2024 ha sido uniforme, no existiendo, por tanto, operaciones o transacciones que se hayan registrado siguiendo principios contables diferentes que pudieran originar discrepancias en la interpretación de las cifras comparativas de ambos periodos.

Con posterioridad a la aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2024, la Sociedad detectó el error explicado en la Nota 2.h. En consecuencia, se ha procedido a corregir las cifras comparativas de aquellas partidas afectadas por dicho error.

f) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

g) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2025 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2024.

h) Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se ha detectado un error que ha supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del 2024, dado que se han contabilizado los intereses devengados por las cuentas corrientes entre la Sociedad y su filiales (nota 18.b). Como consecuencia se ha procedido a incrementar el saldo "inversiones en empresas del grupo y asociadas" y "deudas con empresas del grupo y asociadas" en balance y el "Resultado financiero" en la cuenta de resultado por importe de 4.395 miles de euros. Asi mismo, también se ha procedido a calcular el impacto fiscal de dicho ajuste por importe de 549 miles de euros.

La Sociedad ha corregido el error de forma retroactiva, modificando las cifras del ejercicio 2024.

Por tanto, las correcciones realizadas en las cifras comparativas de cada una de las partidas de los documentos que integran las cuentas anuales son las siguientes:

- Balance a 31 de diciembre de 2024:

Miles de euros	Debe/(Haber)
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	98
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	(4.493)
Activo por impuesto corriente	549
Resultado del ejercicio - Disminución	3.846

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

0P6872011

CLASE 8.ª

- Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024:

Miles de euros	Ingreso/(Gasto)
Ingresos financieros	142
Gastos Financieros	(4.537)
Impuesto sobre sociedades	549
Resultado del ejercicio	(3.846)

- Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024:

	Debe/(Haber)
Miles de euros	Resultado del ejercicio
Movimientos del ejercicio 2024	(3.846)
Saldo ajustado, final del año 2024	(3.846)

- Estado de flujos de efectivo del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024:

Miles de euros	Aumento/(Disminución)
Resultado del ejercicio antes de impuestos	(4.395)
Ajustes en el resultado	(4.395)

i) Principio de empresa en funcionamiento

La Sociedad presenta a 31 de diciembre de 2025 un fondo de maniobra negativo por importe de 29.544 miles de euros (73.525 miles de euros en el ejercicio 2024) como consecuencia, fundamentalmente, del mantenimiento dentro del pasivo corriente a corto plazo, de un saldo por importe de 166.186 miles de euros (204.875 miles de euros en el ejercicio 2024) con empresas del Grupo. Esta situación debe ser entendida dentro del contexto del Grupo al que pertenece la Sociedad, donde la financiación necesaria de Prezero España, S.A.U. y sus filiales se canaliza a través de cuentas corrientes con el Grupo que encabeza. Teniendo en cuenta lo anterior, y la capacidad de generación de caja de las filiales de la Sociedad, el Administrador Único entiende que la misma podrá financiar adecuadamente sus operaciones en el ejercicio 2025, motivo por el cual formulan estas cuentas anuales bajo principio de empresa en funcionamiento.

El fondo de maniobra sin considerar los saldos deudores y acreedores mantenidos a corto plazo con las sociedades controladas por la Sociedad (véase Notas 11 y 18.b) es positivo por importe de 89.041 miles de euros a 31 de diciembre de 2025 (121.714miles de euros en el ejercicio 2024).

Adicionalmente, el Accionista Único de la sociedad dominante del Grupo al que pertenece la Sociedad ha manifestado expresamente que prestará el apoyo financiero necesario para posibilitar el cumplimiento de los compromisos y de las obligaciones de pago contraídas por la Sociedad y asegurar la continuidad de sus operaciones.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

0P6872012

CLASE 8.ª

3) Aplicación del resultado

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio formulada por el Administrador Único de la Sociedad y que se someterá a la aprobación del Accionista Único es la siguiente:

	Miles de Euros
Aplicación:	
A Reservas Voluntarias	24.762
Total	**24.762**

En los últimos 5 ejercicios la Sociedad ha distribuido los siguientes dividendos:

	Miles de Euros				
	2025	2024	2023	2022	2021
Dividendos distribuidos	15.000	20.000	-	45.000	-

4) Normas de valoración y registro

Conforme a lo indicado en la Nota 2, la Sociedad ha aplicado las políticas contables de acuerdo con los principios y normas contables recogidos en el Código de Comercio, que se desarrollan en el Plan General de Contabilidad en vigor (PGC 2007), así como el resto de la legislación mercantil vigente a la fecha de cierre de las presentes cuentas anuales. En este sentido, se detallan a continuación únicamente aquellas políticas que son específicas de la actividad de Sociedad y aquellas consideradas significativas atendiendo a la naturaleza de sus actividades.

a) Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil. Cuando la vida útil de estos activos no puede estimarse de manera fiable se amortizan en un plazo de diez años.

Concesiones Administrativas

Las concesiones administrativas se valoran por el conjunto de los gastos incurridos con motivo de su obtención o por el precio asignado en caso de traspaso, más los gastos de adquisición. Su amortización se produce, como norma general, durante los años de adjudicación de los contratos a los que están asignadas, que oscila entre 5 y 20 años (Nota 5).

Fondo de comercio

El fondo de comercio figura en el activo cuando su valor se pone de manifiesto en virtud de una adquisición onerosa, en el contexto de una combinación de negocios.

El fondo de comercio se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo sobre las que se espera que recaigan los beneficios de las sinergias de la combinación de negocios. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora por su precio de adquisición menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

0P6872013

CLASE 8.ª

De acuerdo con la normativa aplicable la vida útil del fondo de comercio se ha establecido en 10 años y su amortización es lineal.

Además, al menos anualmente, se analiza si existen indicios de deterioro de valor de dichas unidades generadoras de efectivo, y, en caso de los haya, se someten a un "test de deterioro" conforme a la metodología indicada en la Nota 4.c más adelante, procediéndose, en su caso, a registrar la correspondiente corrección valorativa.

Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el fondo de comercio no son objeto de reversión en ejercicios posteriores.

La práctica totalidada del saldo que la Sociedad mantiene en este epígrafe corresponde al fondo de comercio derivado de la fusión por absorción de Cespa, Trasa y Marliara S.A. descrita en la Nota 1.

Aplicaciones informáticas

La Sociedad registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador, incluidos los costes de desarrollo de las páginas web. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo comprendido entre 3 y 5 años (Nota 5).

Acuerdo de concesión, activo regulado

La Sociedad registra en el epígrafe "Acuerdo de concesión, activo regulado" el importe correspondiente a la contraprestación entregada en los acuerdos de concesión de infraestructuras públicas que obedecen a plantas de tratamiento de residuos, e incluye el coste total incurrido en concepto de construcción o adquisición de las obras e instalaciones necesarias para prestar el servicio público vinculado al acuerdo de concesión (Nota 7), encontrándose la contraprestación a recibir no garantizada en el acuerdo de concesión por lo que se encuentra sujeta a riesgo de demanda.

Los gastos de conservación de los diferentes elementos que componen el acuerdo de concesión se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos al inicio de la concesión, salvo que éstos tengan ingresos adicionales asociados, en cuyo caso se registrarán en el momento de la inversión.

El activo intangible es objeto de amortización en el plazo concesional, bajo un criterio de depreciación lineal, salvo que su patrón de uso pueda estimarse con fiabilidad por referencia a la demanda o utilización del servicio público medida en unidades físicas, en cuyo caso, este método se toma como criterio de amortización, siempre que sea el patrón más representativo de la utilidad económica del citado activo. En la determinación del periodo de amortización, la Sociedad toma como vida útil la menor entre el periodo comprendido entre la adquisición del elemento de inmovilizado y la finalización del contrato de concesión y las vidas útiles estimadas.

La Sociedad evalúa la financiación ajena o genérica asignable a los acuerdos de concesión con el fin de determinar su activación como mayor valor del activo. Dicho importe se ha considerado como no significativo al cierre del ejercicio 2025.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

0P6872014

CLASE 8.ª

b) *Inmovilizado material*

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 4.c, excepto por los elementos del inmovilizado material aportados por Cespa (Nota 1) que figuran registrados por su coste de adquisición actualizado de acuerdo con la N.F. de Vizcaya 3/1991, de 21 de marzo, y la N.F. 6/96 (Nota 6).

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

Las sustituciones o renovaciones de elementos de inmovilizado completos se contabilizan como activo, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los años de vida útil estimados por la Sociedad para cada grupo de elementos se indican a continuación:

	Años de vida útil estimada
Construcciones	25 - 50
Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	4 - [illegible]
Mobiliario y enseres	10 - 12
Elementos de transporte	5 - 9
Equipos de proceso de datos	3
Otro inmovilizado	10

No obstante, en el supuesto en el que el inmovilizado material se haya adquirido durante el período de concesión de la contrata, éste se amortiza sin superar nunca su vida útil estimada. En general, dadas las características de los sectores en los que la Sociedad desarrolla su actividad, se entiende que los activos muebles a los que les queda vida útil restante, en el momento en que expira una concesión, son reutilizables en otras explotaciones, vendidos a terceros o incluso enajenados al nuevo adjudicatario de la concesión, de forma que no resulta necesaria la constitución de provisiones por las amortizaciones de los bienes para los años de vida útil en exceso sobre el período de adjudicación de la concesión.

c) *Deterioro de valor de activos intangibles y materiales*

Al cierre de cada ejercicio la Sociedad analiza si existen indicios de deterioros de valor de sus activos o unidades generadoras de efectivo a las que haya asignado un fondo de comercio u otros activos intangibles, y, en caso de que los hubiera, comprueba, mediante el denominado "test de deterioro", la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

0P6872015

CLASE 8.ª

En el caso de que se deba reconocer una pérdida por deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que se hubiese asignado todo o parte de un fondo de comercio, se reduce en primer lugar el valor contable del fondo de comercio correspondiente a dicha unidad. Si el deterioro supera el importe de éste, en segundo lugar se reduce, en proporción a su valor contable, el del resto de activos de la unidad generadora de efectivo, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su valor en uso y cero.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente (circunstancia no permitida en el caso específico del fondo de comercio), el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

d) Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamiento operativo

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

Arrendamiento financiero

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que la Sociedad actúa como arrendatario, se presenta el coste de los activos arrendados en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe es el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluyen en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza (Notas 6 y 14).

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

0P6872016

CLASE 8.ª

e) *Instrumentos financieros*

Activos financieros

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

1. Activos financieros a coste amortizado: incluye activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, para los que la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría:

i) Créditos por operaciones comerciales: originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico con cobro aplazado, y
ii) Créditos por operaciones no comerciales: proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la Sociedad cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable.
iii) Acuerdo de concesión, derecho de cobro: activos financieros equivalentes al valor razonable de los servicios de construcción o mejoras prestadas cuya contraprestación consiste en un derecho de cobro incondicional a recibir efectivo.

2. Activos financieros a coste: se incluyen en esta categoría las siguientes inversiones: a) instrumentos de patrimonio de empresas del Grupo, multigrupo y asociadas; b) instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones; c) activos financieros híbridos cuyo valor razonable no pueda estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado; d) aportaciones realizadas en contratos de cuentas en participación y similares; e) préstamos participativos con intereses de carácter contingente.

 Se consideran empresas del Grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.

Valoración inicial

Los activos financieros se registran, en términos generales, inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Asimismo, en el caso de inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo que otorgan control sobre la sociedad dependiente, los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales relacionados con la adquisición de la inversión se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Valoración posterior

Los activos financieros a coste amortizado se registrarán aplicando dicho criterio de valoración imputando a la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Las inversiones clasificadas en la categoría 2) anterior, se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración, netas del efecto impositivo.

Deterioro

En particular, y respecto al deterioro relativo a los activos financieros a coste amortizado, el criterio utilizado por la Sociedad para calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiere, consiste en que las cuentas a cobrar con organismos públicos vencidas y no cobradas a cierre del ejercicio para las que no existe provisión por deterioro, son depreciadas de acuerdo con un criterio financiero , con el consiguiente cargo o abono, según proceda, en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro efectuada en el ejercicio 2025 por este concepto asciende a 2.424 miles de euros (1.398 miles de euros en el ejercicio 2024). Este criterio no difiere significativamente del que resultaría de haber llevado a cabo la actualización desde el momento de la transacción que las origina de aquellas cuentas por cobrar para las que se estima que son realizables en el largo plazo. Asimismo, la Sociedad sigue el criterio de dotar una provisión por el cincuenta por ciento del importe correspondiente a las facturas vencidas y no cobradas de antigüedad superior a medio año, así como dotar una provisión por la totalidad del saldo de aquellas facturas vencidas y no cobradas con antigüedad superior a un año, exceptuando los saldos con organismos públicos, para los que se realiza un análisis específico. Este criterio no difiere significativamente del que resultaría de aplicar un análisis del deterioro específico en función de la información disponible a cierre del ejercicio para la totalidad de las cuentas a cobrar.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en cesiones de créditos comerciales en operaciones de "factoring" en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés o las titulaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, el "factoring con recurso", las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros asumidos o incurridos por la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías de valoración:

1. Pasivos financieros a coste amortizado: son aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o aquellos que, sin tener un origen comercial, no siendo instrumentos derivados, proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Sociedad.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

0P6872018

CLASE 8.ª

Estos pasivos se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

Los activos y pasivos se presentan separadamente en el balance y únicamente se presentan por su importe neto cuando la sociedad tiene el derecho exigible a compensar los importes reconocidos y, además, tienen la intención de liquidar las cantidades por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

f) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance de situación. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

No se han registrado saldos o transacciones en moneda extranejera en los estados financieros adjuntos.

g) Impuesto sobre beneficios

El impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al impuesto corriente y la parte correspondiente al impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un período. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Éstos incluyen las diferencias temporarias, que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

En el ejercicio 2025 y 2024, la Sociedad tributa dentro del Grupo fiscal del que es sociedad dominante Prezero Iberia, S.L.U. (Nota 1).

h) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se registran cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

La Sociedad dispone de una política común de reconocimiento de Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes. A continuación, se detallan los criterios seguidos en dicha política:

Criterio general de reconocimiento de ingresos

El primer paso a efectos del reconocimiento de ingresos es la identificación de los contratos y las obligaciones de desempeño dentro de los mismos. El número de obligaciones de desempeño que tiene un contrato dependerá del tipo de contrato y actividad.

En general, las obligaciones de desempeño en las actividades que la Sociedad realiza se satisfacen a lo largo del tiempo y no en un momento determinado, ya que el cliente recibe y consume simultáneamente los beneficios aportados por el desempeño de la entidad a medida que el servicio se presta.

Respecto al criterio de reconocimiento de ingresos a lo largo del tiempo (forma de medir el progreso de una obligación de desempeño), la Sociedad establece unos criterios que se aplican de forma consistente para obligaciones de desempeño de carácter similar.

A este respecto, el método elegido por la Sociedad como preferente para medir el valor de los bienes y servicios cuyo control se trasfiere al cliente a lo largo del tiempo es el método de producto ("output method"), que se aplica siempre y cuando a través del contrato y durante la ejecución se pueda medir el avance de los trabajos ejecutados.

En contratos de bienes y servicios diferentes, altamente interrelacionados, para producir un producto combinado, lo que ocurre habitualmente en los contratos con actividad relacionada con la construcción, el método de producto aplicable será el de medición de los trabajos realizados o "unidad valorada de obra" ("Surveys of performance" dentro de los "ouput method") por el cual el ingreso reconocido corresponde a las unidades de trabajo ejecutadas en función del precio asignado a las mismas. Conforme a dicho método, periódicamente se obtiene la medición de las unidades realizadas de cada uno de los trabajos, registrando como ingreso la producción correspondiente. Los costes de ejecución de las obras o proyectos de servicios se reconocen contablemente en función de su devengo, registrando como gasto lo realmente incurrido en la ejecución de las unidades realizadas, así como aquellos previstos en el futuro que deban ser imputados a las unidades de obra ejecutadas a la fecha.

Por su parte, en el caso de servicios recurrentes y rutinarios (los servicios son sustancialmente iguales), como mantenimiento o limpieza, con el mismo patrón de transferencia a lo largo del tiempo y con una remuneración que consiste en una cantidad fija recurrente durante el plazo del contrato (por ejemplo, pago mensual o anual) de tal manera que el cliente se beneficia de los mismos a medida que se van prestando por la compañía, el método de reconocimiento de ingresos seleccionado por la Sociedad está basado en el tiempo transcurrido ("time elapsed", dentro de los propuestos por el "output method"). Conforme a este método, los ingresos se reconocerán de forma lineal durante el tiempo del contrato y los costes según su devengo.

Por último, sólo en aquellos contratos que no correspondan a servicios recurrentes y rutinarios y donde no se puede determinar el precio unitario a las unidades a ejecutar, se permite la aplicación del método de recursos (input method) denominado "grado de avance sobre costes". Conforme a este método, la entidad reconocerá ingresos basados en el avance de los costes respecto al total de los costes previstos para terminar los trabajos, teniendo en cuenta los márgenes esperados de todo el proyecto según el último presupuesto actualizado. Este método conlleva medir la proporción de los costes soportados por el trabajo terminado hasta la fecha respecto al total de los costes previstos y reconocer ingresos de forma proporcional al total de ingresos esperados. En el mismo, se aplica el porcentaje de costes incurridos respecto al total de costes estimados para determinar el reconocimiento de ingresos en función del margen estimado para toda la vida del contrato. Como se ha indicado anteriormente, este método sólo se aplica en aquellos contratos complejos a precio fijo ("lump sum"), en los que no es posible hacer un desglose y medición de las unidades producidas.

Reconocimiento de ingresos procedentes de modificaciones, reclamaciones y disputas

Se entiende por modificaciones, los cambios en el alcance del trabajo distintos de los contemplados en el contrato original, que puede llevar a una modificación de los ingresos vinculados a dicho contrato. Las modificaciones del contrato inicial requieren una aprobación técnica y económica por parte del cliente que permita a partir de ese momento la emisión de certificaciones y el cobro de esos trabajos adicionales. El criterio seguido por la Sociedad es no reconocer los ingresos por estos trabajos adicionales hasta que exista la aprobación de los mismos por parte del cliente. En el caso de que los trabajos estén aprobados pero la valoración esté pendiente, se aplica el requisito que posteriormente se menciona para el caso de "contraprestación variable", registrando aquel importe sobre el que sea altamente probable que no se va a producir una reversión significativa. Los costes asociados a estas unidades ejecutadas o servicios se reconocerán en el momento en que se produzcan, independientemente de que haya sido aprobada o no la modificación.

Una reclamación es una solicitud de pago o compensación al cliente (por ejemplo, supuestos de compensación, reembolso de costes, revisión de inflación legalmente obligatoria) sujeta a un procedimiento de solicitud directamente al cliente. El criterio seguido por la Sociedad respecto a las reclamaciones es aplicar el mencionado anteriormente para el caso de modificaciones cuando dichas reclamaciones no estén amparadas en el contrato, o de contraprestación variable, cuando las mismas estén amparadas en el contrato, pero sea necesaria su cuantificación.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

0P6872021

CLASE 8.ª

Una disputa es el resultado de una inconformidad o rechazo tras una reclamación al cliente bajo el amparo del contrato, cuya resolución está pendiente de procedimiento directamente con el cliente o de un procedimiento judicial o arbitral. Conforme a los criterios seguidos por la Sociedad, los ingresos relacionados con disputas en la que se cuestione la exigibilidad de la cantidad reclamada no se reconocerán, y los ingresos reconocidos anteriormente se cancelarán, ya que la disputa demuestra la ausencia de aprobación por el cliente del trabajo terminado. En el caso de que el cliente cuestione el valor de los trabajos realizados, el reconocimiento de ingresos se basará en el criterio aplicado en aquellos supuestos de "contraprestación variable" comentado posteriormente.

Sólo en aquellos casos en los que exista un informe legal que confirme que los derechos objeto de disputa son claramente exigibles y que por lo tanto se recuperarán al menos los costes directamente relacionados con el servicio relacionado con la misma, podrá reconocerse ingreso hasta el límite del importe de los costes soportados.

Determinación del precio de la transacción

El objetivo de la entidad a la hora de asignar el precio de la transacción es la asignación a cada obligación de desempeño (o bien/servicio diferenciado) de un importe que represente la contraprestación a la que la entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o servicios comprometidos con el cliente.

Para cumplir este objetivo, se asigna el precio de transacción de cada obligación de desempeño identificada en el contrato como precio de venta aislado en términos relativos.

La mejor evidencia de un precio de venta aislado es el precio observable de un bien o servicio cuando la entidad vende ese bien o servicio por separado en circunstancias similares y a clientes similares.

Contraprestación variable

Si la contraprestación comprometida en un contrato incluye un importe variable, dicho importe se reconocerá por un valor que sea altamente probable que no sufra una reversión significativa cuando la incertidumbre relativa a la variabilidad haya sido resuelta.

Componente financiero

En general, para calcular el precio de una obligación de desempeño, se calcula un componente de financiación implícito, en aquellos casos en los que en el periodo entre el momento en que se produce la entrega de un bien o servicio y el momento en el que está previsto que el cliente pague por ese bien o servicio es superior al año. Dicho componente se trata como ingreso financiero.

Para las obligaciones de desempeño en las que entre el momento que la entidad transfiere un bien comprometido con el cliente y el momento en que el cliente paga es inferior al año, se aplica la solución práctica permitida por la norma para no ajustar el importe financiero de la contraprestación.

En aquellos casos en los que contractual o legalmente existe un derecho a cobrar intereses de demora por el retraso en el cobro respecto a los plazos contractualmente establecidos, el reconocimiento de dichos intereses se realizará exclusivamente cuando sea altamente probable que efectivamente se van a percibir dichos intereses.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

0P6872022

CLASE 8.ª

Saldos de balance relativos al reconocimiento de ingresos

A diferencia del reconocimiento de los ingresos, las cantidades facturadas al cliente se basan en los diferentes hitos establecidos en el contrato y al reconocimiento que sobre los mismos presta el cliente, el cual se realiza mediante el documento contractual denominado certificación u orden de trabajo. De esta forma, las cantidades reconocidas como ingresos en un ejercicio no tienen por qué coincidir con las cantidades facturadas o certificadas por el cliente. En aquellos contratos en el que la transferencia de los bienes o servicios al cliente es superior al volumen facturado o certificado, la diferencia se reconoce en una cuenta de activo del epígrafe de "Clientes por ventas y prestación de servicios", mientras que en aquellos contratos en los que la trasferencia de bienes es inferior al volumen facturado o certificado por el cliente, la diferencia se reconoce en el epígrafe "Anticipos de clientes".

Costes de licitación y costes de movilización

Adicionalmente a los saldos de balance descritos anteriormente, La Sociedad también reconoce activos relacionados con los costes de obtención de un contrato (costes de licitación) y con los costes incurridos para cumplir un contrato o costes de puesta en marcha (costes de movilización) relacionados directamente con el contrato principal y siempre que sean incrementales y que se espere que sea directamente recuperables dentro del desarrollo de este. Dichos saldos figuran en una cuenta separada del activo del balance dentro del epígrafe de existencias.

Los costes de licitación solo se capitalizan cuando están directamente relacionados con un contrato, es probable que se recuperen en el futuro y el contrato se haya adjudicado o la empresa haya sido seleccionada como licitadora de preferencia. Los costes que se hayan soportado con independencia de la obtención del contrato se reconocen como gasto excepto que sean explícitamente recuperables del cliente en cualquier caso (se obtenga o no el contrato). Se amortizan de forma sistemática de acuerdo con la transferencia al cliente de bienes y servicios con los que se relaciona el activo.

Los gastos necesarios para la puesta en marcha del contrato, costes de movilización, se capitalizan siempre que sea probable que los mismos sean recuperables en el futuro y no incluyen gastos que se generarían normalmente en la empresa si el contrato no se hubiera obtenido. Se van reconociendo como gasto en función de la evolución de la mencionada producción real sobre la prevista en cada contrato. En caso contrario se imputan directamente a resultados.

Provisiones relacionadas con contratos con clientes

Las principales provisiones relativas a contratos con clientes son las provisiones por gastos diferidos y por perdidas presupuestadas.

Provisiones por gastos diferidos

Cubren los gastos que se prevé generar a la finalización de un contrato, tales como la retirada de maquinaria de construcción o gastos de desmantelamiento, así como las estimaciones de las reparaciones a realizar en periodo de garantía. Estas provisiones están relacionadas con una obligación existente indicada en el contrato basada en que, probablemente, la empresa aplicara recursos al cumplimiento de la obligación cuyo importe puede ser estimado de forma fiable. Las provisiones se constituyen sobre la base de las mejores estimaciones posibles de gastos totales. Pueden determinarse como porcentaje del total de los ingresos esperados del contrato si existe información histórica de contratos similares.

Respecto a las obligaciones de garantía incluidas en este tipo de provisiones, no se tratarán como una obligación de desempeño separada, salvo que el cliente tenga la opción de contratar la misma de forma separada, por lo que se registrará conforme a lo indicado en la Nota 4.j sobre provisiones y activos o pasivos contingentes.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

0P6872023

CLASE 8.ª

Provisiones por pérdidas presupuestadas

Estas provisiones reconocen tan pronto como sea evidente que los gastos totales previstos a incurrir en un contrato exceden los ingresos previstos totales del mismo. Se incluyen dentro de la estimación del presupuesto total del contrato aquellos ingresos previstos que se consideran probables. Asimismo, en el caso en que el resultado total esperado de un contrato sea menor que el reconocido conforme a las reglas anteriormente indicadas de reconocimiento de ingresos, la diferencia se registra como una provisión de márgenes negativos.

Intereses de activos financieros

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Dividendos recibidos

En relación con los dividendos recibidos, cualquier reparto de reservas disponibles se calificará como una operación de «distribución de beneficios» y, en consecuencia, originará el reconocimiento de un ingreso en el socio, siempre y cuando, desde la fecha de adquisición, la participada o cualquier sociedad del Grupo participada por esta última haya generado beneficios por un importe superior a los fondos propios que se distribuyen. El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realizará atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo. En la memoria deberá incluirse información acerca de los juicios realizados en relación con el registro de los dividendos en estos casos.

i) Provisiones y contingencias

El Administrador Único de la Sociedad en la elaboración de las cuentas anuales diferencian entre:

a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.

b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en el balance de situación, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

0P6872024

CLASE 8.ª

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

Provisiones de clausura y post-clausura

La Sociedad registra en el epígrafe "Provisiones a largo plazo", las estimaciones realizadas de los costes en que deberá incurrir en la clausura y tratamiento de los residuos durante el periodo de post-clausura de los vertederos de gestión en los que, en función de los contratos suscritos, se estima que existe dicha obligación.

La dotaciones a las provisiones por clausura y post-clausura de los vertederos de la Sociedad se realizan de acuerdo con la mejor estimación realizada por personal técnico de la Sociedad del coste final de las mencionadas clausuras y de los costes de mantenimiento de los terrenos en los que se debe incurrir una vez clausurados los vertederos. Las hipótesis de cálculo del valor actual consideradas en ambos casos un tipo de interés comprendido entre el 2,5% y el 3,4% y una tasa de inflación acorde a la curva de evolución de precios del mercado, siendo el IPC general previsto para 2026 del 3%. Asimismo, la citada dotación se efectúa en función del grado de llenado estimado del vertedero por personal técnico de la Sociedad (Nota 13).

j) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable son provisionadas en el período en el que se adopta la decisión y se crea una expectativa válida frente a terceros sobre el despido.

Durante el ejercicio 2025 se han registrado cargos en concepto de indemnizaciones por importe de 1.078 miles de euros (1.156 miles de euros en 2024), aproximadamente, en el epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (Nota 17.d).

k) Elementos patrimoniales de naturaleza ambiental

Las actuaciones realizadas en materia de medio ambiente, proyectos de ahorro y eficiencia energética se imputan, fundamentalmente, a resultados en función del criterio de devengo.

No obstante, las nuevas inversiones en activos del inmovilizado material realizadas consideran el parámetro medioambiental como variable básica en el momento de su ejecución y se han realizado acompañadas del correspondiente estudio de efectos ambientales. El efecto sobre el coste de dichas inversiones por causas medioambientales se considera mayor valor de los activos (Nota 18).

El método de estimación y cálculo de las provisiones derivadas del impacto medioambiental se detallan en la Nota 4.i.

TIMBRE DEL ESTADO
CLASE 8.ª
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
0P6872025

l) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, con un registro inicial en el Patrimonio Neto, imputándose a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro, con excepción de las recibidas de socios o propietarios que se registran directamente en los fondos propios y no constituyen ingreso alguno.

Por su parte, las subvenciones de explotación se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

m) Uniones temporales de empresas

La ejecución de ciertos contratos se realiza mediante la agrupación de varias empresas en régimen de Unión Temporal.

Para registrar el resultado de los servicios prestados en Unión Temporal con otras empresas se sigue el mismo criterio que el aplicado por la Sociedad en sus propios contratos.

Los suplidos y otros servicios prestados a las Uniones Temporales de Empresas se registran en el momento en que se realizan.

Para la incorporación de las operaciones realizadas por las Uniones Temporales de Empresa, en las que participa la Sociedad, tanto en el balance de situación como en la cuenta de pérdidas y ganancias, se ha seguido el método de integración proporcional, aplicando para ello el porcentaje de participación mantenida (Nota 20).

n) Transacciones con vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que el Administrador Único de la Sociedad considera que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

o) Partidas corrientes y no corrientes

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y en general todas las obligaciones cuya vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

0P6872026

CLASE 8.ª

p) Estado de flujos de efectivo (método indirecto)

En el estado de flujos de efectivo, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de activos financieros equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones corrientes de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de la explotación, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

q) Operaciones de fusión y escisión de negocios y aportaciones no dinerarias entre empresas de un mismo grupo

En las operaciones de fusión, escisión de negocios y aportaciones no dinerarias entre empresas del grupo en las que interviene la sociedad dominante del mismo o la dominante de un subgrupo y su dependiente, directa o indirectamente, los elementos patrimoniales que se aportan se valoran por el importe que correspondería, una vez realizada la operación, en las cuentas anuales consolidadas del grupo o del subgrupo de acuerdo con las Normas para la Formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas establecidas en el RD 1159/2010, de 17 de septiembre de 2010. Sin embargo, en el caso de que no se formulen las cuentas anuales consolidadas, al amparo de cualquiera de las dispensas previstas en la normativa contable en vigor, se consideran los valores contables existentes antes de realizarse la operación en las cuentas anuales individuales de la sociedad aportante.

En el caso de que se pusiera de manifiesto una diferencia entre los valores contables individuales y los consolidados, dicha diferencia se imputaría contra una partida de reservas en la sociedad beneficiaria.

La fecha de efectos contables para todas las operaciones de fusión y escisión entre empresas del grupo es la de inicio del ejercicio en que se aprueba la operación, siempre que ésta sea posterior al momento en que las sociedades se hubiesen incorporado al grupo (Nota 1); en caso contrario, la fecha de efectos contables sería la de incorporación al grupo. En el caso de las aportaciones no dinerarias de activos y pasivos que constituyen un negocio se considera, como fecha de efectos contables, la de elevación a público del acuerdo de ampliación de capital siempre que la fecha de inscripción en el Registro Mercantil sea anterior a la fecha en la que se formulan las cuentas anuales del ejercicio en que se lleven a cabo dichas aportaciones.

Asimismo, y de acuerdo con lo establecido en el RD 1159/2010, de 17 de septiembre, en las operaciones de fusión y escisión entre empresas que formasen parte del mismo grupo con anterioridad al inicio del ejercicio inmediato anterior, no se incluye información sobre los efectos contables de la fusión o escisión en la información comparativa.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

0P6872027

CLASE 8.ª

5) Inmovilizado intangible

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación en los ejercicios 2025 y 2024 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2025

Coste	Miles de Euros				
	31-12-24	Entradas	Salidas, Bajas, o Reducciones	Traspasos(*)	31-12-25
Acuerdo de concesión, activo regulado (Nota 7)	55.162	1.773	(464)	513	56.984
Concesiones administrativas	11.507	757	-	-	12.264
Fondo de comercio	285.285	-	(9.675)	-	275.610
Investigación y Desarrollo	-	224	-	-	224
Derechos de traspaso	17	-	-	-	17
Aplicaciones informáticas	10.988	7	-	-	10.995
Total coste	**362.959**	**2.761**	**(10.139)**	**513**	**356.094**

(*) Se trata de un traspaso de Inmovilizado en curso que al capitalizarlo se traspasa a Intangible ya que se trata de un activo concesional IFRIC12.

Amortizaciones	Miles de Euros				
	31-12-24	Dotaciones	Salidas, Bajas, o Reducciones	Traspasos	31-12-25
Acuerdo de concesión, activo regulado (Nota 7)	(40.782)	(3.670)	464	-	(43.988)
Concesiones administrativas	(9.772)	(604)	-	-	(10.376)
Fondo de comercio	(257.198)	(28.089)	9.675	-	(275.612)
Investigación y Desarrollo	-	(180)	-	-	(180)
Derechos de traspaso	(2)	(3)	-	-	(5)
Aplicaciones informáticas	(5.127)	(2.925)	-	-	(8.052)
Total amortización	**(312.881)**	**(35.471)**	**10.139**	**-**	**(338.213)**

Deterioros	Miles de Euros		
	31-12-24	Dotaciones	31-12-25
Acuerdo de concesión, activo regulado (Nota 7)	(3.617)	-	(3.617)
Total deterioro	**(3.617)**	**-**	**(3.617)**

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

0P6872028

CLASE 8.ª

Total Inmovilizado Intangible	Miles de Euros	
	31-12-24	31-12-25
Coste	362.959	356.094
Amortizaciones	(312.881)	(338.213)
Deterioros	(3.617)	(3.617)
Total neto	**46.461**	**14.264**

Ejercicio 2024

Coste	Miles de Euros				
	31-12-23	Entradas	Salidas, Bajas, o Reducciones	Traspasos	31-12-24
Acuerdo de concesión, activo regulado (Nota 7)	54.528	731	(97)	-	55.162
Concesiones administrativas	11.934	144	(571)	-	11.507
Fondo de comercio	285.285	-	-	-	285.285
Activos intangibles	168	-	(168)	-	-
Derechos de traspaso	15	2	-	-	17
Aplicaciones informáticas	11.439	2	(453)	-	10.988
Total coste	**363.369**	**879**	**(1.289)**	-	**362.959**

Amortizaciones	Miles de Euros				
	31-12-23	Dotaciones	Salidas, Bajas, o Reducciones	Traspasos	31-12-24
Acuerdo de concesión, activo regulado (Nota 7)	(37.610)	(3.215)	43		(40.782)
Concesiones administrativas	(9.700)	(643)	571	-	(9.772)
Fondo de comercio	(228.624)	(28.574)	-	-	(257.198)
Activos intangibles	(164)	-	164		-
Derechos de traspaso	(2)	-	-	-	(2)
Aplicaciones informáticas	(2.664)	(2.463)	-		(5.127)
Total amortización	**(278.764)**	**(34.895)**	**778**	-	**(312.881)**

Deterioros	Miles de Euros		
	31-12-23	Dotaciones	31-12-24
Acuerdo de concesión, activo regulado (Nota 7)	(3.617)	-	(3.617)
Total deterioro	**(3.617)**	-	**(3.617)**

Total Inmovilizado Intangible	Miles de Euros	
	31-12-23	31-12-24
Coste	363.369	362.959
Amortizaciones	(278.764)	(312.881)
Deterioros	(3.617)	(3.617)
Total neto	**80.988**	**46.461**

A cierre del ejercicio 2025 y 2024, la Sociedad mantenía elementos de inmovilizado intangible totalmente amortizados que seguían en uso por importe de 389.579 y 32.928 miles de euros respectivamente.

La Sociedad mantiene distintos acuerdos de concesión de acuerdo con lo descrito en la Nota 7. Las altas de los ejercicios 2025 y 2024 corresponden, principalmente, a la concesión para la construcción, puesta en funcionamiento y explotación de unas instalaciones de tratamiento integral de residuos municipales contemplados en el "Plan director sectorial para la gestión de residuos Urbanos en Ibiza y Formentera", así como a inversiones realizadas en contratos ya existentes, o que se han renovado en el presente ejercicio. El epígrafe "Concesiones administrativas" al cierre del ejercicio 2025 y 2024 recoge los importes entregados para varios contratos con organismos públicos.

Como consecuencia de la fusión efectuada en el ejercicio 2004 y descrita en las Notas 1 y 4.a, la Sociedad registró en dicho ejercicio un fondo de comercio que fue calculado en origen como la diferencia entre el precio pagado y el valor teórico contable consolidado del grupo absorbido más una serie de plusvalías tácitas, lo cual hizo incrementar el valor preexistente de las participaciones financieras y otros elementos patrimoniales mantenidos por la sociedad absorbida.

Los activos intangibles corresponden, principalente, a los intangibles asociados a los contratos cedidos fruto del proceso de reestructuración societaria del Grupo descrito en la Nota 1 durante el ejercicio 2021.

Al 31 de diciembre el Fondo de Comercio se encuentra totalmente amortizado. Al 31 de diciembre de 2024, no se habian identificado indicios de deterioro del Fondo de Comercio registrado.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

0P6872030

CLASE 8.ª

6) Inmovilizado material

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación en los ejercicios 2025 y 2024 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2025

Coste	Miles de Euros				
	31-12-24	Entradas	Salidas, Bajas o Reducciones	Aumentos o Disminucio-nes Por Traspasos(*)	31-12-25
Terrenos y construcciones	12.320	-	(542)	-	11.778
Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	97.675	11.810	(5.280)	1.692	105.897
Mobiliario y enseres	20.782	1.901	(5.899)	-	16.784
Elementos de transporte	265.486	1.518	(10.898)	25.308	281.414
Equipos de proceso de datos	14.259	624	(166)	(2)	14.715
Otro inmovilizado	2.827	-	(124)	(4)	2.699
Inmovilizado en curso y anticipos	9.150	28.769	-	(27.507)	10.412
Total coste	**422.499**	**44.622**	**(22.909)**	**(513)**	**443.699**

(*) Se trata de un traspaso de Inmovilizado en curso que al capitalizarlo se traspasa a Intangible ya que se trata de un activo concesional IFRIC12.

Amortizaciones	Miles de Euros				
	31-12-24	Dotaciones	Salidas, Bajas o Reducciones	Aumentos o Disminucio-nes Por Traspasos	31-12-25
Construcciones	(7.523)	(175)	468	-	(7.230)
Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	(66.493)	(10.154)	4.474	-	(72.173)
Mobiliario y enseres	(15.169)	(1.545)	5.560	-	(11.154)
Elementos de transporte	(176.133)	(25.256)	8.875	-	(192.514)
Equipos de proceso de datos	(8.632)	(2.642)	165	-	(11.109)
Otro inmovilizado	(2.655)	(128)	61	-	(2.722)
Total amortización	**(276.605)**	**(39.900)**	**19.603**	-	**(296.902)**

Deterioros	Miles de Euros		
	31-12-24	Reversión	31-12-25
Deterioro del inmovilizado material	(40.204)	2.217	(37.987)
Total deterioro	**(40.204)**	**2.217**	**(37.987)**

TIMBRE DEL ESTADO



Total Inmovilizado Material	Miles de Euros	
	31-12-24	31-12-25
Coste	422.499	443.699
Amortizaciones	(276.605)	(296.902)
Deterioros	(40.204)	(37.987)
Total neto	**105.690**	**108.810**

Ejercicio 2024

Coste	Miles de Euros				
	31-12-23	Entradas	Salidas, Bajas o Reducciones	Aumentos o Disminucio-nes Por Traspasos	31-12-24
Terrenos y construcciones	12.231	89	-	-	12.320
Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	87.019	13.626	(3.322)	353	97.675
Mobiliario y enseres	19.198	2.620	(1.047)	11	20.782
Elementos de transporte	250.503	2.915	(13.490)	25.558	265.486
Equipos de proceso de datos	14.822	1.049	(1.282)	(330)	14.259
Otro inmovilizado	3.207	1	(381)	-	2.827
Inmovilizado en curso y anticipos	8.265	26.476	-	(25.592)	9.150
Total coste	**395.245**	**46.776**	**(19.522)**	-	**422.499**

Amortizaciones	Miles de Euros				
	31-12-23	Dotaciones	Salidas, Bajas o Reducciones	Aumentos o Disminucio-nes Por Traspasos	31-12-24
Construcciones	(7.350)	(173)	-	-	(7.523)
Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	(61.626)	(7.637)	2.768	2	(66.493)
Mobiliario y enseres	(14.564)	(1.375)	570	-	(15.169)
Elementos de transporte	(163.946)	(24.098)	11.911	-	(176.133)
Equipos de proceso de datos	(6.963)	(2.940)	1.273	(2)	(8.632)
Otro inmovilizado	(2.463)	(261)	69	-	(2.655)
Total amortización	**(256.912)**	**(36.284)**	**16.591**	-	**(276.605)**

Deterioros	Miles de Euros		
	31-12-23	Reversión	31-12-24
Deterioro del inmovilizado material	(45.036)	4.832	(40.204)
Total deterioro	**(45.036)**	**4.832**	**(40.204)**

TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
CLASE 8.ª

Total Inmovilizado Material	Miles de Euros	
	31-12-23	31-12-24
Coste	395.245	422.499
Amortizaciones	(256.912)	(276.605)
Deterioros	(45.036)	(40.204)
Total neto	**93.297**	**105.690**

Las adiciones y traspasos del ejercicio 2025 y del ejercicio 2024 correspondieron, principalmente, a la implantación y renovación de elementos precisos en los distintos contratos de prestación de servicios que mantiene la Sociedad, como a inversiones acometidas con motivo de la firma de nuevos contratos de prestación de servicios de limpieza y recogida.

Las bajas del ejercicio 2025 y 2024 corresponden principalmente a maquinaria y elementros de transporte obsoletos y por la terminación de contratos. Las bajas del ejercicio han generado un resultado positivo por importe de 188 miles de euros.

La Sociedad registra, principalmente, como deterioro del inmovilizado material al cierre del ejercicio 2025 y 2024, una provisión en base a los planes de inversión definidos en diferentes contratos y los retrasos en la ejecución de dichas inversiones a fin de cumplir el calendario establecido, así como un deterioro de los activos afectos a contratos en pérdidas cuyo valor neto contable no se estima pueda ser recuperable.

La Sociedad posee inmuebles cuyo valor de coste por separado de la construcción y del terreno, al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, es el siguiente:

Inmuebles	Miles de Euros	
	2025	2024
Terrenos	2.887	2.887
Construcciones	8.868	9.433
Total	**11.755**	**12.320**

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 la Sociedad tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle:

Descripción	Miles de Euros	
	Valor Contable (bruto)	
	2025	2024
Construcciones	3.792	3.891
Maquinaria, instalaciones y utillaje	46.670	43.456
Mobiliario y enseres	7.157	8.773
Elementos de transporte	103.171	104.020
Equipos de proceso de datos	5.217	3.497
Otro inmovilizado	2.359	1.391
Total	**168.367**	**165.028**

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los elementos de inmovilizado material. Al 31 de diciembre de 2025, estos se encuentran apropiadamente asegurados.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no se han identificado indicios de deterioro de los elementos del inmovilizado material.

7) Acuerdos de concesión

Al 31 de diciembre de 2025, de acuerdo con su tipología, la Sociedad clasifica la totalidad de sus activos concesionales como intangibles. Su movimiento durante los ejercicios 2025 y 2024 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2025

	Miles de Euros			
	Total coste	Amortización acumulada	Deterioro	Neto
Saldo a 31 de diciembre de 2024	55.162	(40.782)	(3.617)	10.763
Adiciones o Dotaciones	1.379	(3.670)	-	(2.291)
Salidas, Bajas o Reducciones	(70)	-	-	394
Traspasos	513	-	-	513
Saldo a 31 de diciembre de 2025	**56.984**	**(43.988)**	**(3.617)**	**9.377**

Ejercicio 2024

	Miles de Euros			
	Total coste	Amortización acumulada	Deterioro	Neto
Saldo a 31 de diciembre de 2023	54.528	(37.610)	(3.617)	13.301
Adiciones o Dotaciones	634	(3.215)	-	(2.484)
Salidas, Bajas o Reducciones	-	43	-	(54)
Saldo a 31 de diciembre de 2024	**55.162**	**(40.782)**	**(3.617)**	**10.763**

Las adiciones del ejercicio 2025 corresponden, principalmente, al acuerdo de concesión para la "Explotación de unas instalaciones de tratamiento integral de residuos municipales de Ibiza y Formentera" por importe de 513 miles de euros y a la "Gestión del servicio público de limpieza viaria, recogida de residuos domésticos, y tratamiento, valorización y eliminación de residuos domésticos no peligrosos en Alicante" por importe de 764 miles de euros.

Las adiciones del ejercicio 2024 correspondían, principalmente, al acuerdo de concesión para la "Explotación de unas instalaciones de tratamiento integral de residuos municipales de Ibiza y Formentera" por importe de 598 miles de euros y a la "Explotación de la planta de clasificación y compostaje de residuos sólidos urbanos para el municipio de Almería" por importe de 30 miles de euros.

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los elementos incluidos en el epígrafe "Acuerdos de concesión" del balance de situación adjunto. Al 31 de diciembre de 2025, éstos se encuentran apropiadamente asegurados.

Durante el ejercicio 2025 y 2024, la Sociedad no ha capitalizado gastos financieros dentro del epígrafe "Acuerdos de concesión" al considerar que dichos importes no son significativos.

Las concesiones existentes en la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 son las siguientes (si bien la Sociedad participa en algunas concesiones a través de una Unión Temporal de Empresas, ostentando el porcentaje de participación que se indica en la tabla adjunta, los datos relativos a inversión se muestran al 100%):

Descripción de la concesión	Localidad	Participación	Miles de Euros	Años	
			Inversión al 100%	Duración de la concesión	Periodo pendiente
Explotación del centro de tratamiento de residuos urbanos de Albacete	Albacete	100%	6.196	7	3
Explotación de la planta de clasificación y compostaje de residuos sólidos urbanos para el municipio de Almería	Almería	100%	10.559	20	-
Automatización y posterior operación, mantenimiento y limpieza de la planta de clasificación de envases ligeros del complejo medioambiental de Cerceda	Cerceda (la Coruña)	100%	124	10	Prórroga 2 años
Construcción y explotación de la planta de residuos voluminosos de Cerceda	Cerceda (la Coruña)	100%	7.442	35	16
Explotación de varios centros de tratamiento de residuos en la provincia de Huelva	Huelva	20%	21.946	18	-
Mejoras en el centro de tratamiento y concesión de los servicios de recogida, transporte y tratamiento de basuras, de los municipios de la Mancomunidad de Servicios Comsermancha	Alcázar de San Juan (Ciudad Real)	50%	4.040	15	3
Construcción y explotación de una nave asociada al servicio de limpieza, mantenimiento y jardinería de las zonas verdes y limpieza viaria	Cunit	100%	2.585	15	Prórroga
Contrato del servicio de recogida de RSU, construcción de la planta de recuperación y compostaje de RSU y de la explotación de la misma planta y de las plantas de transferencia para el Consorcio Almanzora Levante	Pulpí (Almería)	80%	8.317	27	2
Construcción, puesta en funcionamiento y explotación de unas instalaciones de tratamiento integral de residuos municipales contemplados en el "Plan director sectorial para la gestión de residuos Urbanos en Ibiza y Formentera"	Ibiza y Formentera	20%	47.576	25	20
Gestión del servicio público de limpieza viaria, recogida de residuos domésticos, y tratamiento, valorización y eliminación de residuos domésticos no peligrosos	Alicante	33%	22.725	8	Prórroga indefinida

8) Arrendamientos

Arrendamiento financiero

Al cierre del ejercicio 2025 la Sociedad, en su condición de arrendatario financiero, tiene reconocidos como principales activos arrendados los siguientes:

Ejercicio 2025

	Duración del contrato (meses)	Meses transcurridos	Miles de Euros			
			Coste en origen con opción de compra	Cuotas satisfechas		Valor actual Cuotas Pendientes
				Años anteriores	Presente ejercicio	
Contratos vigentes a 31 de diciembre de 2025:						
Elementos de transporte	60	27	40	8	8	24
Elementos de transporte	60	25	308	63	58	187
Elementos de transporte	60	22	123	18	23	82
Elementos de transporte	60	21	30	4	5	20
Elementos de transporte	60	15	59	3	11	46
Elementos de transporte	36	17	223	34	70	119
Elementos de transporte	12	17	6	3	3	0
Elementos de transporte	11	17	3	2	2	0
Elementos de transporte	39	18	214	30	62	123
Elementos de transporte	17	18	19	6	12	1
Elementos de transporte	44	18	111	14	28	69
Elementos de transporte	48	14	63	2	14	46
Total			1.199	185	296	717

El cuadro anterior refleja el valor actual de las cuotas pendientes de pago de los varios contratos de arrendamiento financiero suscritos por parte de la Sociedad. Dichos importes han sido registrados en el balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 2025 en los epígrafes "Deudas a largo" y "Deudas a corto plazo" (Nota 15).

Arrendamiento operativo

Al cierre del ejercicio 2025 y 2024 la Sociedad tiene contratadas con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

Arrendamientos operativos	Miles de Euros	
Cuotas mínimas	31-12-25	31-12-24
En un año	5.070	5.989
De 2 a 5 años	9.194	9.406
Más de 5 años	4.683	3.930
Total	**18.947**	**19.325**

El importe de las cuotas de arrendamiento operativo reconocidas respectivamente como gasto en el ejercicio 2025 y 2024 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2025	2024
Arrendamientos operativos reconocidos en el resultado del ejercicio	14.411	14.894

Los contratos de arrendamientos más significativos corresponden a inmuebles, elementos de transporte y contenedores, entre otros. Entre éstos se encuentra el contrato que tiene la Sociedad en una nave arrendada en Barcelona, renovado en el ejercicio 2012 por un período de 7 años, con posibilidad de una prórroga adicional por 7 años y una última de 5 años, y un arrendamiento formalizado durante el ejercicio 2010 para las oficinas de la Sociedad situado en Madrid con una duración inicial de 15 años, prorrogables por un período adicional de 2 años y un arrendamiento para las oficinas de la Sociedad situado en Barcelona hasta el año 2029. El importe comprometido por los dos contratos, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente asciende a 3,58 millones de euros, aproximadamente.

9) Activos financieros

a) Desgloses por categorías de valoración de los activos financieros

Clases / Categorías	Miles de Euros					
	Instrumentos Financieros a Largo Plazo		Instrumentos Financieros a Corto Plazo		Total	
	Créditos, Derivados y Otros		Créditos, Derivados y Otros			
	2025	2024	2025	2024(*)	2025	2024
Activos financieros a coste -						
Inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas (Nota 11)	265.785	171.390	-	-	265.785	171.390
Activos financieros a coste amortizado-						
Inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas (Nota 11)	-	-	47.601	9.635	47.601	9.635
Préstamos y partidas a cobrar	1.876	1.789	1.787	2.129	3.663	3.918
Acuerdo de concesión, derecho de cobro	6.558	9.884	43	49	6.601	9.933
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	-	-	167.398	165.379	167.398	165.379
Total	**274.219**	**183.063**	**216.829**	**177.192**	**491.048**	**360.255**

(*) Datos reeexpresados (ver nota 2.h)

El valor en libros de los epígrafes "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar", "Inversiones financieras a largo plazo", "Inversiones financieras a corto plazo", e "Inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas", a largo y corto plazo, se clasifica, a efectos de valoración, en las siguientes categorías al cierre del ejercicio 2025 y 2024:

Inversiones financieras a largo plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo" al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

Clases / Categorías	Miles de Euros	
	Instrumentos Financieros a Largo Plazo	
	Créditos, Derivados y Otros	
	31-12-25	31-12-24
Préstamos y partidas a cobrar	1.876	1.789
Acuerdo de concesión, derecho de cobro	6.558	9.884
Total	**8.434**	**11.673**

Al cierre del ejercicio 2025, se incluye un saldo de 6.558 miles de euros (9.884 miles de euros al cierre del ejercicio 2024) en relación a un derecho de cobro de un acuerdo de concesión que será recuperado a través del canon de la inversión pactado con el ente público correspondiente.

Por último, al cierre del ejercicio 2025 se incluyen, principalmente, fianzas con un vencimiento a largo plazo por importe de 1.821 miles de euros (1.713 miles de euros al cierre del ejercicio 2024). Éstos últimos devengan un tipo de interés de mercado.

Inversiones financieras a corto plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe "Inversiones financieras a corto plazo" al cierre del ejercicio 2025 y 2024 es el siguiente:

Clases / Categorías	Miles de Euros	
	Instrumentos Financieros a Corto Plazo	
	Créditos, Derivados y Otros	
	31-12-25	31-12-24
Préstamos y partidas a cobrar	1.787	2.129
Acuerdo de concesión, derecho de cobro	43	49
Total	**1.830**	**2.178**

Adicionalmente, al cierre de 2025 se incluyen fianzas, y préstamos concedidos al personal, así como los saldos con los socios terceros de las UTEs.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

0P6872038

CLASE 8.ª

Correcciones por deterioro

Para cada clase de activos financieros, las variaciones derivadas de pérdidas por deterioro registradas en este epígrafe durante los ejercicios 2025 y 2024 han sido las siguientes:

Ejercicio 2025

	Miles de Euros			
	Deterioro Acumulado al Inicio del Ejercicio	Deterioro/(Re-versión)	Bajas	Deterioro Acumulado al Final del Ejercicio
Inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas (Nota 11)	(2.345)	(1.921)	84	(4.182)
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (Nota 10)	(14.614)	(231)	2.462	(12.383)
Total	**(16.959)**	**(2.152)**	**2.546**	**(16.565)**

Ejercicio 2024

	Miles de Euros			
	Deterioro Acumulado al Inicio del Ejercicio	Deterioro/(Re-versión)	Bajas	Deterioro Acumulado al Final del Ejercicio
Inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas (Nota 11)	(1.017)	(1.416)	88	(2.345)
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (Nota 10)	(23.028)	(738)	9.152	(14.614)
Total	**(24.045)**	**(2.154)**	**9.240**	**(16.959)**

b) Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección Financiera del grupo al que pertenece (Nota 1), la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

1. Riesgo de crédito

Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio. Asimismo, realiza un adecuado seguimiento de las cuentas por cobrar de manera individualizada para determinar potenciales situaciones de insolvencia.

Activos en mora o deteriorados

A continuación, se presenta la información para los activos financieros en mora o deteriorados al cierre de los ejercicios 2025 y 2024:

Ejercicio 2025

	Miles de Euros	
	Valor en Libros	Corrección Acumulada por Deterioro
Inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas	9.988	(4.182)
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	124.950	(12.383)
Total	**134.938**	**(16.565)**

Ejercicio 2024

	Miles de Euros	
	Valor en Libros	Corrección Acumulada por Deterioro
Inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas	9.988	(2.345)
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	126.785	(14.614)
Total	**136.773**	**(16.959)**

El detalle de la antigüedad de los "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" que presentan algún importe vencido impagado y sus correcciones por deterioro al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

	Miles de Euros			
	2025		2024	
	Valor en Libros	Corrección Acumulada por Deterioro	Valor en Libros	Corrección Acumulada por Deterioro
Importe no vencido	58.768	-	59.631	-
Importe vencido impagado:	-	-	-	-
Menos de 90 días	22.048	-	22.372	-
Entre 90 y 180 días	13.400	(38)	13.597	(59)
Entre 180 y 360 días	173	(400)	176	(176)
Más de 360 días	30.560	(11.945)	31.009	(14.379)
Total	**124.949**	**(12.383)**	**126.785**	**(14.614)**

2. Riesgo de liquidez

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance, así como de las líneas crediticias y de financiación que se detallan en la Nota 15.

No hay restricciones a la disponibilidad de los saldos de tesorería que se muestran en su balance.

En el entorno actual de mercado, la Sociedad ha mantenido una política proactiva respecto a la gestión del riesgo de liquidez, centrada fundamentalmente en la preservación de la liquidez de la compañía.

Esta política se ha desarrollado fundamentalmente mediante:

- El Grupo en el que se integra la Sociedad ha establecido mecanismos para presentar un nivel de liquidez necesario con procedimientos periódicos que recogen las previsiones de generación y necesidades de caja, tanto de los diferentes cobros y pagos a corto plazo como de las obligaciones a atender al largo plazo.
- Gestión pormenorizada del capital circulante, buscando el cumplimiento puntual de los compromisos de cobro por parte de clientes
- Uso de un sistema integrado de tesorería, con el objetivo de optimizar las posiciones de liquidez diarias existentes en las distintas sociedades del Grupo al cual pertenece (Nota 1).

Por otro lado, se ha procurado siempre emplear la liquidez disponible para realizar una gestión anticipativa de las obligaciones de pago y de los compromisos de deuda.

Matriz de vencimiento de los pasivos

El detalle por vencimientos de los pasivos financieros que cuentan con un vencimiento determinado o determinable es el siguiente:

Ejercicio 2025

	Miles de Euros					
	2026	2027	2028	2029	2030 y siguientes	Total
Acreedores por arrendamiento financiero (Nota 14)	298	265	137	11	-	711
Deudas con entidades de crédito	13.356	19.570	19.086	18.583	39.538	110.133
Finazas	66	-	-	-	-	66
Otros pasivos financieros (Nota 14)	10.586	-	-	-	3	10.589
Deudas con empresas del Grupo y asociadas (Nota 14 y Nota 18.b)	166.186	4.276	4.276	4.276	19.437	198.451
Acreedores Comerciales y otras cuentas a pagar (Nota 14)	130.407	-	-	-	-	130.407
Total	320.899	24.111	23.499	22.870	58.978	450.357

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

0P6872041

CLASE 8.ª

Ejercicio 2024

	Miles de Euros					
	2025	2026	2027	2028	2029 y siguientes	Total
Acreedores por arrendamiento financiero (Nota 14)	301	304	262	131	15	1.013
Otros pasivos financieros (Nota 14)	7.480	-	-	-	149	7.629
Deudas con empresas del Grupo y asociadas (Nota 14 y Nota 18.b) (*)	204.875	4.276	4.276	4.276	17.932	235.635
Acreedores Comerciales y otras cuentas a pagar (Nota 14)	118.425	-	-	-	-	118.425
Total	**331.081**	**4.580**	**4.538**	**4.407**	**18.096**	**362.702**

(*) Datos reeexpresados (ver nota 2.h)

Matriz de vencimiento de los activos

El detalle por vencimientos de los activos financieros que cuentan con un vencimiento determinado o determinable es el siguiente:

Ejercicio 2025

	Miles de Euros		
	2026	2027 y siguientes	Total
Inversiones financieras	1.787	1.876	3.663
Acuerdo de concesión, derecho de cobro	43	6.558	6.601
Inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas (Nota 11)	47.601	-	47.601
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (Nota 10)	167.398	-	167.398
Total	**216.829**	**8.434**	**225.263**

Ejercicio 2024

	Miles de Euros(*)		
	2025	2026 y siguientes	Total
Inversiones financieras	2.129	1.789	3.918
Acuerdo de concesión, derecho de cobro	49	9.884	9.933
Inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas (Nota 11) (*)	9.636	-	9.636
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (Nota 10) (*)	165.379	-	165.379
Total	**177.193**	**11.673**	**188.866**

(*) Datos reeexpresados (ver nota 2.h)

TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
0P6872042
CLASE 8.ª

3. Riesgo de mercado en el tipo de interés y tipo de cambio

En su gestión del riesgo de tipo de interés, el objetivo de la Sociedad es obtener un adecuado equilibrio entre sus posiciones de deuda a tipo fijo y a tipo variable, que le permita adaptarse a las diferentes circunstancias del mercado, garantizando en todo caso el cumplimiento de los planes de negocio establecidos.De este modo, en la gestión de las referencias de deuda, se tiende a mantener un elevado porcentaje de las mismas vinculadas a tipo de interés fijo, bien sea mediante su contratación a origen, bien sea mediante su cobertura a través de derivados financieros.

En cuanto a la deuda que finalmente se mantiene a tipo variable, la Sociedad aplica una gestión proactiva, prestando especial atención a la evolución de los tipos de mercado, con el objetivo de cerrar en lo posible las referencias de menor coste.

Respecto al riesgo de tipo de cambio, la Sociedad no opera de modo significativo en el ámbito internacional y, por tanto, su exposición a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas no es significativa.

1. Riesgo de cambio climático

El cambio climático y la transición hacia una economía descarbonizada está generando numerosos riesgos para las actividades de la sociedad:

- El agotamiento de los recursos naturales junto con la crisis energética y de suministros, deriva en un incremento de los precios de las materias primas y combustibles
- Normativa cada vez más estricta en emisiones y objetivos de reciclaje (limitaciones de acceso a ciudades a vehículos de combustión, regulaciones sobre economía circular, mercado de derechos de emisión de CO2, etc.).
- Catástrofes naturales e incendios en instalaciones.

La sociedad identifica los riesgos asociados al cambio climático, realiza un análisis del contexto y tendencias, algunos de ellos convertibles en oportunidades de negocio, adaptando las estrategias corporativas poniendo el foco en proyectos encaminados a la transformación de la economía y la industria hacia modelos más sostenibles y descarbonizados.

En concreto, con el objetivo de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) se han definido cuatro ámbitos de actuación:

- Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero aumentando el uso de materias primas secundarias.
- Consumiendo electricidad de origen renovable y optimizando nuestra producción de energía sostenible.
- Optimizar nuestros procesos logísticos y apostar por sistemas de propulsión alternativos y combustibles de bajas emisiones.
- Aplicando sistemáticamente medidas de eficiencia energética y de recursos a nivel interno.

También primamos la eficiencia de recursos en nuestros procesos de contratación de compras. Como primer paso para establecer objetivos de reducción para el Grupo PreZero Iberia, al que pertenece la sociedad, calcula anualmente la huella de carbono corporativa de acuerdo a la metodología de cálculo establecida por Greenhouse Gas emissions Protocol.

10) Clientes por ventas y prestaciones de servicios

La composición de esta partida del balance de situación adjunto es la siguiente:

Tipología de clientes	Miles de Euros	
	31-12-25	31-12-24
Administraciones Públicas	158.218	145.800
Clientes privados	10.610	21.441
Provisión por deterioro	(12.383)	(14.614)
Total	**156.445**	**152.627**

En cuanto a los saldos pendientes de cobro al cierre del ejercicio, la Sociedad estima que las demoras que pudieran tener lugar no suponen una disminución de la solvencia de los deudores ni del valor razonable de los créditos mantenidos, dada la condición y la existencia generalizada de reconocimientos de la deuda de los deudores y la facultad e intención de solicitud de intereses de demora en la mayoría de los casos. En cualquier caso, la Sociedad mantiene una provisión por deterioro para aquellas cuentas a cobrar de difícil recuperación o en las que no se prevén recuperar las cargas financieras asumidas.

Durante el ejercicio 2025, un importe de 231 miles de euros (38 miles de euros en 2024) de reversión de provisión por deterioro de las cuentas a cobrar se ha registrado con cargo al epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" de acuerdo con lo descrito en la Nota 4.e. Asimismo, la Sociedad ha procedido a dotar provisión por deterioro de cuentas a cobrar por importe de 2.425 miles de euros (1.075 miles de euros en 2024), con cargo al epígrafe "Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. Por otra parte, la Sociedad ha cancelado cuentas a cobrar por un importe de 2.462 miles de euros (9.152 miles de euros en 2024) con la consiguiente cancelación de la provisión ya existente en balance.

11) Inversiones en empresas del Grupo, multigrupo y asociadas

La información más significativa relacionada con las empresas del Grupo, multigrupo y asociadas al cierre del ejercicio 2025 y 2024 es la siguiente:

Ejercicio 2025

	Miles de Euros			
	31-12-24	Adiciones /(Dotaciones)	Salidas, bajas o reducciones	31-12-25
Inversiones a largo plazo:				
Participaciones en empresas del Grupo, multigrupo y asociadas	173.727	9	(451)	173.285
Deterioro de instrumentos de patrimonio	(2.345)	(1.921)	84	(4.182)
Créditos a empresas del Grupo	8	96.674		96.682
Total	**171.390**	**94.762**	**(367)**	**265.785**
Inversiones a corto plazo:				
Créditos a empresas del Grupo y vinculadas a corto plazo (Nota 18.b)	9.636	37.965	-	47.601
Total	**9.636**	**37.965**	**-**	**47.601**
Total largo y corto plazo	**181.026**	**132.727**	**(367)**	**313.386**

TIMBRE DEL ESTADO



0P6872044

Ejercicio 2024

	Miles de Euros			
	31-12-23	Adiciones /(Dotaciones)	Salidas, bajas o reducciones	31-12-24
Inversiones a largo plazo:				
Participaciones en empresas del Grupo, multigrupo y asociadas	191.897	20	(18.190)	173.727
Deterioro de instrumentos de patrimonio	(1.017)	(1.416)	88	(2.345)
Créditos a empresas del Grupo	-	8	-	8
Total	**190.880**	**(1.388)**	**(18.102)**	**171.390**
Inversiones a corto plazo:				
Créditos a empresas del Grupo y vinculadas a corto plazo (Nota 18.b)	2.186	7.450	-	9.636
Total	**2.186**	**7.450**	**-**	**9.636**
Total largo y corto plazo	**193.066**	**5.964**	**(18.102)**	**181.026**

El detalle y movimiento de la partida "Participaciones en empresas del Grupo, multigrupo y asociadas" del cuadro anterior, así como de las provisiones asignadas a la misma, es el siguiente:

Ejercicio 2025

	Miles de Euros			
	31-12-24	Adiciones / (Dotaciones)	(Retiros) / Aplicaciones	31-12-25
Coste:				
Prezero Jardinería, S.L.	8.399	-	-	8.399
Valdemingómez 2000, S.A.	620	-	-	620
Ingeniería Urbana, S.A.	2.494	-	-	2.494
Ingeniería Ambiental Granadina, S.A.	2.606	-	-	2.606
Prezero Gestión de Residuos, S.A.	86.317	-	-	86.317
Gestión Medioambiental de Toledo, S.A.	7.688	-	-	7.688
Cespa Nadafa, S.A.R.L.	448	-	-	448
Ayora Gestión de Biogás, S.L.	448	-	(448)	-
Ecoparc de Can Mata, S.L.	10.890	-	-	10.890
Vialnetvic, S.A.	172	-	-	172
Prezero Servicios Urbanos de Murcia, S.A.U	10.060	-	-	10.060
Prezero Portugal, S.A.	43.484	-	-	43.484
Residus del Maresme, S.L.	51	-	-	51
Contenedores de Reus, S.A.	41	9	-	50
Giref Generación Renovable, S.L.	2	-	-	2
Prezero Filiales, S.L.	4	-	-	4
Grineo Gestión Circular S.L	3	-	(3)	-
Total	**173.727**	**9**	**(451)**	**173.285**

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

0P6872045

CLASE 8.ª

	Miles de Euros			
	31-12-24	Adiciones / (Dotaciones)	(Retiros) / Aplicaciones	31-12-25
Provisiones por deterioro:				
Prezero Jardinería, S.L.	(7)	-	(1.911)	(1.918)
Cespa Nadafa S.A.R.L.	(448)	-	-	(448)
Ayora Gestión de Biogás, S.L.	(81)	81	-	-
Vialnetvic, S.A.	-	-	(4)	(4)
Valdemingómez 2000, S.A.	(320)	-	-	(320)
Ingeniería Urbana, S.A.	(1.398)	4	-	(1.394)
Residus del Maresme, S.L.	(51)	-	-	(51)
Contenedores de Reus, S.A.	(40)	-	(7)	(47)
Total	**(2.345)**	**85**	**(1.922)**	**(4.182)**
Total, neto	**171.382**	**94**	**(2.373)**	**169.103**

Ejercicio 2024

	Miles de Euros			
	31-12-23	Adiciones / (Dotaciones)	(Retiros) / Aplicaciones	31-12-24
Coste:				
Prezero Jardinería, S.L.	8.399	-	-	8.399
Valdemingómez 2000, S.A.	620	-	-	620
Ingeniería Urbana, S.A.	3.684	-	(1.190)	2.494
Ingeniería Ambiental Granadina, S.A.	2.606	-	-	2.606
Prezero Gestión de Residuos, S.A.	86.317	-	-	86.317
Gestión Medioambiental de Toledo, S.A.	7.688	-	-	7.688
Cespa Nadafa, S.A.R.L.	448	-	-	448
Ayora Gestión de Biogás, S.L.	448	-	-	448
Ecoparc de Can Mata, S.L.	10.890	-	-	10.890
Vialnetvic, S.A.	172	-	-	172
Prezero Servicios Urbanos de Murcia, S.A.U	27.060	-	(17.000)	10.060
Prezero Portugal, S.A.	43.484	-	-	43.484
Residus del Maresme, S.L.	51	-	-	51
Contenedores de Reus, S.A.	22	19	-	41
Giref Generación Renovable, S.L.	2	-	-	2
Prezero Filiales, S.L.	4	-	-	4
Grineo Gestión Circular S.L	2	1	-	3
Total	**191.897**	**20**	**(18.190)**	**173.727**

TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS TRES CÉNTIMOS DE EURO
0P6872046
CLASE 8.ª

	Miles de Euros			
	31-12-23	Adiciones / (Dotaciones)	(Retiros) / Aplicaciones	31-12-24
Provisiones por deterioro:				
Prezero Jardinería, S.L.	(94)	-	87	(7)
Cespa Nadafa S.A.R.L.	(448)	-	-	(448)
Ayora Gestión de Biogás, S.L.	(82)	-	1	(81)
Valdemingómez 2000, S.A.	(320)	-	-	(320)
Residus del Maresme, S.L.	(51)	-	-	(51)
Contenedores de Reus, S.A.	(22)	(18)		(40)
Ingeniería Urbana, S.A.	-	(1.398)	-	(1.398)
Total	**(1.017)**	**(1.416)**	**88**	**(2.345)**
Total, neto	**190.880**	**(1.396)**	**(18.102)**	**171.382**

En el Anexo I de esta Memoria se describe la información adicional relacionada con las empresas participadas por la Sociedad al cierre del ejercicio 2025. Ninguna de las sociedades participadas cotiza en bolsa.

Los dividendos recibidos por la Sociedad, de sus sociedades dependientes, han sido los siguientes:

Sociedad	Miles de Euros	
	2025	2024
Prezero Gestión de Residuos, S.A.	22.275	-
Valdemingómez 2000, S.A.	199	327
Ingeniería Urbana, S.A.	-	307
Prezero Servicios Urbanos de Murcia S.A.U.	9.000	8.000
Prezero Portugal, S.A.	2.000	-
Prezero Jardinería, S.L.	1.980	-
Ingeniería Ambiental Granadina, S.A.	-	8.000
Ecoparc de Can Mata S.L.	4.455	14.350
Total	**39.909**	**30.984**

Con fecha 19 de mayo de 2023, se realizó la constitución de la Sociedad Grineo Gestión Circular S.L en la cual la Sociedad participaba con el 65% de participación en su Capital Social. Con fecha 29 de noviembre de 2024, la Sociedad adquiere el 35% restante de la participación de la Sociedad. Durante el 2025, la Sociedad liquida Grineo Gestión Circular, S.L.

Cespa Nadafa, S.A.R.L.

La Sociedad mantiene registrada una provisión por deterioro de la participación mantenida en la empresa Cespa Nadafa S.A.R.L., ubicada en Marruecos e inactiva desde el ejercicio 2006. Asimismo, la Sociedad mantiene una provisión a largo plazo que al cierre del ejercicio 2025 asciende a 1.309 miles de euros (1.309 miles de euros en 2024) (Nota 13 y 18.b), de acuerdo con la mejor estimación del Administrador Único del importe recuperable de la inversión.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

0P6872047

CLASE 8.ª

12) Instrumentos financieros derivados

La Sociedad y sus filiales mantienen una estrategia de cobertura con objeto de cubrir sus consumos regulares contratados de Diesel que utiliza en el curso ordinario de sus actividades operativas, motivo por el cual mantienen contratados instrumentos financieros derivados para reducir la volatilidad de sus consumos de Diesel en el periodo del 1 de marzo de 2024 hasta el 28 de febrero de 2026.

El desglose de los importes registrados en el patrimonio neto y en la cuenta de pérdidas y ganancias, sin tener en cuenta el efecto impositivo, en los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2025	2024
Resultados imputados directamente al patrimonio neto	(1.130)	(515)
Resultados traspasados a la cuenta de pérdidas y ganancias	610	425

13) Patrimonio neto y fondos propios

Capital social

A cierre del ejercicio 2025, el capital social de Prezero España, S.A. es de 98.353.284 euros dividido en 98.353.284 acciones de un euro de valor nominal cada una.

Prezero Iberia, S.L.U., tras la operación descrita en la Nota 1, desde diciembre de 2021 es el único accionista con la totalidad de las acciones de la Sociedad.

Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al cierre del ejercicio 2025 y 2024 esta reserva se encuentra completamente constituida.

Reserva negativa por aportación

Dicha reserva fue constituida para registrar la diferencia entre el valor nominal de las acciones emitidas y el valor neto contable en la sociedad aportante de los activos aportados en la ampliación de capital efectuada por la Sociedad en el ejercicio 2004.

Reserva por fondo de comercio

Hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015, y conforme a la Ley de Sociedades de Capital, en la aplicación del resultado de cada ejercicio la Sociedad debía dotar una reserva indisponible equivalente al fondo de comercio que figuraba en el activo del balance de situación, destinándose a tal efecto una cifra del beneficio que representaba, al menos, un cinco por ciento del importe del citado fondo de comercio. Si no existía beneficio, o éste era insuficiente, se empleaban reservas de libre disposición.

De acuerdo con las modificaciones introducidas en la Ley de Sociedades de Capital por la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, a partir de los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2016 la Sociedad interrumpió las contribuciones a esta reserva por el fondo de comercio, y su importe debe ser reclasificado a reservas voluntarias y será disponible en el importe que supere el fondo de comercio contabilizado en el activo del balance.

Reserva de fusión

Dicha reserva recoge el impacto en fondos propios de la fusión habida en el ejercicio 2013 (Nota 1).

Dividendos

Con fecha 05 de noviembre de 2025, el accionista único de la Sociedad aprobó la distribución de un dividendo por importe de 15.000 miles de euros con cargo a Reservas Voluntarias.

Subvenciones

La Sociedad tiene concedidas varias subvenciones en distintos centros por importe total neto de 498 miles de euros (529 miles de euros en 2024).

Al cierre del ejercicio 2025 y 2024 la Sociedad había cumplido con todos los requisitos necesarios para la percepción y disfrute de dichas subvenciones.

Ajustes por cambio de valor

El desglose y naturaleza de los otros ajustes por cambio de valor es el siguiente:

Sociedad	Miles de Euros	
	2025	2024
Operaciones de cobertura	(610)	(90)

14) Provisiones y contingencias

a) Provisiones a largo plazo

El detalle de las provisiones del balance de situación al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, así como de los principales movimientos registrados durante el ejercicio, son los siguientes:

Ejercicio 2025

	Miles de Euros				
	31-12-24	Dotaciones/(Reversiones)	Aplicaciones	Actualización financiera	31-12-25
Provisión participadas	1.309	-	-	-	1.309
Provisión de clausura y post-clausura	4.021	532	(253)	75	4.375
Otras provisiones para responsabilidades	5.513	137	(169)	28	5.509
Total	**10.843**	**691**	**(422)**	**103**	**11.193**

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

0P6872049

CLASE 8.ª

Ejercicio 2024

	Miles de Euros				
	31-12-23	Dotaciones/(Reversiones)	Aplicaciones	Actualización financiera	31-12-24
Provisión participadas	1.317	(8)	-	-	1.309
Provisión de clausura y post-clausura	3.139	597	(3)	288	4.021
Otras provisiones para responsabilidades	5.649	812	(978)	30	5.513
Total	**10.105**	**1.401**	**(981)**	**318**	**10.843**

Provisión participadas

La Sociedad tiene registrada una provisión para la cobertura de riesgos vinculados con las sociedades participadas Cespa Nadafa, S.A.R.L y Contendeores de Reus, S.A. (Notas 11 y 18.b) por importe de 1.309 miles de euros (1.309 miles de euros en 2024).

Provisiones de clausura y post-clausura

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Dirección de la Sociedad reestima los costes de clausura y post-clausura de los vertederos que mantenía en régimen de arrendamiento o concesión por la Sociedad, de acuerdo con las mejores estimaciones realizadas por el departamento técnico de Grupo Prezero España. Como consecuencia de ello, la Sociedad ha registrado en el epígrafe "Otros gastos de explotación – Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta el importe de la aplicación efectuada.

Otras provisiones para responsabilidades

Al cierre del ejercicio 2025, la Sociedad mantiene un total de 5.509 miles de euros, como provisión de determinadas obligaciones que estima deberá hacer frente relacionada con riesgos del negocio (5.513 miles de euros en 2024).

Asimismo, la Sociedad mantiene registrada una provisión por importe de 1.828 miles de euros (1.839 miles de euros en 2024) correspondientes a las obligaciones correspondientes al acuerdo de concesión de la "Explotación del centro de tratamiento de residuos urbanos de Albacete" (Nota 7).

El resto de las provisiones registradas a largo plazo corresponden a obligaciones y riesgos que la Sociedad mantiene provisionados por considerar los mismos como probables.

b) Provisiones a corto plazo

Dichas provisiones cubren garantías contempladas en contratos, tales como mejoras o penalizaciones, costes a la finalización de determinados contratos, riesgos laborales de contenciosos, reclamaciones del personal de la Sociedad, actas de infracción emitidas por la autoridad laboral, y otros riesgos derivados de la actividad normal del negocio.

c) Contingencias

Entre los pasivos de carácter contingente de la Sociedad se incluye el correspondiente a la responsabilidad normal de las empresas de prestación de servicios en contratos con organismos públicos, tanto los suscritos por la Sociedad como los formalizados por las Uniones Temporales de Empresas en las que participa. Por otra parte, la Sociedad interviene como parte demandada en diversos litigios. En opinión del Administrador Único, el posible efecto final en las cuentas anuales adjuntas de los hechos antes referidos no sería en ningún caso significativo.

15) Deudas a largo y corto plazo y acreedores comerciales

a) Desgloses por categorías de los pasivos financieros

El saldo de las cuentas del epígrafe "Deudas a largo plazo", "Deudas a corto plazo" y "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" al cierre del ejercicio 2025 y 2024 es el siguiente:

Clases / Categorías	Miles de Euros									
	Instrumentos Financieros a Largo Plazo				Instrumentos Financieros a Corto Plazo				Total	
	Deudas con Entidades de Crédito y Arrendamiento financiero		Otras		Deudas con Entidades de Crédito y Arrendamiento financiero		Otras			
	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Pasivos financieros a coste amortizado-										
Préstamos y partidas a pagar	97.190	712	3	149	13.654	301	9.827	7.480	120.674	8.642
Deudas con empresas del grupo (Nota 18.b)	-	-	32.265	30.760	-	-	166.186	200.382	198.451	231.142
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	-	-	-	-	-	-	134.407	118.425	134.407	118.425
Derivados financieros	-	-	-	-	-	-	825	-	825	118.425
Total	**97.190**	**712**	**32.268**	**30.909**	**13.654**	**301**	**311.245**	**326.287**	**454.357**	**358.209**

El valor razonable de las deudas no difiere sustancialmente de su valor nominal.

Pasivos financieros a largo plazo

El detalle por vencimientos de las partidas que forman parte del epígrafe "Deudas con entidades de crédito y arrendamiento financiero a largo plazo" es el siguiente:

Ejercicio 2025

	Miles de Euros				
	2027	2028	2029	2030 y siguientes	Total
Acreedores por arrendamiento financiero (Nota 8)	265	137	11	-	413
Total	265	137	11	-	**413**

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

0P6872051

CLASE 8.ª

Ejercicio 2024

	Miles de Euros				
	2026	2027	2028	2029 y siguientes	Total
Acreedores por arrendamiento financiero (Nota 8)	304	262	131	15	712
Total	**304**	**262**	**131**	**15**	**712**

Pasivos financieros a corto plazo

La Sociedad tiene concedidas las siguientes líneas de financiación:

	Miles de Euros	
	2025	2024
Acreedores por arrendamiento financiero (Nota 8)	298	301
Otras deudas bancarias	13.356	31
Fianzas	66	71
Otros pasivos financieros	9.761	7.378
Derivado	825	-
Total	**24.306**	**7.781**

b) Información sobre el periodo medio de pago a proveedores

Los acreedores comerciales existentes al cierre del ejercicio 2025 tienen un importe pendiente de pago de 63.483 miles de euros (56.056 miles de euros en 2024).

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas y Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	2025	2024
	Días	
Periodo medio de pago a proveedores	31	42
Ratio de operaciones pagadas	31	42
Ratio de operaciones pendientes de pago	51	54
	Miles de Euros	
Total pagos realizados	128.982	129.413
Total pagos pendientes	3.426	4.790

La información reflejada en la tabla anterior hace referencia únicamente a los pagos a proveedores externos al Grupo, señalándose a efectos de información que el periodo medio de pago entre sociedades del Grupo es de 40 días (166 días en 2024).

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas en cada ejercicio. Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en la partida "Proveedores" del pasivo corriente del balance de situación y con independencia de cualquier financiación por el cobro anticipado de la empresa proveedora.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación. A continuación, se detalle el volumen monetario y número de facturas pagadas dentro del plazo legal establecido:

	2025	2024
Volumen monetario (miles de euros)	124.903	108.636
Porcentaje sobre el total de pagos realizados	*97%*	*84%*
Número de facturas	83.367	70.108
Porcentaje sobre el total de facturas	*95%*	*84%*

16) Administraciones Públicas y situación fiscal

a) Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas es la siguiente:

Saldos deudores

	Miles de Euros	
	2025	2024(*)
Hacienda Pública deudora por devolución de impuestos(**)	2.706	5.276
Total	**2.706**	**5.276**

() Datos reexpreados (ver nota 2.h)*
*(**) Se incluye, fundamentalmente el saldo a cobrar frente a Prezero Iberia, S.L.U. por la liquidación del impuesto sobre sociedades del ejercicio 2025.*

Saldos acreedores

	Miles de Euros	
	2025	2024
Hacienda Pública acreedora por IVA	996	2.899
Hacienda Pública acreedora por retenciones IRPF	4.942	4.599
Organismos de la Seguridad Social acreedores	7.368	7.043
Hacienda Pública acreedora por otros conceptos	2.093	2.160
Total	**15.399**	**16.701**

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

0P6872053

CLASE 8.ª

b) Conciliación entre el resultado contable y la base imponible fiscal

La Sociedad tributa desde el ejercicio 2022 de acuerdo con el régimen de consolidación fiscal, formando parte del Grupo Consolidado Fiscal cuya sociedad dominante es Prezero Iberia, S.L.U, nª402/22. En base a criterios de reparto acordados entre la Sociedad y el grupo fiscal del que forma parte, las diferencias entre los impuestos que la Sociedad hubiera pagado en el caso de tributación individual y los importes que se hacen efectivos a Hacienda por las bases imponibles positivas correspondientes a las mismas a nivel de declaración fiscal consolidada, son materializadas a favor de la sociedad dominante.

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible de Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

Ejercicio 2025

	Miles de Euros					
	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio		
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			24.762			
	Aumentos	Disminu-ciones	Total	Aumentos	Disminu-ciones	Total
Impuesto sobre Sociedades	-	(3.798)	(3.798)	-	-	-
Diferencias permanentes	3.241	(38.437)	(35.196)	-	-	-
Diferencias temporales	23.213	(22.499)	714	-	-	-
Base imponible no compensable en 2025	-	-	6.759	-	-	-
1/10 Base imponible no compensable en 2023-24	-	-	(2.885)	-	-	-
Base imponible fiscal			**(9.644)**			

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

0P6872054

CLASE 8.ª

Ejercicio 2024 (*)

	Miles de Euros					
	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio		
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			8.576			(106)
	Aumentos	Disminu-ciones	Total	Aumentos	Disminu-ciones	Total
Impuesto sobre Sociedades	-	(4.535)	(4.535)	-	-	-
Diferencias permanentes	3.219	(29.875)	(26.656)	-	-	-
Diferencias temporales	28.965	(45.563)	(16.598)	-	-	-
Base imponible no compensable en 2024	-	-	17.410	-	-	106
Base imponible fiscal			**(21.803)**			-

(*) Datos reexpresados

El aumento de la base por diferencias permanentes obedece, básicamente, a la dotación de gastos determinados como no deducibles. La disminución de la base por diferencias permanentes viene motivada, principalmente, por la reducción del 95% de los dividendos percibidos en empresas del grupo durante el ejercicio 2025.

Los ajustes por diferencias temporales obedecen, principalmente, a la amortización fiscal del fondo de comercio, el cual es deducible en un 5% sobre su importe original según la legislación en vigor, a la dotación de determinadas provisiones registradas en el activo corriente, al diferimiento del resultado aportado por las UTEs, así como a la recuperación de parte de la amortización del inmovilizado material e intangible dotada en ejercicios anteriores de acuerdo a la limitación a la deducibilidad de la amortización del inmovilizado material e intangible de los ejercicio 2013 y 2014 recogidos en la Ley 16/2012, de 27 de diciembre.

c) Conciliación entre resultado contable y gasto por impuesto sobre sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2025	2024 (*)
Resultado contable antes de impuestos	20.964	4.040
Cuota al 25%	5.241	1.010
Impacto diferencias permanentes	(8.799)	(6.114)
Regularización impuesto sobre sociedades ejercicio anterior	(240)	569
Total gasto/(ingreso) por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	**(3.798)**	**(4.535)**

(*) Datos reexpresados (ver nota 2.h)

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

0P6872055

CLASE 8.ª

d) Desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades

El desglose del gasto por impuesto sobre sociedades es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2025	2024 (*)
Impuesto corriente:		
Por operaciones continuadas	(2.411)	(4.901)
Regularización impuesto sobre sociedades ejercicio anterior	(271)	258
Impuesto diferido:		
Por operaciones continuadas	(1.147)	(203)
Regularización impuesto sobre sociedades ejercicio anterior	31	311
Total gasto/(ingreso) por impuesto	**(3.798)**	**(4.535)**

(*) Datos reexpresados (ver nota 2.h)

e) Activos por impuesto diferido registrados

El detalle del saldo de esta cuenta al cierre del ejercicio es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31-12-25	31-12-24
Diferencias temporarias (Impuestos anticipados):		
Deterioros inmovilizado material	7.315	7.906
Amortización del inmovilizado	251	254
Fondos de comercio de fusión	2.137	2.137
Provisiones por insolvencias y actualización de deuda	4.629	4.419
Provisiones a largo plazo y otras provisiones	6.978	6.111
Deducciones:		
Deducciones por doble imposición	302	302
Bases imponibles negativas periodos anteriores	7.908	7.350
Total activos por impuesto diferido	**29.520**	**28.479**

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance de situación por considerar el Administrador Único de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la Sociedad, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

0P6872056

CLASE 8.ª

f) Pasivos por impuesto diferido registrados

El detalle del saldo de esta cuenta al cierre del ejercicio es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31-12-25	31-12-24
Diferencias temporarias (Impuestos diferidos):		
Diferimiento de resultados de las UTEs	-	1.701
Fondos de comercio de fusión (Notas 4.a y 5)	-	(1.534)
Otros	-	129
Total pasivos por impuesto diferido	-	**296**

Dichos pasivos por impuesto diferido han sido registrados aplicando el tipo de gravamen al cual se estima que se recuperarán.

Según el artículo 51.2 del TRLIS, la Sociedad imputa fiscalmente el resultado de algunas de las UTEs en que participa en el ejercicio siguiente al de su imputación contable.

g) Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Asimismo, las autoridades fiscales disponen de un plazo de diez años para comprobar e investigar las bases imponibles negativas y determinadas deducciones pendientes de compensar.

La Delegación Central de Grandes Contribuyentes de la Agencia Tributaria notificó en fecha 6 de julio de 2023, el inicio de actuaciones de comprobación e inspección tributaria respecto del IVA, Retenciones e ingresos a cuenta, Impuesto sobre la Renta de No Residentes, para los periodos 2019 a 2020, e Impuesto sobre Sociedades, por los periodos 2017 a 2020. Dicha inspección terminó en 2025 mediante la firma de actas de conformidad derivandose una regularización en el IVA de 93 miles de euros y en Retenciones por importe de 260 miles de euros la cual ha sido pagada.

Respecto al resto de actuaciones de comprobación e investigación en la actualidad se encuentra en fase de aportación de documentación y la sociedad entiende que no se regularizará su situación tributaria.

Permanecen abiertos a inspección fiscal los últimos cuatro ejercicios para todos los impuestos que le son de aplicación. De los criterios que las autoridades fiscales pudieran adoptar en relación con los ejercicios abiertos a inspección, podrían derivarse pasivos fiscales de carácter contingente no susceptibles de cuantificación objetiva. Se considera que las posibles contingencias significativas de carácter tributario se encuentran adecuadamente provisionadas al cierre del ejercicio.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

0P6872057

CLASE 8.ª

17) Ingresos y gastos

a) Importe neto de la cifra de negocios

La totalidad del importe neto de la cifra de negocios de los ejercicios 2025 y 2024 corresponde a territorio nacional español.

Asimismo, la distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a los ejercicios 2025 y 2024, distribuida por categorías de actividades, es la siguiente:

Actividades	Miles de Euros	
	2025	2024
Jardinería	43.583	42.058
Limpieza	203.807	189.007
Recogida residuos	303.978	235.613
Contratos integrales	48.431	46.020
Otros	679	7.414
Total	**600.478**	**520.112**

Por otra parte, la distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a los ejercicios 2025 y 2024, distribuida por tipología de clientes, es la siguiente:

Tipología de clientes	Miles de Euros	
	2025	2024
Administraciones Públicas	538.099	453.433
Clientes privados	33.974	42.378
Empresas del Grupo y asociadas (Nota 18.a)	28.405	24.301
Total	**600.478**	**520.112**

No existen otras obligaciones significativas asumidas frente a los clientes al cierre de los ejercicios 025 y 2024.

Al cierre del ejercicio 2025, el importe de los activos contractuales, que asciende a 43.346 miles de euros (38.962 miles de euros en 2024), recoge el derecho de la Sociedad a la contraprestación por los servicios prestados (o bienes transferidos) cuando dicho derecho no es incondicional (por ejemplo, servicios prestados o bienes para los que se ha transferido el control pero que se encuentran pendientes de facturar). Este importe se presenta en el balance formando parte del epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar - Clientes por ventas y prestación de servicios". Los activos contractuales se convierten en exigibles a medida que se realiza la facturación al cliente.

Asimismo, el importe de los pasivos por contrato a cierre del ejercicio 2025, que asciende a 34.417 miles de euros (30.117 miles de euros en 2024) recoge los anticipos recibidos de clientes que se presentan en el balance en el epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar – Anticipos de clientes" cuando su cancelación se prevea en el corto plazo, o formando parte del saldo del epígrafe "Periodificaciones a largo plazo" en caso contrario.

La información relacionada con los desgloses sobre la descripción de cuando se satisfacen las obligaciones de desempeño en función de los diferentes contratos, la existencia de componente de financiación significativo, como se aplica el criterio de contraprestación variable, incluyendo las condiciones que se tienen que cumplir para el reconocimiento de ingresos por este concepto y el concepto de garantías se incluye en la Nota 4.i.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

0P6872058

CLASE 8.ª

Los ingresos pendientes de reconocer relativos a obligaciones de desempeño no ejecutadas al cierre del ejercicio, así como la estimación sobre los años en los que está previsto que las mismas se materialicen en ingresos, son los siguientes:

Ejercicio 2025

	Miles de Euros				
	2026	2027	2028	2029 y siguientes	Total
Ingresos pendientes de reconocer	338.417	267.323	192.745	257.301	1.055.786

Ejercicio 2024

	Miles de Euros				
	2025	2026	2027	2028 y siguientes	Total
Ingresos pendientes de reconocer	251.413	215.747	144.016	235.466	846.642

Adicionalmente, las obligaciones contractuales asumidas por la Sociedad corresponden a los compromisos por actuaciones de clausura y post-clausura tal y como se detalla en la Nota 13.a.

b) Detalles de compras según procedencia

Las compras efectuadas por la Sociedad durante los ejercicios 2025 y 2024 han sido efectuadas en territorio nacional, no siendo significativas las compras intracomunitarias e importaciones.

c) Otros ingresos de explotación

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2025	2024
Ingresos por asistencia técnica y otros servicios	10.828	10.686
Otras subvenciones de explotación	730	1.061
Total	**11.558**	**11.747**

d) Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal devengados durante los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:	Miles de Euros	
	2025	2024
Sueldos y salarios y asimilados	252.517	243.229
Indemnizaciones por despido (Nota 4.j)	1.078	1.156
Seguridad Social a cargo de la empresa	92.080	88.501
Otras cargas sociales	1.133	1.183
Total	**346.808**	**334.069**

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

0P6872059

CLASE 8.ª

e) Ingresos extraordinarios

Corresponde principalmente al importe recuperado como consecuencia de la resolución favorable a los intereses de la Sociedad, de un litigio iniciado en ejercicios anteriores y que ha sido concluido durante el ejercicio 2025.

18) Operaciones y saldos con partes vinculadas

a) Operaciones con vinculadas

El detalle de operaciones realizadas con partes vinculadas durante los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

Ejercicio 2025

	Miles de Euros					
	Gastos			Ingresos		
	Aprovisiona-mientos	Otros gastos de explotación	Intereses empresas Grupo	Prestación de servicios y otros ingresos de explotación	Otros intereses Grupo	Dividendos recibidos
Prezero Biotran Gestión de Residuos, S.L.	-	-	58	143	-	-
Contenedores Reus, S.A.	-	10	149	-	-	-
Ecoparc de Can Mata, S.L.	-	1	268	450	-	4.455
Prezero Portugal, S.A.	-	-	1	363	-	2.000
Gestión Medioambiental de Toledo, S.A.	-	13	-	3.260	-	-
Ingeniería Urbana, S.A.	37	-	-	-	-	-
Ingeniería Ambiental Granadina, S.A.	-	-	223	2.782	3	-
Prezero Gestión de Residuos, S.A.	182	27.390	1.631	11.096	64	22.275
Prezero Iberia, S.L.U.	-	40.557	123	4.152	-	-
Prezero Jardinería, S.L.	1	28	136	163	1	1.980
Prezero Reciclados y Compostajes Piedra Negra, S.A.U.	-	-	522	21	-	-
Prezero Servicios Urbanos de Murcia, S.A.U.	-	-	686	5.013	10	9.000
Residus del Maresme, S.A.	-	-	-	804	35	-
SG Finance & Treasure Limited	-	-	-	-	1.984	-
Valdemingómez 2000	-	1	30	-	-	199
Gran Canaria Biogás, S.L.	-	-	-	22	-	-
Vialnetvic, S.A.	22	-	-	122	-	-
Otras empresas del grupo Schwarz	-	37	-	14	-	-
Total	**242**	**68.037**	**3.827**	**28.405**	**2.097**	**39.909**

TIMBRE DEL ESTADO



0P6872060

Ejercicio 2024

	Miles de Euros					
	Gastos			Ingresos		
	Aprovisiona-mientos	Otros gastos de explotación	Intereses empresas Grupo (*)	Prestación de servicios y otros ingresos de explotación	Otros intereses Grupo (*)	Dividendos recibidos
Prezero Biotran Gestión de Residuos, S.L.	-	-	84	130	5	-
Contenedores Reus, S.A.	-	-	192	25	-	-
Ecoparc de Can Mata, S.L.	-	-	624	469	6	14.351
Prezero Portugal, S.A.	-	-	1	443	-	-
Gestión Medioambiental de Toledo, S.A.	-	42	-	3.095	-	-
Ingeniería Urbana, S.A.	48	-	-	-	-	307
Ingeniería Ambiental Granadina, S.A.	-	-	243	2.755	4	8.000
Prezero Gestión de Residuos, S.A.	405	2.422	2.648	11.255	62	-
Prezero Iberia, S.L.U.	-	23.978	-	12	-	-
Prezero Jardinería, S.L.	8	18	198	114	1	-
Prezero Reciclados y Compostajes Piedra Negra, S.A.U.	-	4	517	176	-	-
Prezero Servicios Urbanos de Murcia, S.A.U.	-	21	996	4.921	44	8.000
Residus del Maresme, S.A.	-	2	-	738	48	-
Valdemingómez 2000	-	-	22	2	-	327
Gran Canaria Biogás, S.L.	-	-	-	24	-	-
Vialnetvic, S.A.	21	-	-	114	-	-
Metabarri, S.A.	-	-	-	3	-	-
Otras empresas del grupo Schwarz	-	45	-	-	112	-
Total	**482**	**26.532**	**5.525**	**24.287**	**282**	**30.985**

(*) Datos reexpresados (ver nota 2.h)

b) Saldos con vinculadas

El importe de los saldos en balance con vinculadas es el siguiente:

Ejercicio 2025

	Miles de Euros
	Saldos Acreedores
Deudas a largo plazo (Nota 11):	
Prezero Servicios Urbanos de Murcia, S.A.U.	25.287
Ecoparc de Can Mata, S.L.	6.978
Total largo plazo	**32.265**

	Miles de Euros	
	Saldos Deudores	Saldos Acreedores
Créditos a corto plazo (Nota 11):		
Contenedores Reus, S.A.	-	8.916
Ecoparc de Can Mata, S.L.	-	12.306
Ingeniería Urbana, S.A.	123	526
Gestión Medioambiental de Toledo, S.A.	552	4
Ingeniería Ambiental Granadina, S.A.	999	10.608
Prezero Gestión de Residuos, S.A.	130	81.648
Prezero Biotrán Gestión de Residuos S.L.	969	-
Prezero Iberia, S.L.U.	-	13.109
Prezero Jardinería, S.L.U.	6	6.246
Prezero Reciclados y Compostajes Piedra Negra, S.A.U.	-	27.456
Prezero Servicios Urbanos de Murcia, S.A.U.	68	4.867
Prezero Portugal, S.A.U.	2.368	92
Residus del Maresme, S.A.	4.418	2
Reciclum Reciclaje y Valorización de Residuos, S.L.	12	-
Valdemingómez 2000	2	1.024
Vialnetvic, S.A.	29	5
Cespa Nadafara S.A.R.L	15	0
Prezero Filiales S.L.U.	665	-
Valvení, Soluciones para el Desarrollo Sostenible, S.L.	1	-
Smart Farm Biogás Madrid, S.L.	108	-
Gran Canaria Biogás, S.L.	1	-
Metabarri, S.A.	1	-
SG Finance & Treasure Limited	43.744	-
Otras empresas del grupo Schwarz	-	-
Total corto plazo	**54.211**	**166.809**

	Miles de Euros
	Saldos Acreedores
Deudas a largo plazo (Nota 11):	
Prezero Servicios Urbanos de Murcia, S.A.U.	23.782
Ecoparc de Can Mata, S.L.	6.978
Total largo plazo	**30.760**

	Miles de Euros (*)	
	Saldos Deudores	Saldos Acreedores
Créditos a corto plazo (Nota 11):		
Ayora Gestión Biogás, S.A.	-	48
Contenedores Reus, S.A.	-	9.213
Ecoparc de Can Mata, S.L.	-	19.542
Ecoparc del Mediterrani, S.A.	11	-
Ingeniería Urbana, S.A.	144	634
Gestión Medioambiental de Toledo, S.A.	389	-
Ingeniería Ambiental Granadina, S.A.	788	9.065
Prezero Gestión de Residuos, S.A.	482	115.168
Prezero Biotrán Gestión de Residuos S.L.	-	4.544
Prezero Iberia, S.L.U.	3.119	
Prezero Jardinería, S.L.U.	3	8.229
Prezero Reciclados y Compostajes Piedra Negra, S.A.U.	-	33.129
Prezero Servicios Urbanos de Murcia, S.A.U.	-	5.166
Prezero Portugal, S.A.U.	153	92
Residus del Maresme, S.A.	3.633	3
Reciclum Reciclaje y Valorización de Residuos, S.L.	10	-
Valdemingómez 2000	6	1.018
Vialnetvic, S.A.	25	2
Cespa Nadafara S.A.R.L	15	-
Prezero Filiales S.L.U.	761	-
Valvení, Soluciones para el Desarrollo Sostenible, S.L.	1	-
Prezero Biometano S.L.U.	105	-
Gran Canaria Biogás, S.L.	67	-
Metabarri, S.A.	1	-
SG Finance & Treasure Limited	5.274	-
Otras empresas del grupo Schwarz	15	-
Total corto plazo	**15.002**	**205.853**

(*) Datos reexpresados (ver nota 2.h)

Cuentas a cobrar y a pagar con empresas del Grupo a largo plazo

Al cierre del ejercicio 2025 y 2024 la Sociedad ha registrado dentro del epígrafe "Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto y largo plazo" un anticipo recibido por importe de 24.791 y 28.058 miles de euros, respectivamente, de la sociedad participada Prezero Servicios Urbanos de Murcia, S.A.U. derivado del contrato suscrito entre las dos partes con fecha 25 de noviembre de 2015 cuyo objeto es el arrendamiento en la modalidad de renting de vehículos por parte de la Sociedad a la sociedad participada para así dar cumplimiento a las obligaciones de reposición previstas en el contrato de concesión de la sociedad participada en el ejercicio 2024. Dicho importe corresponde al valor actual o coste amortizado de dicha obligación, por la cual la Sociedad ha recibido ya el anticipo de acuerdo al contrato suscrito entre ambas partes.

Cuentas a cobrar y a pagar con empresas del Grupo a corto plazo

Las distintas sociedades dependientes que conforman el Grupo Prezero Iberia mantienen un sistema centralizado de tesorería por lo que todas ellas mantienen posiciones recíprocas de cuenta corriente entre sí, con el objetivo de que la Sociedad, actúe como gestor de los excedentes y canalizador de las necesidades de tesorería en el ámbito de su grupo de sociedades. Dichas cuentas corrientes devengan un interés de mercado.

La Sociedad registra a corto plazo los saldos deudores o acreedores de carácter comercial con sociedades vinculadas al Accionista Mayoritario. Asimismo, se registran a corto plazo los intereses devengados y no abonados de las posiciones de cuenta corriente mantenidas con las mismas. Adicionalmente, se encuentran registrados a corto plazo saldos deudores de carácter financiero mantenidos con determinadas sociedades de Grupo Prezero España.

La Sociedad mantiene contratos de prestación de servicios con determinadas sociedades dependientes por los que, básicamente, a cada una de éstas se les repercute los servicios prestados desde los servicios centrales. El importe devengado por dicho concepto en el ejercicio 2025 y 2024 se incluye en el epígrafe "Otros ingresos de explotación - Ingresos accesorios y otros de gestión corriente" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

c) Retribuciones al Órgano de Administración y Comité de Dirección

Durante los ejercicios 2025 y 2024, el Administrador Único no ha recibido retribuciones por sus funciones y no mantienen con la Sociedad ningún anticipo o préstamo. Asimismo, no existen préstamos o avales concedidos ni otros compromisos en materia de pensiones o seguros de vida con los Administradores.

Los anteriores y actuales Administradores y Directivos de la Sociedad están asegurados por el contrato de seguro de responsabilidad civil de Consejeros y Directivos que Grupo Schwarz tiene contratado para todas las sociedades del grupo de los que es dominante (Nota 1). Las cuotas correspondientes a este contrato de seguro han sido satisfechas por parte del Grupo Schwarz.

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 y al cierre de la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, la Sociedad tiene un Administrador Único.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

0P6872064

CLASE 8.ª

La Sociedad no tiene suscrito ningún contrato de alta dirección con su personal y adicionalmente, durante el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2025, no ha habido en la Sociedad personal que pueda haber sido calificado como personal de alta dirección, atendiendo a la siguiente definición:

- Ejercita funciones relativas a los objetivos generales de la Sociedad, planifica, dirige y controla las actividades de la Sociedad, de forma directa o indirecta.

- Lleva a cabo sus funciones con autonomía y plena responsabilidad, sólo limitadas por los criterios e instrucciones directas del titular/titulares jurídicos de la sociedad o de los órganos superiores de gobierno y administración que representan a dichos titulares.

La Sociedad se integra en el subgrupo Prezo Iberia (Nota 12). En este sentido, las labores de dirección de la Sociedad han sido realizadas por su sociedad matriz Prezero Iberia, S.L.U.

d) Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte del Administrador Único

Respecto del ejercicio 2025, no se ha puesto de manifiesto ni comunicado por el Administrador Único de la Sociedad situaciones de conflicto, directo o indirecto, de dicho Administrador Único, ni de sus respectivas personas vinculadas, con el interés de la Sociedad, todo ello con arreglo a la normativa aplicable (en la actualidad, artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital).

19) Información sobre Medio Ambiente

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, la Sociedad tiene elementos en su inmovilizado cuyo fin es ayudar a la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente. El detalle de dichos elementos es el siguiente:

Ejercicio 2025

	Miles de Euros		
	31/12/2024	Variación	31/12/2025
Jardinería			
Coste	15.879	844	16.723
Amortización	(11.273)	(591)	(11.864)
	4.606	253	4.859
Limpieza			
Coste	100.651	6.719	107.370
Amortización	(68.119)	(5.527)	(73.646)
	32.532	1.192	33.724
Planta de transferencia			
Coste	1.794	(11)	1.783
Amortización	(1.249)	(111)	(1.360)
	545	(122)	423
Plantas de tratamiento y compostaje			
Coste	152	446	598
Amortización	(121)	(47)	(168)
	31	399	430
Plantas de triaje y reciclaje			
Coste	33.540	2.514	36.054
Amortización	(27.488)	(3.367)	(0.855)

TIMBRE DEL ESTADO



0P6872065

	Miles de Euros		
	31/12/2024	Variación	31/12/2025
	6.052	(853)	5.199
Vertederos			
Coste	2.307	33	2.340
Amortización	(1.328)	(361)	(1.689)
	979	(328)	651
Recogida urbana			
Coste	230.703	2.527	233.230
Amortización	(154.599)	(2.674)	(157.273)
	76.104	(147)	75.957
Recogida selectiva			
Coste	17.907	(523)	17.384
Amortización	(10.139)	(1.252)	(11.391)
	7.768	(1.775)	5.993

	Miles de Euros		
	31/12/2024	Variación	31/12/2025
Ecoparques			
Coste	5.355	1	5.356
Amortización	(5.342)	(9)	(5.351)
	13	(8)	5
Punto limpio			
Coste	4.933	1.729	6.662
Amortización	(4.109)	(389)	(4.498)
	824	1.340	2.164
Valorización energética			
Coste	43	-	43
Amortización	(27)	(4)	(31)
	16	(4)	12
Total			
Coste	413.264	14.279	427.543
Amortización	(283.794)	(14.332)	(298.126)
Total	**129.470**	(53)	129.417

TIMBRE DEL ESTADO



0P6872066

Ejercicio 2024

	Miles de Euros		
	31/12/2023	Variación	31/12/2024
Jardinería			
Coste	15.947	(68)	15.879
Amortización	(12.128)	855	(11.273)
	3.819	787	4.606
Limpieza			
Coste	100.523	128	100.651
Amortización	(64.152)	(3.967)	(68.119)
	36.371	(3.839)	32.532
Planta de transferencia			
Coste	2.135	(341)	1.794
Amortización	(1.401)	152	(1.249)
	734	(189)	545
Plantas de tratamiento y compostaje			
Coste	121	31	152
Amortización	(120)	(1)	(121)
	1	30	31
Plantas de triaje y reciclaje			
Coste	31.548	1.992	33.540
Amortización	(25.444)	(2.044)	(27.488)
	6.104	(52)	6.052
Vertederos			
Coste	2.243	64	2.307
Amortización	(964)	(364)	(1.328)
	(1.279)	2.258	979
Recogida urbana			
Coste	217.950	12.753	230.703
Amortización	(145.266)	(9.333)	(154.599)
	72.684	3.420	76.104
Recogida selectiva			
Coste	12.517	5.390	17.907
Amortización	(8.901)	(1.238)	(10.139)
	3.616	4.152	7.768

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

0P6872067

CLASE 8.ª

	Miles de Euros		
	31/12/2023	Variación	31/12/2024
Ecoparques			
Coste	5.355	-	5.355
Amortización	(5.164)	(178)	(5.342)
	191	(178)	13
Punto limpio			
Coste	4.759	174	4.933
Amortización	(3.768)	(341)	(4.109)
	991	(167)	824
Valorización energética			
Coste	43	-	43
Amortización	(22)	(5)	(27)
	21	(5)	16
Total			
Coste	393.141	20.123	413.264
Amortización	(267.330)	(16.464)	(283.794)
Total	**125.811**	**3.659**	**129.470**

Asimismo, durante el ejercicio 2025 la Sociedad ha incurrido en diversos gastos con el objetivo de protección y mejora en dicho ámbito.

Con excepción de la provisión medioambiental descrita en la Nota 13, al 31 de diciembre de 2025 la Sociedad no tiene registrada provisión alguna por posibles riesgos medioambientales dado que estima que no existen contingencias significativas relacionadas con posibles litigios, indemnizaciones u otros conceptos. Adicionalmente, dispone de pólizas de seguro, así como de planes de seguridad que permiten asegurar razonablemente la cobertura de cualquier posible contingencia que se pudiera derivar de su actuación medioambiental.

Adicionalmente, el detalle anterior de elementos de inmovilizado no incluye los deterioros de valor relacionados con los mismos a 31 de diciembre de 2025.

TIMBRE DEL ESTADO



20) Otra información

a) Personal

El número medio de empleados durante el ejercicio 2025, despues de incluir el personal equivalente aportado por las distintas uniones temporales de empresas en las que participa la Sociedad, fue el siguiente:

	2025	2024
Directivos	12	11
Mandos Intermedios	32	32
Puestos operativos	8.209	8.073
Técnicos y administrativos	118	117
Total	**8.371**	**8.233**

El número de empleados al término del ejercicio 2025 y 2024 distribuido por categorías y sexo, fue el siguiente:

	2025		2024	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Directivos	11	1	10	1
Mandos Intermedios	25	5	28	6
Puestos operativos	6.774	1.525	6.533	1.408
Técnicos y administrativos	55	58	72	56
Total	**6.865**	**1.589**	**6.643**	**1.471**

En la casi totalidad de los contratos de prestaciones de servicios suscritos por la Sociedad se estipula que, en caso de no renovarse la concesión, la plantilla sería traspasada al siguiente adjudicatario.

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2025 y 2024, con discapacidad mayor o igual del 33%, desglosado por categorías, es el siguiente:

Categorías	2025	2024
Mandos Intermedios	1	10
Puestos operativos	210	205
Técnicos y administrativos	-	-
Total	**211**	**215**

b) Honorarios de auditoría

Durante el ejercicio 2025, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas prestadas por el auditor de la Sociedad, Ernst & Young, o por cualquier empresa perteneciente a la misma red de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, han sido los siguientes:

Descripción	Euros	
	2025	2024
	Servicios prestados por el auditor de cuentas y por empresas vinculadas	
Servicios de Auditoría	190	190
Total	**190**	**190**

c) Acuerdos fuera de balance

A 31 de diciembre de 2025, la Sociedad ha sido avalada por entidades financieras ante clientes, así como para llevar a cabo licitaciones y ejecución de contratos con las administraciones públicas, cuyo riesgo en curso a dicha fecha asciende a 147 millones de euros (130 millones de euros en 2024), aproximadamente.

Adicionalmente, la Sociedad es garante de diversas financiaciones con entidades de crédito en líneas de avales, de descuento de facturas y de confirming de proveedores de algunas de sus filiales. A 31 de diciembre de 2025, ninguna de sus filiales ha incumplido con sus obligaciones.

La Sociedad mantiene garantías constituidas para la ejecución de determinados contratos de prestación de servicios, en concreto una garantía técnica de disposición de vehículos con límite de 31,9 millones de euros otorgada a Prezero Servicios Urbanos de Murcia, S.A.

El Administrador Único de la Sociedad estima que los pasivos adicionales a los registrados que pudieran originarse por estas garantías comprometidas con terceros, si los hubiera, no serían de importe significativo.

Asimismo, la Sociedad mantiene las provisiones citadas en la Nota 14 por los pasivos que pueda asumir en garantía de las obligaciones de determinadas sociedades del Grupo.

d) Modificación o resolución de contratos

No se ha producido la conclusión, modificación o extinción anticipada de ningún contrato entre la Sociedad y cualquiera de sus accionistas o Administrador Único o persona que actúe por cuenta de ellos, que afecte a operaciones ajenas al tráfico ordinario de la Sociedad o que no se haya realizado en condiciones normales.

e) Hechos posteriores

Además de lo descrito en la Nota 16.g, sobre la firma en actas en conformidad sobre ciertas actuaciones inspectoras, no se han producido otros acontecimientos significativos adicionales desde el 31 de diciembre de 2025 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales que, afectando a las mismas, no se hubiera incluido en ellas, o cuyo conocimiento pudiera resultar útil a un usuario de las mismas.

21) Uniones Temporales de Empresas

El balance de situación a 31 de diciembre de 2025 y 2024 y el resultado correspondiente al ejercicio terminado en dichas fechas, así como los movimientos desglosados en estas cuentas anuales, incluyen el efecto de la integración proporcional de estas Uniones Temporales de Empresas según los porcentajes de participación de la Sociedad en las mismas.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

0P6872070

CLASE 8.ª

La aportación de las Uniones Temporales de Empresas a los diferentes epígrafes del balance de situación y de la cuenta de pérdidas y ganancias a 31 de diciembre de 2025 y 2024, antes de eliminaciones, ha sido la siguiente:

ACTIVO	Miles de Euros		PASIVO	Miles de Euros	
	2025	2024		2025	2024
Inmovilizado intangible	7.524	8.027	Fondo operativo	54	60
Inmovilizado material	17.182	18.736	Resultados negativos de ejercicios	93	93
Inversiones financieras a largo plazo	6.615	9.938	anteriores		
Activo por impuesto diferido	18	2	Resultado del ejercicio	9.056	6.802
			Ajustes por cambios de valor	(53)	(7)
Existencias	376	314	Subvenciones, donaciones y legados recibidos legados		
Deudores	42.036	41.393		159	
Inversiones en empresas del grupo	56.728	50.266	Provisiones a largo plazo	4.761	4.449
Inversiones financieras a corto plazo	87	98	Deudas a largo plazo	415	748
Periodificaciones	213	138	Deudas con empresas del grupo	495	548
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10.381	10.787	Pasivo corriente	126.180	126.852
Total	**141.160**	**139.699**	**Total**	**141.160**	**139.699**

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Miles de Euros	
	2025	2024
Importe neto de la cifra de negocios	120.803	123.034
Variación de existencias	40	
Trabajos realizados por la empresa para su activo	3	9
Aprovisionamientos	(13.261)	(19.074)
Otros ingresos de explotación	114	117
Gastos de personal	(72.584)	(73.472)
Otros gastos de explotación	(15.181)	(14.460)
Amortización del inmovilizado	(10.549)	(9.780)
Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado	1	1.017
Resultado financiero	(330)	(589)
Total	9.056	**6.802**

ANEXO I: INFORMACIÓN RELACIONADA CON SOCIEDADES PARTICIPADAS

Sociedad	Domicilio (de la sociedad cabecera del subgrupo, en su caso)	Auditor		Actividad	% de Participación		Miles de Euros								
					Directa	Indirecta	Coste Neto	Capital	Prima de emisión y reservas	Resultado del ejercicio 2025	Dividendo a cuenta	Otras partidas de Patrimonio Neto	Patrimonio neto a 31.12.25	Resultado de explotación del ejercicio 2025	Dividendo repartido por la Sociedad (**)
Prezero Gestión de Residuos, S.A. (*)	Madrid	Ernst & Young	(A)	Tratamiento de residuos	99,00%	1,00% (***)	86.317	18.449	69.994	33.402	-	2.824	124.669	42.112	22.500
Prezero Servicios Urbanos de Murcia, S.A.U	Murcia	Ernst & Young	(A)	Limpieza y recogida de residuos sólidos urbanos y explotación de un vertedero	100,00%	-	10.060	10.060	5.135	5.685	-	934	21.814	8.742	9.000
Prezero Jardinería, S.L.	Madrid	(a)	(A)	Mantenimiento y limpieza de residuos sólidos urbanos	99,00%	1,00% (***)	8.394	6.000	854	127	-	(205)	6.776	32	2.000
Cespa Nadafa, S.A.R.L.	Marruecos	(a)	(R)	Mantenimiento y limpieza de residuos sólidos urbanos	98,76%	0,74%	-	451	1	-	-	(5.282)	(4.831)	-	-
Ecopare de Can Mata, S.L.	Barcelona	Ernst & Young	(A)	Tratamiento y eliminación de residuos	99,00%	1,00% (***)	10.890	11.000	2.954	3.498	-	-	17.452	4.996	4.500
Gestión Medioambiental de Toledo, S.A. (d)	Toledo	Ernst & Young	(A)	Limpieza, y recogida de residuos sólidos urbanos y explotación de un vertedero	60,00%	-	7.688	8.661	14.751	4.586	-	2.194	30.191	7.334	-
Ingeniería Ambiental Granadina, S.A.	Granada	Ernst & Young	(A)	Limpieza, recogida y reciclaje de residuos sólidos urbanos	80,00%	-	2.606	902	9.755	2.487	-	1.018	14.161	3.101	-
Ingeniería Urbana, S.A. (INUSA)	Alicante	Deloitte	(A)	Limpieza, recogida y reciclaje de residuos sólidos urbanos	35,00%	-	1.095	2.610	522	12	-	(2)	3.141	15	-
Valdemingómez 2000, S.A.	Madrid	Ernst & Young	(A)	Explotación energética vertedero	20,00%	-	300	3.101	620	1.069	(300)	12	4.502	1.313	994
Vinhetvic, S.A.	Vic	Vir Audit	(A)	Limpieza viaria y recogida y tratamiento de residuos	49,00%	-	172	350	267	(21)	-	(228)	369	(19)	-
Residus del Maresme, S.L.	Mataró	Vir Audit	(A)	Limpieza viaria y recogida y tratamiento de residuos	51,00%	-	-	100	14	(437)	-	(966)	(1.289)	(403)	-
Prezero Portugal, S.A. (*)	Lisboa	Ernst & Young	(R)	Servicios urbanos y residuos	100,00%	-	43.484	8.400	5.562	5.655	-	33.711	53.327	3.434	2.000
Prezero Filiales, S.L.U. (*)	Madrid	(a)	(R)	Participación, gestión y administración de otras sociedades	100,00%	-	3	3	728	268	-	(85)	914	(14)	-
Circe Generación Renovable, S.L.	Santa Eulalia del Río	(a)	(R)	Mantenimiento	20,00%	-	1	8	(1)	(1)	-	-	6	(1)	-
Contenedores Reus, S.A.	Reus	(a)	(R)	Recogida y tratamiento de materiales de obra	1,00%	99,00%		180	1.252	(604)	-	(256)	572	(473)	-

(*) Sociedad cabecera de subgrupo

(**) Dividendo total que ha repartido la sociedad, sin considerar % de participación de la Sociedad.

Tipo de trabajo realizado: (A): Auditoría completa

Nota: La información relativa a las sociedades indicadas en el Anexo I está obtenida de las cuentas anuales individuales de las distintas sociedades siendo, en algunos casos, provisionales por no estar formuladas aún. En cualquier caso, no recogen las homogeneizaciones que fueran precisas para adaptar sus criterios contables a los de la Sociedad ni para corregir eventuales situaciones descritas en los pertinentes informes de auditoría. Por dicho motivo, no recogen el efecto que resultaría de aplicar criterios de consolidación para las participaciones mayoritarias ni el método de puesta en equivalencia para aquellas sociedades en los que se tiene una influencia significativa (se sobreentiende su existencia en el caso de ostentar una participación superior al 20% en sociedades no cotizadas).

CLASE 8.ª
TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
0P6872071

Sociedad	Domicilio (de la sociedad cabecera del subgrupo, en su caso)	Auditor		Actividad	% de Participación Directa (*)	Miles de euros							
						Capital	Reservas	Resultado del ejercicio 2025	Dividendo a cuenta	Otras partidas de Patrimonio Neto	Patrimonio neto a 31.12.25	Resultado de explotación del ejercicio 2025	Dividendo repartido por la sociedad
Subgrupo Prezero Gestión de Residuos, S.A.													
Contenedores Reus, S.A.	Reus	(a)	(R)	Recogida y tratamiento de materiales de obra	99,00%	180	1.252	(604)	-	(256)	572	(473)	-
Prezero Residuos y compostajes Piedra Negra, S.A.	Xixona	Ernst & Young	(A)	Construcción y explotación de centro de tratamiento de residuos	100,00%	3.607	20.016	1.078	-	388	25.088	959	-
Novadis Medio Ambiente, S.A.	Valencia	(a)	(R)	Concesión obra pública del proyecto de gestión de residuos urbanos de la zona XVII de la Comunidad Valenciana	50,00%	60	-	(218)	-	(1.386)	(1.544)	(5)	-
Gran Canaria Biogás, S.L.	Las Palmas de Gran Canarias	(a)	(R)	Generación y comercialización de energía	51,00%	3	40	512	-	-	555	683	-
Prezero Biotran Gestión de Residuos, S.L.	Valladolid	Ernst & Young	(A)	Prestación de servicios de gestión de residuos	100,00%	83	6.024	1.736	-	2	7.845	2.266	2.500
Smart Farm Biogas Madrid	Madrid	(a)	(R)	Construcción, operación y mantenimiento de una instalación de tratamiento	100,00%	3	-	(20)	-	(3)	(20)	(22)	-
Matabarri, S.A.	Bilbao	(a)	(R)	Construcción y explotación de una planta de Biometano	49,00%	4.000	4.017	61	-	13.076	21.154	(141)	-
Fanzero Residuos, S.L.	Padrón	(a)	(R)	Gestión, comercialización y eliminación, de residuos sanitarios producidos en Galicia	50,00%	3	-	(119)	-	637	521	(159)	-
Subgrupo Prezero Biotran Gestión de Residuos, S. L.													
Recidium, Reciclaje y valorización de residuos, S.L.	Valladolid	(a)	(R)	Prestación de servicios de gestión de residuos	100,00%	6	87	(2)	-	(97)	(6)	(2)	-
Valorizaciones Farmaceuticas, S.L.	Valladolid	(a)	(R)	Prestación de servicios de gestión de residuos	50,00%	-	-	-	-	(3)	(3)	-	-
Valvent soluciones para el desarrollo sostenible, S.L.	Valladolid	(a)	(R)	Prestación de servicios de gestión de residuos	50,00%	100	-	7	-	(274)	(167)	8	-
Subgrupo Prezero Portugal, S.A.													
Valor-Rib Industria de Residuos	Vila Nova de Famalicao	(a)	(R)	Servicios urbanos y residuos	100,00%	1.000	200	6.195	-	-	7.395	8.171	7.959
Ecoberaun Sociedade de Tratamiento de Residuos	Barreiro de Besteiros	(a)	(R)	Servicios urbanos y residuos	20,00%	50	10	376	-	11.954	12.390	303	9

(*) Sociedad cabecera de subgrupo

(**) Dividendo total que ha repartido la sociedad, sin considerar % de participación de la Sociedad.

Tipo de trabajo realizado: (A): Au (R): Revisión Limitada (a) Sociedad no obligada legalmente a someter sus cuentas anuales a auditoría.

Nota: La información relativa a las sociedades indicadas en el Anexo I está obtenida de las cuentas anuales individuales de las distintas sociedades siendo, en algunos casos, provisionales por no estar formuladas aún. En cualquier caso, no recogen las homogeneizaciones que fueran precisas para adaptar sus criterios contables a los de la Sociedad ni para corregir eventuales situaciones descritas en los pertinentes informes de auditoría. Por dicho motivo, no recogen el efecto que resultaría de aplicar criterios de consolidación para las participaciones mayoritarias ni el método de puesta en equivalencia para aquellas sociedades en los que se tiene una influencia significativa (se sobreentiende su existencia en el caso de ostentar una participación superior al 20% en sociedades no cotizadas).

CLASE 8.ª
TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS TRES CÉNTIMOS DE EURO
0P6872072

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª



0P6872073

Prezero España, S.A.U.

Informe de Gestión
Correspondiente al Ejercicio Anual Terminado
el 31 de diciembre de 2025

La Sociedad en 2025 presenta un resultado del ejercicio positivo de 24.762 miles de euros.

El resultado de explotación ha mejorado respecto el 2024 en un 37 % aunque sigue siendo negativo. El importe neto de la cifra de negocios ha incrementado un 15 % respecto el 2024.

En cumplimiento del deber de informar el periodo medio de pago a proveedores, establecido en la disposición adicional tercera de la ley 15/2010 (conforme a la nueva redacción dada por la disposición final segunda de la ley 31/2014 de reforma de la ley de Sociedades de Capital), la Sociedad informa que el periodo medio de pago a proveedores ha sido de 31 días.

La plantilla media de la Sociedad durante el 2025 ha sido de 8.371, de los cuales 211 empleados tienen discapacidad mayor o igual al 33%.

La Sociedad si utiliza instrumentos financieros derivados.

El cambio climático y la transición hacia una economía descarbonizada está generando numerosos riesgos para las actividades de la sociedad:

- El agotamiento de los recursos naturales junto con la crisis energética y de suministros, deriva en un incremento de los precios de las materias primas y combustibles
- Normativa cada vez más estricta en emisiones y objetivos de reciclaje (limitaciones de acceso a ciudades a vehículos de combustión, regulaciones sobre economía circular, mercado de derechos de emisión de CO_2, etc.).
- Catástrofes naturales e incendios en instalaciones.

La sociedad identifica los riesgos asociados al cambio climático, realiza un análisis del contexto y tendencias, algunos de ellos convertibles en oportunidades de negocio, adaptando las estrategias corporativas poniendo el foco en proyectos encaminados a la transformación de la economía y la industria hacia modelos más sostenibles y descarbonizados.

En concreto, con el objetivo de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) se han definido cuatro ámbitos de actuación:

- Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero aumentando el uso de materias primas secundarias.
- Consumiendo electricidad de origen renovable y optimizando nuestra producción de energía sostenible.
- Optimizar nuestros procesos logísticos y apostar por sistemas de propulsión alternativos y combustibles de bajas emisiones.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS

TRES CÉNTIMOS DE EURO

0P6872074

- Aplicando sistemáticamente medidas de eficiencia energética y de recursos a nivel interno.

También primamos la eficiencia de recursos en nuestros procesos de contratación de compras. Como primer paso para establecer objetivos de reducción para el Grupo PreZero Iberia, al que pertenece la sociedad, calcula anualmente la huella de carbono corporativa de acuerdo a la metodología de cálculo establecida por Greenhouse Gas emissions Protocol.

Por último, informar que durante el ejercicio 2025 no se ha ejecutado ninguna operación tendente a la adquisición de acciones propias.

Se incluye como Anexo a este Informe de Gestión, y formando parte del mismo, el Estado de Información no Financiera requerido por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por lo que se modifica el Código de Comercio, el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Ley 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.

Además de lo descrito en la Nota 16.g, de la memoria adjunta sobre la firma en actas en conformidad sobre ciertas actuaciones inspectoras, no se han producido otros acontecimientos significativos adicionales desde el 31 de diciembre de 2025 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales que, afectando a las mismas, no se hubiera incluido en ellas, o cuyo conocimiento pudiera resultar útil a un usuario de las mismas.

TIMBRE DEL ESTADO



0P6872075

CLASE 8.ª

Estado de Información No Financiera 2025

prezero

Índice

1. INFORMACIÓN GENERAL 2
 1.1. Sobre este informe 2
 1.2. Modelo de negocio 2
 1.3. Estructura de gobernanza y gestión de la sostenibilidad 4
 1.4. Diálogo con grupos de interés 9
 1.5. Análisis de materialidad 12
 1.6. Estrategia - Visión 2030 13
2. INFORMACIÓN AMBIENTAL 16
 2.1. Contribución a la economía circular 17
 2.2. Protección del clima 21
3. INFORMACIÓN SOCIAL 26
 3.1 Empleados 26
 3.2. Proveedores 37
 3.3. Sociedad 40
4. INFORMACIÓN SOBRE GOBERNANZA 44
 4.1. Cultura ética 44
 4.2. Prevención de la corrupción, soborno y blanqueo de capitales 50
 4.3. Fiscalidad 51
5. ANEXOS 52
 5.1. Indicadores ASG adicionales 52
 5.2. Indicadores Ley 11/2018 57

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

0P6872076

CLASE 8.ª

Estado de Información No Financiera 2025

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. Sobre este informe

El presente documento abarca el "Estado de Información No Financiera" (en adelante, "EINF") de PreZero España, S.A (en adelante, PreZero España), sociedad participada de PreZero Iberia, S.L.[1] con NIF A82741067 y domicilio social en la calle Dédalo 2, 28037, Madrid, como documento separado que forma parte del Informe de Gestión de PreZero España, S.A, correspondiente al ejercicio fiscal de 2025, comprendido entre el 1 de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2025.

A efectos del presente EINF, y para garantizar la mejor comprensión del mismo, se hará alusión a "Grupo", "Grupo PreZero Iberia" o "PreZero" para referirse tanto a PreZero Iberia como al grupo de sociedades consolidado encabezado por dicha compañía, que incluye todas las empresas que controla directa o indirectamente[2].

La confección del EINF se realiza en virtud de la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad. El EINF cumple los mismos criterios de aprobación, depósito y publicación que el Informe de Gestión.

Por su parte, el informe de gestión del ejercicio 2024, fue aprobado por el Órgano de Administración celebrado el 20/06/2025.

Con este documento, PreZero España pretende ofrecer una visión general sobre el desempeño y gestión de la sostenibilidad de la Compañía y el Grupo, considerando los resultados y evolución de los indicadores clave de desempeño con respecto a los aspectos ambientales, sociales y de gobernanza (en adelante, abreviado como "ASG") relevantes para la Compañía. De esta manera, PreZero España pretende no sólo dar cumplimiento a la Ley, sino también trasladar a sus grupos de interés el compromiso con la gestión sostenible de su negocio y actividad.

Para ello, los contenidos incluidos han sido elaborados de conformidad con los requisitos establecidos por la Ley 11/2018, empleando los estándares internacionales GRI *(Global Reporting Initiative)* como marco de referencia para el reporte del presente EINF. De esta forma, se incluye información sobre diferentes aspectos ASG, poniendo foco en aquellos identificados como materiales a través del análisis efectuado y detallado en el capítulo *1.5. Análisis de materialidad* de este informe.

La información incluida en el presente informe ha sido verificada por Deloitte Auditores S.L., como prestador independiente de los servicios de verificación.

[1] PreZero España está participada al 100% por PreZero Iberia, S.L., sociedad cabecera que consolida distintas entidades operativas de España y Portugal, y cuyo accionista único es PreZero International GmbH, sociedad dominante del Grupo PreZero Stiftung & Co. KG. Esta, a su vez, se integra en el Grupo Schwarz.

[2] 2 Se entiende que existe "control" cuando se posee la mayoría de los derechos de voto del Órgano de Administración o Dirección.

TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
0P6872077
CLASE 8.ª

1.2. Modelo de negocio

PreZero España, que forma parte del Grupo PreZero Iberia, está comprometida con el objetivo de impulsar la economía circular mediante un sistema eficiente y digitalizado que contribuya a preservar los recursos y reducir el impacto ambiental permitiendo, además, mejorar la calidad de vida en los territorios en los que opera.

El modelo de negocio del Grupo y de PreZero España se articula sobre un eje de visión-misión-valores definido, que guía la cultura de empresa y contribuye a realizar las operaciones de forma responsable, tanto desde el punto de vista ambiental, como social y de buen gobierno, ayudando a promover el desarrollo local en los territorios en los que opera.

VISIÓN

Una nueva forma de pensar para un futuro más limpio

MISIÓN

Ofrecer servicios medioambientales innovadores que cierren el círculo y protejan los recursos

VALORES

Desempeño	Respeto	Confianza	Humildad	Pertenencia
Crecer juntos para superar los límites	Poner a las personas en el centro	Creer en el Grupo y en los demás	Pensar a lo grande manteniendo los pies en el suelo	Ser más fuertes juntos que por separado

La visión, misión y valores que guían al Grupo PreZero Iberia se traducen en actividades concretas que impulsan la sostenibilidad y, especialmente, la economía circular. A partir de estos principios, el Grupo estructura su propuesta de valor en servicios integrales que abarcan toda la cadena de gestión de residuos, garantizando eficiencia, innovación y compromiso ambiental. Es por esto por lo que Grupo PreZero Iberia enmarca su modelo de negocio y actividad en cuatro áreas principales de servicio, a lo largo de toda la cadena de valor del residuo:

SERVICIOS URBANOS	TRATAMIENTO DE RESIDUOS URBANOS	SERVICIOS Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS INDUSTRIALES	RECICLAJE Y VALORIZACIÓN
ıciones de limpieza viaria, recogida de residuos y jardinería, centradas en el ciudadano y en mejorar la calidad de vida en las ciudades.	ıtas de tratamiento de residuos de última generación para las distintas fases del ciclo de vida del residuo.	ıciones medioambientales a los retos presentes y futuros del sector industrial y comercial, por medio de una gestión integral del residuo, sostenible y responsable.	arrollo de soluciones innovadoras en las fases finales de la cadena de valor del residuo mediante el reciclaje y la valorización energética.

PreZero España ofrece soluciones centradas en el ciudadano para mejorar su entorno y su calidad de vida a través de la conservación del entorno urbano, mediante servicios avanzados de recogida y tratamiento de residuos, limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes que priorizan el bienestar ciudadano.

El modelo de negocio de PreZero España S.A. se fundamenta en la prestación de soluciones integrales de servicios urbanos y gestión medioambiental, posicionándose como un socio estratégico para las administraciones públicas en la transición hacia la economía circular.

En este sentido, las soluciones aportadas por PreZero España abarcan desde la recogida selectiva innovadora hasta la clasificación y el tratamiento profesional de una amplia variedad de fracciones de residuos que se procesan para convertirse en nuevos productos. PreZero diseña, construye y opera grandes infraestructuras medioambientales que abarcan desde ecoparques y plantas de tratamiento de todo tipo de residuos, hasta depósitos controlados, puntos limpios o estaciones de transferencia.

Además, PreZero España también está presente en fases posteriores del ciclo de vida de los residuos mediante la valorización de materiales recuperados (papel, plásticos, metales, etc.) y la transformación del biogás en energía, cerrando así el ciclo de vida de los residuos y minimizando el impacto ambiental de los depósitos controlados.

En coherencia con esta visión integral de la gestión de residuos, PreZero España contribuye activamente al compromiso del Grupo por impulsar soluciones cada vez más eficientes, seguras y sostenibles. Aunque la innovación se articula a nivel corporativo para todas las filiales, su aplicación tiene un impacto directo en la actividad diaria de PreZero España, permitiendo incorporar tecnologías avanzadas, optimizar procesos y desarrollar nuevos enfoques de valorización y tratamiento. Gracias a ello, PreZero España refuerza su posición como referente en la gestión ambiental y se anticipa a las demandas del sector, beneficiándose de proyectos estratégicos y del desarrollo continuo de soluciones diferenciales.

Modelo de Creación de Valor Continua

Grupo PreZero Iberia ha desarrollado un Modelo de Creación de Valor basado en cuatro pilares estratégicos que, articulados por la innovación como eje transversal, permite la mejora continua y asegura que el Grupo evolucione de forma constante y se anticipe a las necesidades del sector y de sus grupos de interés:

- **Gestión Eficiente y Optimización de Procesos:** modelo que se basa en la optimización de procesos con foco en modelos de gestión eficientes, basados en la estandarización, simplificación y eliminación de ineficiencias.
- **Digitalización y el Poder de los Datos:** La digitalización es la herramienta que potencia eficiencia. Al automatizar tareas, digitalizar procesos y adoptar soluciones inteligentes, PreZero transforma la manera de operar, convirtiendo la transformación posterior de los datos en el auténtico motor de valor para PreZero.
- **Calidad y orientación a la excelencia operacional:** la calidad y la excelencia operativa han evolucionado pasando de ser un control de proceso a ser una palanca de valor estratégico. El Modelo de Calidad de PreZero va más allá de las certificaciones, buscando la excelencia operativa.
- **Creación de valor sostenible:** la Sostenibilidad es el principio que integra la responsabilidad ambiental y social en toda la cadena de valor.

TIMBRE DEL ESTADO
CLASE 8.ª
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
0P6872079

Bajo este enfoque, la innovación actúa como eje transversal para optimizar procesos, incorporar nuevas tecnologías y avanzar en la transformación del residuo.

PreZero cuenta con una política y estrategia de innovación propias, certificada según la norma UNE 166002:2021 para la Gestión de la I+D+i que garantiza la calidad y eficiencia del proceso de innovación. Este marco facilita el desarrollo de soluciones diferenciales y mejora continua, integrando metodologías, herramientas y estándares que aseguran la coherencia entre la innovación y la estrategia corporativa.

El Grupo cuenta con un área de innovación que le ha permitido situarse como pionero en la integración de nuevas e innovadoras tecnologías y soluciones para avanzar en la transformación de la gestión de residuos hacia un proceso inteligente y sistémico, conectando al ciudadano con la producción de nuevas materias primas secundarias y/o nuevos productos a partir de los residuos generados y reciclados.

PreZero lleva a cabo diferentes proyectos e iniciativas que impulsan este modelo. A lo largo del informe se dará un mayor detalle sobre estos proyectos y la contribución a los diferentes pilares que sustentan la estrategia del Grupo.

CERTIFICACIONES

ISO 9001:2015 — La norma UNE 166002 proporcionan las directrices necesarias para una eficaz organización y gestión de la I+D+i, además de su mejora continua en el tiempo.

1.3. Estructura de gobernanza y gestión de la sostenibilidad

Modelo de Gobierno y gobernanza de la sostenibilidad

PreZero España, como parte del Grupo PreZero Iberia, cuenta con una estructura de gobierno adaptada a su estructura societaria, existiendo órganos diferenciados en su modelo de gobernanza. En este sentido, la estructura de Gobierno Corporativo de PreZero España se organiza en dos niveles diferenciados, cada uno de ellos con una serie de funciones delimitadas.

ACCIONISTA ÚNICO	Órgano de representación accionarial, que, de acuerdo con los establecido en los Estatutos Sociales, aborda, a través de juntas ordinarias o extraordinarias, todos los asuntos que son de su competencia.
ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN	La administración de la sociedad recae en un Administrador Único, quien asume los deberes de supervisión, diligencia y organización. Este órgano garantiza que la actividad de la compañía y sus empleados se desarrolle en estricta conformidad con la Ley. EL Administrador Único de PreZero España, no ha devengado retribución ni en 2025 ni en 2024.

Las funciones ejecutivas de los órganos de gobierno con relación a la gestión general del negocio recaen directamente en el **Comité de Dirección** del Grupo PreZero Iberia, máximo órgano de gobierno común a todas las filiales del Grupo a través de representantes únicos de cada una de ellas. En este sentido, el Comité de Dirección se encarga de la supervisión y toma de decisiones operativas y su actividad de acuerdo con la estrategia de negocio definida.

El Comité de Dirección en el año 2025 ha estado formado por 12 miembros (10 hombres y 2 mujeres) y encabezado por el Consejero Delegado como máxima figura ejecutiva del Grupo.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

0P6872080

CLASE 8.ª

Gobernanza ASG

PreZero España, como empresa integrada en el perímetro de gestión del Grupo PreZero Iberia, se apoya en su estructura de gobierno específicamente diseñada para la gestión estratégica de los aspectos medioambientales, sociales y de gobernanza. En este sentido, el Comité de Dirección actúa como el máximo órgano de gobierno encargado de la supervisión de las cuestiones ASG, contando con varios comités específicos bajo su control que abarcan la coordinación y gestión de las cuestiones ASG de relevancia para el Grupo:

- **Comité de Cumplimiento:** es el órgano encargado formado por diferentes direcciones y jefaturas del Grupo, todas ellas designadas por el Consejo de Administración. Este comité se reúne semestralmente y desempeña las siguientes funciones y responsabilidades:
 - Supervisión del Modelo: Supervisar la implantación y efectividad del Programa de Cumplimiento y del Modelo de Prevención de Delitos según el artículo 31 bis del Código Penal.
 - Vigilancia de Riesgos: Revisar y actualizar periódicamente el Mapa de Riesgos de Cumplimiento, integrando específicamente los riesgos con posibles consecuencias penales.
 - Gestión del Canal Ético: Gestionar la operativa del Canal Ético corporativo, garantizando la confidencialidad, el anonimato y la ausencia de represalias para los informantes.
 - Cultura Ética: Fomentar la difusión del Código de Ética Empresarial y desarrollar planes de formación continuada para todos los niveles de la organización.
 - Reporte Institucional: Informar periódicamente al Órgano de Gobierno sobre el estado de los riesgos, los incumplimientos detectados y la efectividad del sistema.
- **Comité de Sostenibilidad:** el comité de sostenibilidad de la organización actúa como el órgano técnico responsable de garantizar la integración de los criterios ASG en la operativa diaria. El comité se reúne semestralmente, y está encabezado por diferentes direcciones y jefaturas del Grupo. Entre sus funciones principales destacan:
 - Definición y seguimiento estratégico: lidera el diseño de la hoja de ruta a medio y largo plazo, supervisa periódicamente los indicadores clave de desempeño e identifica los temas relevantes para la organización y los grupos de interés.
 - Definición del modelo de diálogo y comunicación con los Grupos de Interés del Grupo y supervisa los mecanismos de comunicación para integrar sus expectativas en la gestión.
 - Analiza las tendencias globales y los riesgos y oportunidades emergentes en materia de sostenibilidad.
- **Comité de seguimiento de Salud y Seguridad Laboral:** comité formado por el CEO de la Compañía y responsables de diferentes áreas funcionales y jefaturas del Grupo, asegurando así su transversalidad. Se reúne con carácter mensual y desempeña las siguientes funciones y responsabilidades:
 - Revisión y Control: Analiza la ejecución de los planes previstos y corregir las desviaciones encontradas respecto de la Política de Seguridad y Salud.
 - Protección del conocimiento: Asegura la implementación efectiva de las medidas y los medios de seguridad establecidos en cada una de las partes de la organización.

TIMBRE DEL ESTADO
CLASE 8.ª
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
0P6872081

- Dirección Estratégica: Ofrece indicaciones claras respecto de las nuevas acciones a definir y la estrategia establecida en materia de S&SL.
- Gestión del Conocimiento: Fomenta el aprendizaje, documentar las mejores prácticas y expandir su aplicación a lo largo de toda la compañía.

- **Comité de Innovación:** el comité de innovación actúa como el órgano impulsor de la transformación tecnológica y la mejora continua de los procesos operativos. Su objetivo principal es asegurar que la compañía se mantenga a la vanguardia en soluciones de economía circular y eficiencia de recursos. Está formado por diferentes direcciones y jefaturas del Grupo, así como representante/s de las unidades de negocio. Se reúne al menos anualmente y entre sus funciones, se encuentran:
 - Estrategia y planificación de I+D+i: evalúa y prioriza las iniciativas de innovación, aprueba la cartera de proyectos de I+D+i, garantiza la asignación de recursos necesarios y realiza vigilancia tecnológica y análisis de tendencias.
 - Protección y cumplimiento: asegura el cumplimiento de las directrices en materia de propiedad industrial e intelectual, protegiendo las patentes o modelos de utilidad desarrollados por la compañía. Asimismo, garantiza la seguridad de la información y la documentación de los procesos de innovación, especialmente en proyectos colaborativos.
 - Seguimiento de KPIs y desempeño: monitoriza sistemáticamente los indicadores clave de desempeño (KPIs) de los proyectos de innovación, evaluando su grado de cumplimiento e impacto.
 - Fomento de la cultura de innovación en todos los niveles de la organización.
 - Reporte a Dirección: Informa periódicamente a la alta dirección sobre el progreso de las actividades de I+D+i, reportando las desviaciones y el desempeño global del sistema de gestión de la innovación.

Modelo de gestión de riesgos

Grupo PreZero Iberia, en el que se integra PreZero España está expuesto a una diversidad de factores de riesgo derivados de la naturaleza de los sectores en los que opera y de los diversos marcos regulatorios a los que está sujeto.

Por ello, Grupo PreZero cuenta con un modelo de gestión de riesgos, que se articula a través diferentes procedimientos y políticas que definen el proceso de identificación y valoración de riesgos, y los mecanismos de gestión adecuados para la mitigación de los mismos.

La supervisión y actualización del modelo recae en el Comité de Cumplimiento, que, junto con el apoyo de la Dirección Asesoría Jurídica y Riesgos a través del área de Riesgos y Control Interno, identifica los riesgos más relevantes en las distintas áreas de actividad de PreZero Iberia y de las medidas de vigilancia y control implantadas para su gestión.

El modelo de gestión de riesgos se enmarca en el **Sistema Integral de Control y Gestión de Riesgos** de Grupo PreZero Iberia o *PreZero Risk Management* (en adelante, PRM), que proporciona el marco general de actuación para el control y la gestión de los riesgos de toda naturaleza a los que se enfrenta el Grupo en el cumplimiento de los objetivos de negocio y de la estrategia general del mismo.

Política de Control y Gestión de Riesgos

El Sistema Integral de Control y Gestión de Riesgos se concreta, entre otros, a través de la materialización de la **Política de Control y Gestión de Riesgos**, que incluye el marco de actuación para el control y gestión de riesgos. Esta política es de aplicación para PreZero España, como filial del Grupo PreZero Iberia.

Esta Política, a su vez, se complementa con otras políticas corporativas aprobadas por los diferentes órganos de gobierno del Grupo, estableciendo diferentes marcos y compromisos para reducir la exposición a diferentes tipologías de riesgo. El detalle de estas se aborda en el capítulo *4.1.1. Modelo de compliance* de este informe.

Principales riesgos

Dentro del Grupo, existen diferentes mecanismos por los cuales se identifican los riesgos que potencialmente pueden afectar a la actividad del Grupo:

- **Evaluaciones de riesgos corporativos**, de actualización anual, por las cuales las áreas expertas identifican los principales riesgos junto con el área de Riesgos y Control Interno.
- **Auditorías internas**, que realiza el área de Riesgos y Control Interno.
- **Canal ético**, por el cual se reciben quejas y denuncias que permiten la identificación de potenciales riesgos. Un mayor detalle sobre el Canal Ético se da en el apartado *4.1.2. Canal ético* de este informe.
- **Diligencia Debida en la Cadena de Suministro**. Grupo PreZero Iberia ha realizado, derivado de la Ley Alemana *Supply Chain Due Diligence Act*, un análisis de riesgos en todas las actividades de PreZero, considerando diferentes aspectos en materia de diligencia debida, como son: trabajo infantil, discriminación, acaparamiento de tierras, seguridad y salud laboral, salarios justos, libertad sindical y violaciones medioambientales. Un mayor detalle sobre el análisis llevado a cabo se aborda en el capítulo *3.2. Proveedores* del presente informe.

Una vez identificados, los riesgos se valoran con el fin de determinar el nivel de gravedad que tienen para el Grupo y poder evitar así su materialización o establecer los mecanismos de control y mitigación necesarios en caso de que lleguen a materializarse. Para ello, y dado que la actividad empresarial se desarrolla en un ambiente de incertidumbre en el que el Grupo queda expuesto a una diversidad de riesgos inherentes a su actividad, se determina diferentes niveles de tolerancia al riesgo que permiten definir las actuaciones de mitigación a implementar por cada riesgo:

AVERSIÓN · TOLERANCIA REDUCIDA · TOLERANCIA MODERADA O NEUTRA · ASUNCIÓN

Estos niveles permiten definir las medidas necesarias para controlar, mitigar o asumir los riesgos identificados, atendiendo a los principios básicos de actuación definidos en la Política de Control y Gestión de Riesgos. Con ello, y, Grupo PreZero Iberia identifica las siguientes tipologías de riesgo, categorizadas en cuatro áreas principales:

Estado de Información No Financiera 2025

PRINCIPALES TIPOLOGÍAS DE RIESGO

Tipología	Descripción	Enfoque de gestión	Tolerancia
RIESGOS OPERACIONALES			
Desempeño operacional	El correcto desempeño de las operaciones del Grupo puede verse afectado por determinados factores externos que imposibiliten que el Grupo no cumpla con los estándares técnicos y económicos necesarios para garantizar la continuidad y eficiencia de la actividad.	El Grupo aplica controles específicos para cada uno de los factores externos que pueden poner en riesgo el desempeño operacional de las operaciones. En este sentido, y para garantizar el correcto desarrollo de los proyectos en curso, se realiza un análisis continuo del desempeño de las operaciones basado en datos e implementando cuadros de mando específicos para gestionar la ejecución de los servicios en cada proyecto, realizando un seguimiento continuo de su planificación y ejecución. A su vez, el Grupo ha desarrollado análisis macro-económicos, planes estratégicos y modelos B2C concretos para dar respuesta a las necesidades del mercado y de los clientes, permitiendo la toma de decisiones que aseguren la continuidad y rentabilidad del Grupo.	
Seguridad y Salud	Dada la actividad del Grupo, puede haber prácticas que generen daños o pongan en peligro al personal, afectando así a la seguridad y salud de los mismos.	El Grupo aplica las medidas de prevención necesarias en materia de riesgos laborales a través de un Plan Estratégico específico y planes de formación continuos que minimizan la exposición a los riesgos de seguridad y salud. A su vez, se analiza y realiza un seguimiento de las conductas de riesgo con alto potencial de generar accidentes con el fin de desarrollar planes de acción específicos que mitiguen la exposición al riesgo, desarrollando investigaciones específicas de cada accidente laboral que llega a materializarse.	
Medio Ambiente	Como consecuencia de la naturaleza de la actividad realizada por el Grupo y derivado de las consecuencias del cambio climático y otros eventos naturales, el Grupo está expuesto a catástrofes naturales que pueden tener un impacto significativo sobre la actividad del Grupo y los activos del mismo.	Grupo PreZero Iberia dispone de un marco específico de prevención, identificación y gestión de riesgos medioambientales para determinar y minimizar los posibles impactos ambientales de la actividad en el medio ambiente, desarrollando, a su vez, protocolos de actuación, planes de emergencia y de continuidad del negocio que permitan responder a posibles incidentes y catástrofes naturales que puedan causar potencial contaminación del medio ambiente que impacten de forma directa en el negocio.	
Sistemas de información	El Grupo está expuesto a incidentes de ciberseguridad y fallos tecnológicos que pueden comprometer la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información, debido a la creciente sofisticación de los agentes de amenaza y a los nuevos	El Grupo ha implantado diferentes medidas y controles de seguridad, incluyendo mecanismos específicos de cifrado de información y refuerzo de los controles de acceso, todos ellos sustentados por un Plan de Actuación en Seguridad Informática. Asimismo, supervisa el diseño y uso de herramientas de Inteligencia Artificial para asegurar su seguridad,	

TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
0P6872084
CLASE 8.ª

Tipología	Descripción	Enfoque de gestión	Tolerancia
	riesgos asociados al uso de herramientas de Inteligencia Artificial.	fiabilidad y cumplimiento normativo, impartiendo formaciones obligatorias al personal.	
RIESGOS ESTRATÉGICOS			
Proyectos y Nuevos Mercados	Derivado de la ejecución de proyectos y entrada a nuevos mercados, el Grupo se expone a una serie de riesgos que pueden tener un impacto en la rentabilidad del proyecto, tales como retrasos en la ejecución, complejidad técnica que dificulte el desarrollo del proyecto o cambios en la demanda de determinadas tipologías de proyecto.	El Grupo está en disposición de asumir riesgos para la consecución de nuevos proyectos, siempre que haya sido adecuadamente identificado y valorado. Para ello, cuenta con procedimientos y sistemas de control que permiten evaluar adecuadamente la exposición al riesgo que conlleva la entrada a nuevos mercados y sus potenciales oportunidades, permitiendo estructurar ofertas competitivas y supervisar la evolución de los proyectos como mecanismo de prevención y mitigación de dichos riesgos.	
Innovación tecnológica y de procesos de gestión	Dada la creciente evolución en materia tecnológica, el Grupo debe adoptar nuevas tecnologías en sus procesos, existiendo un riesgo de que estas no se implementen de manera efectiva, lo que podría afectar la eficiencia operativa, la competitividad y la capacidad para aprovechar oportunidades de mercado. Además, la presión de competidores y la rápida evolución tecnológica incrementan la necesidad del Grupo de llevar a cabo procesos de innovación constante.	El Grupo ha desarrollado un Plan de Transformación Digital y un Plan Estratégico de Innovación para identificar diferentes medidas que permitan fomentar la transformación y avance tecnológico de su actividad. En este sentido, se han implementado diferentes soluciones basadas en datos y tecnologías de Inteligencia Artificial para optimizar la planificación y toma de decisiones.	
Ética Empresarial	Incurrir en prácticas contrarias a la integridad, la honestidad o la legalidad puede derivar en casos de corrupción, fraude o incumplimiento normativo, afectando gravemente la reputación, la confianza de los grupos de interés y la sostenibilidad del negocio.	Grupo PreZero Iberia cuenta con un modelo de compliance articulado en diferentes políticas y procedimientos (entre ellos, la Política de Cumplimiento y el Código de Ética Empresarial), que aseguran el cumplimiento de los principios éticos del Grupo por parte de sus grupos de interés (empleados, proveedores, socios comerciales, etc). Asimismo, realiza procesos de formación continua en materia de cumplimiento y establece canales de denuncia para prevenir, detectar y gestionar conductas inapropiadas.	
Relación con socios y colaboradores	Derivado de las diferentes relaciones que mantiene el Grupo con parte de sus grupos de interés, existen riesgos de	El Grupo realiza evaluaciones de la solvencia económica, técnica y reputacional de los socios comerciales y proveedores, aplicando procedimientos	

TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS TRES CÉNTIMOS DE EURO
0P6872085
CLASE 8.ª

Tipología	Descripción	Enfoque de gestión	Tolerancia
	exposición asociados a la colaboración con socios o proveedores que deriven en impactos financieros, contractuales y de cumplimiento en el Grupo, así como un deterioro de su imagen.	de selección y monitorización continua de los mismos, desarrollando grupos de trabajos específicos para gestionar situaciones críticas que puedan darse en los modelos de relación con terceros.	
RIESGOS DE CUMPLIMIENTO			
Cumplimiento normativo	El incumplimiento de los requisitos legales y regulatorios aplicables a la actividad y al país donde opera el Grupo puede derivar en sanciones, pérdida de licencias y restricciones operativas.	El Grupo cuenta con un modelo de *compliance*, estructurado en diferentes políticas y procedimientos, que rige y supervisa el cumplimiento de toda normativa aplicable al Grupo, desarrollando formaciones constantes en relacionadas con el Código Ético y el marco normativo del Grupo. A su vez, se revisan las diferentes tipologías de contrato con terceros para garantizar el cumplimiento de la legislación aplicable, gestionando los litigios o expedientes que haya en curso de acuerdo con los marcos de actuación establecidos.	
RIESGOS FINANCIEROS			
Gestión financiera	La falta de una gestión financiera adecuada puede afectar la liquidez, la solvencia y la capacidad de inversión del Grupo, aumentando el riesgo de exposición a desviaciones presupuestarias y comprometiendo la ejecución de proyectos estratégicos o el cumplimiento de compromisos con diferentes grupos de interés.	El Grupo aplica controles financieros para asegurar la liquidez y estabilidad de su estructura de costes, reforzando el seguimiento de cobros y pagos mediante análisis de solvencia, monitorización continua de deuda y herramientas digitales de facturación. Para mitigar la volatilidad de precios de materias primas y energía, utiliza acuerdos a largo plazo, contratación en mercados de futuros y medidas de eficiencia y autoconsumo. Asimismo, mantiene políticas de precios de transferencia y vigilancia fiscal, controlando los programas de inversión mediante revisiones periódicas, análisis de contratos en riesgo y aprobación reforzada de proyectos significativos.	

1.4. Diálogo con grupos de interés

Para Grupo PreZero Iberia, la correcta identificación de las expectativas y demandas de los grupos de interés, así como su integración en la estrategia, es una de las herramientas más determinantes para el éxito de un posicionamiento ambiental y socialmente responsable.

El Comité de Sostenibilidad lidera la identificación y revisión de los grupos de interés, así como la recopilación de sus necesidades y expectativas, contando con la participación de los distintos departamentos. Cada área define el modelo de diálogo general según su vinculación directa con estos grupos de interés, integrando su punto de vista en la estrategia de sostenibilidad del Grupo. Tanto la identificación de los grupos como el análisis de sus expectativas se revisan anualmente para asegurar la actualización de la estrategia de comunicación con ellos.

TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS TRES CÉNTIMOS DE EURO
0P6872086
CLASE 8.ª

En este sentido, PreZero España mantiene una fuerte relación con sus grupos de interés, con el fin de poder conocer mejor sus expectativas, necesidades e inquietudes para dar una respuesta adecuada a las mismas y establecer relaciones de confianza en línea con el Grupo, identifica e implementa las siguientes vías de comunicación con sus grupos de interés principales:

PRINCIPALES GRUPOS DE INTERÉS GRUPO PREZERO IBERIA

Grupo de interés	Descripción	Expectativas	Mecanismos de diálogo
Órganos de gobierno	Incluyen la Junta de Accionistas, el Consejo de Administración y los equipos directivos. Responsables de la supervisión, la toma de decisiones y el seguimiento de la estrategia corporativa.	Transparencia y fiabilidad Cumplimiento Alineación con las mejores prácticas Rentabilidad y productividad	- Comunicación activa y transparente a través del área de Control de Gestión de PreZero Iberia, el Departamento de Controlling de PZ-Stiftung y los departamentos correspondientes de UGS. - Informes periódicos en materia de control de gestión, contabilidad, fiscalidad, tesorería, clientes y riesgos corporativos. - Reporte de indicadores para el Informe de Responsabilidad Social Corporativa (CSR Report)
Empleados	Conjunto de profesionales de PreZero Iberia. Eje clave de la estrategia de sostenibilidad del Grupo.	Seguridad y estabilidad laboral Comunicación fluida y efectiva. Bienestar laboral y conciliación Proyección profesional y desarrollo Confianza y colaboración	- Intranet corportativa/portal del empleado - Diálogo social y reuniones con representantes de los trabajadores - Participación de los trabajadores a través de encuestas. - Proceso de diálogo con el empleado y participación en encuestas de satisfacción. - Canal ético y buzón de sugerencias - Revista Enfoque
Socios comerciales y proveedores	Empresas que colaboran en la prestación de servicios y el suministro de bienes.	Comunicación fluida Confianza, calidad y beneficio mutuo Relaciones estables Proceso de selección de proveedores y socios transparentes Incorporación de criterios ASG en la cadena de suministro	- Página web de PreZero - Portal de proveedores - Participación en congresos y foros para el intercambio de conocimiento y buenas prácticas. - Canal ético - Plataformas de compras

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

0P6872087

CLASE 8.ª

PRINCIPALES GRUPOS DE INTERÉS GRUPO PREZERO IBERIA

Grupo de interés	Descripción	Expectativas	Mecanismos de diálogo
Clientes	Comprende tanto clientes públicos como privados con los que se mantiene una relación de colaboración continua para garantizar la calidad e integridad del servicio.	Excelencia operativa Satisfacción del cliente Anticipación de necesidades Cumplimiento Compromiso responsable	- Página web de PreZero - Departamento de *Customer Care* (1) - Portal para clientes *Opensite* - Campaña de medición de la satisfacción del cliente - Figura de interlocutor para una correcta identificación de necesidades y adaptación de los servicios. - Canales de comunicación con clientes específicos por línea de negocio. - Nueva herramienta para gestión de quejas/reclamaciones (2)
Organismos públicos	Administraciones y entidades reguladoras con las que PreZero mantiene diálogo orientado al cumplimiento normativo y la colaboración institucional.	Cumplimiento Colaboración Compromiso ASG	- Canal de comunicación permanente a través del Departamento de Relaciones Institucionales y los responsables de las áreas de negocio, asegurando una interlocución técnica y política alineada con los objetivos de servicio público." - Diálogo a través de asociaciones sectoriales. - Reporte periódico de datos a través de memorias anuales de gestión y otros requerimientos de información.
Ciudadanía	Usuarios y comunidades en las que PreZero presta servicios.	Desarrollo sostenible local Comportamiento ético Cumplimiento	- Canal ético - Página web de PreZero - Programas de acción social y convenios de colaboración con instituciones - Campañas de concienciación medioambiental. - Canales de comunicación con los ciudadanos para reporte de incidencias y solicitud de servicios no planificados.
ONGs y fundaciones	Organizaciones con las que el Grupo colabora en proyectos sociales y ambientales.	Creación de valor	- Programa Súmate, que representa el programa de acción social a través del cual se desarrollan proyectos sociales y medioambientales en las comunidades donde el Grupo opera.

TIMBRE DEL ESTADO



0P6872088

PRINCIPALES GRUPOS DE INTERÉS GRUPO PREZERO IBERIA

Grupo de interés	Descripción	Expectativas	Mecanismos de diálogo
Bancos	Entidades financieras con las que PreZero mantiene diálogo orientado a la gestión de servicios financieros, cumplimiento regulatorio y colaboración estratégica.	Transparencia y fiabilidad Buen desempeño Posicionamiento ASG	- Estados financieros y Estado de Información No Financiera para la evaluación de riesgos extra-financieros. - Canales de comunicación directa para la gestión de líneas de crédito y avales operativos. - Participación en procesos de rating de sostenibilidad requeridos para la concesión de financiación vinculada a criterios ASG. - Atención a procesos de auditorías y cumplimiento de protocolos de Prevención de Blanqueo de Capitales.
Comunidad científica	Conjunto de centros académicos con los que se colabora para impulsar proyectos de innovación, desarrollo y formación.	Conocimiento experto para resolver problemas técnicos complejos o mejorar tecnologías existentes. Acceso a infraestructuras de ensayo e investigación Desarrollo de nuevos productos/procesos Mejora de la competitividad	- Departamento de innovación - Colaboración/asociación en proyectos de innovación - Participación en eventos (foros, mesas debate, workshops, ferias y congresos) - Divulgación científica
Medios de comunicación	Instituciones de difusión de información con las que PreZero mantiene un diálogo orientado a la transparencia y la difusión e información corporativa.	Acceso a la información Respuesta ágil Transparencia y fiabilidad	- Relación fluida a través del Departamento de Comunicación y Relaciones Institucionales. - Difusión sistemática de notas de prensa y comunicados oficiales sobre hitos operativos y proyectos de innovación. - Organización de visitas guiadas a las instalaciones de tratamiento para periodistas y medios técnicos. - Atención directa a consultas, entrevistas y solicitudes de información específica. - Gestión de contenidos y actualidad corporativa a través de la página web y perfiles oficiales en redes sociales. - Participación en reportajes sectoriales sobre economía circular y gestión de residuos.

(1) Grupo PreZero Iberia ha creado el departamento de Costumer Care para la gestión de sus clientes, y está trabajando en la creación de un sistema de registro, seguimiento y resolución de las quejas de clientes que abarcará tanto clientes públicos como privados.
(2) En fase de diseño

1.5. Análisis de materialidad

Con el objetivo de identificar los aspectos más relevantes en materia de sostenibilidad, Grupo PreZero Iberia desarrolla un análisis de materialidad que le permite identificar los aspectos prioritarios a considerar en la estrategia del Grupo, así como identificar los contenidos a reportar en el presente Estado de Información no Financiera.

En este sentido, Grupo PreZero Iberia desarrolló en 2023 una metodología de análisis en consonancia con la definida por PreZero Internacional, incorporando adaptaciones específicas al contexto local con el fin de reflejar la realidad y particularidades de las filiales ubicadas en la Península Ibérica.

Si bien no se ha realizado una actualización exhaustiva del análisis, durante este 2025 el Grupo ha efectuado una revisión de coherencia de los resultados obtenidos en contraste con el análisis de PreZero Internacional que, en 2024, evolucionó su metodología[3]. Esta revisión se ha realizado para garantizar que los resultados del Grupo siguen alineados con aquellos identificados por PreZero Internacional. Aun así, y con el objetivo de mejora continua, Grupo PreZero Iberia trabajará en futuros ejercicios en la evolución de este análisis.

A continuación, se procede a detallar el análisis efectuado por el Grupo, sobre la base del definido por PreZero Internacional:

1. **Actualización del listado de temas.** En primer lugar, se adaptó la lista de temas para ajustarla a las normas actuales, como las del Consejo de Normas de Contabilidad Sostenible (SASB) o las Normas Europeas para la Elaboración de Informes de Sostenibilidad (ESRS). Además, se realizó un análisis de las matrices de materialidad de los principales competidores y revisión de diferentes estándares de sostenibilidad, con el fin de identificar los aspectos considerados en la elaboración de las matrices de materialidad y los temas importantes tratados en estos estándares.

2. **Análisis de la relevancia para el negocio.** A través de una encuesta de calificación cuantitativa para cada aspecto considerado se establecieron los 16 temas que se consideran relevantes para la actividad y situación particular de la empresa. Los directivos/as responsables de las actividades nacionales de RSC y varios representantes de departamentos operativos nacionales completaron una encuesta para evaluar la relevancia empresarial a lo largo de la cadena de valor de los temas según tres niveles: bajo (1), medio (2) o alto (3). En el contexto nacional, cada uno de ellos revisaron estos temas en relación con: los socios comerciales, las actividades empresariales y los servicios de PreZero y la responsabilidad de los productos.

3. **Análisis de perspectiva de impacto.** En tercer lugar, se siguió un proceso de dos pasos para analizar cómo pueden las actividades de las compañías del Grupo PreZero repercutir real y potencialmente en las personas, el planeta y la sociedad de forma positiva y negativa. Se asignó un orden de prioridad a los 16 temas en función de una evaluación de riesgos basada en datos del informe sobre desarrollo sostenible de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas y el sistema de seguimiento de los ODS. Posteriormente, se clasificaron según los resultados de un análisis de evaluación de impacto, considerando la exposición en cada país. Esta evaluación aplica la perspectiva de la cadena de valor y clasifica sus resultados en función de su impacto bajo, medio y alto.

Con ello, el Grupo PreZero Iberia identifica 11 temas materiales, que se desarrollan en los siguientes capítulos del informe:

[3] PreZero Internacional ha establecido una metodología de Doble Materialidad alineada con la Directiva CSRD y los estándares ESRS.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

0P6872090

CLASE 8.ª

TEMAS MATERIALES	CAPÍTULO DE REPORTE
Evitar los residuos y aumentar la eficiencia de los recursos	2.1. Contribución a la economía circular
Reducir la contaminación por residuos y productos químicos	
Adaptación al clima	2.2. Protección del clima
Protección del clima	
Horas de trabajo y remuneración	3.1. Empleados
Salud y seguridad en el trabajo	
Trato justo y codeterminación	
Oportunidades educativas	
Cooperación y alianzas	2.1. Contribución a la economía circular 3.2. Proveedores 3.3. Sociedad
Desarrollo económico y concienciación sobre la sostenibilidad	3.3. Sociedad
Cumplimiento normativo	4.1. Cultura ética 4.2. Prevención de la corrupción, soborno y blanqueo de capitales 4.3. Fiscalidad

1.6. Estrategia – Visión 2030

PreZero España, como parte del Grupo PreZero Iberia, desarrolla su compromiso con la creación de valor ambiental, social y económico a través de una estrategia corporativa basada en la visión, misión y valores del Grupo (para más información, ver el capítulo *1.2. Modelo de negocio* de este informe), alineándose con los compromisos globales del Grupo Schwarz.

Esta estrategia, común para todas las filiales del Grupo, es coherente con el modelo de negocio y se tiene en cuenta en la planificación estratégica, permitiendo la toma de decisiones de todas las filiales con el objetivo de ser eficientes en la conservación y mantenimiento del ciclo de vida de los recursos.

Como parte de la estrategia corporativa y del compromiso que mantiene el Grupo con la transición hacia modelos sostenibles y circulares, PreZero cuenta con una estrategia específica de sostenibilidad a 2030 que recoge los pilares fundamentales para contribuir a la creación de valor sostenible. Esta estrategia está certificada por AENOR como Estrategia Sostenible, lo que valida su contribución y alineamiento con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), un conjunto de 17 objetivos globales promovidos por Naciones Unidas para fomentar el desarrollo sostenible, protegiendo el medio ambiente y mejorando la calidad de vida de las personas.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

0P6872091

CLASE 8.ª

Visión 2030: estrategia de sostenibilidad

La estrategia de sostenibilidad del Grupo PreZero Iberia se articula a través del Comité de Sostenibilidad, órgano encargado del diseño, seguimiento y despliegue de esta estrategia tal como se indica en el capítulo *1.3. Estructura de gobernanza y gestión de la sostenibilidad*, este comité coordina la implementación y supervisa los avances, garantizando una gestión alineada con los objetivos estratégicos y compromisos del Grupo Schwarz.

La estrategia se define a través de los resultados del análisis de materialidad, el análisis de los factores externos que afectan al negocio, las tendencias y evolución del sector, y las expectativas de los grupos de interés. A través de este proceso, el Grupo identifica los aspectos más relevantes en materia ambiental, social y de gobernanza, estructurando el desarrollo estratégico sobre cinco pilares clave y su contribución a los ODS:



Gobernanza y liderazgo sostenible

Este pilar constituye el eje transversal de toda la estrategia, permitiendo a PreZero asegurar una gestión responsable, garantizar el cumplimiento normativo y reforzar la integración de la sostenibilidad en las operaciones. Para ello, el Grupo cuenta con una estructura de gobierno basada en distintos comités que trabajan de forma coordinada y cuentan con funciones definidas, lo que permite supervisar y guiar la toma de decisiones en materia de cumplimiento y sostenibilidad. Junto a ello, se dispone de un conjunto de sistemas y modelos de gestión que facilitan la identificación y el control de riesgos y garantizan que las operaciones se desarrollen bajo estándares de calidad, seguridad y eficiencia.

Protección del clima

Para PreZero, la reducción de emisiones constituye un eje prioritario de su estrategia ambiental. Este pilar combina medidas orientadas a disminuir el impacto climático de sus operaciones con iniciativas destinadas a impulsar la descabonización a largo plazo, contribuyendo a lograr el objetivo de neutralidad climática para 2050 del Grupo. Entre las medidas se incluyen la renovación gradual de la flota hacia tecnologías más limpias, la incorporación de

combustibles renovables, la implementación de acciones de eficiencia energética y la descarbonización de los vertederos.

Economía circular

La economía circular constituye el core de la actividad de PreZero, colaborando estrechamente con clientes y socios para mejorar tecnologías y procesos de gestión de residuos y aportando soluciones circulares que optimizan el aprovechamiento de los recursos. Este pilar integra actuaciones dirigidas a maximizar el valor de los residuos desde su origen, diseñando servicios que optimizan la recogida y la clasificación y que fomentan la implicación ciudadana a través de iniciativas de sensibilización, hasta el final de su vida útil, evitando su depósito en vertedero generando materias primas o energía a partir de ellos.

Asimismo, PreZero impulsa proyectos que permiten cerrar el ciclo de los materiales y reforzar su papel como actor clave en la transición hacia un modelo más eficiente. Este enfoque se complementa con la colaboración activa con otros sectores para impulsar soluciones innovadoras.

Personas

La gestión adecuada de las personas refuerza un entorno de trabajo seguro, el desarrollo de talento y la generación de un impacto positivo en las comunidades en las que opera PreZero. Este pilar se orienta en garantizar la seguridad, salud y el bienestar de la plantilla mediante un control eficaz de los riesgos, el impulso del liderazgo en seguridad en todos los niveles y el uso del sistema de gestión que permiten la mejora continua.

Asimismo, PreZero trabaja por fortalecer su capacidad de atraer talento a través de una propuesta de valor al empleado competitiva, la incorporación de perfiles jóvenes y la actualización de políticas de compensación y beneficios. A esto se suman iniciativas enfocadas en mejorar la experiencia de las personas empleadas mediante planes de formación y desarrollo y evaluaciones periódicas del nivel de satisfacción que permiten identificar oportunidades de mejora.

Finalmente, PreZero impulsa iniciativas destinadas a generar valor social y la inclusión laboral de colectivos vulnerables.

Innovación y alianzas

Este pilar reúne las iniciativas orientadas a promover soluciones más eficientes y avanzadas hacia modelos más circulares y sostenibles. Este enfoque integra acciones orientadas a reforzar el compromiso de PreZero con la sostenibilidad, integrando los valores ASG en la gestión y manteniendo un diálogo continuo con los grupos de interés para alinear prioridades. Con este objetivo, se promueve el uso de herramientas digitales y tecnológicas y la innovación responsable que mejoren la eficiencia operativa y faciliten la toma de decisiones.

CERTIFICACIONES

AENOR ESTRATEGIA SOSTENIBLE (ODS) Conformidad de la Estrategia de Sostenibilidad de PreZero en España y Portugal y su contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

2. INFORMACIÓN AMBIENTAL

PreZero España, como parte del Grupo PreZero Iberia, mantiene el compromiso de generar un impacto medioambiental positivo y sostenible en los entornos en los que opera, jugando un papel fundamental en la transición hacia una economía descarbonizada y en la gestión circular de los residuos.

Por ello, Grupo PreZero Iberia cuenta con una Política de Calidad, Medio ambiente y Energía para establecer el compromiso del Grupo con la protección del medio ambiente, incluyendo la responsabilidad de protección del clima en todas sus áreas de negocio, y la contribución a la economía circular como agente clave en la gestión de residuos. Esta política es de aplicación a todas las sociedades dependientes del Grupo, entre ellas PreZero España, estableciendo los siguientes compromisos específicos:

- Proteger el medio ambiente mediante prevención de la contaminación y minimización de impactos en todas las fases del ciclo de vida del servicio.
- Desarrollar acciones de mitigación y adaptación a las consecuencias del cambio climático mediante descarbonización, economía circular y consumo responsable.
- Establecer y verificar periódicamente objetivos de calidad, ambientales y energéticos, dedicando los recursos necesarios.
- Mejorar el desempeño energético aumentando el uso de fuentes renovables y gestionando instalaciones bajo criterios de eficiencia.
- Contribuir a la creación de valor sostenible en las comunidades donde opera.

Esta política se materializa mediante la integración de criterios de sostenibilidad en todas las fases del ciclo de vida de los servicios, incluyendo la adaptación a las consecuencias del cambio climático y la mitigación de los impactos ambientales generados por la propia naturaleza de las operaciones propias.

En este sentido, PreZero España cuenta con un Sistema de Gestión Ambiental certificado, con el que se realiza una continua identificación y evaluación de los aspectos ambientales asociados a sus instalaciones y actividades y adoptando las medidas correctivas o de seguimiento necesarias.

CERTIFICACIONES

ISO 14001 — La norma ISO 14001 garantiza la correcta implementación del Sistema de Gestión Ambiental reduciendo al mínimo el impacto ambiental de nuestras actividades.

Estas certificaciones están sujetas a auditorías internas y externas periódicas que garantizan la mejora continua y la verificación independiente de los resultados ambientales.

Gestión de riesgos e impactos ambientales

El Grupo PreZero Iberia presta especial atención a los riesgos ambientales a los que puede estar expuesto, y que pueden afectar a la integridad de sus infraestructuras, actividades y procesos operativos. Por ello, complementariamente a la metodología de identificación y control de riesgos corporativos explicada incluye en el capítulo *1.3. Estructura de gobernanza y gestión de la sostenibilidad* de este informe, el Grupo cuenta con un área específica encargada de identificar y realizar un exhaustivo control de riesgos medioambientales con el objetivo de detectar y prevenir situaciones que puedan interpretarse como delitos sobre la protección del medio ambiente, así como identificar riesgos relevantes para la organización.

Para garantizar una gestión adecuada de los mismos, todas las actividades con incidencia ambiental están sujetas a autorizaciones sectoriales específicas y cuentan con planes de vigilancia ambiental que monitorizan periódicamente el desempeño y las condiciones de operación de cada instalación. PreZero España aplica el principio de precaución en

TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS TRES CÉNTIMOS DE EURO
0P6872094
CLASE 8.ª

todos sus procesos, estableciendo medidas preventivas, protocolos de actuación y planes de contingencia frente a posibles situaciones de riesgo ambiental, con el respaldo de equipos técnicos especializados en gestión medioambiental e industrial del Grupo.

Adicionalmente, PreZero España se apoya en el Sistema de Gestión Ambiental realiza un seguimiento de sus principales impactos ambientales asociados a sus actividades. Como parte de este proceso, se realizan evaluaciones ambientales in situ en las instalaciones y se realizan evaluaciones periódicas de las obligaciones legales ambientales.

En el caso del agua, se realiza un seguimiento periódico de su consumo y vertido, manteniendo un control constante que permite detectar posibles desviaciones con respecto a los valores límite permitidos. Durante 2025, el consumo total de agua fue de 112.269 m³, no habiéndose identificado incumplimientos en los valores en vertido. Para más detalle sobre este indicador, consultar el apartado *5.1. Indicadores ASG adicionales.* Asimismo, en 2025 no se registraron derrames que activaran los planes de emergencia ambiental.

De manera complementaria a los controles de ruido establecidos reglamentariamente, Grupo PreZero Iberia realiza mediciones de ruido ambiental generado en las instalaciones donde opera a través de sus empresas filiales y por la maquinaria y vehículos que trabajan en vía pública con el objeto de identificar posibles incumplimientos o generación de molestias a la ciudadanía y de esta manera establecer los correspondientes mecanismos correctores.

Tras las evaluaciones realizadas en el año 2025, no se han identificado incumplimientos relevantes que puedan suponer un impacto significativo sobre el medio ambiente ni sobre la seguridad y salud de las personas.

Como parte de la prevención, control y mitigación de los riesgos ambientales, el Grupo destina recursos humanos, técnicos y financieros específicos, contando con un área de Gestión de Riesgos Medioambientales e Industriales y un área de Calidad y Sostenibilidad, que colaboran de manera transversal en la definición e implementación de medidas preventivas y de mejora continua.

En cuanto a los recursos técnicos y financieros, se dispone de provisiones y garantías medioambientales, así como de seguros específicos para daños ambientales, que refuerzan la capacidad de respuesta ante posibles contingencias.

Al cierre del ejercicio 2025, se mantienen las siguientes garantías depositadas y provisiones en materia medioambiental:

PROVISIONES Y GARFANTÍAS MEDIOAMBIENTALES (en miles de euros)

	2025	2024
Garantías medioambientales	**23.215**	**21.581**
Provisiones medioambientales		
Provisión por clausura	3.889	3.495
Provisión por Post-Clausura	486	526
Otras provisiones medioambientales	496	340

2.1. Contribución a la economía circular

PreZero entiende la contribución a la economía circular como una fuente de generación de valor, enfocada en la transformación del proceso de tratamiento de residuos hacia un **modelo de recuperación de recursos materiales y energéticos**, creando nuevos modelos de negocio sustentados en los principios de economía circular. En este sentido, PreZero se posiciona como un agente clave en la transición hacia un modelo de economía circular. Como parte del Grupo

TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
0P6872095
CLASE 8.ª

Schwarz, el Grupo trabaja en toda la cadena de valor del residuo: desde la producción hasta la venta, pasando por la recogida, la clasificación, el reciclaje y la reutilización, desarrollando nuevas soluciones integrales, en sus diferentes filiales.

En este contexto, la colaboración con los socios de Grupo PreZero Iberia es fundamental, estando apoyada en la colaboración público-privada. Este modelo es el resultado de la experiencia del Grupo, orientada a la mejora de los objetivos de sostenibilidad y el éxito a largo plazo de los modelos de negocio en los que participa.

El objetivo de PreZero es asegurar la **competitividad y resiliencia a largo plazo** de todos aquellos sectores con nuevas necesidades de materiales y fuentes alternativas de energía. Todo ello, basado en la gestión inteligente de los datos, las mejores prácticas de gestión y los compromisos estables a largo plazo.

Como parte de su estrategia, el Grupo PreZero Iberia enfoca su contribución a la economía circular mediante tres aspectos prioritarios:

PRIORITY TOPICS – CONTRIBUCIÓN A LA ECONOMIA CIRCULAR

Recuperación de materiales	Acciones para la producción de nuevos materiales a partir de los residuos.
Generación de energía a través del residuo	Acciones para la generación de energía renovable a partir de los residuos gestionados y valorizados.
Alianzas para la economía circular	Generación de vínculos estratégicos e intersectoriales con diferentes asociaciones e iniciativas que permitan el desarrollo de soluciones circulares innovadoras.

2.1.1. Recuperación de materiales

> **Objetivo**
>
> Aumentar los ratios de recuperación de materiales a partir de los flujos de residuo, convirtiendo el residuo tradicional en la nueva fuente de materias primas de la industria europea moderna, contribuyendo a la mejora de la competitividad y el desarrollo de nuevos productos más sostenibles.

Grupo PreZero Iberia ha desarrollado diferentes soluciones que permiten convertir los residuos en nuevos recursos para una gran variedad de industrias. Entre estas se encuentran aquellas que trabajan con materiales como los biorresiduos, el plástico, el textil, los metales, el vidrio, o el aluminio, entre otros.

Para obtener materias primas secundarias que puedan competir con los materiales vírgenes, son necesarias tecnologías capaces de incrementar las actuales ratios de valorización material, y especialmente su calidad, facilitando la recuperación de nuevos materiales que actualmente forman parte de los flujos de rechazo. En este sentido, los esfuerzos en innovación son fundamentales, explorando nuevos materiales y desarrollando nuevos modelos de negocio que mediante tecnologías avanzadas permitan la consecución de los objetivos definidos en las estrategias de circularidad de los clientes.

PreZero España contribuye a la mejora de los ratios de recuperación de materiales a través de los servicios que presta en diferentes fases del ciclo de vida de los residuos mediante:

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

0P6872096

CLASE 8.ª

- Campañas de sensibilización medioambiental para la mejora de la separación en origen.

- La implementación de proyectos de mejora basados en la metodología Lean Six Sigma. Como ejemplo, aplicando esta metodología en proyectos destinados a aumentar el grado de disponibilidad o de recuperación.

PRINCIPALES PROYECTOS 2025

SENSIBILIZACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA ECONOMÍA CIRCULAR

Grupo PreZero, a través de sus empresas filiales ha llevado a cabo diversas iniciativas de sensibilización ambiental y fomento de la economía circular en aquellas comunidades en las que opera. A través de estas iniciativas se pretende mejorar la separación de residuos en origen, que posteriormente impactará en el incremento de los ratios de recuperación material en fases posteriores del ciclo de vida del residuo. Por ejemplo:

- Se han formado a más de 1300 escolares en la provincia de Toledo mediante visitas guiadas al Ecoparque de Toledo y puntos limpios y talleres para la correcta separación de residuos en origen y las principales formas de valorización de residuos.
- El Complejo Cañada Hermosa se consolidó como instalación de referencia en educación ambiental, recibiendo a un total de 5.715 visitantes. Las acciones se centraron en la difusión de la economía circular y la importancia de la separación en origen.

>1.300 escolares formados en economía circular en la provincia de Toledo

> 5.700 visitas al complejo Medioambiental de Cañada Hermosa

PROYECTOS DE MEJORA BASADOS EN LA METODOLOGÍA LEAN SIX SIGMA

Grupo PreZero continúa apostando por el despliegue del modelo LEAN en las plantas de tratamiento con el objetivo de mejorar los ratios de recuperación material. En el año 2025 se ha iniciado la implantación del modelo en la planta de Albox, que se suma a las 16 plantas del Grupo que ya cuentan con la certificación bajo la ISO 18404 .

>200 operarios de planta formados en LEAN

A través de KAIZEN propuestos por personal de planta se ha conseguido reducir los atascos y con ello las paradas en la plantas de tratamiento de residuos de Albacete y Comsermancha:

- En Albacete, con estas medidas se han conseguido reducir los minutos de parada del alimentador y del abrebolsas en un 65% y 53% respectivamente en comparación con datos iniciales del año 2023.En la planta de Comsermancha se han reducido las paradas en una de las cintas en un 66%, respecto a los datos medidos en 2024.

>50 propuestas KAIZEN

Reducción de tiempos de parada

> 50%

LEAN: Certificaciones bajo UNE ISO 18404 y Lean Management de AENOR en gestión de residuos industriales, plantas e instalaciones de tratamiento de residuos.

Finalmente, PreZero España garantiza una correcta gestión y tratamiento de los residuos que genera en sus actividades, tanto peligrosos como no peligrosos, cuya recogida se realiza siempre a través de un gestor autorizado. previamente seleccionado por la misma. El desglose completo de los residuos generados por PreZero España se puede consultar en el Anexo *5.1. Indicadores ASG adicionales* de este informe.

2.1.2. Generación de energía a partir de residuos

> **Objetivo**
>
> Optimizar el aprovechamiento energético de los residuos mediante soluciones innovadoras, que permitan aumentar la disponibilidad de fuentes de energías alternativas y sostenibles en el mercado energético, asegurando el menor impacto ambiental posible.

Grupo PreZero Iberia cree firmemente en el uso de nuevas fuentes de energía derivadas del aprovechamiento de los residuos como respuesta ante la creciente demanda energética en Europa y como respaldo a la autosuficiencia energética y seguridad industrial a largo plazo.

Por esto, el Grupo busca aumentar la producción de energía y productos energéticos derivados de los flujos de residuos peligrosos y no peligrosos en las diferentes industrias. Esta valorización energética es clave para los socios y clientes del Grupo PreZero Iberia y para sus actividades propias, contribuyendo a la consecución de los objetivos ambientales marcados por la Unión Europea y de cada una de las estrategias de negocio de los clientes del Grupo. Un mayor detalle sobre el autoconsumo de PreZero España se da en el capítulo *2.2.2. Consumo energético responsable*.

El Grupo PreZero Iberia busca aumentar la generación propia de energía renovable en las plantas operadas por sus empresas filiales de aquí a 2030. Con ello, además, se contribuye a la descarbonización de la economía y al control de emisiones fugitivas que pueda generar la actividad de vertederos por su propia naturaleza.

Actualmente, Grupo PreZero Iberia trabaja en tres líneas principales de valorización energética:

BIOGAS Y BIOMETANO	CSR (COMBUSTIBLE SÓLIDO RECUPERADO)	WASTE TO ENERGY
Consiste en la producción de gas renovable a partir del biogás capturado que es generado por la descomposición de residuos	Consiste en la generación de combustible alternativo a partir de residuos no peligrosos para su uso en industrias con alta demanda energética.	Consiste en la valorización energética de residuos no reciclables evitando su disposición en vertedero.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

0P6872098

CLASE 8.ª

orgánicos en procesos de digestión anaerobia y depósitos controlados.

El biometano producido se pone a disposición de los clientes, asegurando el cumplimiento de los mayores estándares de calidad para la producción de energía. Grupo PreZero Iberia también es proveedor de biogás en bruto a clientes del sector gasista para la producción de biometano por un tercero.

Por otro lado, también se produce energía eléctrica *in situ*, aumentado la ratio de autoconsumo

Los CSR se caracterizan por su heterogeneidad, presentando una amplia variedad en sus propiedades físicas y químicas. Estas características están directamente influenciadas por el tipo residuo y del tratamiento utilizado para su producción.

En Europa, este combustible debe cumplir con parámetros específicos de calidad y seguir una serie de estándares que aseguren la protección del medio ambiente.

Esta tecnología se consolida como la solución más eficaz para gestionar el 35% de residuos que no pueden reciclarse.

Es una solución madura y fiable, plenamente testada y con un impacto medioambiental muy inferior a los niveles de impacto de los vertederos.

A continuación, se muestran los datos de generación de energía a partir de los residuos gestionados por PreZero España en el año 2025.

ENERGÍA GENERADA (KWh)

	2025	2024
A partir de Biogás generado en el tratamiento de residuos orgánicos	22.252.572	27.654.560

2.1.3. Alianzas para la economía circular

Grupo PreZero Iberia, del que forma parte PreZero España, está comprometido con el desarrollo sostenible mediante la creación de valor compartido entre el Grupo y la sociedad, y la contribución activa a la economía circular en colaboración con diferentes socios, asociaciones e instituciones. Este compromiso queda recogido en la Política de Responsabilidad Social Corporativa, en la que el Grupo se compromete a establecer alianzas intersectoriales para promover el desarrollo de soluciones innovadoras relacionadas con la gestión circular de los residuos y su transformación en materias primas secundarias y energía.

Por otro lado, Grupo PreZero Iberia busca los colaboradores externos necesarios para aportar el conocimiento científico y la tecnología necesarios para el desarrollo de los proyectos. Así mismo, participa en foros y grupos de trabajo, tanto a nivel español como europeo, para debatir las directrices sobre economía circular, asesorar en la elaboración de estrategias de residuos, la transposición de las nuevas directivas de residuos o la estrategia española de economía circular.

Este 2025, el Grupo ha seguido colaborando con multitud de asociaciones sectoriales, entre las que destacan las siguientes:

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

0P6872099

CLASE 8.ª

PARTICIPACIÓN EN ASOCIACIONES E INSTITUCIONES

CEOE Confederación Española de Organizaciones Empresariales

En colaboración con la Comisión de Economía Circular y la Comisión de Industria y Transición Ecológica, se asesora para la elaboración de diferentes mecanismos regulatorios y de acciones relacionadas con la modificación del paquete regulador del sector industrial en España y se asesora en la redacción técnica de iniciativas legislativas para la gestión de residuos.

Aselip Asociación de Empresas de Limpieza Pública y Cuidado del Medio Ambiente Urbano

Se persiguen los objetivos comunes para el cuidado y protección del medio ambiente, mejorando sustancialmente el entorno de los ciudadanos, así como la protección de los trabajadores, el apoyo de la negociación colectiva y el desarrollo o adecuación de los marcos legales existentes.
Además, se aprovecha como plataforma para la comunicación de nuevas licitaciones y el levantamiento de problemas comunes al sector ante la administración general del Estado

asegre Asociación Nacional de Gestores de Residuos Peligrosos y Remediación de Suelos

Se participa junto con otros gestores de residuos peligrosos y de eliminación de residuos industriales en el fomento de una conducta de mejora continua a favor del medio ambiente y bajo los principios de la economía circular. Además, se fomenta el uso de las mejores técnicas disponibles para recuperar los recursos contenidos en los residuos y reducir el impacto de las instalaciones colaborando con las administraciones públicas.

sedigas Asociación Española del Gas

En colaboración con Sedigas, se promueve el uso del gas como combustible de eficiencia probada y tecnología madura, que permite competir respecto a combustibles más contaminantes. Además, se impulsa la cooperación entre diferentes agentes para acelerar la transición energética, el cuidado del medio ambiente, la garantía en el suministro, favoreciendo el crecimiento de la compañía y el bienestar de los ciudadanos.

gasnam Asociación Española del Gas Natural para la Movilidad

A través de Gasnam se ha participado en el desarrollo de actividades que fomenten el uso del gas natural, el hidrógeno y el gas renovable en el sector de la movilidad. Además, se participa como miembro asesor en el establecimiento de criterios homogéneos en el marco legislativo, así como el desarrollo de estructuras fiscales, financieras o de ayuda para dar un impulso en la implantación del gas natural en el transporte.

FEAD Asociación Europea de Gestión de Residuos

A través de FEAD y en representación de PreZero Internacional, se está colaborando en el desarrollo del próximo Documento de Referencia (BREF) sobre las mejores técnicas disponibles de aplicación a los vertederos y que aprobará la Comisión Europea previsiblemente en 2029.

Por otro lado, PreZero se ha incorporado en 2025 como nuevo miembro estratégico a **PATIO Corporate Open Innovation & Startup Campus**, ecosistema referente en emprendimiento e innovación, para liderar el impulso de la economía circular y promover la transformación de los residuos en nuevos recursos de valor dentro del tejido empresarial. Esta colaboración refuerza el compromiso de ambas entidades con un modelo de desarrollo más sostenible, impulsando la

colaboración entre startups y grandes corporaciones para acelerar soluciones innovadoras en el ámbito medioambiental.

Así, esta alianza responde al compromiso de PreZero con la innovación colaborativa y la sostenibilidad empresarial y el propósito de conectar con nuevos proyectos empresariales y pymes tecnológicas que compartan su visión de futuro más eficiente y responsable. Además, representa también una oportunidad para que las organizaciones presentes en PATIO Campus encuentren nuevas vías de colaboración en el ámbito de la gestión de residuos, la transición energética y el impulso de soluciones circulares que transformen el modelo productivo actual.

2.2. Protección del clima

El cambio climático constituye una prioridad estratégica para PreZero España, que, como parte del Grupo PreZero Iberia, identifica la protección del clima como un pilar clave de su compromiso con la sostenibilidad. Este compromiso queda reflejado en su Política de Calidad, Medio ambiente y Energía, impulsando el desarrollo de una estrategia climática alineada con Grupo Schwarz. De esta forma, el Grupo tiene el compromiso de ser Net-Zero para 2050, en línea con los objetivos definidos en el Acuerdo de París.

En este sentido, la estrategia de descarbonización del Grupo Schwarz actúa como brújula para que Grupo PreZero Iberia pueda definir sus objetivos y plan de actuación para la protección del clima, identificando dos aspectos prioritarios a considerar en su marco de gestión climática:

PRIORITY TOPICS – PROTECCIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

Reducción de la huella de carbono	Iniciativas orientadas al control y gestión de las emisiones generadas, a través de la medición de la huella de carbono y el impulso de iniciativas que permitan descarbonizar las operaciones propias.
Consumo energético responsable	Líneas de gestión del consumo energético del Grupo, enfocadas a la generación de energía para autoconsumo, adquisición de energía con garantías de origen y la monitorización inteligente basada en sistemas que aseguren la calidad y trazabilidad de los datos.

2.2.1. Reducción de la huella de carbono

Objetivo

Contribuir a la consecución de los objetivos climáticos del Grupo y avanzar hacia el compromiso Net Zero 2050.

La reducción de la huella de carbono es un eje fundamental en el compromiso del Grupo PreZero Iberia con la protección del clima. El Grupo gestiona de forma responsable sus emisiones midiendo su huella de carbono para identificar los principales focos de impacto, priorizando las áreas con mayor contribución a las emisiones y desplegando acciones concretas para su reducción.

TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS TRES CÉNTIMOS DE EURO
0P6872101
CLASE 8.ª

Medición y gestión de la huella de carbono

Como primer paso para establecer objetivos de reducción, PreZero España calcula anualmente la huella de carbono corporativa a partir de la metodología de cálculo establecida por el Grupo PreZero Iberia, en línea con el *Greenhouse Gas Emissions Protocol* (en adelante, *GHG Protocol*) y de acuerdo con los criterios definidos por el Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico.

Con ello, se permite el monitoreo de las emisiones de GEI en el tiempo, y se establece, no sólo un sistema estructurado para el análisis de las emisiones de Grupo PreZero Iberia, sino también una herramienta de gestión que orienta a PreZero España y al Grupo hacia el proceso de descarbonización, contribuyendo a la adaptación y la mitigación de las consecuencias del cambio climático.

Grupo PreZero Iberia ha realizado el cálculo de su huella de carbono, planteando un análisis de alto nivel de las emisiones GEI derivadas de su actividad durante el año 2025.

El proceso de cálculo de la huella de carbono se estructura en tres fases principales siguiendo un enfoque sistemático que garantiza la coherencia, trazabilidad y comparabilidad de los resultados obtenidos:

- Identificación de los procesos operativos y actividades que generan emisiones.
- Definición del alcance de las emisiones, conforme a las directrices del *GHG Protocol*:
 - Alcance 1: Emisiones directas, generadas por fuentes que están bajo el control de la organización.
 - Alcance 2: Emisiones indirectas asociadas al consumo de energía adquirida a terceros.
- Consolidación de los datos, cálculo y cuantificación de emisiones, considerando diferentes factores de emisión (*SimaPro*, *IPCC Fourth Assesment Report,* Oficina Española de Cambio Climático).

A continuación, se muestra los datos de emisiones de gases de efecto invernadero generadas de PreZero España:

HUELLA DE CARBONO (tCO2e) [1][2]

	2025	2024
Alcance 1	58.799	64.719
Alcance 2[3]	60	4
Total de emisiones	**58.859**	**64.722**

(1) Se incluyen los datos relativos a Alcance 1 y 2.

(2) Los Gases de Efecto Invernadero incluidos en la huella de carbono de PreZero España son: CO2, CH4, N2O y HFC.

(3) Las emisiones de Alcance 2 se han calculado empleando el método de mercado.

Por otro lado, en 2025 se han generado 9.337 tCO2eq biogénicas, frente las 11.807 tCO2e generadas en 2024.

Iniciativas de reducción impulsadas

PreZero España, como parte integrante del Grupo PreZero Iberia, articula su acción climática a través de una estrategia de descarbonización plenamente alineada con los objetivos globales del Grupo Schwarz. El compromiso del Grupo se fundamenta en alcanzar las emisiones netas valor cero (Net-Zero) para el año 2050 como fecha límite, una ambición técnica validada por la iniciativa **Science Based Targets (SBTi)**. En el corto y medio plazo, el Grupo Schwarz se ha

TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS TRES CÉNTIMOS DE EURO
0P6872102
CLASE 8.ª

comprometido a reducir sus emisiones operacionales (Alcance 1 y 2) en un 48% para el año 2030, tomando 2019 como año base.

Para dar cumplimiento a estos objetivos, PreZero España enfoca su plan de reducción de emisiones en dos pilares estratégicos:

- **Descarbonización de los procesos logísticos:** iniciativas enfocadas en la mejora continua de los procesos logísticos, incorporando sistemas de propulsión alternativos y combustibles de bajas emisiones para reducir la huella de carbono de la flota.
- **Desgasificación de vertederos:** iniciativas orientadas a reducir los depósitos de materia orgánica en línea con los objetivos de la Unión Europea y la legislación vigente[4] y mejorar las instalaciones para evitar las emisiones, mediante el aumento de la captación de biogás o el desarrollo de redes de desgasificación.

PRINCIPALES PROYECTOS 2025

DESCARBONIZACIÓN DE LOS PROCESOS LOGÍSTICOS:

Como palanca estratégica del proceso de descarbonización, Grupo PreZero Iberia ha desarrollado una Hoja de Ruta de la Flota 2025-2050, orientada a alcanzar los objetivos climáticos y avanzar hacia el compromiso Net Zero 2050.

Control de consumos PreZero impulsa la eficiencia energética en su flota mediante proyectos, basados en la digitalización y control mediante datos, orientados a reducir el consumo de combustible y optimizar el uso de los recursos disponibles:

a. Telemática: La flota de PreZero España incorpora sistemas de electrónica embarcada que permiten monitorizar en tiempo real parámetros como ubicación, consumo de combustible y comportamiento del conductor. Estos datos se emplean para la toma de decisiones estratégicas basadas en evidencia.

b. Control de repostajes y consumos: Se ha digitalizado la gestión de los depósitos de combustible, permitiendo un control detallado de los litros consumidos por vehículo y un seguimiento eficiente del gasto energético.

>440 vehículos de con monitorización de consumo

Formación en **conducción eficiente** (Proyecto PreSafe): A partir de los datos telemáticos, se ha desarrollado un programa de formación en conducción eficiente y segura, que utiliza acelerómetros para registrar eventos de conducción (frenadas, giros o aceleraciones bruscas). Las formaciones se centran en los usuarios con puntuaciones de conducción menos eficientes, fomentando la mejora continua y la reducción del consumo.

395 trabajadores formados en conducción eficiente

Sustitución de energías fósiles por renovables en flota

Como medida complementaria a la renovación tecnológica, Grupo PreZero Iberia promueve la sustitución progresiva de combustibles fósiles por energías de origen renovable, con el objetivo de reducir su huella de carbono.

[4] Las iniciativas relativas a la gestión de vertederos se realizan en línea con el objetivo definido por la Unión Europea mediante la Directiva Marco de Residuos, fijando que como máximo el 10% de los residuos urbanos tengan como destino el vertedero. A su vez, se realiza en virtud de la Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular y las diferentes órdenes TED derivadas.

TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
0P6872103
CLASE 8.ª

a. Electricidad renovable: se fomenta el uso exclusivo de electricidad de origen renovable en la flota electrificada, ya sea mediante certificados de garantía de origen o mediante autoconsumo fotovoltaico en instalaciones propias.

b. Gases renovables: durante 2025 se ha puesto en marcha un proyecto piloto de uso de biometano en vehículos que anteriormente consumían GNC, en instalaciones propias conectadas a red de gas natural. El biometano cuenta con garantías de origen y certificados de sostenibilidad ISCC.

c. Combustible renovable: se están desarrollando proyectos piloto para la sustitución de diésel por HVO (diésel renovable certificado por los proveedores), tanto en estaciones públicas como en depósitos propios. Estas pruebas permitirán evaluar la viabilidad técnica y operativa de su uso en la flota actual y futura.

5.700 tCO_2 reducidas por consumo de biometano en procesos logísticos

Grupo PreZero Iberia promueve el desarrollo e implementación de tecnologías emergentes como herramienta de descarbonización. PreZero España cuenta con 2 recolectores de >26t que son 100% eléctricos operando en contratos de recogida de residuos urbanos. Por otro lado, el Grupo continúa desarrollando el proyecto **VeH_2Dem – Camión de hidrógeno**, que consiste en el desarrollo de un vehículo con pila de combustible de hidrógeno, mediante la transformación de un motor de combustión diésel en uno alimentado por hidrógeno. Esta iniciativa busca evaluar la viabilidad técnica y ambiental de esta tecnología para su futura implantación en la flota operativa.

2.2.2. Consumo energético responsable

Objetivo

Impulsar el desempeño energético mediante la gestión eficiente del consumo energético, garantizando que el Grupo genere más energía de la que consume.

PreZero España, como parte del Grupo PreZero Iberia, es un actor fundamental para la transición energética apostando por la energía renovable desde dos enfoques principales: la generación y el consumo. En este sentido, el Grupo enfoca gran parte de la generación de energía como eje de su modelo de contribución a la economía circular, dando un mayor nivel de detalle sobre este aspecto en el apartado *2.1.2. Generación de energía a partir de residuos* de este informe.

Como parte de su enfoque estratégico hacia el consumo responsable de la energía, Grupo PreZero Iberia orienta su gestión energética en varias líneas diferenciadas que permiten optimizar el uso de la energía y monitorizar su consumo:

- **Autoconsumo energético:** Grupo PreZero Iberia impulsa la generación energética para su autoconsumo en sus sociedades dependientes a través del aprovechamiento energético del biogás y la valorización energética. Además, el fomento del autoconsumo se complementa con la instalación de paneles fotovoltaicos en sus centros. Esto no solo reduce la demanda de compra de electricidad externa, sino que convierte sus plantas en pequeños centros de producción que incluso inyectan el excedente sobrante a la red eléctrica general.

- **Garantías de origen:** Grupo PreZero Iberia enfoca su consumo indirecto de energía mediante la adquisición de energía con garantías de origen para todas las instalaciones bajo control operativo, asegurando que el 100% de la electricidad consumida en las actividades de PreZero España provenga de fuentes renovables.

- **Monitorización y control del consumo:** PreZero España orienta su gestión energética mediante el uso eficiente de la energía en todas sus instalaciones y equipos. Para ello, implanta sistemas de gestión energética basados en la digitalización y centralización de datos, automatizando y estandarizando el consumo energético. A continuación, se muestran los datos de consumos energéticos de PreZero España en 2025:

ENERGÍA CONSUMIDA

	2025	2024
Consumo de combustible (kWh)	285.404.041	289.251.011
Consumo electricidad (kWh)	15.484.513	14.363.103*
Autoconsumida (kWh)	786.566	547.463*
Comprada (kWh)	14.602.082	13.815.640
% Autoconsumo eléctrico	5%	3%*
% Consumo electricidad de origen renovable	100%	99%
Total de energía consumida	303.070.746	304.919.138*
Intensidad energética (kWh/INCN)	0,5	0,6

**Dato corregido respecto del dato reportado el EINF 2024.

Iniciativas impulsadas

Como parte de su compromiso con el consumo energético responsable, Grupo PreZero Iberia ha implementado diferentes medidas de eficiencia energética, mediante el cual se han impulsado diferentes proyectos asociados a sus actividades. En concreto, en 2025 se han desarrollado los siguientes:

PRINCIPALES ACCIONES 2025

MONITORIZACIÓN Y CONTROL DE CONSUMO

En 2025 se han instalado paneles fotovoltaicos en 4 nuevas plantas operas por PreZero España (Vilanova, Cerceda, Verin, Cervo) a través de las cuales se genera electricidad de origen renovable para autoconsumo en las propias instalaciones.

343 Mwh Generación Fotovoltaica

3. INFORMACIÓN SOCIAL

Grupo PreZero Iberia sitúa a las personas en el centro de su estrategia social, impulsando un modelo de gestión que promueve entornos de trabajo seguros, inclusivos y equitativos. El Grupo PreZero Iberia fomenta la igualdad de oportunidades, la diversidad y la conciliación, al mismo tiempo que apuesta por la formación continua y por la seguridad y salud laboral como valores esenciales.

TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS TRES CÉNTIMOS DE EURO
0P6872105
CLASE 8.ª

El despliegue de la estrategia social, garantizando entornos de trabajo seguros, inclusivos y equitativos, promoviendo la igualdad de oportunidades, la diversidad e inclusión y la conciliación. Asimismo, impulsa la formación continua y sitúa la seguridad y salud de sus empleados como un valor esencial para el desempeño de las buenas prácticas laborales y la retención y atracción del talento que permite el desempeño de nuestras operaciones en todos los entornos donde hay actividad.

Del mismo modo, Grupo PreZero Iberia mantiene un firme compromiso con sus proveedores y con la sociedad en general, estableciendo relaciones duraderas basadas en la confianza y orientadas a generar un impacto positivo en su entorno.

3.1 Empleados

Para Grupo PreZero Iberia los empleados son un eje clave del enfoque holístico que tiene el Grupo de la sostenibilidad. En este sentido, el Grupo y todas sus sociedades dependientes, entre las que se encuentra PreZero España, tienen una responsabilidad hacia la plantilla como empleadores dignos de confianza, fomentando una cultura corporativa basada en el respeto, el aprendizaje continuo y la creación de valor compartido. De esta forma, PreZero España y el Grupo aseguran que el equipo humano sea el principal motor de la transformación hacia una economía más circular y sostenible.

En 2025[5], PreZero España cuenta con una plantilla propia compuesta por 9.426 empleados (de los cuales, 7.705 son hombres y 1.721 mujeres), lo que supone un aumento del 2% respecto al ejercicio anterior. El detalle de la distribución de la plantilla, de acuerdo con los indicadores solicitados por la Ley 11/2018, se encuentra en el Anexo *5.1. Indicadores ASG adicionales* de este informe.

Estas cifras reflejan el compromiso de PreZero España con la generación de un empleo de calidad, y posiciona la gestión de la plantilla como uno de los pilares estratégicos de la Compañía. Por ello, PreZero España, como parte del Grupo PreZero Iberia, recoge los principios generales de actuación y gestión de los empleados en la Política de Responsabilidad Social Corporativa y el Código Ético Empresarial, y desarrolla, a su vez, un marco específico de procedimientos y políticas para cada uno de los temas que la Compañía identifica como prioritarios. El detalle de estas políticas se abordará a lo largo del presente capítulo:

PRIORITY TOPICS – EMPLEADOS

Seguridad, Salud y Bienestar	Se recoge el compromiso prioritario que tiene el Grupo con la creación de entornos seguros y saludables para toda la plantilla y las partes interesadas, incluyendo todas las actuaciones de la Compañía con el fin de prevenir daños y el deterioro de la salud
Diversidad, igualdad e inclusión	Métodos para el fomento e impulso de, entre todos sus empleados y empleadas, un entorno de trabajo libre de discriminación, promoviendo el respeto, la confianza mutua y la igualdad de trato y oportunidades.

[5] Se consideran los datos de plantilla a cierre de ejercicio (31 de diciembre de 2025)

TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
0P6872106
CLASE 8.ª

Prácticas laborales y atracción del talento	Iniciativas para el fomento de las mejores prácticas laborales para generar empleos de calidad que promuevan el desarrollo profesional y la flexibilidad laboral, ofreciendo una remuneración competitiva que permita atraer y fidelizar el talento.

3.1.1. Seguridad y salud

Objetivo

Alcanzar y mantener de forma sostenible el Cero Daño (*Zero Harm*), logrando así la eliminación de todo accidente relevante como objetivo operativo, haciendo de esta transformación cultural un valor innegociable para la compañía, creando entornos seguros y saludables para la plantilla y los grupos interesados.

La seguridad y salud de todos los empleados y grupos de interés es un aspecto intrínseco a PreZero España, llegando a posicionarse, no sólo como una palanca estratégica, sino como uno de los valores corporativos de la Compañía y del Grupo PreZero Iberia.

En este sentido, el Grupo mantiene un firme compromiso con la protección de la salud de las personas trabajadoras, fomentando entornos laborales que promuevan una cultura basada en la seguridad durante el trabajo y la salud de los empleados.

Como parte de ese compromiso, el Grupo cuenta con una **Política de Seguridad y Salud Laboral**, que identifica los siguientes principios de actuación en la prevención de los riesgos laborales y el fomento de la salud:

- Impulsar la excelencia, sobrepasando el mero cumplimiento de la legislación vigente en Prevención de Riesgos Laborales asumiendo otros requisitos que voluntariamente se suscriben, considerando, las mejores prácticas, avances tecnológicos y digitales en materia de seguridad y salud en los distintos entornos laborales.

- Facilitar los medios humanos y materiales necesarios y suficientes, teniendo en consideración la perspectiva de género, para una adecuada prevención de riesgos laborales en los centros de trabajo y actividades, prestando especial atención a nuestra cadena de suministro.

- Protección y fomento de la seguridad y salud de las personas trabajadoras, incluidas las situaciones de discapacidad y, en general, los diferentes aspectos de la diversidad, a fin de generar entornos de trabajo inclusivos que favorezcan tanto la seguridad, como la salud y el bienestar en el trabajo de todos los colectivos.

- Formar e informar en prevención de riesgos laborales a todos los niveles de la empresa, con el fin de potenciar comportamientos seguros en toda la organización y facilitar canales de comunicación para promover una cultura de seguridad en la que todas las personas trabajadoras aporten valor.

- Favorecer la consulta y participación de las personas trabajadoras en aspectos de seguridad y salud, y cuando existan, con sus representantes.

- Realizar evaluaciones de riesgos para eliminar o minimizar los riesgos a los que están expuestos el personal propio y otras partes interesadas, en todos los centros de trabajo y servicios.

- Seguir el desempeño en materia de seguridad y salud, de forma regular y consistente, investigando incidentes y accidentes para prevenir recurrencias y obtener aprendizajes.

TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
0P6872107
CLASE 8.ª

Asimismo, y de acuerdo con la naturaleza operativa de la actividad realizada, PreZero España dispone de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud certificado bajo la norma internacional 45001 que permite establecer los mecanismos necesarios de prevención, control y mitigación de dichos riesgos.

Este sistema de gestión es auditado periódicamente, reforzando el compromiso del PreZero España con la mejora continua en seguridad y salud laboral. Un mayor detalle sobre el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud se da en el Anexo *5.1. Indicadores ASG adicionales* de este informe.

CERTIFICACIONES

ISO 45001:2018

La norma ISO 45001 certifica el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, destinada a proteger a los trabajadores de accidentes y enfermedades laborales.

Gestión estratégica

Grupo PreZero Iberia y sus sociedades dependientes, entre las que se encuentra PreZero España, cuenta con un programa de objetivos en materia de seguridad y salud que permite el diseño y desarrollo de planes de acción específicos organizados en torno a cuatro líneas de gestión prioritarias:

- **Cultura de liderazgo:** fomento del liderazgo personal en cada persona y equipo, impulsando una gestión de riesgos inteligente y procesos más ágiles que sumen valor y bienestar desde la perspectiva de Seguridad y Salud.
- **Control de riesgo:** asumir la producción segura para integrar el control de los riesgos.
- **Colaboración y mejora continua:** detectar y potenciar mejoras en Seguridad y Salud que refuercen una cultura preventiva viva y participativa, construyendo espacios de trabajo donde los empleados se sientan más seguros.
- **Personas y capacitación:** Impulsar la sensibilización en Seguridad y Salud, fortaleciendo la comunicación, la capacitación y el desarrollo de las personas para consolidar una cultura preventiva sólida y participativa.

Estas líneas de gestión permiten el impulso de diferentes iniciativas y acciones para la estrategia operativa marcada partiendo de la prevención de riesgos laborales.

En 2025 se han llevado a cabo las siguientes iniciativas en materia de Seguridad y Salud:

PRINCIPALES ACCIONES 2025

CULTURA DE LIDERAZGO

Herramientas de promoción del liderazgo. Creación de herramientas internas para promocionar el liderazgo entre la plantilla y grupos de interés como, por ejemplo: "0 accidentes en el Año" o "Proveedor Seguro".
Realización de encuesta NOSACQ50 de percepción de la cultura preventiva, recopilando la opinión y originando mejoras integradas desde la base de la línea operativa.
Formaciones específicas .Se han llevado a cabo formaciones sobre liderazgo en materia de Seguridad, Salud y Bienestar Laboral a encargados, supervisores y gestores con el fin de incrementar la cultura interna y promover la mentalidad segura desde la base en cada toma de decisiones.

CONTROL DE RIESGO

Plan De Reducción de Accidentes .Se han desarrollado 2 planes específicos para reducir el número de accidentes menores, Plan de Mejora Ergonómica y Plan de Tropiezos y Resbalones.
Foro Transversal. Se ha desarrollado un foro multidisciplinar con toma de decisión, para estandarizar y agilizar criterios de seguridad en la maquinaria y flota de la Compañía.

TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
0P6872108
CLASE 8.ª

PRINCIPALES ACCIONES 2025

CULTURA DE LIDERAZGO

Formaciones. Se han llevado a cabo formaciones especiales para los trabajadores temporales, además de 2 campañas de comunicación específicas, en invierno y verano.

"¿Estás seguro?". Esta iniciativa pretende concienciar y modificar conductas de riesgo de los trabajadores por medio de diferentes campañas que cuestionen las creencias comunes y la percepción. Con ello, se busca activar la reflexión individual de los trabajadores en diferentes verticales (golpes de calor, conducción segura, etc.).

MEJORA CONTINUA

Programa de Buenas Prácticas de Seguridad. Desarrollo de un programa específico que aflora e implementa mejoras en materia de seguridad laboral como parte de la cultura preventiva de la Compañía.

PERSONAS Y CAPACITACIÓN

Capitán de la seguridad 2025. Se ha trabajado con al excapitán de la Selección Española de baloncesto Rudy Fernández como nuevo embajador de seguridad de PreZero para promover diferentes iniciativas de concienciación a los empleados.

Sobre esta base se ha desarrollado un mentoring con más de 40 encargados y capataces para dotarles de herramientas que les permitan destacar y ser ejemplares en la seguridad y salud.

"Tu trabajo más importante es volver a casa". Campaña de comunicación sobre la prevención de riesgos laborales, impulsada a través de diferentes *spots* a lo largo del año. Con ello, se pretende concienciar a todas y cada una de las personas que componen PreZero sobre distintos aspectos de la seguridad en el trabajo.

II Semana de la Seguridad y Salud. Bajo el lema "Para y piensa", se han desarrollado diferentes acciones soportadas por materiales de comunicación para lograr profundizar en las temáticas de seguridad, alcanzando más de 8.000 personas.

Se ha trabajado con más de 1.300 personas participando en la realización de una investigación de un incidente preparado para mayor aprendizaje.

En colaboración con los Cuerpos de Bomberos se han realizado formaciones en extinción de incendios en diferentes ubicaciones (Formentera, Ecoparque de Toledo, etc.). Además, se han incluido testimonios reales de compañeros/as para acercar el mensaje.

Prevención y gestión de accidentes

Para Grupo PreZero Iberia y sus sociedades dependientes, entre las que se encuentra PreZero España, la prevención de los accidentes laborales a través del desarrollo de medidas y actuaciones que minimicen el número de sucesos de la Compañía es una prioridad.

Enmarcado dentro del Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud, Grupo PreZero Iberia dispone de un procedimiento interno para la investigación de accidentes e incidentes de trabajo y enfermedades profesionales. Este procedimiento, basado en la extracción de aprendizaje, establece las actuaciones a llevar a cabo, las personas referentes y la información que debe facilitarse en caso de que tenga lugar un suceso. En este sentido, de cada caso se elabora un informe de investigación donde se recogen los datos generales, se realiza un análisis específico de las posibles causas, y se contemplan las medidas preventivas y/o correctivas a adoptar para evitar su repetición. Asimismo, para esclarecer lo sucedido y establecer las medidas necesarias para extraer los aprendizajes y extenderlos internamente en cada capa de la organización de la manera más efectiva posible.

Este año 2025, en PreZero España el número de accidentes laborales con baja ha sido de 202 (168 de hombres y 34 de mujeres), frente a los 244 (212 de hombres y 32 de mujeres) registrados en 2024. Esto ha derivado en un índice de frecuencia de accidente de 16,38 y un índice de gravedad del 20,08. El desglose completo de las métricas de seguridad y salud laboral se detalla en el Anexo *5.1. Indicadores ASG adicionales* de este informe.

TIMBRE DEL ESTADO
CLASE 8.ª
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
0P6872109

En cuanto a enfermedades profesionales no se han identificado de manera específica actividades que tengan una incidencia o riesgo más elevado de enfermedad profesional.

3.1.2. Diversidad, igualdad e inclusión

> **Objetivo**
>
> Crear un entorno de trabajo diverso, donde se favorezca la igualdad de oportunidades y el sentimiento de pertenencia a PreZero

Grupo PreZero Iberia y PreZero España asumen la **igualdad de trato y de oportunidades, la diversidad y la inclusión** como principios estratégicos que forman parte esencial de su cultura corporativa y de su modelo de gestión de los empleados.

El Grupo trabaja cada día para crear una cultura de empresa en la que la perspectiva de género se aplique a través de procedimientos formales e informales. En un sector tradicionalmente asociado al género masculino, la Compañía trata de normalizar una mayor presencia de la mujer. Además, los esfuerzos del Grupo y PreZero España también se enfocan en otras dimensiones de diversidad e inclusión, como son la edad, cultura, discapacidad y orientación e identidad sexual, ente otras.

Este esfuerzo se refleja a través de un compromiso expreso en el Código Ético Empresarial, en el que se identifican los principios de comportamiento y cumplimiento para los empleados, identificando el trato respetuoso, la interdicción de la discriminación y la igualdad de oportunidades como parte de los compromisos prioritarios a seguir por el Grupo y los empleados.

A su vez, el Grupo ha desarrollado diferentes políticas y protocolos de actuación que refuerzan el compromiso con la diversidad, igualdad e inclusión:

<u>Política sobre el derecho a no sufrir discriminación y/o violencia en el entorno laboral</u>

Tiene como propósito fomentar un clima de respeto, confianza y bienestar, libre de cualquier tipo de discriminación o violencia. Esta política está diseñada con el objetivo de proteger el bienestar físico, mental y emocional de todas las personas trabajadoras, en consonancia con el compromiso ético y social del Grupo, así como el de concienciar sobre el derecho a no sufrir discriminación en el entorno laboral.

La política se rige por principios de obligado cumplimiento, entre los que destacan:

- La prohibición expresa y rechazo firme de toda forma de discriminación o violencia en el entorno laboral o en cualquier contexto relacionado con el empleo. En concreto, en el Grupo se rechaza situaciones de discriminación, directa o indirecta, desfavorables por razón de edad, discapacidad, sexo, origen racial o étnico, religión o convicciones, ideas políticas, orientación, identidad sexual o expresión de género (en toda su extensión de las personas LGTBI+), entre otros.
- El principio de tolerancia cero frente a conductas discriminatorias o violentas, con especial atención a la protección de colectivos vulnerables o en riesgo de exclusión.

- La obligación de comunicar e investigar cualquier posible vulneración, garantizando la confidencialidad, el respeto y la aplicación de las medidas disciplinarias que procedan conforme a la normativa vigente.

- La responsabilidad activa del Comité de Dirección, los equipos de gestión y los mandos intermedios de promover entornos laborales seguros e inclusivos, actuando como referentes de los valores de respeto y equidad.

En este sentido, cabe destacar que ni en el ejercicio 2025 ni en el 2024 se han registrado casos de discriminación.

Plan de Igualdad

El Plan de Igualdad del Grupo PreZero Iberia, en el que se integra PreZero España, se inserta en el marco jurídico español y los objetivos fijados por las Naciones Unidas en garantía de la igualdad entre mujeres y hombres como principio universal. Este constituye la principal herramienta para garantizar la igualdad de trato y oportunidades en materia de empleo, selección, promoción, formación, retribución y conciliación, y pretende hacer efectiva la incorporación de la igualdad de género como uno de los principales objetivos palanca para avanzar en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

El plan se articula en numerosos ejes de actuación, sobre los cuales se desarrollan medidas reales, concretas y con clara vocación de efectividad:

MARCO DE ACTUACIÓN DEL PLAN DE IGUALDAD
El objetivo es garantizar y aplicar el derecho a la igualdad de trato y de oportunidades entre las mujeres y hombres en todas las políticas, procedimientos y acciones desarrolladas en la organización.
Mejorar la presencia equilibrada de géneros facilitando el acceso al empleo y su promoción en igualdad de condiciones, para promover la carrera profesional acorde a las políticas de la empresa, especialmente en el caso del género que se encuentre menos.
Promover la eliminación de las desigualdades para evitar que existan desequilibrios entre hombres y mujeres.
Fomentar la Información, formación y sensibilización sobre igualdad de trato y de oportunidades.
Integrar la perspectiva de género en la gestión de la empresa y trasladarla a todas las Áreas y departamentos de la misma.
Potenciar el compromiso de responsabilidad corporativa asumido por las sociedades a las que aplica este plan y que es el compromiso asumido por todas las sociedades que se constituyen el Grupo.
Prevenir y combatir la discriminación indirecta y erradicar cualquier conducta discriminatoria por razón de sexo.
Fomentar la mejora de la calidad de vida de las trabajadoras y trabajadores promoviendo medidas de conciliación que permitan construir una cultura de flexibilidad favorecedora de un mayor equilibrio entre la vida personal y laboral atendiendo a las demandas de la plantilla y de las comunidades en las que la sociedad opera.
Aplicación de un lenguaje e imágenes no sexistas, en las políticas de comunicación, información, acceso al empleo y la formación, tanto dentro como fuera de la empresa.
Promover la sensibilización tanto en foros internos como externos para contribuir a la erradicación de cualquier tipo de violencia de género, favoreciendo la inserción y protección de las trabajadoras víctimas de violencia de género.
Prevenir y actuar en situaciones de acoso por razón de sexo y acoso sexual.

Protocolo de prevención de acoso sexual y acoso por razón de sexo

PreZero España, como parte del Grupo PreZero Iberia, cuenta con un protocolo específico y diferenciado de prevención de acoso sexual y acoso por razón de sexo, así como otras conductas contra la libertad sexual y la integridad moral en el trabajo.

El protocolo ha sido redactado de conformidad con las recomendaciones incluidas en el Acuerdo Marco Europeo sobre acoso y violencia en el trabajo, tiene por objetivo el establecer las medidas necesarias para prevenir y actuar ante situaciones de acoso sexual y acoso por razón de sexo, así como otras conductas contra la libertad sexual y la integridad moral en el trabajo (incluidos los cometidos en el ámbito digital), garantizando el derecho a la intimidad y la confidencialidad de los temas tratados y de las personas afectadas en tales situaciones.

Asimismo, el protocolo persigue los siguientes objetivos específicos:

OBJETIVOS DEL PROTOCOPLO DE ACOSO SEXUAL
Informar, formar y sensibilizar a las personas trabajadoras en materia acoso sexual y acoso por razón de sexo, así como otras conductas contra la libertad sexual y la integridad moral en el trabajo (incluidos los cometidos en el ámbito digital), dando pautas para identificar dichas situaciones, prevenir y evitar que se produzcan, renunciando al silencio y la complicidad con la persona o personas acosadoras.
Disponer de la organización específica y de las medidas necesarias para atender y resolver los casos que se produzcan.
Garantizar la seguridad, integridad y dignidad de las personas afectadas, la aplicación de las medidas que en cada caso procedan para la protección de las víctimas en todo momento, con inclusión de las medidas cautelares que sean oportunas, acabar con el acoso y, en su caso, aplicar las medidas sancionadoras pertinentes a quien o quienes ejerzan el acoso sexual o por razón de sexo.
Acabar con el acoso y, en su caso, aplicar las medidas sancionadoras pertinentes a quien o quienes ejerzan el acoso sexual y/o por razón de sexo.

Estas políticas y protocolos forman parte y guían el marco de actuación del Grupo, gracias al cual se consigue reforzar la implicación de PreZero España y el Grupo con la diversidad, igualdad e inclusión.

Principales hitos y acciones

Este 2025, y como reflejo del compromiso del Grupo con la promoción de un entorno laboral diverso, inclusivo y equitativo que garantice la igualdad real de oportunidades y la no discriminación en todas las etapas de la vida laboral, se han alcanzado o implementado los siguientes hitos y acciones:

PRINCIPALES HITOS Y ACCIONES
Negociación Protocolo LGTBI Grupo PreZero Iberia y PreZero España, como Compañía asociada a la Asociación de Empresas de Limpieza Pública (ASELIP), ha participado de forma activa en la negociación del protocolo LGTBI donde se recogen un conjunto planificado de medidas y recursos que permitan alcanzar la igualdad real y efectiva de las personas trabajadoras LGTBI.

TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
0P6872112
CLASE 8.ª

PRINCIPALES HITOS Y ACCIONES

Renovación carta de diversidad Carta de Diversidad a favor del derecho a la igualdad, la diversidad, la inclusión y en contra de cualquier discriminación. La Carta de Diversidad es un compromiso con diez valores y principios europeos basados en los Derechos Humanos y en un mensaje a favor del derecho a la igualdad, la diversidad, la inclusión laboral y en contra de cualquier o forma de discriminación por razón de edad, nacionalidad, etnia, discapacidad, religión u orientación e identidad sexual, expresión de género o características sexuales de las personas trabajadoras LGTBI.

Alianzas estratégicas El Grupo PreZero Iberia colabora con entidades externas como Fundación Integra, Fundación La Caixa, Fundación Eurofirms, Proyecto Pilar y Fundación Juan XXIII, con el objetivo de promover la integración laboral de personas en riesgo de exclusión social

PreZero España y la fundación integra cumplen tres años colaborando con el objetivo de fomentar la empleabilidad de colectivos en exclusión social y con discapacidad. Desde entonces, PreZero ha incorporado en su plantilla 98 personas y formalizado 135 contrataciones, cifras que representan historias de esfuerzo, superación y nuevas oportunidades.

Adicionalmente el Grupo participa frecuentemente como ponente en conferencias, congresos, coloquios, mesas redondas y otros eventos organizados en universidades, centros educativos, instituciones y sindicatos, donde fomentamos, visibilizamos y realizamos una labor de concienciación y difusión respecto al derecho a la igualdad y a no sufrir discriminación, así como el respeto a la diversidad, en todas sus formas (diversidad de género, diversidad funcional, diversidad LGBTI+, diversidad generacional, diversidad cultural, étnica y religiosa, etc.).

De este modo, nuestra participación en estos foros no solo refuerza nuestro compromiso institucional y nuestro liderazgo en el ámbito empresarial, sino que también contribuye activamente a generar conciencia colectiva, a fomentar el respeto hacia los diferentes colectivos y sus derechos, así como a impulsar la gestión de las mejores prácticas; todo ello, en aras a promover y construir una sociedad más justa, plural, diversa y respetuosa.

Además, el Grupo garantiza la no discriminación por razón de discapacidad, aplicando ajustes razonables que faciliten el trabajo de todas las personas trabajadoras con discapacidad. Se realiza un seguimiento mensual del porcentaje de personas con discapacidad en cumplimiento del artículo 42 de la Ley General de la Discapacidad, PreZero mantiene su compromiso con la inclusión de personas con discapacidad en su plantilla, aplicando, cuando procede, medidas alternativas conforme a la legislación vigente. Durante 2025, 236 personas con discapacidad han formado parte de la plantilla de PreZero España, frente a las 209 que formaron parte en 2024. En el Anexo *5.1. Indicadores ASG adicionales* se incluye un mayor desglose de los empleados con discapacidad por género.

3.1.3. Prácticas laborales y atracción de talento

> **Objetivo**
>
> Garantizar condiciones de trabajo atractivas y modelos de trabajo flexibles para mejorar el equilibrio entre la vida laboral y personal, ofreciendo a su vez una remuneración justa y competitiva y oportunidades de capacitación para los empleados.

Para PreZero España, como parte del Grupo PreZero Iberia, la promoción de buenas prácticas laborales es una prioridad estratégica. El Grupo tiene una firme responsabilidad hacia sus empleados, promoviendo una cultura laboral que sitúa a los empleados en el centro y se alinea con los valores de liderazgo hacia la plantilla.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

0P6872113

CLASE 8.ª

Estado de Información No Financiera 2025

En 2025, Grupo PreZero Iberia, ha obtenido diferentes certificados y reconocimientos que reflejan el compromiso con los empleados a través de todas las prácticas implementadas como parte de la gestión del talento que realiza Grupo PreZero Iberia.

CERTIFICACIONES

Es un sello de calidad internacional que valida el compromiso de la empresa por crear un entorno laboral excepcional para sus empleados En este sentido, ser Top Employer implica el reconocimiento y certificación de PreZero por el Top Employers Institute (una autoridad global e independiente) como Compañía que cumple con los más altos estándares de excelencia en sus prácticas de gestión de personas y recursos humanos.

PreZero ha sido certificada como Top Wellbeing Company 2025.

En 2025, PreZero ha conseguido formar parte del ranking de Forbes que identifica las 100 mejores empresas para trabajar.

Como parte de su gestión del talento, y en línea con la promoción de las mejores prácticas laborales, PreZero España como parte del Grupo PreZero Iberia, desarrolla diversas líneas de gestión que le permiten traducir los valores corporativos y las competencias en materia de talento en actuaciones y comportamientos concretos. A continuación, se ofrece un detalle de las mismas.

Desarrollo profesional

En PreZero, la filosofía de desarrollo profesional es un pilar fundamental y el motor que impulsa tanto el futuro de los profesionales como el éxito de PreZero España.

Por ello, se adopta un enfoque integral e innovador, centrado en el crecimiento continuo y la preparación proactiva del talento, mediante planes de formación específicos. Estos planes se diseñan conforme a las necesidades reales de cada área y colectivo, promoviendo la adquisición de competencias técnicas y transversales, el aprendizaje continuo y el impulso de itinerarios de desarrollo que facilitan la promoción interna y el fortalecimiento del talento en todos los niveles de la organización.

En este sentido, el Grupo dispone de un procedimiento de formación que guía las iniciativas de formación continua, asegurando así la igualdad de oportunidades en el acceso al aprendizaje y consolidando el desarrollo del talento interno como pilares esenciales de la sostenibilidad y el éxito a largo plazo. Derivado de ello, el Grupo impulsó en 2022 la iniciativa CreZe, bajo la cual se engloban todas las iniciativas de formación y desarrollo de la organización. CreZe ofrece un amplio catálogo de cursos presenciales además de en formato virtual y online, enfocados en temáticas como las habilidades, la innovación y las competencias digitales y el bienestar. Este catálogo de cursos y planes de formación se promueve a través de un plan anual de formación que pretende recoger las acciones formativas para todos los colectivos en diferentes materias, y que se trabaja tanto con negocio como con las áreas de soporte, asegurando que el contenido propuesto sea válido y adecuado.

Las iniciativas de formación ofrecidas en 2025 por Grupo PreZero Iberia para todas las sociedades dependientes del Grupo, entre las que se encuentra PreZero España, se articulan a través de CreZe en diversos programas con objetivos diferenciados.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

0P6872114

CLASE 8.ª

Estado de Información No Financiera 2025

creZe PROGRAMAS CREZE Y FORMACIONES 2025

Programa	Descripción	Acciones implementadas
Discovering PreZero	Una experiencia para nuestros empleados/as a través de visitas a las plantas de tratamiento de PreZero e instalaciones de nuestros clientes, para que puedan conocer las actividades del negocio y ampliar su visión de los servicios de la empresa. Una iniciativa enriquecedora que favorece el desarrollo profesional y los lazos de equipo.	Más de 195 empleado/as han participado durante 2025 en jornadas presenciales en las principales instalaciones y contratos de la compañía con el objetivo de acercar el día a día de las operaciones a todas las áreas y fomentar el orgullo de pertenencia.
Escuela de líderes	Universidad Corporativa de PreZero donde se realizan diferentes itinerarios formativos para colectivos de gestión y dirección con el objetivo de dotar a los profesionales de herramientas formativas que impulsen su potencial y desempeño. A su vez, pretende generar un espacio para compartir mejores prácticas y aprendizajes, y favorecer sinergias entre empleado/as.	Dentro de la iniciativa CreZe, la Escuela de Líderes continúa consolidándose como un pilar fundamental para el crecimiento interno de los empleados/as. Durante 2025 el colectivo de managers de soporte, gestores y encargados (339 participantes) han participado en programas formativos diseñados a medida que les ayudarán a alcanzar su máximo potencial y seguir avanzando en su carrera profesional dentro de PreZero.
Catálogo de Formación CreZe	Catálogo de formación dirigido a perfiles cualificados a través de cursos presenciales, aulas virtuales y/o cursos online, alineados con los valores y el modelo de liderazgo del Grupo, ayudando a desarrollar las competencias corporativas.	En 2025 se actualizó en catálogo CreZe alineando las acciones formativas a las necesidades de los empleados y los objetivos estratégicos de PreZero. Los empleados han tenido una amplia variedad de formaciones divididas en tres áreas temáticas: Habilidades, bienestar e Innovación y Competencias digitales
Descubre tu potencial	Programa que permite evaluar las competencias, habilidades y conocimientos de distintos colectivos y trazar una hoja de ruta para su crecimiento individual en base a los resultados.	PreZero ofrece a sus profesionales un amplio catálogo de acciones formativas para acompañar su desarrollo profesional, adecuándolo a sus necesidades específicas y favoreciendo un crecimiento profesional efectivo y en base a resultados.

Derivado de CreZe, este año las horas de formación recibidas por la plantilla de PreZero España se ha incrementado en un 45% las horas de formación realizadas por la plantilla, respecto al año anterior:

HORAS DE FORMACIÓN

	2025	2024
Directivos	1.476	668
Mandos intermedios	7.028	1.793
Técnicos/as y Administrativos/as	6.361	5.814
Puestos operativos	62.606	60.336
Total	77.471	68.611

TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
0P6872115
CLASE 8.ª

Modelo de compensación

Grupo PreZero Iberia está comprometido en ofrecer un paquete retributivo competitivo a sus empleados, de forma que este pueda cubrir las diferentes necesidades de las etapas vitales y promover el desarrollo profesional.

Por ello, el Grupo cuenta con un modelo de compensación que permite que la toma de decisiones retributivas se realice a partir de criterios objetivos y trasparentes de desempeño, equidad interna y competitividad externa.

En este sentido, anualmente se revisa la estructura salarial, tanto para garantizar que cumple con la máxima exigencia de equidad interna, como para asegurar que es competitiva con el mercado, basando la revisión en las encuestas retributivas de las principales consultoras de referencia en el área de la compensación. Para ello, y con el fin de tomar las mejores decisiones con respecto a la remuneración de los empleado/as, se involucra a los directivos de primer nivel de las diferentes áreas y el CEO de la Compañía.

En este sentido, y en línea con la importancia de la diversidad e igualdad, el Grupo y PreZero España mantienen un firme compromiso con garantizar una retribución equitativa que no discrimine por razón de género. Prueba de ello es el indicador de brecha salarial que calcula anualmente PreZero España.

Brecha salarial

	2025	2024
Directivos[2]	n.a	n.a
Mandos intermedios	0,85	0,8
Técnico/as y Administrativo/as	0,95	0,9
Puestos operativos	0,88	0,89

(1) La brecha salarial se ha calculado como: 1- ((remuneración media HOMBRES – remuneración media MUJERES) /remuneración media HOMBRES).

(2) La Sociedad no presenta el desglose de la brecha salarial para determinadas categorías profesionales debido al reducido tamaño de la muestra, que podría comprometer la confidencialidad de la información y no resultar estadísticamente representativo, en línea con los principios de relevancia y confidencialidad establecidos en los Estándares GRI y en la normativa vigente en materia de protección de datos.

Como se puede constatar, los datos indicados no implican, ni reflejan la existencia de una discriminación retributiva por razón de género. En todo caso, PreZero España pone de manifiesto que, derivado del sector de actividades y servicios desarrollados por la organización, existen factores externos que quedan fuera de su ámbito de actuación, como son las condiciones retributivas consolidadas derivadas de subrogaciones normativas legales o convencionales, complementos de antigüedad y la alta presencia de hombres en sectores, ámbitos de actividad y servicios históricamente muy masculinizados que arrastran condiciones más beneficiosas consolidadas *ad personam*. Todas estas dificultades ponen, sin lugar a duda, en valor el incuestionable trabajo que realiza el Grupo en este ámbito. El detalle completo de los indicadores de retribución se incluye en el Anexo *5.1. Indicadores ASG adicionales* de este informe

Relativo a las retribuciones percibidas en 2025 conforme a los convenios colectivos aplicables, cabe destacar que todas ellas han sido superiores al SMI, siendo la ratio correspondiente a los ejercicios 2025 y 2024 igual a 1, tomándose en consideración el salario mínimo local de 16.576 euros y 15.876 euros, respectivamente. Así, se garantiza el cumplimiento de las normativas legales sobre salario mínimo, o lo dispuestos en otros acuerdos como los recogidos en los convenios colectivos. No obstante, y como parte del compromiso que PreZero España tiene con sus empleado/as, se cuenta con un canal de denuncias por el cual los empleados/as pueden reportar de manera anónima cualquier incidencia sobre los horarios de trabajo y remuneraciones, las cuales son analizadas y respondidas.

A su vez, todos los empleados/as cuentan con una serie de beneficios sociales, a través de los cuales PreZero España busca que se cubran las diferentes necesidades que puedan tener los empleado/as a lo largo de las diferentes etapas vitales y profesionales. En este sentido, el paquete de beneficios se adapta y personaliza en función del nivel organizativo y de los convenios colectivos de aplicación, y cubre aspectos como el seguro de salud, formación, seguro de vida, aportaciones a seguros de ahorro para la jubilación, formaciones, etc.

Flexibilidad laboral y conciliación

La gestión del tiempo de trabajo, la promoción de la flexibilidad laboral y las medidas que favorecen la conciliación y la corresponsabilidad son aspectos clave para el Grupo, que busca garantizar el bienestar de sus profesionales y la sostenibilidad de su modelo operativo. En este capítulo se abordan las políticas implantadas, las principales acciones desarrolladas en materia de conciliación y desconexión laboral, así como la información relacionada con la organización del tiempo de trabajo y el seguimiento del absentismo.

Organización del tiempo de trabajo

El compromiso de Grupo PreZero Iberia con la gestión responsable del tiempo de trabajo se materializa en la **Política de Trabajo Flexible en Remoto**, cuyo objetivo es fomentar el uso de las nuevas tecnologías y adaptar las condiciones laborales a los nuevos modelos empresariales. Esta política impulsa el trabajo en remoto como una de las fórmulas de flexibilidad laboral más innovadoras de la organización, promoviendo la modernización del entorno laboral y una mejor conciliación entre la vida personal y profesional.

En ella se regulan, entre otras cuestiones, el objeto, ámbito de aplicación y vigencia, así como las condiciones, términos y regulación del trabajo flexible en remoto, incluyendo los derechos y obligaciones de las personas trabajadoras que prestan sus servicios bajo esta modalidad.

En el Anexo *5.1. Indicadores ASG adicionales* de este informe se detallan los indicadores relativos a la organización del trabajo requeridos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre.

Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación, desconexión laboral y el fomento el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores

El compromiso de PreZero con la conciliación y la corresponsabilidad se materializa a través de diversas políticas corporativas que garantizan el equilibrio entre la vida personal, familiar y laboral de las personas trabajadoras. Entre ellas, destaca la **Política de Flexibilidad y Conciliación**, que establece las condiciones, términos y procedimientos para favorecer dicho equilibrio. Esta política define objetivos, alcance y medidas específicas que incluyen el trabajo en remoto, la adaptación de la jornada a las necesidades individuales y otras fórmulas que promueven entornos laborales más flexibles y sostenibles.

Asimismo, el Grupo cuenta con una **Política Interna para el Ejercicio del Derecho a la Desconexión Digital** en el ámbito laboral, cuyo propósito es garantizar el respeto del tiempo de descanso, permisos y vacaciones de la plantilla. Esta política regula las modalidades de ejercicio del derecho a la desconexión y promueve acciones de formación y sensibilización sobre el uso responsable de las herramientas tecnológicas, contribuyendo al bienestar y a la salud mental del equipo.

En línea con estas políticas, PreZero España aplica diversas medidas y prácticas concretas que facilitan la conciliación y la flexibilidad. En las oficinas centrales del Grupo, por ejemplo, se dispone de horario flexible de entrada y salida, así como jornada intensiva los viernes y durante los meses de verano, medidas altamente valoradas por la plantilla.

De este modo, el Grupo refuerza su compromiso con la conciliación y la corresponsabilidad, fomentando una cultura organizacional basada en el respeto, la confianza y el bienestar integral de las personas trabajadoras, garantizando que cada profesional pueda desarrollar su actividad en un entorno saludable, equilibrado y comprometido con su calidad de vida.

Diálogo social

El diálogo social desempeña un papel fundamental y necesario en el desarrollo de las relaciones laborales, individuales y colectivas de Grupo PreZero Iberia, consolidándose como un pilar esencial dentro de su modelo de gestión responsable de las personas trabajadoras. PreZero impulsa este pilar a través de la promoción activa de la participación, la escucha y la colaboración entre la compañía y los distintos órganos de representación, garantizando la construcción de relaciones laborales basadas en el respeto y la transparencia.

Dentro de este marco, el derecho de asociación, la libertad sindical y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva están plenamente integrados en la cultura de Grupo PreZero Iberia, que entiende el diálogo social no solo como una obligación legal, sino como una herramienta estratégica para el desarrollo sostenible y la mejora continua de las condiciones laborales.

El Grupo PreZero Iberia está adherido al Pacto Mundial de Naciones Unidas, apoyando los Diez Principios del Pacto Global en materia de derechos humanos, trabajo y empleo, medio ambiente y lucha contra la corrupción. Entre los compromisos asumidos a través de dicha adhesión, se destaca la garantía de libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva de todas las personas trabajadoras, así como la aplicación de los Convenios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) nº 87, 89 y 98, que se centran precisamente en dichos derechos.

La Compañía cuenta con una estructura de representación sindical compleja, con más de 700 representantes de los trabajadores y alrededor de 120 convenios colectivos distintos. Los comités de empresa y delegados sindicales se eligen mediante elecciones sindicales en cada centro de trabajo, reflejando la diversidad y el alcance de sus operaciones. Además, el Grupo participa activamente en distintas patronales del sector.

Cabe destacar que Grupo PreZero Iberia es el único grupo del sector medioambiental que dispone de un Comité de Empresa Europeo, lo que pone de manifiesto su compromiso con el diálogo social a nivel transnacional y con la participación activa de las personas trabajadoras en la toma de decisiones corporativas.

Convenios colectivos

Los distintos convenios colectivos que resultan de aplicación, con diferentes niveles de negociación, aplicados a las distintas actividades, servicios y contratos, recogen las condiciones laborales de la plantilla de PreZero España en el territorio nacional durante 2025 y 2024.

En concreto, los convenios colectivos que aplica la empresa (tanto sectoriales como de ámbito empresarial) contienen condiciones laborales y sociales más favorables y beneficiosas para las personas trabajadoras, no sólo respecto a la regulación normativa general vigente, sino también en comparación con la generalidad de convenios colectivos existentes en el sector. La mayor parte de estos prevén una jornada laboral inferior a la prevista legalmente. Asimismo, regulan permisos y licencias que mejoran lo previsto en el Estatuto de los Trabajadores. Igualmente, se establecen mejoras en materia de incapacidad temporal, como el abono de un complemento de incapacidad temporal.

Específicamente, cabe señalar que PreZero España cuenta con directrices y mecanismos específicos para la gestión de las relaciones laborales y empleo, estando referenciados e incluidos en los convenios colectivos aplicables, en aspectos

tan sustanciales como la prevención de riesgos laborales, jornada de trabajo, licencias y permisos, formación, igualdad de trato y oportunidades, contratación, clasificación profesional, promociones, retribuciones y mantenimiento del empleo.

En cuanto a la concreta aplicación de los diferentes convenios colectivos a las personas trabajadoras de PreZero España, varía en función de la normativa aplicable en cada actividad y/o negocio o contrato, la existencia de convenio colectivo en los distintos niveles de negociación (sectorial, ámbito geográfico, pluriempresarial, empresa, etc.) e incluso de la representación de las personas trabajadoras, adquiriendo Grupo PreZero Iberia el compromiso, en todo caso, de cumplir con la legislación y/o normativa colectiva que resulte de aplicación.

Las disposiciones relativas a la Seguridad y Salud recogidas en estos convenios garantizan unas condiciones de trabajo seguras y acordes a la normativa vigente, asegurando su correcta implementación a lo largo de la diversidad de relaciones profesionales de PreZero con sus grupos de interés, siguiendo las mejores prácticas del sector a nivel europeo.

El porcentaje de personas trabajadoras cubiertas por convenio colectivo en PreZero España es del 99%.

3.2. Proveedores

Grupo PreZero Iberia considera a todos sus proveedores y subcontratistas como colaboradores indispensables, estableciendo relaciones a largo plazo, buscando siempre el beneficio mutuo. Así, pretende aportar conjuntamente empeño y creatividad para repercutir a los clientes en una mejora continua en la calidad y servicio que se presta. Por este motivo, PreZero contrata únicamente proveedores que cumplen con la legalidad vigente en todos los países que operan, respetando los derechos humanos y el medio ambiente, y que, además, se alineen con los principios de integridad, profesionalidad y transparencia establecidos en el Código de Conducta y Política de Compras del Grupo.

De esta forma, Grupo PreZero Iberia se posiciona como un Grupo socialmente responsable y una de las primeros en conseguir la certificación SGE21, asumiendo como un compromiso, la incorporación de criterios de sostenibilidad y responsabilidad social en toda su cadena de valor. Más información sobre la certificación SGE21 se da en el capítulo *4. Información sobre gobernanza* de este informe.

En ese sentido, Grupo PreZero Iberia y todas sus sociedades dependientes orientan su actuación hacia un único eje prioritario:

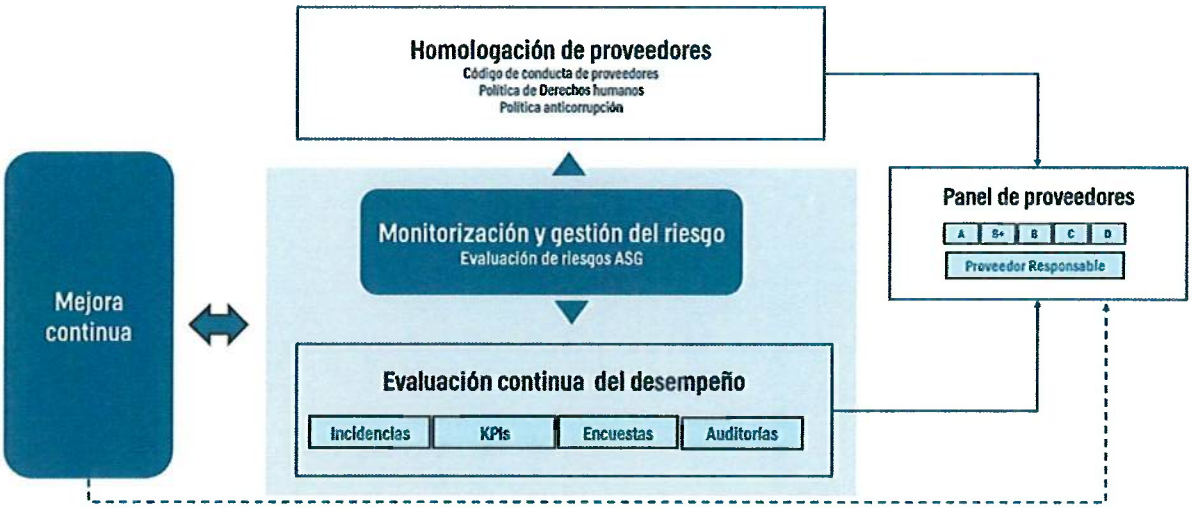
PRIORITY TOPICS **– PROVEEDORES**

Gestión responsable de la cadena de suministro	Enfoque estratégico aplicado por Grupo PreZero Iberia para la centralización y control de los procedimientos de gestión y relación con los proveedores en todas las filiales del grupo.

3.2.1. Gestión responsable de la cadena de suministro

El modelo de gestión de proveedores de PreZero Iberia está diseñado para garantizar una cadena de suministro responsable, resiliente y alineada con los principios de sostenibilidad, ética y creación de valor a largo plazo.

Este enfoque integra criterios ASG en todo el ciclo de vida de la relación comercial, desde la homologación hasta la evaluación continua, con el fin de identificar, prevenir y mitigar riesgos asociados a la actividad de terceros. Todo ello asegurando la transparencia y la concurrencia competitiva en los procesos de compras.



Marco Estratégico y Compromisos Éticos

La gestión estratégica tiene como objetivo consolidar un panel de proveedores que no solo satisfaga las necesidades operativas, sino que comparta los valores del Grupo.

El **Código de Conducta de Proveedores** es el eje vertebrador de la relación con nuestros proveedores y suscribe los diez principios del **Pacto Mundial** y de la OIT. El Código de Conducta de Proveedores constituye el marco de referencia ASG que promueve una gestión ética, responsable y sostenible de las relaciones comerciales de PreZero, garantizando el respeto a las personas, al medio ambiente y a los principios de buen gobierno.

PreZero asegura la alineación ética de su cadena de valor mediante la **adhesión obligatoria** al Código de Conducta por parte del **100% de sus proveedores**, consolidándolo como una herramienta clave para la mitigación de riesgos sociales y ambientales.

Además, durante el año 2025, como resultado de la actualización de los riesgos de **Diligencia Debida en la Cadena de Suministro**, Grupo PreZero Iberia ha revisado y actualizado su Código de Conducta en línea con las directrices de su matriz alemana, en el marco de la adaptación a la Ley Alemana de Diligencia Debida en la Cadena de Suministro (Lieferkettensorgfaltspflichtengesetz – LkSG), proceso desarrollado con el apoyo de expertos de la matriz. Asimismo, PreZero ha puesto a disposición de sus proveedores y socios comerciales documentación y recursos específicos en materia de diligencia debida a través de la página web de PreZero Internacional.

A través del **Canal Ético**, PreZero pone a disposición de proveedores y socios comerciales un canal confidencial para comunicar conductas irregulares, reforzando la integridad y el buen gobierno.

Proceso de Homologación y Gestión de Riesgos

El Grupo aplica una metodología de segmentación por criticidad, definiendo niveles mínimos de cumplimiento según el tipo de servicio o suministro.

TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
0P6872120
CLASE 8.ª

PreZero homologa al 100% de sus proveedores garantizando que tienen capacidad técnica demostrada para realizar los suministros o servicios ofertados, que las entregas o prestación de servicios se realizan conforme a los requisitos definidos en el contrato/pedido y que, en todo caso, se cumplen los requerimientos establecidos en el Código de Ética de Proveedores y en la Política Anticorrupción del Grupo.

Además, en función de su criticidad, el proceso de homologación implica la realización de una **evaluación 360º de los riesgos** asociados al proveedor que abarca los siguientes ámbitos:

- Financieros y Operativos.
- Sociales y de Seguridad y Salud.
- Normativos (Compliance) y de Ciberseguridad.
- Ambientales y de Resiliencia.

Por último, aquellos proveedores que destacan por su desempeño sobresaliente en sostenibilidad reciben la categoría de **Proveedor de Compra Responsable**, obteniendo una puntuación preferencial en las matrices de decisión de las licitaciones.

A continuación, se muestran las principales cifras de PreZero España en relación a la gestión responsable de la cadena de suministro:

Gestión estratégica de proveedores

	2025	2024
Proveedores homologados	100%	100%
Proveedores críticos certificados bajo criterios ASG	41%	49%

Evaluación del desempeño y mejora continua

Para asegurar que el panel de proveedores evoluciona junto con las exigencias del mercado y de la compañía, se aplican tres mecanismos de control:

1. **Seguimiento del Nivel de Servicio:** Gestión de incidencias, indicadores de desempeño y encuestas de satisfacción de negocio.
2. **Monitorización de Riesgo en Tiempo Real:** Integración de datos objetivos en la plataforma SAP Ariba para la toma de decisiones.
3. **Auditorías Presenciales:** El departamento de Compras y Flota define anualmente un plan de auditorías basado en la criticidad y el impacto económico o ASG del proveedor.

A través de la evaluación, PreZero identifica oportunidades de mejora ligadas al desempeño de sus proveedores y para el fomento de la cultura de los valores de PreZero. Para las oportunidades de mejora identificadas, se proponen **planes de acción específicos**, fomentando un proceso de comunicación constante para elevar los estándares de su cadena de valor.

TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
0P6872121
CLASE 8.ª

3.3. Sociedad

> Objetivo
>
> **Impactar positivamente en las comunidades en que se opera por medio de la generación de valor y el desarrollo económico, social y medioambiental.**

Para Grupo PreZero Iberia el compromiso con las personas y las comunidades locales constituye uno de los pilares fundamentales de la estrategia de sostenibilidad. Como parte de ello, PreZero España integra en la gestión diaria la creación de valor social y ambiental, contribuyendo al desarrollo sostenible de los territorios en los que opera.

Mediante la prestación de los servicios propios y el cumplimiento de los requisitos contractuales, los propios de la compañía y la regulación vigente en todos los ámbitos, PreZero España garantiza que todos los ciudadanos y las comunidades en las que se opera no estén expuestos a ningún impacto que pueda afectar a su seguridad y salud, asegurando que el trabajo y la actividad del negocio contribuya de manera directa al bienestar y seguridad de la sociedad y los consumidores.

En este marco, y con el fin de reforzar el compromiso de PreZero España con la sociedad, esta orienta su actuación hacia un eje prioritario:

PRIORITY TOPICS – SOCIEDAD

Impacto social positivo	Desarrollo de herramientas de participación con la sociedad para la generación de valor y desarrollo económico, social y medioambiental en las comunidades en las que se opera.

3.3.1. Impacto social positivo

PreZero España, como parte del Grupo PreZero Iberia, mantiene un firme compromiso con el desarrollo social y económico de las comunidades en las que opera, contribuyendo activamente a la generación de empleo verde, la inclusión social y la dinamización del tejido productivo local.

El compromiso se materializa a través de la Política de Responsabilidad Social Corporativa y Sostenibilidad y el Código de Ética Empresarial, de aplicación a todas las sociedades que forman parte del Grupo PreZero Iberia. Mediante estas, el Grupo sienta las bases para el impulso de un marco de actuación socialmente responsable, que, como parte de la responsabilidad corporativa, se apoya en iniciativas de desarrollo económico, social, cultural o medioambiental.

Concienciación y compromiso con la sociedad

El Grupo PreZero Iberia pone énfasis en potenciar la concienciación y compromiso de la sociedad, tanto de presentes como de futuras generaciones.

TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
0P6872122
CLASE 8.ª

Para ello, el Grupo cuenta con la iniciativa **Súmate**, que representa el programa de acción social a través del cual se desarrollan proyectos sociales y medioambientales en las comunidades donde el Grupo y PreZero España operan, colaborando para ello con numerosas ONGs y fundaciones de toda España.

Súmate supone un compromiso compartido entre la organización y sus empleados/as para mejorar las condiciones de vida de las personas más vulnerables y contribuir a un entorno más sostenible, y funciona de la siguiente manera:

¡súmate!

ENTIDADES SOCIALES	EMPLEADOS	GRUPO PREZERO IBERIA
- Presentan sus proyectos a través de un concurso abierto. - Las ONGs o fundaciones ganadoras reciben la ayuda y el apoyo de la compañía.	- Pueden donar voluntariamente la cantidad de su nómina que decidan. - Votan a los proyectos ganadores. - Participan como voluntarios en las iniciativas.	- Dobla la cantidad donada por los empleados. - Apoya los proyectos con voluntariado corporativo.

Este año se han implementado los diez proyectos ganadores del año pasado a lo largo de toda la geografía española, que abarcan tanto programas de apoyo social, laboral y/o socioeducativo, como programas medioambientales.

PROYECTOS IMPULSADOS EN 2025

Proyecto	Descripción	Fundación
Ahorra con Energía	Con la finalidad educar en ahorro y eficiencia energética, contribuyendo a la reducción del consumo de recursos naturales y de las emisiones de CO_2 en centros educativos en situación de vulnerabilidad. El proyecto se articula a través de una Plataforma Virtual que ofrece al profesorado asesoramiento y recursos didácticos para trabajar estos contenidos con el alumnado. Su implementación permite obtener reducciones reales y medibles de emisiones de carbono, así como disminuir el consumo de energía y agua y mejorar significativamente la eficiencia energética de los centros participantes.	Fundación Desarrollo Sostenible
Ecosonrisas	Esta iniciativa se dirige a jóvenes con cáncer en Galicia, la segunda causa de muerte en esta comunidad, mediante talleres de educación ambiental vinculados al turismo de naturaleza, utilizados como herramienta de apoyo emocional y formativo. El proyecto fomenta la comprensión de la relación con el medio natural, promueve valores de sostenibilidad y contribuye al bienestar de los participantes a través de actividades en entornos naturales con un enfoque regenerador y de sensibilización.	Asociación ASANOG
Vístete de coraje para cambiar el mundo	El proyecto "Vístete de coraje para cambiar el mundo" tiene como objetivo sensibilizar a la población de Huelva sobre la importancia del consumo de artículos de segunda mano disponibles en la tienda de la entidad, promoviendo tanto su reutilización como el incremento de los fondos destinados a sus proyectos sociales.	Fundación Madre Coraje

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

0P6872123

CLASE 8.ª

PROYECTOS IMPULSADOS EN 2025

Proyecto	Descripción	Fundación
	La Asociación cuenta con 25 tiendas de segunda mano ubicadas en Andalucía, Madrid y Navarra, donde se ofrecen prendas y artículos reutilizados a precios accesibles, fomentando la economía circular y la prolongación de la vida útil de los productos.	
Atención integral y recuperación funcional para personas con diversidad funcional	La Fundación ha detectado la falta de servicios de terapia a domicilio para personas con diversidad funcional y dependencia, especialmente cuando su estado de salud dificulta salir de casa. El objetivo de esta iniciativa es proporcionar estrategias y terapias alternativas no disponibles en la provincia, dirigidas a niños, jóvenes y adultos con discapacidades físicas, psíquicas o neurológicas graves (como parálisis cerebral, autismo, Síndrome de Down u otros), asegurando una atención individualizada en los casos de mayor severidad clínica.	Asociación APNEA
Actualízate Rodilla	A través del proyecto "Actualízate Rodilla" se pretende abordar las dificultades de acceso al empleo de las personas con discapacidad, especialmente mujeres, mediante el modelo de Empleo con Apoyo. Con el seguimiento de los preparadores laborales, se impulsa el desarrollo profesional y la actualización competencial de los trabajadores con discapacidad intelectual. Además, se ofrece formación de refuerzo y apoyo para facilitar su reciclaje profesional y resolver dudas del día a día.	Fundación A la Par
Divierte-T	La hospitalización puede resultar especialmente difícil para los menores al alterar su rutina y limitar sus oportunidades de juego y socialización. El proyecto "Divierte-T" busca convertir este tiempo en una experiencia más humana y positiva mediante la creación de espacios dentro de los centros sanitarios donde los niños y niñas puedan jugar, leer, participar en talleres y compartir con otros, favoreciendo así momentos de desconexión y bienestar durante su estancia hospitalaria.	Fundación Dasyc
Inclúyete: Formación y orientación para el empleo	Las personas con discapacidad continúan enfrentándose a barreras para participar plenamente en la sociedad y acceder a un empleo estable. En este contexto, el proyecto "Inclúyete: Formación y orientación para el empleo" impulsa una campaña de sensibilización ambiental en Santander protagonizada por las personas participantes en el programa, a través de objetivos como promover la concienciación ambiental alineada con los ODS, difundir el proyecto orientado a la formación para el empleo de personas con discapacidad y fomentar su empoderamiento mediante la organización y difusión de la jornada.	Asociación Amica
Jóvenes con Futuro	El proyecto "Jóvenes con Futuro" promueve el desarrollo personal y social de adolescentes y jóvenes del Raval, mejorando su calidad de vida e impulsando su inclusión social y laboral. Desarrollado por la Asociación Educativa Integral del Raval, ofrece un acompañamiento integral e individualizado a jóvenes de 12 a 20 años, abordando dimensiones personales, relacionales y (pre)laborales mediante un enfoque multidimensional con acciones individuales, grupales y comunitarias.	Asociación Educativa Integral del Raval
Inclusión laboral, yo también puedo trabajar	A través de este proyecto se ofrece a personas con autismo con altas necesidades de apoyo la posibilidad de acceder a actividades laborales adaptadas a sus capacidades. A través de un taller de papel artesanal, los	Asociación ASEPAC

Proyecto	Descripción	Fundación
	participantes realizan de forma regular tareas estructuradas y ajustadas a sus destrezas durante el proceso de fabricación de papel reciclado. La iniciativa favorece su desarrollo laboral y personal, a la vez que genera productos de calidad que ayudan a visibilizar a un colectivo frecuentemente invisibilizado.	
Relévate. Apoyo socioeducativo y laboral para jóvenes y adultos con enfermedades oncohematológicas	El Programa "Relévate. Apoyo socioeducativo y laboral para jóvenes y adultos con enfermedades oncohematológicas", brinda atención socioeducativa y laboral a adolescentes y jóvenes adultos con enfermedades oncohematológicas en Granada y provincia. El objetivo principal es mejorar su calidad de vida, fomentar su independencia y promover su inclusión laboral.	Fundación Relevos por la vida

De cara a 2026, el Grupo ha recibido un total de 220 proyectos presentados de diferentes organizaciones y fundaciones, de los cuales desarrollarán 10 de ellos tras la votación realizada por los empleados.

Desarrollo de proyectos singulares

Además, y de forma adicional al programa, este año el Grupo ha colaborado con Cruz Roja mediante la campaña "PreZero junto a Cruz Roja por la DANA", una iniciativa solidaria impulsada tras los episodios de lluvias torrenciales que afectaron a diversas regiones del país. Los empleados y la empresa donaron 25.000€ al fondo de emergencia de Cruz Roja para brindar apoyo en las zonas afectadas.

Un año después de la catástrofe provocada por la DANA, PreZero junto a la fundación Goma Espuma realizaron una recaudación de fondos para la compra e implementación de mobiliario urbano con el objetivo de poder contribuir a devolver la normalidad tanto al municipio de Catarroja como a sus habitantes.

Finalmente, cabe destacar que como parte de la Responsabilidad Social Corporativa de Grupo PreZero Iberia, estas iniciativas pueden llegar a impulsarse a través de acciones de patrocinio, mecenazgo o donación, respetando las Políticas de Cumplimiento y Anticorrupción del Grupo. Un mayor detalle sobre las mismas se da en el apartado *4.1. Cultura ética* y *4.2. Prevención de la corrupción, soborno y blanqueo de capitales* de este informe.

4. INFORMACIÓN SOBRE GOBERNANZA

PreZero España, como parte del Grupo PreZero Iberia, organiza su gobernanza empresarial en torno a criterios de transparencia, cumplimiento normativo y anticipación de riesgos, reforzando así la confianza de sus grupos de interés y el avance de su estrategia de sostenibilidad. Este enfoque se sustenta en políticas, procedimientos y sistemas internos que ayudan a asegurar el cumplimiento de la normativa vigente, prevenir posibles irregularidades y mantener mecanismos de control adecuados.

En este sentido, las certificaciones constituyen una herramienta clave para evidenciar, frente a terceros, la correcta implantación de los compromisos adquiridos por PreZero España. Grupo PreZero Iberia, cuenta con las siguientes certificaciones vigentes:

TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
0P6872125
CLASE 8.ª

ISO 9001:2015	La norma ISO 9001 fija los requisitos mínimos del Sistema de Gestión de Calidad implantado en la organización y contribuye a la mejora del desempeño y de la satisfacción de nuestros clientes.
ISO 27001	La norma ISO 27001 garantiza la correcta gestión y la seguridad de la información contra cualquier amenaza, de forma que se permite la continuidad de su actividad ante un incidente de ciberseguridad.
	La norma SGE 21 establece los requisitos para la gestión del sistema de gestión ética y socialmente responsable que integrando criterios ambientales, sociales y de buen gobierno en la práctica empresarial.

Estas certificaciones están sometidas a auditorías internas y externas periódicas que refuerzan la fiabilidad del sistema de gobernanza, garantizan la mejora continua y aseguran una verificación independiente de los controles implantados.

Como parte de su modelo de gobernanza empresarial, se identifican tres aspectos prioritarios a considerar que garantizan que todas las actividades del Grupo se desarrollen conforme a la legislación vigente y a los más altos estándares éticos, reforzando la cultura de integridad y responsabilidad que caracteriza a la Compañía.

PRIORITY TOPICS – CULTURA ÉTICA

Cultura ética	Compromiso del Grupo con una cultura empresarial basada en la ética y la integridad, sustentada en un modelo de *compliance* que ordena el marco normativo interno, un canal ético que refuerce la transparencia y la prevención de conductas indebidas, y la integración del respeto a los derechos humanos como principio transversal del Grupo
Prevención de la corrupción, soborno y blanqueo de capitales	Mecanismos de prevención y control de la corrupción, soborno y blanqueo de capitales, garantizando el cumplimiento de la legislación vigente y el marco de actuación aplicable a la actividad del Grupo.
Fiscalidad	Compromiso del grupo con una gestión fiscal trasparente y alineada con la normativa vigente, garantizando el cumplimiento de las obligaciones tributarias y una contribución efectiva al desarrollo económico y social del entorno, reforzando la confianza de los grupos de interés.

4.1. Cultura ética

Objetivo

Asegurar que todas las actividades del Grupo se ejecuten con el más alto estándar de legalidad, ética y cumplimiento interno, anticipando riesgos y detectando de manera eficaz cualquier incumplimiento o conducta irregular.

En PreZero España, la integridad, la transparencia y el cumplimiento de la ley son ejes esenciales del buen gobierno corporativo, y sustentan, de forma transversal, la estrategia de sostenibilidad a través del desarrollo de políticas y marcos normativos que permitan una adecuada gestión de los aspectos ASG.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

0P6872126

CLASE 8.ª

4.1.1. Modelo de *compliance*

La gestión ética y responsable de las actividades de PreZero España se fundamenta en el desarrollo e implantación de un marco normativo interno de aplicación a todas las filiales del Grupo PreZero Iberia, aprobado por el Consejo de Administración. En este sentido, y como parte del mismo, el Grupo cuenta con un **Código de Ética Empresarial** y una **Política de Cumplimiento**, normas que establecen los principios básicos de comportamiento y de actuación, respectivamente, que deben seguir todas las sociedades del Grupo, aplicando directamente a sus empleados y directivos:

RESPETO A LA LEGALIDAD	INTEGRIDAD ÉTICA	TOLERANCIA CERO A LA COMISIÓN DE ACTOS DELICTIVOS	TRANSPARENCIA	CONFIANZA MUTUA, BUENA FE Y LEALTAD

Con ello, el contenido del Código Ético Empresarial y la Política de Cumplimiento establecen las pautas necesarias para que todas las filiales del Grupo atiendan al cumplimiento del marco normativo de Grupo PreZero Iberia, conformado, entre otros, por las siguientes políticas y procedimientos:

- Código de Ética Empresarial
- Política de Cumplimiento.
- Manual de Cumplimiento.
- Política en Materia de Control y Gestión de Riesgos
- Modelo de prevención de delitos
- Política Anticorrupción
- Política de Derechos Humanos
- Política de responsabilidad social corporativa
- Política de Calidad, Medio ambiente y Energía
- Política de Seguridad y Salud Laboral
- Política en materia de Competencia
- Procedimiento para la Aprobación y Seguimiento de Proyectos de Patrocinio, Mecenazgo o Donaciones.
- Política de Regalos y Gastos de Representación
- Procedimiento de Diligencia Debida de Integridad Ética de Socios
- Procedimiento sobre propuesta y aprobación de operaciones
- Política de cumplimiento y buenas prácticas en materia tributaria
- Procedimiento corporativo para la protección del patrimonio de PreZero Iberia y la prevención del fraude.
- Procedimiento corporativo del Buzón de Denuncias.
- Marco Regulatorio del Proceso Corporativo Integral de Identificación y Valoración de Riesgos y Contingencias.
- Procedimiento de Identificación y Valoración de Riesgos y Contingencias
- Política corporativa de seguros y procedimiento de contratación de pólizas, gestión de siniestros y reporting.
- Política de seguridad de la información.
- Protocolo para la prevención de acoso laboral.
- Políticas corporativas de cobro, pagos, garantías y gestión de tesorería.

Con el fin de garantizar el cumplimiento de estas políticas, PreZero Iberia como sociedad cabecera del grupo en el que se integra la Sociedad las difunde con la mayor amplitud posible en el Grupo y establece planes formativos

TIMBRE DEL ESTADO
CLASE 8.ª
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
0P6872127

adecuados, contando con un **programa de cumplimiento** para evitar conductas indebidas y contrarias a la normativa vigente, que, en caso de materializarse, se sancionarán a través de un **sistema disciplinario**.

En este sentido, el Comité de Cumplimiento, designado por el Consejo de Administración es el responsable de la supervisión e implementación de las políticas y de la adecuación y eficacia del Programa de Cumplimiento, así como de investigar y examinar las violaciones de cumplimiento.

Programa de Cumplimiento

El Programa de Cumplimiento del Grupo PreZero Iberia se enfoca en la identificación de los riesgos de incumplimiento y el diseño e implementación de medidas de control específicas para prevenir o reducir significativamente dichos riesgos, y se estructura en las siguientes fases:

1. Identificación y valoración de los riesgos de incumplimiento en las distintas áreas de negocio del Grupo que contemplan la actividad de la Sociedad, incluidos los riesgos que pudieran derivar en responsabilidad penal para PreZero Iberia como cabecera del Grupo y a sus filiales, así como la priorización de los mismos en función de su potencial impacto y su probabilidad de ocurrencia.

2. Identificación de las medidas de mitigación más adecuadas a la naturaleza de los riesgos identificados, en particular políticas, procedimientos y procesos encaminados a dar respuesta a los riesgos identificados para asegurar el cumplimiento normativo y la capacidad de detectar los incumplimientos que potencialmente puedan producirse. En este aspecto, el Comité de Cumplimiento cuenta con el apoyo de los responsables de Cumplimiento para la implementación técnica y organizativa de acciones específicas para las diferentes áreas de enfoque establecidas: Anticorrupción, Antifraude, Defensa de la competencia, Socios, Fiscal, Contabilidad, Seguridad de los productos, Medio Ambiente, Seguridad y Salud, y Relaciones Laborales.

3. Revisión periódica del nivel de efectividad de los controles identificados, para conocer su nivel de cumplimiento y su idoneidad. Esta revisión se realizará a través de autoevaluaciones realizadas por los ejecutores de los controles y supervisadas por sus respectivos responsables.

4. Implantación de Planes de Acción para aquellos riesgos que no cuentan con medidas de mitigación o de control adecuadas.

5. Difusión y formación del Programa de Cumplimiento y de las políticas que lo desarrollan y complementan. Se desarrollarán programas de formación continuada en materia de cumplimiento para los administradores, directivos y empleados del Grupo. En especial, se formará sobre los principios recogidos en el Código de Ética Empresarial, en el Modelo de Prevención de Delitos, en la Política Anticorrupción y demás políticas y normativas desarrolladas al efecto.

6. Supervisión periódica del Programa de Cumplimiento que se desarrollará mediante un plan de revisiones y auditorías periódicas del Programa de Cumplimiento y de las políticas que lo soportan con el objeto de detectar ineficiencias, incumplimientos de los deberes de los participantes o posibles mejoras. Se asegurará la supervisión periódica de la validez y eficacia de los controles previstos en el Programa de Cumplimiento y su actualización.

7. Gestión diligente de las comunicaciones de incumplimientos a través del Canal Ético y demás canales de comunicación habilitado al efecto, incluyendo el establecimiento de las medidas disciplinarias o

correctivas adecuadas, ante el incumplimiento de la Ley, las políticas o de cualquier otra normativa interna o procedimiento de actuación implantado por PreZero Iberia como cabecera del grupo en el que se integra la Sociedad, y/o de cualquier actuación que pudiera ser considerada antijurídica o delictiva.

8. Desarrollo y actualización continua del Programa de Cumplimiento, por cambios en el entorno normativo, por cambios en la estructura societaria o de actividades, o por deficiencias o irregularidades detectadas.

9. Reporte periódico a los Órganos de Administración PreZero, en particular sobre la efectividad del Programa de Cumplimento, en la prevención de riesgos de incumplimientos, el plan de formación, la gestión del Canal Ético, las medidas adoptadas ante los posibles incumplimientos detectados, los resultados obtenidos de los planes de evaluación y supervisión periódicos del Programa de Cumplimiento y las propuestas de mejora.

Como parte del Sistema de Cumplimiento, el Grupo PreZero Iberia desarrolla un programa de formación orientado a reforzar la cultura ética y el conocimiento normativo en la organización. Este programa incluye módulos específicos sobre *compliance*, prevención de delitos, diversidad, calidad y medio ambiente, así como formación en fraude contable, impartidos mediante sesiones presenciales y e-learning. Las formaciones se realizan de manera periódica y están dirigidas a todos los niveles de la compañía, con el objetivo de garantizar la comprensión del marco normativo, la correcta aplicación de políticas internas y el cumplimiento de estándares internacionales.

Sistema Disciplinario

Cualquier incumplimiento de la Ley, las políticas, procedimientos o normas internas que integran el Programa de Cumplimiento y/o cualquier actuación que pudiera ser considerada antijurídica o delictiva, será sancionada de conformidad con lo establecido en los procedimientos internos, en la legislación aplicable o en el régimen disciplinario previsto en el Convenio Colectivo correspondiente.

En caso de incumplimiento, se impondrán medidas disciplinarias para corregir las infracciones detectadas, llegando incluso al despido del trabajador, cuando el incumplimiento sea grave y se identifique como culpable.

4.1.2. Canal ético

PreZero España como parte del Grupo PreZero Iberia, pone a disposición de sus empleados, directivos y administradores, así como de cualquier contraparte con interés legítimo, un **Canal Ético** para denunciar, con las máximas garantías de confidencialidad y no represalias, cualquier hecho presuntamente irregular, fraudulento o delictivo.

El Canal Ético se gestiona mediante el Comité de Cumplimiento y conforme a la Política del Sistema de Información y el Procedimiento de Gestión de Informaciones, que rige los principios básicos de control y gestión del Canal Ético, como principal canal de comunicación del Grupo.

En este sentido, PreZero Iberia, como cabecera del grupo, investigará todo hecho presuntamente irregular, fraudulento o delictivo, garantizando la confidencialidad durante el proceso y la protección del informante, no tolerando represalia alguna contra los denunciantes.

En caso de recibir comunicaciones, su tramitación seguirá el siguiente proceso:

1. Recepción de la comunicación: Se adoptará todos los medios a su alcance para garantizar la confidencialidad de aquellas comunicaciones.

TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
0P6872129
CLASE 8.ª

2. Acuse de recibo y registro: Se confirma la recepción y se registra la comunicación, se acusa recibo en un plazo máximo de 7 días.
3. Análisis preliminar: Se evalúa la veracidad y si procede iniciar investigación.
4. Admisión a trámite y comunicación al informante: Si cumple requisitos, se comunica al informante y se inicia la investigación.
5. Investigación: Se realizan diligencias internas para esclarecer los hechos
6. Comunicación al Ministerio Fiscal cuando existan indicios de delito, se informa al Ministerio Fiscal.
7. Conclusión y cierre: Se emite informe con resultados y medidas correctoras.

Las comunicaciones al Canal Ético se pueden enviar a través de las siguientes vías:

- Página web: https://prezero.es/sobre-prezero/empresa/canal-etico
- Correo electrónico: comitecumplimiento@prezero.es
- Dirección postal:

PreZero Iberia
A la atención del Comité de Cumplimiento
Apartado de Correos 35161
28080 Madrid (España)

4.1.3. Respeto a los derechos humanos

Como parte de su cultura ética, el Grupo PreZero Iberia asume el compromiso de respetar y proteger los derechos humanos en todas las actividades que desarrolla y en las regiones en las que opera. Así, Grupo PreZero Iberia rechaza cualquier forma de vulneración de derechos humanos, incluidos el trabajo infantil, el trabajo forzoso o la restricción de libertades fundamentales, y vela por que estos principios se respeten tanto en su plantilla como en sus proveedores, contratistas y socios comerciales. Asimismo, se compromete a salvaguardar las leyes, costumbres y particularidades locales de las comunidades donde opera y a promover un diálogo abierto con sus grupos de interés, prestando especial atención a los colectivos más vulnerables.

Este compromiso se fundamenta en los principales marcos internacionales, garantizando que todas las personas, empresas colaboradoras y entidades de la cadena de valor actúen conforme a estándares éticos y de conducta responsables. A su vez, el Grupo articula una serie de políticas y procedimientos para asegurar el respeto a los Derechos Humanos:

Este compromiso se articula a través de las siguientes políticas y procedimientos:

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

0P6872130

CLASE 8.ª

PRINCIPALES POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS EN DDHH

Políticas y procedimientos	Descripción
Política de Derechos Humanos	Marco principal que formaliza el compromiso con los derechos fundamentales.
Código de Ética Empresarial	Guía la conducta responsable y el respeto a los valores corporativos.
Protocolos de Prevención del Acoso	Catálogo de medidas frente al acoso laboral, sexual o por razón de sexo.
Protocolo de prevención de acoso sexual y acoso por razón de sexo, así como otras conductas contra la libertad sexual y la integridad moral en el trabajo	Establece los principios, procedimientos y medidas preventivas para garantizar un entorno laboral seguro, libre de cualquier forma de acoso o conducta que vulnere la libertad sexual o la integridad moral de las personas.
Política de Seguridad de la Información	Protege los datos personales y la confidencialidad de empleados y terceros.
Protocolo de Prevención de Delitos	Previene la comisión de delitos en el ámbito empresarial.
Política de Responsabilidad Corporativa	Integra criterios sociales, éticos y ambientales en la gestión corporativa.

La Política de Derechos Humanos, alineada con el Código de Ética Empresarial, constituye el principal marco de actuación. En ella se formaliza el compromiso de respeto a los derechos fundamentales, incluyendo la prohibición del trabajo infantil o forzoso, la libertad de asociación, el derecho a la negociación colectiva, la protección frente a cualquier forma de acoso o discriminación y la garantía de unas condiciones de seguridad y salud laboral adecuadas.

El compromiso de Grupo PreZero Iberia se alinea con los principales marcos internacionales promovidos por las Naciones Unidas y la Organización Internacional del Trabajo (OIT):

- Carta Internacional de Derechos Humanos de la ONU (Declaración Universal de Derechos Humanos, Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales)
- Convención sobre Derechos del Niño
- Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer
- Convención sobre los Derechos de las personas con discapacidad
- Convenios de la OIT (nº 29, 87, 98, 100, 105, 111, 117, 138, 161,169 y 182) y la Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo
- Principios de Pacto Mundial de Naciones Unidas
- Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales
- Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
0P6872131
CLASE 8.ª

- Compromiso Empresarial para una Transición Justa y Empleos Verdes Dignos promovido por el secretario general de la ONU

En este marco, el Grupo se compromete a:

Promover el diálogo social con los trabajadores y sus representantes

Garantizar el cumplimiento de los estándares laborales fundamentales y las normas de seguridad y salud en el trabajo

Reforzar la protección social garantizando estabilidad y bienestar

Asegurar condiciones de trabajo dignas y equitativas

El compromiso del Grupo se extiende a todos sus empleados/as, clientes, la sociedad, proveedores y contratistas con los que trabaja y desenvuelve.

Aplicación de procedimientos de debida diligencia

PreZero Iberia aplica un proceso continuo de debida diligencia en materia de derechos humanos que abarca sus actividades propias y aquellas relacionadas directamente con sus servicios y operaciones. El procedimiento se basa en la identificación, prevención, mitigación y respuesta ante potenciales consecuencias negativas, reconociendo que los riesgos pueden evolucionar con el tiempo. Las unidades de negocio y corporativas son responsables de llevar a cabo estos procesos dentro de su ámbito de actuación.

En el marco de la mejora continua, durante el ejercicio 2025, PreZero Iberia ha desarrollado acciones específicas para adaptar sus procedimientos a los requerimientos de Ley de Diligencia Debida en la cadena de suministro (*LkSG*). Para más detalle, ver capítulo *3.2. Proveedores* de este informe.

A su vez, se desarrollan acciones de formación y sensibilización orientadas a difundir una cultura corporativa basada en el respeto, la integridad y la responsabilidad social.

Denuncias por casos de vulneraciones de derechos humanos

En relación con las denuncias recibidas a través del canal ético u otros medios, no se ha constatado la existencia de vulneración en materia de derechos humanos.

TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
0P6872132
CLASE 8.ª

Asimismo, no ha habido ningún caso de incumplimiento significativo de la legislación y la normativa relacionada con los Derechos Humanos durante los ejercicios 2024 y 2025.

Para más información sobre el Canal Ético, consultar el capítulo *4.1.2. Canal ético*.

4.2. Prevención de la corrupción, soborno y blanqueo de capitales

Dada la tipología de actividad del Grupo PreZero Iberia, que depende en gran medida de las relaciones con las Administraciones, **PreZero España** está expuesta a una serie de riesgos potenciales, como aquellos relacionados con los contratos que el Grupo PreZero Iberia tiene con el sector público y con el incumplimiento de las leyes anticorrupción aplicables. Para hacer frente a estos posibles riesgos. **PreZero España** ,como parte del Grupo PreZero Iberia, cuenta con un marco normativo interno específico para la prevención de la corrupción, el soborno y el blanqueo de capitales:

- **Política Anticorrupción.** Amparada bajo el Código Ético Empresarial, tiene como principal objetivo la promoción de una cultura de cumplimiento y la lucha contra la corrupción y el soborno y otras conductas ilícitas. Esta política marca las directrices a seguir para prevenir los riesgos en materia de corrupción, soborno y blanqueo de capitales, además de establecer un marco de control y gestión sobre estos. Esta Política se complementa con otros marcos normativos internos relacionados con la prevención de la corrupción y el blanqueo de capitales, detallados en el capítulo *4.1.1. Modelo de compliance* de este informe.

- **Modelo de Prevención de Delitos.** Es un sistema estructurado de control, cuyo principal objetivo es mitigar riesgos de comisión de delitos de los que se puedan derivar responsabilidades penales para las personas jurídicas, incluyendo aquellos que hacen referencia a riesgos de corrupción. Con el propósito de dar cumplimiento a este Modelo, el Grupo PreZero Iberia y sus todas sus filiales dependientes, cuenta con Órganos de Control del Cumplimiento Normativo que ostenta la responsabilidad de velar por el respeto de los compromisos éticos de la Compañía, así como detectar y mitigar incumplimientos de la normativa aplicable y conductas indebidas.

- **Protocolo de actuación** para prevenir e investigar posibles conductas ilícitas imputables a las sociedades, con el fin de prevenir el riesgo de su eventual comisión.

Asimismo, **PreZero España** como parte del Grupo PreZero Iberia, establece un marco de actuación y cumplimiento de las leyes vigentes en materia de corrupción, soborno y blanqueo de capitales. Estos principios de actuación aplican a todas las sociedades del Grupo:

MARCO DE ACTUACIÓN CONTRA LA CORRUPCIÓN, SOBORNO Y BLANQUEO DE CAPITALES

El Grupo PreZero Iberia exige el cumplimiento de todas las leyes aplicables, incluido el Código Penal español, que prohíben el soborno, en especial el soborno de funcionarios, así como otra legislación de lucha contra la corrupción que pueda resultar de aplicación en cualquier jurisdicción

El Grupo PreZero Iberia proscribe cualquier actuación que suponga el ejercicio de prácticas ilegales de competencia desleal y se compromete a velar por el cumplimiento las leyes de defensa de la competencia aplicables en los países donde realiza sus actividades.

TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
0P6872133
CLASE 8.ª

Los empleados/as que interactúen con las Administraciones en nombre de cualquier filial del Grupo deberán asegurarse de que todas las comunicaciones, tanto directas como a través de intermediarios, sean precisas y cumplan con todas las leyes y los reglamentos aplicables, incluyendo las relativas a grupos de presión y anticorrupción.

Los empleados/as deberán cumplir con todas las leyes contra el blanqueo de capitales, mantener negocios solo con socios con buena reputación y recibir fondos solo de fuentes legítimas. Los empleados/as deberán tomar medidas razonables para detectar e impedir formas de pago inaceptables o sospechosas, e informar a sus superiores o denunciarlo a través de los cauces establecidos si albergan cualquier sospecha o inquietud al respecto.

Los empleados/as del Grupo PreZero Iberia del que forma parte PreZero España deberán cumplir con todas las leyes contra el blanqueo de capitales, así como, mantener negocios solo con socios con buena reputación y recibir fondos solo de fuentes legítimas.

A su vez, los empleados/as de todas las sociedades que forman parte del grupo PreZero Iberia deberán tomar medidas razonables para detectar e impedir formas de pago inaceptables o sospechosas, e informar a sus superiores o denunciarlo a través de los cauces establecidos si albergan cualquier sospecha o inquietud al respecto.

Las filiales del Grupo PreZero Iberia, entre las que se encuentra la Sociedad, deben tener implantadas prácticas contables que contribuyan a garantizar la precisión de sus libros y registros. Además, aquellas prácticas fraudulentas desarrolladas por empleados/as de la compañía que, con o sin la ayuda de terceros, persiguen lucrase a costa del patrimonio de la compañía o del de un tercero.

Durante 2025, se ha recibido una comunicación a través del Canal interno de comunicación y denuncias de PreZero España relativa a un presunto caso de corrupción. Siguiendo los protocolos internos de la compañía, se han activado de forma inmediata los mecanismos de investigación y respuesta, encontrándose actualmente el caso en fase de análisis. La sociedad está tomando todas las medidas necesarias para asegurar el esclarecimiento de los hechos y, en caso de confirmarse, aplicar las acciones correctivas o disciplinarias pertinentes.

4.3. Fiscalidad

A continuación, se desglosan los beneficios obtenidos por la sociedad, los impuestos sobre beneficios pagados y el ratio de este importe sobre beneficios pagado sobre ventas, así como, las subvenciones públicas recibidas por PreZero España:

Información fiscal (en miles de euros)

	2025	2024
Beneficios	24.762	8.575
Impuesto sobre beneficios pagado	(4.911)	(3.118)
Ratio: impuesto sobre beneficios / INCN	-0,8%	-0,6%
Subvenciones públicas recibidas	958	1.256

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

0P6872134

CLASE 8.ª

5. ANEXOS

5.1. Indicadores ASG adicionales

A continuación, se detallan los diferentes indicadores clave solicitados por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, que no han sido incorporados en los diferentes capítulos del presente Informe.

Indicadores ambientales

Consumo de agua (m³)

	2025	2024
Agua de red	105.565	94.907
Agua freática o de pozo	5.104	5.375
Agua reutilizada	1.600	1.600

Residuos generados (kg)

	2025	2024
Residuos Peligrosos totales	**300.710**	**241.977**
Residuos Peligrosos destinados a valorización	213.517	179.012
Residuos Peligrosos destinados a eliminación	87.193	62.965
Residuos No Peligrosos totales	**39.262**	**50.769**
Residuos No Peligrosos destinados a valorización	38.541	50.585
Residuos No Peligrosos destinados a eliminación	721	184,00

Indicadores relativos a cuestiones sociales y del personal propio

Plantilla media*

Plantilla

	2025	2024
TOTAL EMPLEADOS	9.426	9.256

* La plantilla media se ha calculado considerando el número de empleados dados de alta al cierre de cada mes, incluyendo por enteros a los empleados de las UTEs. En todos los casos las cifras se han redondeado. A efectos de comparación respecto a los datos que se mencionan en la memoria de las Cuentas Anuales, en los que los empleados de las UTEs se incorporan según % de la participación en la misma siendo, por tanto, 6.828 hombres y 1.543 mujeres, ascendiendo a un total de 8.371.

TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
0P6872135
CLASE 8.ª

Estado de Información No Financiera 2025

Nº total de empleados y distribución

	2025				
	Directivos	Mandos Intermedios	Técnico/as y administrativo/as	Puestos Operativos	TOTAL
HOMBRES	**11**	**27**	**64**	**7.603**	**7.705**
>50 años	4	9	19	3.579	3.611
30-50 años	7	18	36	3.466	3.527
<30 años	0	0	9	558	567
MUJERES	**1**	**5**	**55**	**1.660**	**1.721**
>50 años	0	2	14	669	685
30-50 años	1	3	39	866	909
<30 años	0	0	2	125	127
	2024				
HOMBRES	**10**	**27**	**67**	**7.541**	**7.645**
>50 años	3	8	20	3.526	3.557
30-50 años	7	19	41	3.506	3.573
<30 años	-	-	6	509	515
MUJERES	**1**	**6**	**52**	**1.552**	**1.611**
>50 años	-	2	13	604	619
30-50 años	1	4	39	832	876
<30 años	-	-	-	116	116

Nº de contratos por género

	2025			2024		
	Hombre	Mujer	TOTAL	Hombre	Mujer	TOTAL
Contrato indefinido	6.665	1.452	**8.117**	6.642	1.375	**8.017**
Contrato temporal	1.040	269	**1.309**	1.003	236	**1.239**
TOTAL	**7.705**	**1.721**	**9.426**	**7.645**	**1.611**	**9.256**

Contratación y distribución de jornada

Contratos por edad (nº)

	2025				2024			
	> 50 años	30-50 años	< 30 años	TOTAL	> 50 años	30-50 años	< 30 años	TOTAL
Contrato indefinido	3.899	3.788	430	**8.117**	3.768	3.835	414	**8.017**
Contrato temporal	397	648	264	**1.309**	408	614	217	**1.239**
TOTAL	**4.296**	**4.436**	**694**	**9.426**	**4.176**	**4.449**	**631**	**9.256**

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

0P6872136

CLASE 8.ª

Estado de Información No Financiera 2025

Contratos por categoría profesional (nº)

	2025			2024		
	Contrato indefinido	Contrato temporal	TOTAL	Contrato indefinido	Contrato temporal	TOTAL
Directivos	12	0	**12**	11	0	**11**
Mandos intermedios	32	0	**32**	33	0	**33**
Técnico/as y Administrativo/as	119	0	**119**	119	0	**119**
Puestos operativos	7.954	1.309	**9.263**	7.854	1.239	**9.093**
TOTAL	**8.117**	**1.309**	**9.426**	**8.017**	**1.239**	**9.256**

Distribución de jornada por género (nº)

	2025			2024		
	Hombre	Mujer	TOTAL	Hombre	Mujer	TOTAL
Jornada completa	6.355	1.266	**7.621**	6.295	1.178	**7.473**
Jornada parcial	1.350	455	**1.805**	1.350	433	**1.783**
TOTAL	**7.705**	**1.721**	**9.426**	**7.645**	**1.611**	**9.256**

Distribución de jornada por edad (nº)

	2025				2024			
	> 50 años	30-50 años	< 30 años	TOTAL	> 50 años	30-50 años	< 30 años	TOTAL
Jornada completa	3.556	3.600	465	**7.621**	3.454	3.607	412	**7.473**
Jornada parcial	740	836	229	**1.805**	722	842	219	**1.783**
TOTAL	**4.296**	**4.436**	**694**	**9.426**	**4.176**	**4.449**	**631**	**9.256**

Distribución de jornada por categoría profesional (nº)

	2025			2024		
	Jornada completa	Jornada parcial	TOTAL	Jornada completa	Jornada parcial	TOTAL
Directivos	12	0	**12**	11	0	-
Mandos intermedios	32	0	**32**	33	0	33
Técnico/as y Administrativo/as	119	0	**119**	117	1	118
Puestos operativos	7.459	1.804	**9.263**	7.312	1.782	9.094
TOTAL	**7.622**	**1.804**	**9.426**	**7.473**	**1.783**	**9.256**

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

0P6872137

CLASE 8.ª

Despidos y tasa de rotación por género (nº)

	2025			2024		
	Hombre	Mujer	TOTAL	Hombre	Mujer	TOTAL
Nº de despidos	174	40	**214**	152	28	**180**
Tasa de rotación	**9,67%**	**9,06%**	**9,56%**	7,87%	6,08%	**7,56%**

Despidos y tasa de rotación por edad (nº)

	2025				2024			
	> 50 años	30-50 años	< 30 años	TOTAL	> 50 años	30-50 años	< 30 años	TOTAL
Nº de despidos	54	110	50	**214**	45	98	37	**180**
Tasa de rotación	**7,80%**	**8,63%**	**26,37%**	**9,56%**	6,75%	6,65%	19,33%	**7,56%**

Despidos y tasa de rotación por categoría profesional (nº)

	2025		2024	
	Nº de despidos	Tasa de rotación	Nº de despidos	Tasa de rotación
Directivos	0	0,00%	1	9,09%
Mandos intermedios	2	25.00%	2	9,09%
Técnico/as y Administrativo/as	11	17,65%	3	15,08%
Puestos operativos	201	9,41%	174	7,46%
TOTAL	**214**	**9,56%**	**180**	**7,56%**

Seguridad, salud y bienestar laboral

Sistemas de gestión en materia de Seguridad y Salud Laboral

	2025	2024
Empleados cubiertos por ISO 45001 en %	100%	100%
Invertidos en formación de seguridad y salud (€)	492,447.00	394,327
Horas de formación en seguridad y salud	44,608.50	34,045

Índices de accidentabilidad por sexo

	2025	2024
Índice de frecuencia[1]	16.38	20.08
Índice de gravedad[2]	0.63	0.63

[1] Índice de frecuencia (nº accidentes con baja / nº horas trabajadas) * 1.000.000
[2] Índice de gravedad (nº jornadas perdidas / nº horas trabajadas) * 1.000

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

0P6872138

CLASE 8.ª

Accidentes laborales

	2025		2024	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Accidentes laborales[1]	168	34	212	32
Accidentes mortales	0	0	0	0
Enfermedades profesionales	2	0	2	0

[1] No se consideran accidentes in itinere, recaídas, baja inferior a dos días ni sin baja.

Personal con discapacidad

Empleados con discapacidad por género

	2025	2024
Hombres	198	176
Mujeres	38	33
Total	**236**	209
% Total de la compañía	**2.50%**	**2.26%**

Modelo de retribución

Remuneración media	2025		2024	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Remuneración media	29.853	26.700	29.288	26.422

Remuneración media por edad y género

	2025		2024	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
> 50 años	31.555	27.404	30.904,44	26.857,74
30-50 años	29.392	26.621	28.750,10	26.517,53
< 30 años	24.602	24.509	24.181,92	24.044,92

Remuneración media por categoría profesional

	2025		2024	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Directivos[1]	n.a.	n.a.	n.a	n.a
Mandos intermedios	82.409	70.122	81.295	65.939
Técnicos/as y Administrativos/as	47.591	45.049	46.199	42.987
Puestos operativos	29.426	25.999	28.884	25.715

(1) La Sociedad no presenta el desglose por género de retribución media para determinadas categorías profesionales debido al reducido tamaño de la muestra, que podría comprometer la confidencialidad de la información y no resultar estadísticamente representativo, en línea con los principios de relevancia y confidencialidad establecidos en los Estándares GRI y en la normativa vigente en materia de protección de datos.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

0P6872139

CLASE 8.ª

Brecha salarial

	2025	2024
Directivos[1]	n.a	n.a
Mandos intermedios	0.85	0.8
Técnico/as y Administrativo/as	0.95	0.9
Puestos operativos	0.88	0.89

(1) La Sociedad no presenta el desglose de la brecha salarial para determinadas categorías profesionales debido al reducido tamaño de la muestra, que podría comprometer la confidencialidad de la información y no resultar estadísticamente representativo, en línea con los principios de relevancia y confidencialidad establecidos en los Estándares GRI y en la normativa vigente en materia de protección de datos.

Absentismo

	2025	2024
Días naturales de absentismo[1]	353,591	328,949

(1) El absentismo se debe principalmente a enfermedades, accidentes e incapacidades

Asociación y patrocinio

	2025	2024
Aportaciones en concepto de patrocinios y donaciones (euros)	40,07	19,5

Proveedores

Indicadores cuantitativos de proveedores (%)

	2025	2024
Proveedores con contratos con cláusulas ASG[1]	100%	100%
Proveedores cubiertos por evaluación RSE	100%	100%
Auditorias presenciales	5	4

(1) Las cláusulas contractuales incluyen requisitos medioambientales, de prácticas laborales y derechos humanos

5.2. Indicadores Ley 11/2018

En el presente Estado de Sostenibilidad se da cumplimiento a los requisitos establecidos en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad. Asimismo, se incorpora la modificación introducida por la Ley 5/2021, de 12 de abril, relativa al artículo 49.6.II, guion cuarto, del Código de Comercio.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

0P6872140

CLASE 8.ª

Estado de Información No Financiera 2025
Información General

Ámbito	Contenidos de la Ley 11/2018	Marco de *reporting*	Apartado
Modelo de negocio	Breve descripción del modelo de negocio del Grupo, que incluirá su entorno empresarial, su organización y estructura, los mercados en los que opera, sus objetivos y estrategias, y los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución	2-1 2-6 2-9	1.2. Modelo de negocio 1.3. Estructura de gobernanza y gestión de la sostenibilidad
Principales riesgos e impactos identificados	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	2-9 2-12 2-13 2-25	1.3. Estructura de gobernanza y gestión de la sostenibilidad

Información Medioambiental

Ámbito	Contenidos de la Ley 11/2018	Marco de *reporting*	Apartado
Políticas	Políticas que aplica el Grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medias que se han adoptado	3-3	2. Información ambiental
Gestión medioambiental	Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa	2-12 416-1 416-2	2. Información ambiental
	Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	3-3	2. Información ambiental 2.1. Contribución a la economía circular 2.2. Protección del clima
	Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	3-3	2. Información ambiental
	Aplicación del principio de precaución	2-23	2. Información ambiental

TIMBRE DEL ESTADO



0P6872141

CLASE 8.ª

	Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales	2-27	2. Información ambiental
Contaminación	Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono (incluye también ruido y contaminación lumínica)	305-5	2. Información ambiental
Economía circular y prevención y gestión de residuos	Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos	306-1 306-2 306-3 306-4 306-5	2.1.1. Recuperación de materiales 2.1.2. Generación de energía a partir de residuos 5.1. Indicadores ASG adicionales
	Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	Indicador no material para el modelo de negocio de PreZero España	
Uso sostenible de los recursos	Consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	303-1 303-5	2. Información ambiental 5.1. Indicadores ASG adicionales
	Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	Indicador no material para el modelo de negocio de PreZero España	
	Consumo, directo e indirecto, de energía	302-1 302-3	2.2.2. Consumo energético responsable
	Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética	3-3	2.2. Protección del clima
	Uso de energías renovables	3-3 302-1	2.2. Protección del clima
Cambio climático	Elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generadas	305-1 305-2	2.2.2. Descarbonización
	Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	3-3	2.2. Protección del clima
	Metas de reducción establecidas voluntariamente	3-3	2.2. Protección del clima
Protección de la biodiversidad	Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	-	PreZero Iberia no ha identificado impactos materiales de biodiversidad en sus emplazamientos clave. Todas sus instalaciones aplicables han sido objeto de evaluaciones de impacto ambiental, aplicando las medidas de prevención y mitigación requeridas, y cuentan con la correspondiente Declaración de Impacto Ambiental.
	Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	-	

Información social

Ámbito	Contenidos de la Ley 11/2018	Marco de *reporting*	Apartado
Empleo	Número total y distribución de empleados por género, edad, país y categoría profesional	2-7 405-1	3.1. Empleados 5.1. Indicadores ASG adicionales
	Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo	2-7	5.1. Indicadores ASG adicionales

TIMBRE DEL ESTADO



0P6872142

	Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por género, edad y categoría profesional	2-7	5.1. Indicadores ASG adicionales
	Número de despidos por género, edad y categoría profesional	401-1	5.1. Indicadores ASG adicionales
	Brecha salarial	405-2	3.1.3. Prácticas laborales y atracción del talento 5.1. Indicadores ASG adicionales
	Remuneración media por género, edad y categoría profesional	405-2	5.1. Indicadores ASG adicionales
	Remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo	2-21	5.1. Indicadores ASG adicionales
	Implantación de políticas de desconexión laboral	3-3	3.1.3. Prácticas laborales y atracción del talento
	Empleados con discapacidad	405-1	5.1. Indicadores ASG adicionales
Organización del trabajo	Organización del tiempo de trabajo	3-3	3.1.3. Prácticas laborales y atracción del talento
	Número de horas de absentismo	Marco interno	5.1. Indicadores ASG adicionales
	Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	401-3	3.1.3. Prácticas laborales y atracción del talento
Salud y seguridad	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	403-1 403-8	3.1.1. Seguridad y salud
	Número de accidentes de trabajo y enfermedades laborales por género, tasa de frecuencia y gravedad por género	403-9 403-10	3.1.1. Seguridad y salud 5.1. Indicadores ASG adicionales
Relaciones sociales	Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	2-30	3.1.3. Prácticas laborales y atracción del talento
	Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	2-30	3.1.3. Prácticas laborales y atracción del talento
	Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	2-30	3.1.3. Prácticas laborales y atracción del talento
	Medidas para promover el empleo	3-3	3.1.3. Prácticas laborales y atracción del talento
	Sistema de reclamaciones y quejas recibidas	2-25	1.4. Diálogo con grupos de interés
Formación	Políticas implementadas en el campo de la formación	3-3	3.1.3. Prácticas laborales y atracción del talento
	Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales.	404-1	3.1.3. Prácticas laborales y atracción del talento

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

0P6872143

CLASE 8.ª

Igualdad	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	3-3	3.1.2. Diversidad e igualdad
	Planes de igualdad medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de género	3-3	3.1.2. Diversidad e igualdad
	Integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad	405-1	3.1.2. Diversidad e igualdad
	Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	2-23 406-1	3.1.2. Diversidad e igualdad

Información sobre el respeto a los derechos humanos

Ámbito	Contenidos de la Ley 11/2018	Marco de *reporting*	Apartado
Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medias que se han adoptado	2-23	4.1.3. Respeto a los derechos humanos
Aplicación de procedimientos de debida diligencia en materia de derechos humanos		2-25	4.1.3. Respeto a los derechos humanos
Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos		2-25 2-26	4.1.3. Respeto a los derechos humanos
Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos		2-26 2-27	4.1.3. Respeto a los derechos humanos
Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación, la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio y la abolición efectiva del trabajo infantil		2-23	4.1.3. Respeto a los derechos humanos

Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno

Ámbito	Contenidos de la Ley 11/2018	Marco de *reporting*	Apartado
Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de	3-3 2-23 2-25	4. Información sobre Gobernanza

TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
0P6872144
CLASE 8.ª

verificación y control, así como las medias que se han adoptado		
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	3-3 205-2 205-3	4.2 Prevención de Corrupción, soborno y blanqueo de capitales
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	3-3	4.2 Prevención de Corrupción, soborno y blanqueo de capitales
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	2-28	5.1 Indicadores ASG adicionales

Información sobre la sociedad

Ámbito	Contenidos de la Ley 11/2018	Marco de *reporting*	Apartado
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	Impacto de la actividad de la Sociedad en el empleo y el desarrollo local	413-1	3.3 Sociedad
	Impacto de la actividad de la Sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	413-1	3.3 Sociedad
	Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos	413-1	1.4. Diálogo con nuestros grupos de interés
	Acciones de asociación o patrocinio	2-28	2.1.3. Alianzas para la economía circular 3.3 Sociedad
Subcontratación y proveedores	Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	3-3	3.2. Proveedores
	Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	308-2 414-2	3.2. Proveedores
	Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	308-1 308-2 414-1 414-2	3.2. Proveedores 5.1. Indicadores ASG adicionales
Consumidores	Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores		3.1.1. Seguridad y salud 3.3 Sociedad
	Sistemas de reclamación	2	1.4. Diálogo con grupos de interés
	Quejas recibidas y resolución de las mismas	2	1.4. Diálogo con grupos de interés
Información fiscal	Beneficios obtenidos país por país	207-4	4.3 Fiscalidad
	Impuestos sobre beneficios pagados	207-4	4.3 Fiscalidad
	Subvenciones públicas recibidas	207-4	4.3 Fiscalidad

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª



0P3883950

Diligencia de formulación

Las presentes cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2025 de Prezero España, S.A.U. que incluyen Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo, la Memoria, el Anexo I así como el Informe de Gestión, son formuladas por el Administrador Único el 31 de marzo de 2026, y se identifican por ir extendidas en papel timbrado del Estado Clase 8ª, del número 0P6872001 al número 0P6872144 en primera copia, del número 0P6872145 al número 0P6872288 en segunda copia, siendo firmadas en prueba de conformidad en la hoja de papel timbrado del Estado Clase 8ª, serie 0P del número 3883950.

Gonzalo Cañete López
Administrador Único

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

0P6872289

CLASE 8.ª

Estado de Información No Financiera 2025

Índice

1.	INFORMACIÓN GENERAL	2
1.1.	Sobre este informe	2
1.2.	Modelo de negocio	2
1.3.	Estructura de gobernanza y gestión de la sostenibilidad	4
1.4.	Diálogo con grupos de interés	9
1.5.	Análisis de materialidad	12
1.6.	Estrategia – Visión 2030	13
2.	INFORMACIÓN AMBIENTAL	16
2.1.	Contribución a la economía circular	17
2.2.	Protección del clima	21
3.	INFORMACIÓN SOCIAL	26
3.1	Empleados	26
3.2.	Proveedores	37
3.3.	Sociedad	40
4.	INFORMACIÓN SOBRE GOBERNANZA	44
4.1.	Cultura ética	44
4.2.	Prevención de la corrupción, soborno y blanqueo de capitales	50
4.3.	Fiscalidad	51
5.	ANEXOS	52
5.1.	Indicadores ASG adicionales	52
5.2.	Indicadores Ley 11/2018	57

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

0P6872290

CLASE 8.ª

Estado de Información No Financiera 2025

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. Sobre este informe

El presente documento abarca el "Estado de Información No Financiera" (en adelante, "EINF") de PreZero España, S.A (en adelante, PreZero España), sociedad participada de PreZero Iberia, S.L.[1] con NIF A82741067 y domicilio social en la calle Dédalo 2, 28037, Madrid, como documento separado que forma parte del Informe de Gestión de PreZero España, S.A, correspondiente al ejercicio fiscal de 2025, comprendido entre el 1 de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2025.

A efectos del presente EINF, y para garantizar la mejor comprensión del mismo, se hará alusión a "Grupo", "Grupo PreZero Iberia" o "PreZero" para referirse tanto a PreZero Iberia como al grupo de sociedades consolidado encabezado por dicha compañía, que incluye todas las empresas que controla directa o indirectamente[2].

La confección del EINF se realiza en virtud de la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad. El EINF cumple los mismos criterios de aprobación, depósito y publicación que el Informe de Gestión.

Por su parte, el informe de gestión del ejercicio 2024, fue aprobado por el Órgano de Administración celebrado el 20/06/2025.

Con este documento, PreZero España pretende ofrecer una visión general sobre el desempeño y gestión de la sostenibilidad de la Compañía y el Grupo, considerando los resultados y evolución de los indicadores clave de desempeño con respecto a los aspectos ambientales, sociales y de gobernanza (en adelante, abreviado como "ASG") relevantes para la Compañía. De esta manera, PreZero España pretende no sólo dar cumplimiento a la Ley, sino también trasladar a sus grupos de interés el compromiso con la gestión sostenible de su negocio y actividad.

Para ello, los contenidos incluidos han sido elaborados de conformidad con los requisitos establecidos por la Ley 11/2018, empleando los estándares internacionales GRI *(Global Reporting Initiative)* como marco de referencia para el reporte del presente EINF. De esta forma, se incluye información sobre diferentes aspectos ASG, poniendo foco en aquellos identificados como materiales a través del análisis efectuado y detallado en el capítulo *1.5. Análisis de materialidad* de este informe.

La información incluida en el presente informe ha sido verificada por Deloitte Auditores S.L., como prestador independiente de los servicios de verificación.

[1] PreZero España está participada al 100% por PreZero Iberia, S.L., sociedad cabecera que consolida distintas entidades operativas de España y Portugal, y cuyo accionista único es PreZero International GmbH, sociedad dominante del Grupo PreZero Stiftung & Co. KG. Esta, a su vez, se integra en el Grupo Schwarz.

[2] 2 Se entiende que existe "control" cuando se posee la mayoría de los derechos de voto del Órgano de Administración o Dirección.

TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
0P6872291
CLASE 8.ª

1.2. Modelo de negocio

PreZero España, que forma parte del Grupo PreZero Iberia, está comprometida con el objetivo de impulsar la economía circular mediante un sistema eficiente y digitalizado que contribuya a preservar los recursos y reducir el impacto ambiental permitiendo, además, mejorar la calidad de vida en los territorios en los que opera.

El modelo de negocio del Grupo y de PreZero España se articula sobre un eje de visión-misión-valores definido, que guía la cultura de empresa y contribuye a realizar las operaciones de forma responsable, tanto desde el punto de vista ambiental, como social y de buen gobierno, ayudando a promover el desarrollo local en los territorios en los que opera.

VISIÓN

Una nueva forma de pensar para un futuro más limpio

MISIÓN

Ofrecer servicios medioambientales innovadores que cierren el círculo y protejan los recursos

VALORES

Desempeño	Respeto	Confianza	Humildad	Pertenencia
Crecer juntos para superar los límites	Poner a las personas en el centro	Creer en el Grupo y en los demás	Pensar a lo grande manteniendo los pies en el suelo	Ser más fuertes juntos que por separado

La visión, misión y valores que guían al Grupo PreZero Iberia se traducen en actividades concretas que impulsan la sostenibilidad y, especialmente, la economía circular. A partir de estos principios, el Grupo estructura su propuesta de valor en servicios integrales que abarcan toda la cadena de gestión de residuos, garantizando eficiencia, innovación y compromiso ambiental. Es por esto por lo que Grupo PreZero Iberia enmarca su modelo de negocio y actividad en cuatro áreas principales de servicio, a lo largo de toda la cadena de valor del residuo:

SERVICIOS URBANOS	TRATAMIENTO DE RESIDUOS URBANOS	SERVICIOS Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS INDUSTRIALES	RECICLAJE Y VALORIZACIÓN
ıciones de limpieza viaria, recogida de residuos y jardinería, centradas en el ciudadano y en mejorar la calidad de vida en las ciudades.	ıtas de tratamiento de residuos de última generación para las distintas fases del ciclo de vida del residuo.	ıciones medioambientales a los retos presentes y futuros del sector industrial y comercial, por medio de una gestión integral del residuo, sostenible y responsable.	arrollo de soluciones innovadoras en las fases finales de la cadena de valor del residuo mediante el reciclaje y la valorización energética.

PreZero España ofrece soluciones centradas en el ciudadano para mejorar su entorno y su calidad de vida a través de la conservación del entorno urbano, mediante servicios avanzados de recogida y tratamiento de residuos, limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes que priorizan el bienestar ciudadano.

El modelo de negocio de PreZero España S.A. se fundamenta en la prestación de soluciones integrales de servicios urbanos y gestión medioambiental, posicionándose como un socio estratégico para las administraciones públicas en la transición hacia la economía circular.

En este sentido, las soluciones aportadas por PreZero España abarcan desde la recogida selectiva innovadora hasta la clasificación y el tratamiento profesional de una amplia variedad de fracciones de residuos que se procesan para convertirse en nuevos productos. PreZero diseña, construye y opera grandes infraestructuras medioambientales que abarcan desde ecoparques y plantas de tratamiento de todo tipo de residuos, hasta depósitos controlados, puntos limpios o estaciones de transferencia.

Además, PreZero España también está presente en fases posteriores del ciclo de vida de los residuos mediante la valorización de materiales recuperados (papel, plásticos, metales, etc.) y la transformación del biogás en energía, cerrando así el ciclo de vida de los residuos y minimizando el impacto ambiental de los depósitos controlados.

En coherencia con esta visión integral de la gestión de residuos, PreZero España contribuye activamente al compromiso del Grupo por impulsar soluciones cada vez más eficientes, seguras y sostenibles. Aunque la innovación se articula a nivel corporativo para todas las filiales, su aplicación tiene un impacto directo en la actividad diaria de PreZero España, permitiendo incorporar tecnologías avanzadas, optimizar procesos y desarrollar nuevos enfoques de valorización y tratamiento. Gracias a ello, PreZero España refuerza su posición como referente en la gestión ambiental y se anticipa a las demandas del sector, beneficiándose de proyectos estratégicos y del desarrollo continuo de soluciones diferenciales.

Modelo de Creación de Valor Continua

Grupo PreZero Iberia ha desarrollado un Modelo de Creación de Valor basado en cuatro pilares estratégicos que, articulados por la innovación como eje transversal, permite la mejora continua y asegura que el Grupo evolucione de forma constante y se anticipe a las necesidades del sector y de sus grupos de interés:

- **Gestión Eficiente y Optimización de Procesos:** modelo que se basa en la optimización de procesos con foco en modelos de gestión eficientes, basados en la estandarización, simplificación y eliminación de ineficiencias.
- **Digitalización y el Poder de los Datos:** La digitalización es la herramienta que potencia eficiencia. Al automatizar tareas, digitalizar procesos y adoptar soluciones inteligentes, PreZero transforma la manera de operar, convirtiendo la transformación posterior de los datos en el auténtico motor de valor para PreZero.
- **Calidad y orientación a la excelencia operacional:** la calidad y la excelencia operativa han evolucionado pasando de ser un control de proceso a ser una palanca de valor estratégico. El Modelo de Calidad de PreZero va más allá de las certificaciones, buscando la excelencia operativa.
- **Creación de valor sostenible:** la Sostenibilidad es el principio que integra la responsabilidad ambiental y social en toda la cadena de valor.

TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
0P6872293
CLASE 8.ª

Bajo este enfoque, la innovación actúa como eje transversal para optimizar procesos, incorporar nuevas tecnologías y avanzar en la transformación del residuo.

PreZero cuenta con una política y estrategia de innovación propias, certificada según la norma UNE 166002:2021 para la Gestión de la I+D+i que garantiza la calidad y eficiencia del proceso de innovación. Este marco facilita el desarrollo de soluciones diferenciales y mejora continua, integrando metodologías, herramientas y estándares que aseguran la coherencia entre la innovación y la estrategia corporativa.

El Grupo cuenta con un área de innovación que le ha permitido situarse como pionero en la integración de nuevas e innovadoras tecnologías y soluciones para avanzar en la transformación de la gestión de residuos hacia un proceso inteligente y sistémico, conectando al ciudadano con la producción de nuevas materias primas secundarias y/o nuevos productos a partir de los residuos generados y reciclados.

PreZero lleva a cabo diferentes proyectos e iniciativas que impulsan este modelo. A lo largo del informe se dará un mayor detalle sobre estos proyectos y la contribución a los diferentes pilares que sustentan la estrategia del Grupo.

CERTIFICACIONES

ISO 9001:2015 — La norma UNE 166002 proporcionan las directrices necesarias para una eficaz organización y gestión de la I+D+i, además de su mejora continua en el tiempo.

1.3. Estructura de gobernanza y gestión de la sostenibilidad

Modelo de Gobierno y gobernanza de la sostenibilidad

PreZero España, como parte del Grupo PreZero Iberia, cuenta con una estructura de gobierno adaptada a su estructura societaria, existiendo órganos diferenciados en su modelo de gobernanza. En este sentido, la estructura de Gobierno Corporativo de PreZero España se organiza en dos niveles diferenciados, cada uno de ellos con una serie de funciones delimitadas.

ACCIONISTA ÚNICO	Órgano de representación accionarial, que, de acuerdo con los establecido en los Estatutos Sociales, aborda, a través de juntas ordinarias o extraordinarias, todos los asuntos que son de su competencia.
ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN	La administración de la sociedad recae en un Administrador Único, quien asume los deberes de supervisión, diligencia y organización. Este órgano garantiza que la actividad de la compañía y sus empleados se desarrolle en estricta conformidad con la Ley. EL Administrador Único de PreZero España, no ha devengado retribución ni en 2025 ni en 2024.

Las funciones ejecutivas de los órganos de gobierno con relación a la gestión general del negocio recaen directamente en el **Comité de Dirección** del Grupo PreZero Iberia, máximo órgano de gobierno común a todas las filiales del Grupo a través de representantes únicos de cada una de ellas. En este sentido, el Comité de Dirección se encarga de la supervisión y toma de decisiones operativas y su actividad de acuerdo con la estrategia de negocio definida.

El Comité de Dirección en el año 2025 ha estado formado por 12 miembros (10 hombres y 2 mujeres) y encabezado por el Consejero Delegado como máxima figura ejecutiva del Grupo.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

0P6872294

CLASE 8.ª

Estado de Información No Financiera 2025
Gobernanza ASG

PreZero España, como empresa integrada en el perímetro de gestión del Grupo PreZero Iberia, se apoya en su estructura de gobierno específicamente diseñada para la gestión estratégica de los aspectos medioambientales, sociales y de gobernanza. En este sentido, el Comité de Dirección actúa como el máximo órgano de gobierno encargado de la supervisión de las cuestiones ASG, contando con varios comités específicos bajo su control que abarcan la coordinación y gestión de las cuestiones ASG de relevancia para el Grupo:

- **Comité de Cumplimiento**: es el órgano encargado formado por diferentes direcciones y jefaturas del Grupo, todas ellas designadas por el Consejo de Administración. Este comité se reúne semestralmente y desempeña las siguientes funciones y responsabilidades:
 - Supervisión del Modelo: Supervisar la implantación y efectividad del Programa de Cumplimiento y del Modelo de Prevención de Delitos según el artículo 31 bis del Código Penal.
 - Vigilancia de Riesgos: Revisar y actualizar periódicamente el Mapa de Riesgos de Cumplimiento, integrando específicamente los riesgos con posibles consecuencias penales.
 - Gestión del Canal Ético: Gestionar la operativa del Canal Ético corporativo, garantizando la confidencialidad, el anonimato y la ausencia de represalias para los informantes.
 - Cultura Ética: Fomentar la difusión del Código de Ética Empresarial y desarrollar planes de formación continuada para todos los niveles de la organización.
 - Reporte Institucional: Informar periódicamente al Órgano de Gobierno sobre el estado de los riesgos, los incumplimientos detectados y la efectividad del sistema.
- **Comité de Sostenibilidad:** el comité de sostenibilidad de la organización actúa como el órgano técnico responsable de garantizar la integración de los criterios ASG en la operativa diaria. El comité se reúne semestralmente, y está encabezado por diferentes direcciones y jefaturas del Grupo. Entre sus funciones principales destacan:
 - Definición y seguimiento estratégico: lidera el diseño de la hoja de ruta a medio y largo plazo, supervisa periódicamente los indicadores clave de desempeño e identifica los temas relevantes para la organización y los grupos de interés.
 - Definición del modelo de diálogo y comunicación con los Grupos de Interés del Grupo y supervisa los mecanismos de comunicación para integrar sus expectativas en la gestión.
 - Analiza las tendencias globales y los riesgos y oportunidades emergentes en materia de sostenibilidad.
- **Comité de seguimiento de Salud y Seguridad Laboral:** comité formado por el CEO de la Compañía y responsables de diferentes áreas funcionales y jefaturas del Grupo, asegurando así su transversalidad. Se reúne con carácter mensual y desempeña las siguientes funciones y responsabilidades:
 - Revisión y Control: Analiza la ejecución de los planes previstos y corregir las desviaciones encontradas respecto de la Política de Seguridad y Salud.
 - Protección del conocimiento: Asegura la implementación efectiva de las medidas y los medios de seguridad establecidos en cada una de las partes de la organización.

- Dirección Estratégica: Ofrece indicaciones claras respecto de las nuevas acciones a definir y la estrategia establecida en materia de S&SL.
- Gestión del Conocimiento: Fomenta el aprendizaje, documentar las mejores prácticas y expandir su aplicación a lo largo de toda la compañía.

- **Comité de Innovación:** el comité de innovación actúa como el órgano impulsor de la transformación tecnológica y la mejora continua de los procesos operativos. Su objetivo principal es asegurar que la compañía se mantenga a la vanguardia en soluciones de economía circular y eficiencia de recursos. Está formado por diferentes direcciones y jefaturas del Grupo, así como representante/s de las unidades de negocio. Se reúne al menos anualmente y entre sus funciones, se encuentran:
 - Estrategia y planificación de I+D+i: evalúa y prioriza las iniciativas de innovación, aprueba la cartera de proyectos de I+D+i, garantiza la asignación de recursos necesarios y realiza vigilancia tecnológica y análisis de tendencias.
 - Protección y cumplimiento: asegura el cumplimiento de las directrices en materia de propiedad industrial e intelectual, protegiendo las patentes o modelos de utilidad desarrollados por la compañía. Asimismo, garantiza la seguridad de la información y la documentación de los procesos de innovación, especialmente en proyectos colaborativos.
 - Seguimiento de KPIs y desempeño: monitoriza sistemáticamente los indicadores clave de desempeño (KPIs) de los proyectos de innovación, evaluando su grado de cumplimiento e impacto.
 - Fomento de la cultura de innovación en todos los niveles de la organización.
 - Reporte a Dirección: Informa periódicamente a la alta dirección sobre el progreso de las actividades de I+D+i, reportando las desviaciones y el desempeño global del sistema de gestión de la innovación.

Modelo de gestión de riesgos

Grupo PreZero Iberia, en el que se integra PreZero España está expuesto a una diversidad de factores de riesgo derivados de la naturaleza de los sectores en los que opera y de los diversos marcos regulatorios a los que está sujeto.

Por ello, Grupo PreZero cuenta con un modelo de gestión de riesgos, que se articula a través diferentes procedimientos y políticas que definen el proceso de identificación y valoración de riesgos, y los mecanismos de gestión adecuados para la mitigación de los mismos.

La supervisión y actualización del modelo recae en el Comité de Cumplimiento, que, junto con el apoyo de la Dirección Asesoría Jurídica y Riesgos a través del área de Riesgos y Control Interno, identifica los riesgos más relevantes en las distintas áreas de actividad de PreZero Iberia y de las medidas de vigilancia y control implantadas para su gestión.

El modelo de gestión de riesgos se enmarca en el **Sistema Integral de Control y Gestión de Riesgos** de Grupo PreZero Iberia o *PreZero Risk Management* (en adelante, PRM), que proporciona el marco general de actuación para el control y la gestión de los riesgos de toda naturaleza a los que se enfrenta el Grupo en el cumplimiento de los objetivos de negocio y de la estrategia general del mismo.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

0P6872296

CLASE 8.ª

Política de Control y Gestión de Riesgos

El Sistema Integral de Control y Gestión de Riesgos se concreta, entre otros, a través de la materialización de la **Política de Control y Gestión de Riesgos**, que incluye el marco de actuación para el control y gestión de riesgos. Esta política es de aplicación para PreZero España, como filial del Grupo PreZero Iberia.

Esta Política, a su vez, se complementa con otras políticas corporativas aprobadas por los diferentes órganos de gobierno del Grupo, estableciendo diferentes marcos y compromisos para reducir la exposición a diferentes tipologías de riesgo. El detalle de estas se aborda en el capítulo *4.1.1. Modelo de compliance* de este informe.

Principales riesgos

Dentro del Grupo, existen diferentes mecanismos por los cuales se identifican los riesgos que potencialmente pueden afectar a la actividad del Grupo:

- **Evaluaciones de riesgos corporativos**, de actualización anual, por las cuales las áreas expertas identifican los principales riesgos junto con el área de Riesgos y Control Interno.
- **Auditorías internas**, que realiza el área de Riesgos y Control Interno.
- **Canal ético**, por el cual se reciben quejas y denuncias que permiten la identificación de potenciales riesgos. Un mayor detalle sobre el Canal Ético se da en el apartado *4.1.2. Canal ético* de este informe.
- **Diligencia Debida en la Cadena de Suministro.** Grupo PreZero Iberia ha realizado, derivado de la Ley Alemana *Supply Chain Due Diligence Act*, un análisis de riesgos en todas las actividades de PreZero, considerando diferentes aspectos en materia de diligencia debida, como son: trabajo infantil, discriminación, acaparamiento de tierras, seguridad y salud laboral, salarios justos, libertad sindical y violaciones medioambientales. Un mayor detalle sobre el análisis llevado a cabo se aborda en el capítulo *3.2. Proveedores* del presente informe.

Una vez identificados, los riesgos se valoran con el fin de determinar el nivel de gravedad que tienen para el Grupo y poder evitar así su materialización o establecer los mecanismos de control y mitigación necesarios en caso de que lleguen a materializarse. Para ello, y dado que la actividad empresarial se desarrolla en un ambiente de incertidumbre en el que el Grupo queda expuesto a una diversidad de riesgos inherentes a su actividad, se determina diferentes niveles de tolerancia al riesgo que permiten definir las actuaciones de mitigación a implementar por cada riesgo:

AVERSIÓN · TOLERANCIA REDUCIDA · TOLERANCIA MODERADA O NEUTRA · ASUNCIÓN

Estos niveles permiten definir las medidas necesarias para controlar, mitigar o asumir los riesgos identificados, atendiendo a los principios básicos de actuación definidos en la Política de Control y Gestión de Riesgos. Con ello, y, Grupo PreZero Iberia identifica las siguientes tipologías de riesgo, categorizadas en cuatro áreas principales:

TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
0P6872297
CLASE 8.ª

PRINCIPALES TIPOLOGÍAS DE RIESGO

Tipología	Descripción	Enfoque de gestión	Tolerancia
RIESGOS OPERACIONALES			
Desempeño operacional	El correcto desempeño de las operaciones del Grupo puede verse afectado por determinados factores externos que imposibiliten que el Grupo no cumpla con los estándares técnicos y económicos necesarios para garantizar la continuidad y eficiencia de la actividad.	El Grupo aplica controles específicos para cada uno de los factores externos que pueden poner en riesgo el desempeño operacional de las operaciones. En este sentido, y para garantizar el correcto desarrollo de los proyectos en curso, se realiza un análisis continuo del desempeño de las operaciones basado en datos e implementando cuadros de mando específicos para gestionar la ejecución de los servicios en cada proyecto, realizando un seguimiento continuo de su planificación y ejecución. A su vez, el Grupo ha desarrollado análisis macro-económicos, planes estratégicos y modelos B2C concretos para dar respuesta a las necesidades del mercado y de los clientes, permitiendo la toma de decisiones que aseguren la continuidad y rentabilidad del Grupo.	
Seguridad y Salud	Dada la actividad del Grupo, puede haber prácticas que generen daños o pongan en peligro al personal, afectando así a la seguridad y salud de los mismos.	El Grupo aplica las medidas de prevención necesarias en materia de riesgos laborales a través de un Plan Estratégico específico y planes de formación continuos que minimizan la exposición a los riesgos de seguridad y salud. A su vez, se analiza y realiza un seguimiento de las conductas de riesgo con alto potencial de generar accidentes con el fin de desarrollar planes de acción específicos que mitiguen la exposición al riesgo, desarrollando investigaciones específicas de cada accidente laboral que llega a materializarse.	
Medio Ambiente	Como consecuencia de la naturaleza de la actividad realizada por el Grupo y derivado de las consecuencias del cambio climático y otros eventos naturales, el Grupo está expuesto a catástrofes naturales que pueden tener un impacto significativo sobre la actividad del Grupo y los activos del mismo.	Grupo PreZero Iberia dispone de un marco específico de prevención, identificación y gestión de riesgos medioambientales para determinar y minimizar los posibles impactos ambientales de la actividad en el medio ambiente, desarrollando, a su vez, protocolos de actuación, planes de emergencia y de continuidad del negocio que permitan responder a posibles incidentes y catástrofes naturales que puedan causar potencial contaminación del medio ambiente que impacten de forma directa en el negocio.	
Sistemas de información	El Grupo está expuesto a incidentes de ciberseguridad y fallos tecnológicos que pueden comprometer la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información, debido a la creciente sofisticación de los agentes de amenaza y a los nuevos	El Grupo ha implantado diferentes medidas y controles de seguridad, incluyendo mecanismos específicos de cifrado de información y refuerzo de los controles de acceso, todos ellos sustentados por un Plan de Actuación en Seguridad Informática. Asimismo, supervisa el diseño y uso de herramientas de Inteligencia Artificial para asegurar su seguridad,	

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

0P6872298

CLASE 8.ª

PRINCIPALES TIPOLOGÍAS DE RIESGO

Tipología	Descripción	Enfoque de gestión	Tolerancia
	riesgos asociados al uso de herramientas de Inteligencia Artificial.	fiabilidad y cumplimiento normativo, impartiendo formaciones obligatorias al personal.	
RIESGOS ESTRATÉGICOS			
Proyectos y Nuevos Mercados	Derivado de la ejecución de proyectos y entrada a nuevos mercados, el Grupo se expone a una serie de riesgos que pueden tener un impacto en la rentabilidad del proyecto, tales como retrasos en la ejecución, complejidad técnica que dificulte el desarrollo del proyecto o cambios en la demanda de determinadas tipologías de proyecto.	El Grupo está en disposición de asumir riesgos para la consecución de nuevos proyectos, siempre que haya sido adecuadamente identificado y valorado. Para ello, cuenta con procedimientos y sistemas de control que permiten evaluar adecuadamente la exposición al riesgo que conlleva la entrada a nuevos mercados y sus potenciales oportunidades, permitiendo estructurar ofertas competitivas y supervisar la evolución de los proyectos como mecanismo de prevención y mitigación de dichos riesgos.	
Innovación tecnológica y de procesos de gestión	Dada la creciente evolución en materia tecnológica, el Grupo debe adoptar nuevas tecnologías en sus procesos, existiendo un riesgo de que estas no se implementen de manera efectiva, lo que podría afectar la eficiencia operativa, la competitividad y la capacidad para aprovechar oportunidades de mercado. Además, la presión de competidores y la rápida evolución tecnológica incrementan la necesidad del Grupo de llevar a cabo procesos de innovación constante.	El Grupo ha desarrollado un Plan de Transformación Digital y un Plan Estratégico de Innovación para identificar diferentes medidas que permitan fomentar la transformación y avance tecnológico de su actividad. En este sentido, se han implementado diferentes soluciones basadas en datos y tecnologías de Inteligencia Artificial para optimizar la planificación y toma de decisiones.	
Ética Empresarial	Incurrir en prácticas contrarias a la integridad, la honestidad o la legalidad puede derivar en casos de corrupción, fraude o incumplimiento normativo, afectando gravemente la reputación, la confianza de los grupos de interés y la sostenibilidad del negocio.	Grupo PreZero Iberia cuenta con un modelo de compliance articulado en diferentes políticas y procedimientos (entre ellos, la Política de Cumplimiento y el Código de Ética Empresarial), que aseguran el cumplimiento de los principios éticos del Grupo por parte de sus grupos de interés (empleados, proveedores, socios comerciales, etc). Asimismo, realiza procesos de formación continua en materia de cumplimiento y establece canales de denuncia para prevenir, detectar y gestionar conductas inapropiadas.	
Relación con socios y colaboradores	Derivado de las diferentes relaciones que mantiene el Grupo con parte de sus grupos de interés, existen riesgos de	El Grupo realiza evaluaciones de la solvencia económica, técnica y reputacional de los socios comerciales y proveedores, aplicando procedimientos	

TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
0P6872299
CLASE 8.ª

PRINCIPALES TIPOLOGÍAS DE RIESGO

Tipología	Descripción	Enfoque de gestión	Tolerancia
	exposición asociados a la colaboración con socios o proveedores que deriven en impactos financieros, contractuales y de cumplimiento en el Grupo, así como un deterioro de su imagen.	de selección y monitorización continua de los mismos, desarrollando grupos de trabajos específicos para gestionar situaciones críticas que puedan darse en los modelos de relación con terceros.	
RIESGOS DE CUMPLIMIENTO			
Cumplimiento normativo	El incumplimiento de los requisitos legales y regulatorios aplicables a la actividad y al país donde opera el Grupo puede derivar en sanciones, pérdida de licencias y restricciones operativas.	El Grupo cuenta con un modelo de *compliance*, estructurado en diferentes políticas y procedimientos, que rige y supervisa el cumplimiento de toda normativa aplicable al Grupo, desarrollando formaciones constantes en relacionadas con el Código Ético y el marco normativo del Grupo. A su vez, se revisan las diferentes tipologías de contrato con terceros para garantizar el cumplimiento de la legislación aplicable, gestionando los litigios o expedientes que haya en curso de acuerdo con los marcos de actuación establecidos.	
RIESGOS FINANCIEROS			
Gestión financiera	La falta de una gestión financiera adecuada puede afectar la liquidez, la solvencia y la capacidad de inversión del Grupo, aumentando el riesgo de exposición a desviaciones presupuestarias y comprometiendo la ejecución de proyectos estratégicos o el cumplimiento de compromisos con diferentes grupos de interés.	El Grupo aplica controles financieros para asegurar la liquidez y estabilidad de su estructura de costes, reforzando el seguimiento de cobros y pagos mediante análisis de solvencia, monitorización continua de deuda y herramientas digitales de facturación. Para mitigar la volatilidad de precios de materias primas y energía, utiliza acuerdos a largo plazo, contratación en mercados de futuros y medidas de eficiencia y autoconsumo. Asimismo, mantiene políticas de precios de transferencia y vigilancia fiscal, controlando los programas de inversión mediante revisiones periódicas, análisis de contratos en riesgo y aprobación reforzada de proyectos significativos.	

1.4. Diálogo con grupos de interés

Para Grupo PreZero Iberia, la correcta identificación de las expectativas y demandas de los grupos de interés, así como su integración en la estrategia, es una de las herramientas más determinantes para el éxito de un posicionamiento ambiental y socialmente responsable.

El Comité de Sostenibilidad lidera la identificación y revisión de los grupos de interés, así como la recopilación de sus necesidades y expectativas, contando con la participación de los distintos departamentos. Cada área define el modelo de diálogo general según su vinculación directa con estos grupos de interés, integrando su punto de vista en la estrategia de sostenibilidad del Grupo. Tanto la identificación de los grupos como el análisis de sus expectativas se revisan anualmente para asegurar la actualización de la estrategia de comunicación con ellos.

TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS TRES CÉNTIMOS DE EURO
0P6872300
CLASE 8.ª

En este sentido, PreZero España mantiene una fuerte relación con sus grupos de interés, con el fin de poder conocer mejor sus expectativas, necesidades e inquietudes para dar una respuesta adecuada a las mismas y establecer relaciones de confianza en línea con el Grupo, identifica e implementa las siguientes vías de comunicación con sus grupos de interés principales:

PRINCIPALES GRUPOS DE INTERÉS GRUPO PREZERO IBERIA

Grupo de interés	Descripción	Expectativas	Mecanismos de diálogo
Órganos de gobierno	Incluyen la Junta de Accionistas, el Consejo de Administración y los equipos directivos. Responsables de la supervisión, la toma de decisiones y el seguimiento de la estrategia corporativa.	Transparencia y fiabilidad Cumplimiento Alineación con las mejores prácticas Rentabilidad y productividad	- Comunicación activa y transparente a través del área de Control de Gestión de PreZero Iberia, el Departamento de Controlling de PZ-Stiftung y los departamentos correspondientes de UGS. - Informes periódicos en materia de control de gestión, contabilidad, fiscalidad, tesorería, clientes y riesgos corporativos. - Reporte de indicadores para el Informe de Responsabilidad Social Corporativa (CSR Report)
Empleados	Conjunto de profesionales de PreZero Iberia. Eje clave de la estrategia de sostenibilidad del Grupo.	Seguridad y estabilidad laboral Comunicación fluida y efectiva. Bienestar laboral y conciliacíón Proyección profesional y desarrollo Confianza y colaboración	- Intranet corportativa/portal del empleado - Diálogo social y reuniones con representantes de los trabajadores - Participación de los trabajadores a través de encuestas. - Proceso de diálogo con el empleado y participación en encuestas de satisfacción. - Canal ético y buzón de sugerencias - Revista Enfoque
Socios comerciales y proveedores	Empresas que colaboran en la prestación de servicios y el suministro de bienes.	Comunicación fluida Confianza, calidad y beneficio mutuo Relaciones estables Proceso de selección de proveedores y socios transparentes Incorporación de criterios ASG en la cadena de suministro	- Página web de PreZero - Portal de proveedores - Participación en congresos y foros para el intercambio de conocimiento y buenas prácticas. - Canal ético - Plataformas de compras

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

0P6872301

CLASE 8.ª

PRINCIPALES GRUPOS DE INTERÉS GRUPO PREZERO IBERIA

Grupo de interés	Descripción	Expectativas	Mecanismos de diálogo
Clientes	Comprende tanto clientes públicos como privados con los que se mantiene una relación de colaboración continua para garantizar la calidad e integridad del servicio.	Excelencia operativa Satisfacción del cliente Anticipación de necesidades Cumplimiento Compromiso responsable	- Página web de PreZero - Departamento de *Customer Care* (1) - Portal para clientes *Opensite* - Campaña de medición de la satisfacción del cliente - Figura de interlocutor para una correcta identificación de necesidades y adaptación de los servicios. - Canales de comunicación con clientes específicos por línea de negocio. - Nueva herramienta para gestión de quejas/reclamaciones (2)
Organismos públicos	Administraciones y entidades reguladoras con las que PreZero mantiene diálogo orientado al cumplimiento normativo y la colaboración institucional.	Cumplimiento Colaboración Compromiso ASG	- Canal de comunicación permanente a través del Departamento de Relaciones Institucionales y los responsables de las áreas de negocio, asegurando una interlocución técnica y política alineada con los objetivos de servicio público." - Diálogo a través de asociaciones sectoriales. - Reporte periódico de datos a través de memorias anuales de gestión y otros requerimientos de información.
Ciudadanía	Usuarios y comunidades en las que PreZero presta servicios.	Desarrollo sostenible local Comportamiento ético Cumplimiento	- Canal ético - Página web de PreZero - Programas de acción social y convenios de colaboración con instituciones - Campañas de concienciación medioambiental. - Canales de comunicación con los ciudadanos para reporte de incidencias y solicitud de servicios no planificados.
ONGs y fundaciones	Organizaciones con las que el Grupo colabora en proyectos sociales y ambientales.	Creación de valor	- Programa Súmate, que representa el programa de acción social a través del cual se desarrollan proyectos sociales y medioambientales en las comunidades donde el Grupo opera.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

0P6872302

CLASE 8.ª

PRINCIPALES GRUPOS DE INTERÉS GRUPO PREZERO IBERIA

Grupo de interés	Descripción	Expectativas	Mecanismos de diálogo
Bancos	Entidades financieras con las que PreZero mantiene diálogo orientado a la gestión de servicios financieros, cumplimiento regulatorio y colaboración estratégica.	Transparencia y fiabilidad Buen desempeño Posicionamiento ASG	- Estados financieros y Estado de Información No Financiera para la evaluación de riesgos extra-financieros. - Canales de comunicación directa para la gestión de líneas de crédito y avales operativos. - Participación en procesos de rating de sostenibilidad requeridos para la concesión de financiación vinculada a criterios ASG. - Atención a procesos de auditorías y cumplimiento de protocolos de Prevención de Blanqueo de Capitales.
Comunidad científica	Conjunto de centros académicos con los que se colabora para impulsar proyectos de innovación, desarrollo y formación.	Conocimiento experto para resolver problemas técnicos complejos o mejorar tecnologías existentes. Acceso a infraestructuras de ensayo e investigación Desarrollo de nuevos productos/procesos Mejora de la competitividad	- Departamento de innovación - Colaboración/asociación en proyectos de innovación - Participación en eventos (foros, mesas debate, workshops, ferias y congresos) - Divulgación científica
Medios de comunicación	Instituciones de difusión de información con las que PreZero mantiene un diálogo orientado a la transparencia y la difusión e información corporativa.	Acceso a la información Respuesta ágil Transparencia y fiabilidad	- Relación fluida a través del Departamento de Comunicación y Relaciones Institucionales. - Difusión sistemática de notas de prensa y comunicados oficiales sobre hitos operativos y proyectos de innovación. - Organización de visitas guiadas a las instalaciones de tratamiento para periodistas y medios técnicos. - Atención directa a consultas, entrevistas y solicitudes de información específica. - Gestión de contenidos y actualidad corporativa a través de la página web y perfiles oficiales en redes sociales. - Participación en reportajes sectoriales sobre economía circular y gestión de residuos.

(1) Grupo PreZero Iberia ha creado el departamento de Costumer Care para la gestión de sus clientes, y está trabajando en la creación de un sistema de registro, seguimiento y resolución de las quejas de clientes que abarcará tanto clientes públicos como privados.

(2) En fase de diseño

1.5. Análisis de materialidad

Con el objetivo de identificar los aspectos más relevantes en materia de sostenibilidad, Grupo PreZero Iberia desarrolla un análisis de materialidad que le permite identificar los aspectos prioritarios a considerar en la estrategia del Grupo, así como identificar los contenidos a reportar en el presente Estado de Información no Financiera.

En este sentido, Grupo PreZero Iberia desarrolló en 2023 una metodología de análisis en consonancia con la definida por PreZero Internacional, incorporando adaptaciones específicas al contexto local con el fin de reflejar la realidad y particularidades de las filiales ubicadas en la Península Ibérica.

Si bien no se ha realizado una actualización exhaustiva del análisis, durante este 2025 el Grupo ha efectuado una revisión de coherencia de los resultados obtenidos en contraste con el análisis de PreZero Internacional que, en 2024, evolucionó su metodología[3]. Esta revisión se ha realizado para garantizar que los resultados del Grupo siguen alineados con aquellos identificados por PreZero Internacional. Aun así, y con el objetivo de mejora continua, Grupo PreZero Iberia trabajará en futuros ejercicios en la evolución de este análisis.

A continuación, se procede a detallar el análisis efectuado por el Grupo, sobre la base del definido por PreZero Internacional:

1. **Actualización del listado de temas.** En primer lugar, se adaptó la lista de temas para ajustarla a las normas actuales, como las del Consejo de Normas de Contabilidad Sostenible (SASB) o las Normas Europeas para la Elaboración de Informes de Sostenibilidad (ESRS). Además, se realizó un análisis de las matrices de materialidad de los principales competidores y revisión de diferentes estándares de sostenibilidad, con el fin de identificar los aspectos considerados en la elaboración de las matrices de materialidad y los temas importantes tratados en estos estándares.

2. **Análisis de la relevancia para el negocio.** A través de una encuesta de calificación cuantitativa para cada aspecto considerado se establecieron los 16 temas que se consideran relevantes para la actividad y situación particular de la empresa. Los directivos/as responsables de las actividades nacionales de RSC y varios representantes de departamentos operativos nacionales completaron una encuesta para evaluar la relevancia empresarial a lo largo de la cadena de valor de los temas según tres niveles: bajo (1), medio (2) o alto (3). En el contexto nacional, cada uno de ellos revisaron estos temas en relación con: los socios comerciales, las actividades empresariales y los servicios de PreZero y la responsabilidad de los productos.

3. **Análisis de perspectiva de impacto.** En tercer lugar, se siguió un proceso de dos pasos para analizar cómo pueden las actividades de las compañías del Grupo PreZero repercutir real y potencialmente en las personas, el planeta y la sociedad de forma positiva y negativa. Se asignó un orden de prioridad a los 16 temas en función de una evaluación de riesgos basada en datos del informe sobre desarrollo sostenible de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas y el sistema de seguimiento de los ODS. Posteriormente, se clasificaron según los resultados de un análisis de evaluación de impacto, considerando la exposición en cada país. Esta evaluación aplica la perspectiva de la cadena de valor y clasifica sus resultados en función de su impacto bajo, medio y alto.

Con ello, el Grupo PreZero Iberia identifica 11 temas materiales, que se desarrollan en los siguientes capítulos del informe:

[3] PreZero Internacional ha establecido una metodología de Doble Materialidad alineada con la Directiva CSRD y los estándares ESRS.

TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
0P6872304
CLASE 8.ª

TEMAS MATERIALES	CAPÍTULO DE REPORTE
Evitar los residuos y aumentar la eficiencia de los recursos	2.1. Contribución a la economía circular
Reducir la contaminación por residuos y productos químicos	
Adaptación al clima	2.2. Protección del clima
Protección del clima	
Horas de trabajo y remuneración	3.1. Empleados
Salud y seguridad en el trabajo	
Trato justo y codeterminación	
Oportunidades educativas	
Cooperación y alianzas	2.1. Contribución a la economía circular 3.2. Proveedores 3.3. Sociedad
Desarrollo económico y concienciación sobre la sostenibilidad	3.3. Sociedad
Cumplimiento normativo	4.1. Cultura ética 4.2. Prevención de la corrupción, soborno y blanqueo de capitales 4.3. Fiscalidad

1.6. Estrategia – Visión 2030

PreZero España, como parte del Grupo PreZero Iberia, desarrolla su compromiso con la creación de valor ambiental, social y económico a través de una estrategia corporativa basada en la visión, misión y valores del Grupo (para más información, ver el capítulo *1.2. Modelo de negocio* de este informe), alineándose con los compromisos globales del Grupo Schwarz.

Esta estrategia, común para todas las filiales del Grupo, es coherente con el modelo de negocio y se tiene en cuenta en la planificación estratégica, permitiendo la toma de decisiones de todas las filiales con el objetivo de ser eficientes en la conservación y mantenimiento del ciclo de vida de los recursos.

Como parte de la estrategia corporativa y del compromiso que mantiene el Grupo con la transición hacia modelos sostenibles y circulares, PreZero cuenta con una estrategia específica de sostenibilidad a 2030 que recoge los pilares fundamentales para contribuir a la creación de valor sostenible. Esta estrategia está certificada por AENOR como Estrategia Sostenible, lo que valida su contribución y alineamiento con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), un conjunto de 17 objetivos globales promovidos por Naciones Unidas para fomentar el desarrollo sostenible, protegiendo el medio ambiente y mejorando la calidad de vida de las personas.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

0P6872305

CLASE 8.ª

Visión 2030: estrategia de sostenibilidad

La estrategia de sostenibilidad del Grupo PreZero Iberia se articula a través del Comité de Sostenibilidad, órgano encargado del diseño, seguimiento y despliegue de esta estrategia tal como se indica en el capítulo *1.3. Estructura de gobernanza y gestión de la sostenibilidad*, este comité coordina la implementación y supervisa los avances, garantizando una gestión alineada con los objetivos estratégicos y compromisos del Grupo Schwarz.

La estrategia se define a través de los resultados del análisis de materialidad, el análisis de los factores externos que afectan al negocio, las tendencias y evolución del sector, y las expectativas de los grupos de interés. A través de este proceso, el Grupo identifica los aspectos más relevantes en materia ambiental, social y de gobernanza, estructurando el desarrollo estratégico sobre cinco pilares clave y su contribución a los ODS:



Gobernanza y liderazgo sostenible

Este pilar constituye el eje transversal de toda la estrategia, permitiendo a PreZero asegurar una gestión responsable, garantizar el cumplimiento normativo y reforzar la integración de la sostenibilidad en las operaciones. Para ello, el Grupo cuenta con una estructura de gobierno basada en distintos comités que trabajan de forma coordinada y cuentan con funciones definidas, lo que permite supervisar y guíar la toma de decisiones en materia de cumplimiento y sostenibilidad. Junto a ello, se dispone de un conjunto de sistemas y modelos de gestión que facilitan la identificación y el control de riesgos y garantizan que las operaciones se desarrollen bajo estándares de calidad, seguridad y eficiencia.

Protección del clima

Para PreZero, la reducción de emisiones constituye un eje prioritario de su estrategia ambiental. Este pilar combina medidas orientadas a disminuir el impacto climático de sus operaciones con iniciativas destinadas a impulsar la descabonización a largo plazo, contribuyendo a lograr el objetivo de neutralidad climática para 2050 del Grupo. Entre las medidas se incluyen la renovación gradual de la flota hacia tecnologías más limpias, la incorporación de

TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
0P6872306
CLASE 8.ª

combustibles renovables, la implementación de acciones de eficiencia energética y la descarbonización de los vertederos.

Economía circular

La economía circular constituye el core de la actividad de PreZero, colaborando estrechamente con clientes y socios para mejorar tecnologías y procesos de gestión de residuos y aportando soluciones circulares que optimizan el aprovechamiento de los recursos. Este pilar integra actuaciones dirigidas a maximizar el valor de los residuos desde su origen, diseñando servicios que optimizan la recogida y la clasificación y que fomentan la implicación ciudadana a través de iniciativas de sensibilización, hasta el final de su vida útil, evitando su depósito en vertedero generando materias primas o energía a partir de ellos.

Asimismo, PreZero impulsa proyectos que permiten cerrar el ciclo de los materiales y reforzar su papel como actor clave en la transición hacia un modelo más eficiente. Este enfoque se complementa con la colaboración activa con otros sectores para impulsar soluciones innovadoras.

Personas

La gestión adecuada de las personas refuerza un entorno de trabajo seguro, el desarrollo de talento y la generación de un impacto positivo en las comunidades en las que opera PreZero. Este pilar se orienta en garantizar la seguridad, salud y el bienestar de la plantilla mediante un control eficaz de los riesgos, el impulso del liderazgo en seguridad en todos los niveles y el uso del sistema de gestión que permiten la mejora continua.

Asimismo, PreZero trabaja por fortalecer su capacidad de atraer talento a través de una propuesta de valor al empleado competitiva, la incorporación de perfiles jóvenes y la actualización de políticas de compensación y beneficios. A esto se suman iniciativas enfocadas en mejorar la experiencia de las personas empleadas mediante planes de formación y desarrollo y evaluaciones periódicas del nivel de satisfacción que permiten identificar oportunidades de mejora.

Finalmente, PreZero impulsa iniciativas destinadas a generar valor social y la inclusión laboral de colectivos vulnerables.

Innovación y alianzas

Este pilar reúne las iniciativas orientadas a promover soluciones más eficientes y avanzadas hacia modelos más circulares y sostenibles. Este enfoque integra acciones orientadas a reforzar el compromiso de PreZero con la sostenibilidad, integrando los valores ASG en la gestión y manteniendo un diálogo continuo con los grupos de interés para alinear prioridades. Con este objetivo, se promueve el uso de herramientas digitales y tecnológicas y la innovación responsable que mejoren la eficiencia operativa y faciliten la toma de decisiones.

CERTIFICACIONES

AENOR ESTRATEGIA SOSTENIBLE (ODS) Conformidad de la Estrategia de Sostenibilidad de PreZero en España y Portugal y su contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

2. INFORMACIÓN AMBIENTAL

PreZero España, como parte del Grupo PreZero Iberia, mantiene el compromiso de generar un impacto medioambiental positivo y sostenible en los entornos en los que opera, jugando un papel fundamental en la transición hacia una economía descarbonizada y en la gestión circular de los residuos.

Por ello, Grupo PreZero Iberia cuenta con una Política de Calidad, Medio ambiente y Energía para establecer el compromiso del Grupo con la protección del medio ambiente, incluyendo la responsabilidad de protección del clima en todas sus áreas de negocio, y la contribución a la economía circular como agente clave en la gestión de residuos. Esta política es de aplicación a todas las sociedades dependientes del Grupo, entre ellas PreZero España, estableciendo los siguientes compromisos específicos:

- Proteger el medio ambiente mediante prevención de la contaminación y minimización de impactos en todas las fases del ciclo de vida del servicio.
- Desarrollar acciones de mitigación y adaptación a las consecuencias del cambio climático mediante descarbonización, economía circular y consumo responsable.
- Establecer y verificar periódicamente objetivos de calidad, ambientales y energéticos, dedicando los recursos necesarios.
- Mejorar el desempeño energético aumentando el uso de fuentes renovables y gestionando instalaciones bajo criterios de eficiencia.
- Contribuir a la creación de valor sostenible en las comunidades donde opera.

Esta política se materializa mediante la integración de criterios de sostenibilidad en todas las fases del ciclo de vida de los servicios, incluyendo la adaptación a las consecuencias del cambio climático y la mitigación de los impactos ambientales generados por la propia naturaleza de las operaciones propias.

En este sentido, PreZero España cuenta con un Sistema de Gestión Ambiental certificado, con el que se realiza una continua identificación y evaluación de los aspectos ambientales asociados a sus instalaciones y actividades y adoptando las medidas correctivas o de seguimiento necesarias.

CERTIFICACIONES

ISO 14001 — La norma ISO 14001 garantiza la correcta implementación del Sistema de Gestión Ambiental reduciendo al mínimo el impacto ambiental de nuestras actividades.

Estas certificaciones están sujetas a auditorías internas y externas periódicas que garantizan la mejora continua y la verificación independiente de los resultados ambientales.

Gestión de riesgos e impactos ambientales

El Grupo PreZero Iberia presta especial atención a los riesgos ambientales a los que puede estar expuesto, y que pueden afectar a la integridad de sus infraestructuras, actividades y procesos operativos. Por ello, complementariamente a la metodología de identificación y control de riesgos corporativos explicada incluye en el capítulo *1.3. Estructura de gobernanza y gestión de la sostenibilidad* de este informe, el Grupo cuenta con un área específica encargada de identificar y realizar un exhaustivo control de riesgos medioambientales con el objetivo de detectar y prevenir situaciones que puedan interpretarse como delitos sobre la protección del medio ambiente, así como identificar riesgos relevantes para la organización.

Para garantizar una gestión adecuada de los mismos, todas las actividades con incidencia ambiental están sujetas a autorizaciones sectoriales específicas y cuentan con planes de vigilancia ambiental que monitorizan periódicamente el desempeño y las condiciones de operación de cada instalación. PreZero España aplica el principio de precaución en

TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS TRES CÉNTIMOS DE EURO
0P6872308
CLASE 8.ª

todos sus procesos, estableciendo medidas preventivas, protocolos de actuación y planes de contingencia frente a posibles situaciones de riesgo ambiental, con el respaldo de equipos técnicos especializados en gestión medioambiental e industrial del Grupo.

Adicionalmente, PreZero España se apoya en el Sistema de Gestión Ambiental realiza un seguimiento de sus principales impactos ambientales asociados a sus actividades. Como parte de este proceso, se realizan evaluaciones ambientales in situ en las instalaciones y se realizan evaluaciones periódicas de las obligaciones legales ambientales.

En el caso del agua, se realiza un seguimiento periódico de su consumo y vertido, manteniendo un control constante que permite detectar posibles desviaciones con respecto a los valores límite permitidos. Durante 2025, el consumo total de agua fue de 112.269 m³, no habiéndose identificado incumplimientos en los valores en vertido. Para más detalle sobre este indicador, consultar el apartado *5.1. Indicadores ASG adicionales*. Asimismo, en 2025 no se registraron derrames que activaran los planes de emergencia ambiental.

De manera complementaria a los controles de ruido establecidos reglamentariamente, Grupo PreZero Iberia realiza mediciones de ruido ambiental generado en las instalaciones donde opera a través de sus empresas filiales y por la maquinaria y vehículos que trabajan en vía pública con el objeto de identificar posibles incumplimientos o generación de molestias a la ciudadanía y de esta manera establecer los correspondientes mecanismos correctores.

Tras las evaluaciones realizadas en el año 2025, no se han identificado incumplimientos relevantes que puedan suponer un impacto significativo sobre el medio ambiente ni sobre la seguridad y salud de las personas.

Como parte de la prevención, control y mitigación de los riesgos ambientales, el Grupo destina recursos humanos, técnicos y financieros específicos, contando con un área de Gestión de Riesgos Medioambientales e Industriales y un área de Calidad y Sostenibilidad, que colaboran de manera transversal en la definición e implementación de medidas preventivas y de mejora continua.

En cuanto a los recursos técnicos y financieros, se dispone de provisiones y garantías medioambientales, así como de seguros específicos para daños ambientales, que refuerzan la capacidad de respuesta ante posibles contingencias.

Al cierre del ejercicio 2025, se mantienen las siguientes garantías depositadas y provisiones en materia medioambiental:

PROVISIONES Y GARFANTÍAS MEDIOAMBIENTALES (en miles de euros)

	2025	2024
Garantías medioambientales	**23.215**	**21.581**
Provisiones medioambientales		
Provisión por clausura	3.889	3.495
Provisión por Post-Clausura	486	526
Otras provisiones medioambientales	496	340

2.1. Contribución a la economía circular

PreZero entiende la contribución a la economía circular como una fuente de generación de valor, enfocada en la transformación del proceso de tratamiento de residuos hacia un **modelo de recuperación de recursos materiales y energéticos**, creando nuevos modelos de negocio sustentados en los principios de economía circular. En este sentido, PreZero se posiciona como un agente clave en la transición hacia un modelo de economía circular. Como parte del Grupo

TIMBRE DEL ESTADO
CLASE 8.ª
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
0P6872309

Schwarz, el Grupo trabaja en toda la cadena de valor del residuo: desde la producción hasta la venta, pasando por la recogida, la clasificación, el reciclaje y la reutilización, desarrollando nuevas soluciones integrales, en sus diferentes filiales.

En este contexto, la colaboración con los socios de Grupo PreZero Iberia es fundamental, estando apoyada en la colaboración público-privada. Este modelo es el resultado de la experiencia del Grupo, orientada a la mejora de los objetivos de sostenibilidad y el éxito a largo plazo de los modelos de negocio en los que participa.

El objetivo de PreZero es asegurar la competitividad y resiliencia a largo plazo de todos aquellos sectores con nuevas necesidades de materiales y fuentes alternativas de energía. Todo ello, basado en la gestión inteligente de los datos, las mejores prácticas de gestión y los compromisos estables a largo plazo.

Como parte de su estrategia, el Grupo PreZero Iberia enfoca su contribución a la economía circular mediante tres aspectos prioritarios:

PRIORITY TOPICS – CONTRIBUCIÓN A LA ECONOMIA CIRCULAR

Recuperación de materiales	Acciones para la producción de nuevos materiales a partir de los residuos.
Generación de energía a través del residuo	Acciones para la generación de energía renovable a partir de los residuos gestionados y valorizados.
Alianzas para la economía circular	Generación de vínculos estratégicos e intersectoriales con diferentes asociaciones e iniciativas que permitan el desarrollo de soluciones circulares innovadoras.

2.1.1. Recuperación de materiales

> **Objetivo**
>
> Aumentar los ratios de recuperación de materiales a partir de los flujos de residuo, convirtiendo el residuo tradicional en la nueva fuente de materias primas de la industria europea moderna, contribuyendo a la mejora de la competitividad y el desarrollo de nuevos productos más sostenibles.

Grupo PreZero Iberia ha desarrollado diferentes soluciones que permiten convertir los residuos en nuevos recursos para una gran variedad de industrias. Entre estas se encuentran aquellas que trabajan con materiales como los biorresiduos, el plástico, el textil, los metales, el vidrio, o el aluminio, entre otros.

Para obtener materias primas secundarias que puedan competir con los materiales vírgenes, son necesarias tecnologías capaces de incrementar las actuales ratios de valorización material, y especialmente su calidad, facilitando la recuperación de nuevos materiales que actualmente forman parte de los flujos de rechazo. En este sentido, los esfuerzos en innovación son fundamentales, explorando nuevos materiales y desarrollando nuevos modelos de negocio que mediante tecnologías avanzadas permitan la consecución de los objetivos definidos en las estrategias de circularidad de los clientes.

PreZero España contribuye a la mejora de los ratios de recuperación de materiales a través de los servicios que presta en diferentes fases del ciclo de vida de los residuos mediante:

TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
0P6872310
CLASE 8.ª

- Campañas de sensibilización medioambiental para la mejora de la separación en origen.

- La implementación de proyectos de mejora basados en la metodología Lean Six Sigma. Como ejemplo, aplicando esta metodología en proyectos destinados a aumentar el grado de disponibilidad o de recuperación.

PRINCIPALES PROYECTOS 2025

SENSIBILIZACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA ECONOMÍA CIRCULAR

Grupo PreZero, a través de sus empresas filiales ha llevado a cabo diversas iniciativas de sensibilización ambiental y fomento de la economía circular en aquellas comunidades en las que opera. A través de estas iniciativas se pretende mejorar la separación de residuos en origen, que posteriormente impactará en el incremento de los ratios de recuperación material en fases posteriores del ciclo de vida del residuo. Por ejemplo:

- Se han formado a más de 1300 escolares en la provincia de Toledo mediante visitas guiadas al Ecoparque de Toledo y puntos limpios y talleres para la correcta separación de residuos en origen y las principales formas de valorización de residuos.
- El Complejo Cañada Hermosa se consolidó como instalación de referencia en educación ambiental, recibiendo a un total de 5.715 visitantes. Las acciones se centraron en la difusión de la economía circular y la importancia de la separación en origen.

>1.300 escolares formados en economía circular en la provincia de Toledo

> 5.700 visitas al complejo Medioambiental de Cañada Hermosa

PROYECTOS DE MEJORA BASADOS EN LA METODOLOGÍA LEAN SIX SIGMA

Grupo PreZero continúa apostando por el despliegue del modelo LEAN en las plantas de tratamiento con el objetivo de mejorar los ratios de recuperación material. En el año 2025 se ha iniciado la implantación del modelo en la planta de Albox, que se suma a las 16 plantas del Grupo que ya cuentan con la certificación bajo la ISO 18404 .

>200 operarios de planta formados en LEAN

A través de KAIZEN propuestos por personal de planta se ha conseguido reducir los atascos y con ello las paradas en la plantas de tratamiento de residuos de Albacete y Comsermancha:

- En Albacete, con estas medidas se han conseguido reducir los minutos de parada del alimentador y del abrebolsas en un 65% y 53% respectivamente en comparación con datos iniciales del año 2023.En la planta de Comsermancha se han reducido las paradas en una de las cintas en un 66%, respecto a los datos medidos en 2024.

>50 propuestas KAIZEN

Reducción de tiempos de parada

> 50%

LEAN: Certificaciones bajo UNE ISO 18404 y Lean Management de AENOR en gestión de residuos industriales, plantas e instalaciones de tratamiento de residuos.

Finalmente, PreZero España garantiza una correcta gestión y tratamiento de los residuos que genera en sus actividades, tanto peligrosos como no peligrosos, cuya recogida se realiza siempre a través de un gestor autorizado. previamente seleccionado por la misma. El desglose completo de los residuos generados por PreZero España se puede consultar en el Anexo *5.1. Indicadores ASG adicionales* de este informe.

2.1.2. Generación de energía a partir de residuos

> **Objetivo**
>
> Optimizar el aprovechamiento energético de los residuos mediante soluciones innovadoras, que permitan aumentar la disponibilidad de fuentes de energías alternativas y sostenibles en el mercado energético, asegurando el menor impacto ambiental posible.

Grupo PreZero Iberia cree firmemente en el uso de nuevas fuentes de energía derivadas del aprovechamiento de los residuos como respuesta ante la creciente demanda energética en Europa y como respaldo a la autosuficiencia energética y seguridad industrial a largo plazo.

Por esto, el Grupo busca aumentar la producción de energía y productos energéticos derivados de los flujos de residuos peligrosos y no peligrosos en las diferentes industrias. Esta valorización energética es clave para los socios y clientes del Grupo PreZero Iberia y para sus actividades propias, contribuyendo a la consecución de los objetivos ambientales marcados por la Unión Europea y de cada una de las estrategias de negocio de los clientes del Grupo. Un mayor detalle sobre el autoconsumo de PreZero España se da en el capítulo *2.2.2. Consumo energético responsable*.

El Grupo PreZero Iberia busca aumentar la generación propia de energía renovable en las plantas operadas por sus empresas filiales de aquí a 2030. Con ello, además, se contribuye a la descarbonización de la economía y al control de emisiones fugitivas que pueda generar la actividad de vertederos por su propia naturaleza.

Actualmente, Grupo PreZero Iberia trabaja en tres líneas principales de valorización energética:

BIOGAS Y BIOMETANO	CSR (COMBUSTIBLE SÓLIDO RECUPERADO)	WASTE TO ENERGY
Consiste en la producción de gas renovable a partir del biogás capturado que es generado por la descomposición de residuos	Consiste en la generación de combustible alternativo a partir de residuos no peligrosos para su uso en industrias con alta demanda energética.	Consiste en la valorización energética de residuos no reciclables evitando su disposición en vertedero.

orgánicos en procesos de digestión anaerobia y depósitos controlados.

El biometano producido se pone a disposición de los clientes, asegurando el cumplimiento de los mayores estándares de calidad para la producción de energía. Grupo PreZero Iberia también es proveedor de biogás en bruto a clientes del sector gasista para la producción de biometano por un tercero.

Por otro lado, también se produce energía eléctrica *in situ*, aumentado la ratio de autoconsumo

Los CSR se caracterizan por su heterogeneidad, presentando una amplia variedad en sus propiedades físicas y químicas. Estas características están directamente influenciadas por el tipo residuo y del tratamiento utilizado para su producción.

En Europa, este combustible debe cumplir con parámetros específicos de calidad y seguir una serie de estándares que aseguren la protección del medio ambiente.

Esta tecnología se consolida como la solución más eficaz para gestionar el 35% de residuos que no pueden reciclarse.

Es una solución madura y fiable, plenamente testada y con un impacto medioambiental muy inferior a los niveles de impacto de los vertederos.

A continuación, se muestran los datos de generación de energía a partir de los residuos gestionados por PreZero España en el año 2025.

ENERGÍA GENERADA (KWh)

	2025	2024
A partir de Biogás generado en el tratamiento de residuos orgánicos	22.252.572	27.654.560

2.1.3. Alianzas para la economía circular

Grupo PreZero Iberia, del que forma parte PreZero España, está comprometido con el desarrollo sostenible mediante la creación de valor compartido entre el Grupo y la sociedad, y la contribución activa a la economía circular en colaboración con diferentes socios, asociaciones e instituciones. Este compromiso queda recogido en la Política de Responsabilidad Social Corporativa, en la que el Grupo se compromete a establecer alianzas intersectoriales para promover el desarrollo de soluciones innovadoras relacionadas con la gestión circular de los residuos y su transformación en materias primas secundarias y energía.

Por otro lado, Grupo PreZero Iberia busca los colaboradores externos necesarios para aportar el conocimiento científico y la tecnología necesarios para el desarrollo de los proyectos. Así mismo, participa en foros y grupos de trabajo, tanto a nivel español como europeo, para debatir las directrices sobre economía circular, asesorar en la elaboración de estrategias de residuos, la transposición de las nuevas directivas de residuos o la estrategia española de economía circular.

Este 2025, el Grupo ha seguido colaborando con multitud de asociaciones sectoriales, entre las que destacan las siguientes:

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

0P6872313

CLASE 8.ª

PARTICIPACIÓN EN ASOCIACIONES E INSTITUCIONES

CEOE Confederación Española de Organizaciones Empresariales

En colaboración con la Comisión de Economía Circular y la Comisión de Industria y Transición Ecológica, se asesora para la elaboración de diferentes mecanismos regulatorios y de acciones relacionadas con la modificación del paquete regulador del sector industrial en España y se asesora en la redacción técnica de iniciativas legislativas para la gestión de residuos.

Aselip Asociación de Empresas de Limpieza Pública y Cuidado del Medio Ambiente Urbano

Se persiguen los objetivos comunes para el cuidado y protección del medio ambiente, mejorando sustancialmente el entorno de los ciudadanos, así como la protección de los trabajadores, el apoyo de la negociación colectiva y el desarrollo o adecuación de los marcos legales existentes.
Además, se aprovecha como plataforma para la comunicación de nuevas licitaciones y el levantamiento de problemas comunes al sector ante la administración general del Estado

asegre Asociación Nacional de Gestores de Residuos Peligrosos y Remediación de Suelos

Se participa junto con otros gestores de residuos peligrosos y de eliminación de residuos industriales en el fomento de una conducta de mejora continua a favor del medio ambiente y bajo los principios de la economía circular. Además, se fomenta el uso de las mejores técnicas disponibles para recuperar los recursos contenidos en los residuos y reducir el impacto de las instalaciones colaborando con las administraciones públicas.

sedigas Asociación Española del Gas

En colaboración con Sedigas, se promueve el uso del gas como combustible de eficiencia probada y tecnología madura, que permite competir respecto a combustibles más contaminantes. Además, se impulsa la cooperación entre diferentes agentes para acelerar la transición energética, el cuidado del medio ambiente, la garantía en el suministro, favoreciendo el crecimiento de la compañía y el bienestar de los ciudadanos.

gasnam Asociación Española del Gas Natural para la Movilidad

A través de Gasnam se ha participado en el desarrollo de actividades que fomenten el uso del gas natural, el hidrógeno y el gas renovable en el sector de la movilidad. Además, se participa como miembro asesor en el establecimiento de criterios homogéneos en el marco legislativo, así como el desarrollo de estructuras fiscales, financieras o de ayuda para dar un impulso en la implantación del gas natural en el transporte.

FEAD Asociación Europea de Gestión de Residuos

A través de FEAD y en representación de PreZero Internacional, se está colaborando en el desarrollo del próximo Documento de Referencia (BREF) sobre las mejores técnicas disponibles de aplicación a los vertederos y que aprobará la Comisión Europea previsiblemente en 2029.

Por otro lado, PreZero se ha incorporado en 2025 como nuevo miembro estratégico a PATIO Corporate Open Innovation & Startup Campus, ecosistema referente en emprendimiento e innovación, para liderar el impulso de la economía circular y promover la transformación de los residuos en nuevos recursos de valor dentro del tejido empresarial. Esta colaboración refuerza el compromiso de ambas entidades con un modelo de desarrollo más sostenible, impulsando la

TIMBRE DEL ESTADO
CLASE 8.ª
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
0P6872314

colaboración entre startups y grandes corporaciones para acelerar soluciones innovadoras en el ámbito medioambiental.

Así, esta alianza responde al compromiso de PreZero con la innovación colaborativa y la sostenibilidad empresarial y el propósito de conectar con nuevos proyectos empresariales y pymes tecnológicas que compartan su visión de futuro más eficiente y responsable. Además, representa también una oportunidad para que las organizaciones presentes en PATIO Campus encuentren nuevas vías de colaboración en el ámbito de la gestión de residuos, la transición energética y el impulso de soluciones circulares que transformen el modelo productivo actual.

2.2. Protección del clima

El cambio climático constituye una prioridad estratégica para PreZero España, que, como parte del Grupo PreZero Iberia, identifica la protección del clima como un pilar clave de su compromiso con la sostenibilidad. Este compromiso queda reflejado en su Política de Calidad, Medio ambiente y Energía, impulsando el desarrollo de una estrategia climática alineada con Grupo Schwarz. De esta forma, el Grupo tiene el compromiso de ser Net-Zero para 2050, en línea con los objetivos definidos en el Acuerdo de París.

En este sentido, la estrategia de descarbonización del Grupo Schwarz actúa como brújula para que Grupo PreZero Iberia pueda definir sus objetivos y plan de actuación para la protección del clima, identificando dos aspectos prioritarios a considerar en su marco de gestión climática:

PRIORITY TOPICS – PROTECCIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	
Reducción de la huella de carbono	Iniciativas orientadas al control y gestión de las emisiones generadas, a través de la medición de la huella de carbono y el impulso de iniciativas que permitan descarbonizar las operaciones propias.
Consumo energético responsable	Líneas de gestión del consumo energético del Grupo, enfocadas a la generación de energía para autoconsumo, adquisición de energía con garantías de origen y la monitorización inteligente basada en sistemas que aseguren la calidad y trazabilidad de los datos.

2.2.1. Reducción de la huella de carbono

Objetivo

Contribuir a la consecución de los objetivos climáticos del Grupo y avanzar hacia el compromiso Net Zero 2050.

La reducción de la huella de carbono es un eje fundamental en el compromiso del Grupo PreZero Iberia con la protección del clima. El Grupo gestiona de forma responsable sus emisiones midiendo su huella de carbono para identificar los principales focos de impacto, priorizando las áreas con mayor contribución a las emisiones y desplegando acciones concretas para su reducción.

TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
0P6872315
CLASE 8.ª

Medición y gestión de la huella de carbono

Como primer paso para establecer objetivos de reducción, PreZero España calcula anualmente la huella de carbono corporativa a partir de la metodología de cálculo establecida por el Grupo PreZero Iberia, en línea con el *Greenhouse Gas Emissions Protocol* (en adelante, *GHG Protocol*) y de acuerdo con los criterios definidos por el Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico.

Con ello, se permite el monitoreo de las emisiones de GEI en el tiempo, y se establece, no sólo un sistema estructurado para el análisis de las emisiones de Grupo PreZero Iberia, sino también una herramienta de gestión que orienta a PreZero España y al Grupo hacia el proceso de descarbonización, contribuyendo a la adaptación y la mitigación de las consecuencias del cambio climático.

Grupo PreZero Iberia ha realizado el cálculo de su huella de carbono, planteando un análisis de alto nivel de las emisiones GEI derivadas de su actividad durante el año 2025.

El proceso de cálculo de la huella de carbono se estructura en tres fases principales siguiendo un enfoque sistemático que garantiza la coherencia, trazabilidad y comparabilidad de los resultados obtenidos:

- Identificación de los procesos operativos y actividades que generan emisiones.
- Definición del alcance de las emisiones, conforme a las directrices del *GHG Protocol*:
 - Alcance 1: Emisiones directas, generadas por fuentes que están bajo el control de la organización.
 - Alcance 2: Emisiones indirectas asociadas al consumo de energía adquirida a terceros.
- Consolidación de los datos, cálculo y cuantificación de emisiones, considerando diferentes factores de emisión (*SimaPro*, *IPCC Fourth Assesment Report,* Oficina Española de Cambio Climático).

A continuación, se muestra los datos de emisiones de gases de efecto invernadero generadas de PreZero España:

HUELLA DE CARBONO (tCO2e) [1][2]

	2025	2024
Alcance 1	58.799	64.719
Alcance 2[3]	60	4
Total de emisiones	**58.859**	**64.722**

(1) Se incluyen los datos relativos a Alcance 1 y 2.

(2) Los Gases de Efecto Invernadero incluidos en la huella de carbono de PreZero España son: CO2, CH4, N2O y HFC.

(3) Las emisiones de Alcance 2 se han calculado empleando el método de mercado.

Por otro lado, en 2025 se han generado 9.337 tCO2eq biogénicas, frente las 11.807 tCO2e generadas en 2024.

Iniciativas de reducción impulsadas

PreZero España, como parte integrante del Grupo PreZero Iberia, articula su acción climática a través de una estrategia de descarbonización plenamente alineada con los objetivos globales del Grupo Schwarz. El compromiso del Grupo se fundamenta en alcanzar las emisiones netas valor cero (Net-Zero) para el año 2050 como fecha límite, una ambición técnica validada por la iniciativa **Science Based Targets (SBTi)**. En el corto y medio plazo, el Grupo Schwarz se ha

TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS TRES CÉNTIMOS DE EURO
0P6872316
CLASE 8.ª

comprometido a reducir sus emisiones operacionales (Alcance 1 y 2) en un 48% para el año 2030, tomando 2019 como año base.

Para dar cumplimiento a estos objetivos, PreZero España enfoca su plan de reducción de emisiones en dos pilares estratégicos:

- **Descarbonización de los procesos logísticos:** iniciativas enfocadas en la mejora continua de los procesos logísticos, incorporando sistemas de propulsión alternativos y combustibles de bajas emisiones para reducir la huella de carbono de la flota.
- **Desgasificación de vertederos:** iniciativas orientadas a reducir los depósitos de materia orgánica en línea con los objetivos de la Unión Europea y la legislación vigente[4] y mejorar las instalaciones para evitar las emisiones, mediante el aumento de la captación de biogás o el desarrollo de redes de desgasificación.

PRINCIPALES PROYECTOS 2025

DESCARBONIZACIÓN DE LOS PROCESOS LOGÍSTICOS:

Como palanca estratégica del proceso de descarbonización, Grupo PreZero Iberia ha desarrollado una Hoja de Ruta de la Flota 2025-2050, orientada a alcanzar los objetivos climáticos y avanzar hacia el compromiso Net Zero 2050.

Control de consumos PreZero impulsa la eficiencia energética en su flota mediante proyectos, basados en la digitalización y control mediante datos, orientados a reducir el consumo de combustible y optimizar el uso de los recursos disponibles:

a. Telemática: La flota de PreZero España incorpora sistemas de electrónica embarcada que permiten monitorizar en tiempo real parámetros como ubicación, consumo de combustible y comportamiento del conductor. Estos datos se emplean para la toma de decisiones estratégicas basadas en evidencia.

b. Control de repostajes y consumos: Se ha digitalizado la gestión de los depósitos de combustible, permitiendo un control detallado de los litros consumidos por vehículo y un seguimiento eficiente del gasto energético.

>440 vehículos de con monitorización de consumo

Formación en **conducción eficiente** (Proyecto PreSafe): A partir de los datos telemáticos, se ha desarrollado un programa de formación en conducción eficiente y segura, que utiliza acelerómetros para registrar eventos de conducción (frenadas, giros o aceleraciones bruscas). Las formaciones se centran en los usuarios con puntuaciones de conducción menos eficientes, fomentando la mejora continua y la reducción del consumo.

395 trabajadores formados en conducción eficiente

Sustitución de energías fósiles por renovables en flota

Como medida complementaria a la renovación tecnológica, Grupo PreZero Iberia promueve la sustitución progresiva de combustibles fósiles por energías de origen renovable, con el objetivo de reducir su huella de carbono.

[4] Las iniciativas relativas a la gestión de vertederos se realizan en línea con el objetivo definido por la Unión Europea mediante la Directiva Marco de Residuos, fijando que como máximo el 10% de los residuos urbanos tengan como destino el vertedero. A su vez, se realiza en virtud de la Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular y las diferentes órdenes TED derivadas.

TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
0P6872317
CLASE 8.ª

a. Electricidad renovable: se fomenta el uso exclusivo de electricidad de origen renovable en la flota electrificada, ya sea mediante certificados de garantía de origen o mediante autoconsumo fotovoltaico en instalaciones propias.

b. Gases renovables: durante 2025 se ha puesto en marcha un proyecto piloto de uso de biometano en vehículos que anteriormente consumían GNC, en instalaciones propias conectadas a red de gas natural. El biometano cuenta con garantías de origen y certificados de sostenibilidad ISCC.

c. Combustible renovable: se están desarrollando proyectos piloto para la sustitución de diésel por HVO (diésel renovable certificado por los proveedores), tanto en estaciones públicas como en depósitos propios. Estas pruebas permitirán evaluar la viabilidad técnica y operativa de su uso en la flota actual y futura.

5.700 tCO_2 reducidas por consumo de biometano en procesos logísticos

Grupo PreZero Iberia promueve el desarrollo e implementación de tecnologías emergentes como herramienta de descarbonización. PreZero España cuenta con 2 recolectores de >26t que son 100% eléctricos operando en contratos de recogida de residuos urbanos. Por otro lado, el Grupo continúa desarrollando el proyecto **VeH$_2$Dem – Camión de hidrógeno,** que consiste en el desarrollo de un vehículo con pila de combustible de hidrógeno, mediante la transformación de un motor de combustión diésel en uno alimentado por hidrógeno. Esta iniciativa busca evaluar la viabilidad técnica y ambiental de esta tecnología para su futura implantación en la flota operativa.

2.2.2. Consumo energético responsable

Objetivo

Impulsar el desempeño energético mediante la gestión eficiente del consumo energético, garantizando que el Grupo genere más energía de la que consume.

PreZero España, como parte del Grupo PreZero Iberia, es un actor fundamental para la transición energética apostando por la energía renovable desde dos enfoques principales: la generación y el consumo. En este sentido, el Grupo enfoca gran parte de la generación de energía como eje de su modelo de contribución a la economía circular, dando un mayor nivel de detalle sobre este aspecto en el apartado *2.1.2. Generación de energía a partir de residuos* de este informe.

Como parte de su enfoque estratégico hacia el consumo responsable de la energía, Grupo PreZero Iberia orienta su gestión energética en varias líneas diferenciadas que permiten optimizar el uso de la energía y monitorizar su consumo:

- **Autoconsumo energético:** Grupo PreZero Iberia impulsa la generación energética para su autoconsumo en sus sociedades dependientes a través del aprovechamiento energético del biogás y la valorización energética. Además, el fomento del autoconsumo se complementa con la instalación de paneles fotovoltaicos en sus centros. Esto no solo reduce la demanda de compra de electricidad externa, sino que convierte sus plantas en pequeños centros de producción que incluso inyectan el excedente sobrante a la red eléctrica general.

- **Garantías de origen:** Grupo PreZero Iberia enfoca su consumo indirecto de energía mediante la adquisición de energía con garantías de origen para todas las instalaciones bajo control operativo, asegurando que el 100% de la electricidad consumida en las actividades de PreZero España provenga de fuentes renovables.

- **Monitorización y control del consumo:** PreZero España orienta su gestión energética mediante el uso eficiente de la energía en todas sus instalaciones y equipos. Para ello, implanta sistemas de gestión energética basados en la digitalización y centralización de datos, automatizando y estandarizando el consumo energético. A continuación, se muestran los datos de consumos energéticos de PreZero España en 2025:

ENERGÍA CONSUMIDA

	2025	2024
Consumo de combustible (kWh)	285.404.041	289.251.011
Consumo electricidad (kWh)	15.484.513	14.363.103*
Autoconsumida (kWh)	786.566	547.463*
Comprada (kWh)	14.602.082	13.815.640
% Autoconsumo eléctrico	5%	3%*
% Consumo electricidad de origen renovable	100%	99%
Total de energía consumida	303.070.746	304.919.138*
Intensidad energética (kWh/INCN)	0,5	0,6

**Dato corregido respecto del dato reportado el EINF 2024.

Iniciativas impulsadas

Como parte de su compromiso con el consumo energético responsable, Grupo PreZero Iberia ha implementado diferentes medidas de eficiencia energética, mediante el cual se han impulsado diferentes proyectos asociados a sus actividades. En concreto, en 2025 se han desarrollado los siguientes:

PRINCIPALES ACCIONES 2025

MONITORIZACIÓN Y CONTROL DE CONSUMO

En 2025 se han instalado paneles fotovoltaicos en 4 nuevas plantas operas por PreZero España (Vilanova, Cerceda, Verin, Cervo) a través de las cuales se genera electricidad de origen renovable para autoconsumo en las propias instalaciones.

343 Mwh Generación Fotovoltaica

3. INFORMACIÓN SOCIAL

Grupo PreZero Iberia sitúa a las personas en el centro de su estrategia social, impulsando un modelo de gestión que promueve entornos de trabajo seguros, inclusivos y equitativos. El Grupo PreZero Iberia fomenta la igualdad de oportunidades, la diversidad y la conciliación, al mismo tiempo que apuesta por la formación continua y por la seguridad y salud laboral como valores esenciales.

TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS TRES CÉNTIMOS DE EURO
0P6872319
CLASE 8.ª

El despliegue de la estrategia social, garantizando entornos de trabajo seguros, inclusivos y equitativos, promoviendo la igualdad de oportunidades, la diversidad e inclusión y la conciliación. Asimismo, impulsa la formación continua y sitúa la seguridad y salud de sus empleados como un valor esencial para el desempeño de las buenas prácticas laborales y la retención y atracción del talento que permite el desempeño de nuestras operaciones en todos los entornos donde hay actividad.

Del mismo modo, Grupo PreZero Iberia mantiene un firme compromiso con sus proveedores y con la sociedad en general, estableciendo relaciones duraderas basadas en la confianza y orientadas a generar un impacto positivo en su entorno.

3.1 Empleados

Para Grupo PreZero Iberia los empleados son un eje clave del enfoque holístico que tiene el Grupo de la sostenibilidad. En este sentido, el Grupo y todas sus sociedades dependientes, entre las que se encuentra PreZero España, tienen una responsabilidad hacia la plantilla como empleadores dignos de confianza, fomentando una cultura corporativa basada en el respeto, el aprendizaje continuo y la creación de valor compartido. De esta forma, PreZero España y el Grupo aseguran que el equipo humano sea el principal motor de la transformación hacia una economía más circular y sostenible.

En 2025[5], PreZero España cuenta con una plantilla propia compuesta por 9.426 empleados (de los cuales, 7.705 son hombres y 1.721 mujeres), lo que supone un aumento del 2% respecto al ejercicio anterior. El detalle de la distribución de la plantilla, de acuerdo con los indicadores solicitados por la Ley 11/2018, se encuentra en el Anexo *5.1. Indicadores ASG adicionales* de este informe.

Estas cifras reflejan el compromiso de PreZero España con la generación de un empleo de calidad, y posiciona la gestión de la plantilla como uno de los pilares estratégicos de la Compañía. Por ello, PreZero España, como parte del Grupo PreZero Iberia, recoge los principios generales de actuación y gestión de los empleados en la Política de Responsabilidad Social Corporativa y el Código Ético Empresarial, y desarrolla, a su vez, un marco específico de procedimientos y políticas para cada uno de los temas que la Compañía identifica como prioritarios. El detalle de estas políticas se abordará a lo largo del presente capítulo:

PRIORITY TOPICS – EMPLEADOS

Seguridad, Salud y Bienestar	Se recoge el compromiso prioritario que tiene el Grupo con la creación de entornos seguros y saludables para toda la plantilla y las partes interesadas, incluyendo todas las actuaciones de la Compañía con el fin de prevenir daños y el deterioro de la salud
Diversidad, igualdad e inclusión	Métodos para el fomento e impulso de, entre todos sus empleados y empleadas, un entorno de trabajo libre de discriminación, promoviendo el respeto, la confianza mutua y la igualdad de trato y oportunidades.

[5] Se consideran los datos de plantilla a cierre de ejercicio (31 de diciembre de 2025)

TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
0P6872320
CLASE 8.ª

Prácticas laborales y atracción del talento Iniciativas para el fomento de las mejores prácticas laborales para generar empleos de calidad que promuevan el desarrollo profesional y la flexibilidad laboral, ofreciendo una remuneración competitiva que permita atraer y fidelizar el talento.

3.1.1. Seguridad y salud

> **Objetivo**
>
> Alcanzar y mantener de forma sostenible el Cero Daño (*Zero Harm*), logrando así la eliminación de todo accidente relevante como objetivo operativo, haciendo de esta transformación cultural un valor innegociable para la compañía, creando entornos seguros y saludables para la plantilla y los grupos interesados.

La seguridad y salud de todos los empleados y grupos de interés es un aspecto intrínseco a PreZero España, llegando a posicionarse, no sólo como una palanca estratégica, sino como uno de los valores corporativos de la Compañía y del Grupo PreZero Iberia.

En este sentido, el Grupo mantiene un firme compromiso con la protección de la salud de las personas trabajadoras, fomentando entornos laborales que promuevan una cultura basada en la seguridad durante el trabajo y la salud de los empleados.

Como parte de ese compromiso, el Grupo cuenta con una **Política de Seguridad y Salud Laboral**, que identifica los siguientes principios de actuación en la prevención de los riesgos laborales y el fomento de la salud:

- Impulsar la excelencia, sobrepasando el mero cumplimiento de la legislación vigente en Prevención de Riesgos Laborales asumiendo otros requisitos que voluntariamente se suscriben, considerando, las mejores prácticas, avances tecnológicos y digitales en materia de seguridad y salud en los distintos entornos laborales.

- Facilitar los medios humanos y materiales necesarios y suficientes, teniendo en consideración la perspectiva de género, para una adecuada prevención de riesgos laborales en los centros de trabajo y actividades, prestando especial atención a nuestra cadena de suministro.

- Protección y fomento de la seguridad y salud de las personas trabajadoras, incluidas las situaciones de discapacidad y, en general, los diferentes aspectos de la diversidad, a fin de generar entornos de trabajo inclusivos que favorezcan tanto la seguridad, como la salud y el bienestar en el trabajo de todos los colectivos.

- Formar e informar en prevención de riesgos laborales a todos los niveles de la empresa, con el fin de potenciar comportamientos seguros en toda la organización y facilitar canales de comunicación para promover una cultura de seguridad en la que todas las personas trabajadoras aporten valor.

- Favorecer la consulta y participación de las personas trabajadoras en aspectos de seguridad y salud, y cuando existan, con sus representantes.

- Realizar evaluaciones de riesgos para eliminar o minimizar los riesgos a los que están expuestos el personal propio y otras partes interesadas, en todos los centros de trabajo y servicios.

- Seguir el desempeño en materia de seguridad y salud, de forma regular y consistente, investigando incidentes y accidentes para prevenir recurrencias y obtener aprendizajes.

TIMBRE DEL ESTADO
CLASE 8.ª
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
0P6872321

Asimismo, y de acuerdo con la naturaleza operativa de la actividad realizada, PreZero España dispone de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud certificado bajo la norma internacional 45001 que permite establecer los mecanismos necesarios de prevención, control y mitigación de dichos riesgos.

Este sistema de gestión es auditado periódicamente, reforzando el compromiso del PreZero España con la mejora continua en seguridad y salud laboral. Un mayor detalle sobre el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud se da en el Anexo *5.1. Indicadores ASG adicionales* de este informe.

CERTIFICACIONES

ISO 45001:2018

La norma ISO 45001 certifica el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, destinada a proteger a los trabajadores de accidentes y enfermedades laborales.

Gestión estratégica

Grupo PreZero Iberia y sus sociedades dependientes, entre las que se encuentra PreZero España, cuenta con un programa de objetivos en materia de seguridad y salud que permite el diseño y desarrollo de planes de acción específicos organizados en torno a cuatro líneas de gestión prioritarias:

- **Cultura de liderazgo:** fomento del liderazgo personal en cada persona y equipo, impulsando una gestión de riesgos inteligente y procesos más ágiles que sumen valor y bienestar desde la perspectiva de Seguridad y Salud.
- **Control de riesgo:** asumir la producción segura para integrar el control de los riesgos.
- **Colaboración y mejora continua:** detectar y potenciar mejoras en Seguridad y Salud que refuercen una cultura preventiva viva y participativa, construyendo espacios de trabajo donde los empleados se sientan más seguros.
- **Personas y capacitación:** Impulsar la sensibilización en Seguridad y Salud, fortaleciendo la comunicación, la capacitación y el desarrollo de las personas para consolidar una cultura preventiva sólida y participativa.

Estas líneas de gestión permiten el impulso de diferentes iniciativas y acciones para la estrategia operativa marcada partiendo de la prevención de riesgos laborales.

En 2025 se han llevado a cabo las siguientes iniciativas en materia de Seguridad y Salud:

PRINCIPALES ACCIONES 2025

CULTURA DE LIDERAZGO

Herramientas de promoción del liderazgo. Creación de herramientas internas para promocionar el liderazgo entre la plantilla y grupos de interés como, por ejemplo: "0 accidentes en el Año" o "Proveedor Seguro".
Realización de encuesta NOSACQ50 de percepción de la cultura preventiva, recopilando la opinión y originando mejoras integradas desde la base de la línea operativa.
Formaciones específicas .Se han llevado a cabo formaciones sobre liderazgo en materia de Seguridad, Salud y Bienestar Laboral a encargados, supervisores y gestores con el fin de incrementar la cultura interna y promover la mentalidad segura desde la base en cada toma de decisiones.

CONTROL DE RIESGO

Plan De Reducción de Accidentes .Se han desarrollado 2 planes específicos para reducir el número de accidentes menores, Plan de Mejora Ergonómica y Plan de Tropiezos y Resbalones.
Foro Transversal. Se ha desarrollado un foro multidisciplinar con toma de decisión, para estandarizar y agilizar criterios de seguridad en la maquinaria y flota de la Compañía.

TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
0P6872322
CLASE 8.ª

PRINCIPALES ACCIONES 2025

CULTURA DE LIDERAZGO

Formaciones. Se han llevado a cabo formaciones especiales para los trabajadores temporales, además de 2 campañas de comunicación específicas, en invierno y verano.

"¿Estás seguro?". Esta iniciativa pretende concienciar y modificar conductas de riesgo de los trabajadores por medio de diferentes campañas que cuestionen las creencias comunes y la percepción. Con ello, se busca activar la reflexión individual de los trabajadores en diferentes verticales (golpes de calor, conducción segura, etc.).

MEJORA CONTINUA

Programa de Buenas Prácticas de Seguridad. Desarrollo de un programa específico que aflora e implementa mejoras en materia de seguridad laboral como parte de la cultura preventiva de la Compañía.

PERSONAS Y CAPACITACIÓN

Capitán de la seguridad 2025. Se ha trabajado con al excapitán de la Selección Española de baloncesto Rudy Fernández como nuevo embajador de seguridad de PreZero para promover diferentes iniciativas de concienciación a los empleados.

Sobre esta base se ha desarrollado un mentoring con más de 40 encargados y capataces para dotarles de herramientas que les permitan destacar y ser ejemplares en la seguridad y salud.

"Tu trabajo más importante es volver a casa". Campaña de comunicación sobre la prevención de riesgos laborales, impulsada a través de diferentes *spots* a lo largo del año. Con ello, se pretende concienciar a todas y cada una de las personas que componen PreZero sobre distintos aspectos de la seguridad en el trabajo.

II Semana de la Seguridad y Salud. Bajo el lema "Para y piensa", se han desarrollado diferentes acciones soportadas por materiales de comunicación para lograr profundizar en las temáticas de seguridad, alcanzando más de 8.000 personas.

Se ha trabajado con más de 1.300 personas participando en la realización de una investigación de un incidente preparado para mayor aprendizaje.

En colaboración con los Cuerpos de Bomberos se han realizado formaciones en extinción de incendios en diferentes ubicaciones (Formentera, Ecoparque de Toledo, etc.). Además, se han incluido testimonios reales de compañeros/as para acercar el mensaje.

Prevención y gestión de accidentes

Para Grupo PreZero Iberia y sus sociedades dependientes, entre las que se encuentra PreZero España, la prevención de los accidentes laborales a través del desarrollo de medidas y actuaciones que minimicen el número de sucesos de la Compañía es una prioridad.

Enmarcado dentro del Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud, Grupo PreZero Iberia dispone de un procedimiento interno para la investigación de accidentes e incidentes de trabajo y enfermedades profesionales. Este procedimiento, basado en la extracción de aprendizaje, establece las actuaciones a llevar a cabo, las personas referentes y la información que debe facilitarse en caso de que tenga lugar un suceso. En este sentido, de cada caso se elabora un informe de investigación donde se recogen los datos generales, se realiza un análisis específico de las posibles causas, y se contemplan las medidas preventivas y/o correctivas a adoptar para evitar su repetición. Asimismo, para esclarecer lo sucedido y establecer las medidas necesarias para extraer los aprendizajes y extenderlos internamente en cada capa de la organización de la manera más efectiva posible.

Este año 2025, en PreZero España el número de accidentes laborales con baja ha sido de 202 (168 de hombres y 34 de mujeres), frente a los 244 (212 de hombres y 32 de mujeres) registrados en 2024. Esto ha derivado en un índice de frecuencia de accidente de 16,38 y un índice de gravedad del 20,08. El desglose completo de las métricas de seguridad y salud laboral se detalla en el Anexo *5.1. Indicadores ASG adicionales* de este informe.

TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
0P6872323
CLASE 8.ª

En cuanto a enfermedades profesionales no se han identificado de manera específica actividades que tengan una incidencia o riesgo más elevado de enfermedad profesional.

3.1.2. Diversidad, igualdad e inclusión

> **Objetivo**
>
> Crear un entorno de trabajo diverso, donde se favorezca la igualdad de oportunidades y el sentimiento de pertenencia a PreZero

Grupo PreZero Iberia y PreZero España asumen la **igualdad de trato y de oportunidades, la diversidad y la inclusión** como principios estratégicos que forman parte esencial de su cultura corporativa y de su modelo de gestión de los empleados.

El Grupo trabaja cada día para crear una cultura de empresa en la que la perspectiva de género se aplique a través de procedimientos formales e informales. En un sector tradicionalmente asociado al género masculino, la Compañía trata de normalizar una mayor presencia de la mujer. Además, los esfuerzos del Grupo y PreZero España también se enfocan en otras dimensiones de diversidad e inclusión, como son la edad, cultura, discapacidad y orientación e identidad sexual, ente otras.

Este esfuerzo se refleja a través de un compromiso expreso en el Código Ético Empresarial, en el que se identifican los principios de comportamiento y cumplimiento para los empleados, identificando el trato respetuoso, la interdicción de la discriminación y la igualdad de oportunidades como parte de los compromisos prioritarios a seguir por el Grupo y los empleados.

A su vez, el Grupo ha desarrollado diferentes políticas y protocolos de actuación que refuerzan el compromiso con la diversidad, igualdad e inclusión:

<u>Política sobre el derecho a no sufrir discriminación y/o violencia en el entorno laboral</u>

Tiene como propósito fomentar un clima de respeto, confianza y bienestar, libre de cualquier tipo de discriminación o violencia. Esta política está diseñada con el objetivo de proteger el bienestar físico, mental y emocional de todas las personas trabajadoras, en consonancia con el compromiso ético y social del Grupo, así como el de concienciar sobre el derecho a no sufrir discriminación en el entorno laboral.

La política se rige por principios de obligado cumplimiento, entre los que destacan:

- La prohibición expresa y rechazo firme de toda forma de discriminación o violencia en el entorno laboral o en cualquier contexto relacionado con el empleo. En concreto, en el Grupo se rechaza situaciones de discriminación, directa o indirecta, desfavorables por razón de edad, discapacidad, sexo, origen racial o étnico, religión o convicciones, ideas políticas, orientación, identidad sexual o expresión de género (en toda su extensión de las personas LGTBI+), entre otros.
- El principio de tolerancia cero frente a conductas discriminatorias o violentas, con especial atención a la protección de colectivos vulnerables o en riesgo de exclusión.

- La obligación de comunicar e investigar cualquier posible vulneración, garantizando la confidencialidad, el respeto y la aplicación de las medidas disciplinarias que procedan conforme a la normativa vigente.

- La responsabilidad activa del Comité de Dirección, los equipos de gestión y los mandos intermedios de promover entornos laborales seguros e inclusivos, actuando como referentes de los valores de respeto y equidad.

En este sentido, cabe destacar que ni en el ejercicio 2025 ni en el 2024 se han registrado casos de discriminación.

Plan de Igualdad

El Plan de Igualdad del Grupo PreZero Iberia, en el que se integra PreZero España, se inserta en el marco jurídico español y los objetivos fijados por las Naciones Unidas en garantía de la igualdad entre mujeres y hombres como principio universal. Este constituye la principal herramienta para garantizar la igualdad de trato y oportunidades en materia de empleo, selección, promoción, formación, retribución y conciliación, y pretende hacer efectiva la incorporación de la igualdad de género como uno de los principales objetivos palanca para avanzar en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

El plan se articula en numerosos ejes de actuación, sobre los cuales se desarrollan medidas reales, concretas y con clara vocación de efectividad:

MARCO DE ACTUACIÓN DEL PLAN DE IGUALDAD
El objetivo es garantizar y aplicar el derecho a la igualdad de trato y de oportunidades entre las mujeres y hombres en todas las políticas, procedimientos y acciones desarrolladas en la organización.
Mejorar la presencia equilibrada de géneros facilitando el acceso al empleo y su promoción en igualdad de condiciones, para promover la carrera profesional acorde a las políticas de la empresa, especialmente en el caso del género que se encuentre menos.
Promover la eliminación de las desigualdades para evitar que existan desequilibrios entre hombres y mujeres.
Fomentar la Información, formación y sensibilización sobre igualdad de trato y de oportunidades.
Integrar la perspectiva de género en la gestión de la empresa y trasladarla a todas las Áreas y departamentos de la misma.
Potenciar el compromiso de responsabilidad corporativa asumido por las sociedades a las que aplica este plan y que es el compromiso asumido por todas las sociedades que se constituyen el Grupo.
Prevenir y combatir la discriminación indirecta y erradicar cualquier conducta discriminatoria por razón de sexo.
Fomentar la mejora de la calidad de vida de las trabajadoras y trabajadores promoviendo medidas de conciliación que permitan construir una cultura de flexibilidad favorecedora de un mayor equilibrio entre la vida personal y laboral atendiendo a las demandas de la plantilla y de las comunidades en las que la sociedad opera.
Aplicación de un lenguaje e imágenes no sexistas, en las políticas de comunicación, información, acceso al empleo y la formación, tanto dentro como fuera de la empresa.
Promover la sensibilización tanto en foros internos como externos para contribuir a la erradicación de cualquier tipo de violencia de género, favoreciendo la inserción y protección de las trabajadoras víctimas de violencia de género.
Prevenir y actuar en situaciones de acoso por razón de sexo y acoso sexual.

Protocolo de prevención de acoso sexual y acoso por razón de sexo

PreZero España, como parte del Grupo PreZero Iberia, cuenta con un protocolo específico y diferenciado de prevención de acoso sexual y acoso por razón de sexo, así como otras conductas contra la libertad sexual y la integridad moral en el trabajo.

El protocolo ha sido redactado de conformidad con las recomendaciones incluidas en el Acuerdo Marco Europeo sobre acoso y violencia en el trabajo, tiene por objetivo el establecer las medidas necesarias para prevenir y actuar ante situaciones de acoso sexual y acoso por razón de sexo, así como otras conductas contra la libertad sexual y la integridad moral en el trabajo (incluidos los cometidos en el ámbito digital), garantizando el derecho a la intimidad y la confidencialidad de los temas tratados y de las personas afectadas en tales situaciones.

Asimismo, el protocolo persigue los siguientes objetivos específicos:

OBJETIVOS DEL PROTOCOPLO DE ACOSO SEXUAL
Informar, formar y sensibilizar a las personas trabajadoras en materia acoso sexual y acoso por razón de sexo, así como otras conductas contra la libertad sexual y la integridad moral en el trabajo (incluidos los cometidos en el ámbito digital), dando pautas para identificar dichas situaciones, prevenir y evitar que se produzcan, renunciando al silencio y la complicidad con la persona o personas acosadoras.
Disponer de la organización específica y de las medidas necesarias para atender y resolver los casos que se produzcan.
Garantizar la seguridad, integridad y dignidad de las personas afectadas, la aplicación de las medidas que en cada caso procedan para la protección de las víctimas en todo momento, con inclusión de las medidas cautelares que sean oportunas, acabar con el acoso y, en su caso, aplicar las medidas sancionadoras pertinentes a quien o quienes ejerzan el acoso sexual o por razón de sexo.
Acabar con el acoso y, en su caso, aplicar las medidas sancionadoras pertinentes a quien o quienes ejerzan el acoso sexual y/o por razón de sexo.

Estas políticas y protocolos forman parte y guían el marco de actuación del Grupo, gracias al cual se consigue reforzar la implicación de PreZero España y el Grupo con la diversidad, igualdad e inclusión.

Principales hitos y acciones

Este 2025, y como reflejo del compromiso del Grupo con la promoción de un entorno laboral diverso, inclusivo y equitativo que garantice la igualdad real de oportunidades y la no discriminación en todas las etapas de la vida laboral, se han alcanzado o implementado los siguientes hitos y acciones:

PRINCIPALES HITOS Y ACCIONES
Negociación Protocolo LGTBI Grupo PreZero Iberia y PreZero España, como Compañía asociada a la Asociación de Empresas de Limpieza Pública (ASELIP), ha participado de forma activa en la negociación del protocolo LGTBI donde se recogen un conjunto planificado de medidas y recursos que permitan alcanzar la igualdad real y efectiva de las personas trabajadoras LGTBI.

Renovación carta de diversidad Carta de Diversidad a favor del derecho a la igualdad, la diversidad, la inclusión y en contra de cualquier discriminación. La Carta de Diversidad es un compromiso con diez valores y principios europeos basados en los Derechos Humanos y en un mensaje a favor del derecho a la igualdad, la diversidad, la inclusión laboral y en contra de cualquier o forma de discriminación por razón de edad, nacionalidad, etnia, discapacidad, religión u orientación e identidad sexual, expresión de género o características sexuales de las personas trabajadoras LGTBI.

Alianzas estratégicas El Grupo PreZero Iberia colabora con entidades externas como Fundación Integra, Fundación La Caixa, Fundación Eurofirms, Proyecto Pilar y Fundación Juan XXIII, con el objetivo de promover la integración laboral de personas en riesgo de exclusión social

PreZero España y la fundación integra cumplen tres años colaborando con el objetivo de fomentar la empleabilidad de colectivos en exclusión social y con discapacidad. Desde entonces, PreZero ha incorporado en su plantilla 98 personas y formalizado 135 contrataciones, cifras que representan historias de esfuerzo, superación y nuevas oportunidades.

Adicionalmente el Grupo participa frecuentemente como ponente en conferencias, congresos, coloquios, mesas redondas y otros eventos organizados en universidades, centros educativos, instituciones y sindicatos, donde fomentamos, visibilizamos y realizamos una labor de concienciación y difusión respecto al derecho a la igualdad y a no sufrir discriminación, así como el respeto a la diversidad, en todas sus formas (diversidad de género, diversidad funcional, diversidad LGBTI+, diversidad generacional, diversidad cultural, étnica y religiosa, etc.).

De este modo, nuestra participación en estos foros no solo refuerza nuestro compromiso institucional y nuestro liderazgo en el ámbito empresarial, sino que también contribuye activamente a generar conciencia colectiva, a fomentar el respeto hacia los diferentes colectivos y sus derechos, así como a impulsar la gestión de las mejores prácticas; todo ello, en aras a promover y construir una sociedad más justa, plural, diversa y respetuosa.

Además, el Grupo garantiza la no discriminación por razón de discapacidad, aplicando ajustes razonables que faciliten el trabajo de todas las personas trabajadoras con discapacidad. Se realiza un seguimiento mensual del porcentaje de personas con discapacidad en cumplimiento del artículo 42 de la Ley General de la Discapacidad, PreZero mantiene su compromiso con la inclusión de personas con discapacidad en su plantilla, aplicando, cuando procede, medidas alternativas conforme a la legislación vigente. Durante 2025, 236 personas con discapacidad han formado parte de la plantilla de PreZero España, frente a las 209 que formaron parte en 2024. En el Anexo *5.1. Indicadores ASG adicionales* se incluye un mayor desglose de los empleados con discapacidad por género.

3.1.3. Prácticas laborales y atracción de talento

> **Objetivo**
>
> Garantizar condiciones de trabajo atractivas y modelos de trabajo flexibles para mejorar el equilibrio entre la vida laboral y personal, ofreciendo a su vez una remuneración justa y competitiva y oportunidades de capacitación para los empleados.

Para PreZero España, como parte del Grupo PreZero Iberia, la promoción de buenas prácticas laborales es una prioridad estratégica. El Grupo tiene una firme responsabilidad hacia sus empleados, promoviendo una cultura laboral que sitúa a los empleados en el centro y se alinea con los valores de liderazgo hacia la plantilla.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

0P6872327

CLASE 8.ª

Estado de Información No Financiera 2025

En 2025, Grupo PreZero Iberia, ha obtenido diferentes certificados y reconocimientos que reflejan el compromiso con los empleados a través de todas las prácticas implementadas como parte de la gestión del talento que realiza Grupo PreZero Iberia.

CERTIFICACIONES

Es un sello de calidad internacional que valida el compromiso de la empresa por crear un entorno laboral excepcional para sus empleados En este sentido, ser **Top Employer** implica el reconocimiento y certificación de PreZero por el **Top Employers Institute** (una autoridad global e independiente) como Compañía que cumple con los **más altos estándares de excelencia** en sus **prácticas de gestión de personas** y recursos humanos.

PreZero ha sido certificada como Top Wellbeing Company 2025.

En 2025, PreZero ha conseguido formar parte del ranking de Forbes que identifica las 100 mejores empresas para trabajar.

Como parte de su gestión del talento, y en línea con la promoción de las mejores prácticas laborales, PreZero España como parte del Grupo PreZero Iberia, desarrolla diversas líneas de gestión que le permiten traducir los valores corporativos y las competencias en materia de talento en actuaciones y comportamientos concretos. A continuación, se ofrece un detalle de las mismas.

Desarrollo profesional

En PreZero, la filosofía de desarrollo profesional es un pilar fundamental y el motor que impulsa tanto el futuro de los profesionales como el éxito de PreZero España.

Por ello, se adopta un enfoque integral e innovador, centrado en el crecimiento continuo y la preparación proactiva del talento, mediante planes de formación específicos. Estos planes se diseñan conforme a las necesidades reales de cada área y colectivo, promoviendo la adquisición de competencias técnicas y transversales, el aprendizaje continuo y el impulso de itinerarios de desarrollo que facilitan la promoción interna y el fortalecimiento del talento en todos los niveles de la organización.

En este sentido, el Grupo dispone de un procedimiento de formación que guía las iniciativas de formación continua, asegurando así la igualdad de oportunidades en el acceso al aprendizaje y consolidando el desarrollo del talento interno como pilares esenciales de la sostenibilidad y el éxito a largo plazo. Derivado de ello, el Grupo impulsó en 2022 la iniciativa **CreZe**, bajo la cual se engloban todas las iniciativas de formación y desarrollo de la organización. CreZe ofrece un amplio catálogo de cursos presenciales además de en formato virtual y online, enfocados en temáticas como las habilidades, la innovación y las competencias digitales y el bienestar. Este catálogo de cursos y planes de formación se promueve a través de un plan anual de formación que pretende recoger las acciones formativas para todos los colectivos en diferentes materias, y que se trabaja tanto con negocio como con las áreas de soporte, asegurando que el contenido propuesto sea válido y adecuado.

Las iniciativas de formación ofrecidas en 2025 por Grupo PreZero Iberia para todas las sociedades dependientes del Grupo, entre las que se encuentra PreZero España, se articulan a través de CreZe en diversos programas con objetivos diferenciados.

TIMBRE DEL ESTADO



0P6872328

Estado de Información No Financiera 2025

PROGRAMAS CREZE Y FORMACIONES 2025

Programa	Descripción	Acciones implementadas
Discovering PreZero	Una experiencia para nuestros empleados/as a través de visitas a las plantas de tratamiento de PreZero e instalaciones de nuestros clientes, para que puedan conocer las actividades del negocio y ampliar su visión de los servicios de la empresa. Una iniciativa enriquecedora que favorece el desarrollo profesional y los lazos de equipo.	Más de 195 empleado/as han participado durante 2025 en jornadas presenciales en las principales instalaciones y contratos de la compañía con el objetivo de acercar el día a día de las operaciones a todas las áreas y fomentar el orgullo de pertenencia.
Escuela de líderes	Universidad Corporativa de PreZero donde se realizan diferentes itinerarios formativos para colectivos de gestión y dirección con el objetivo de dotar a los profesionales de herramientas formativas que impulsen su potencial y desempeño. A su vez, pretende generar un espacio para compartir mejores prácticas y aprendizajes, y favorecer sinergias entre empleado/as.	Dentro de la iniciativa CreZe, la Escuela de Líderes continúa consolidándose como un pilar fundamental para el crecimiento interno de los empleados/as. Durante 2025 el colectivo de managers de soporte, gestores y encargados (339 participantes) han participado en programas formativos diseñados a medida que les ayudarán a alcanzar su máximo potencial y seguir avanzando en su carrera profesional dentro de PreZero.
Catálogo de Formación CreZe	Catálogo de formación dirigido a perfiles cualificados a través de cursos presenciales, aulas virtuales y/o cursos online, alineados con los valores y el modelo de liderazgo del Grupo, ayudando a desarrollar las competencias corporativas.	En 2025 se actualizó en catálogo CreZe alineando las acciones formativas a las necesidades de los empleados y los objetivos estratégicos de PreZero. Los empleados han tenido una amplia variedad de formaciones divididas en tres áreas temáticas: Habilidades, bienestar e Innovación y Competencias digitales
Descubre tu potencial	Programa que permite evaluar las competencias, habilidades y conocimientos de distintos colectivos y trazar una hoja de ruta para su crecimiento individual en base a los resultados.	PreZero ofrece a sus profesionales un amplio catálogo de acciones formativas para acompañar su desarrollo profesional, adecuándolo a sus necesidades específicas y favoreciendo un crecimiento profesional efectivo y en base a resultados.

Derivado de CreZe, este año las horas de formación recibidas por la plantilla de PreZero España se ha incrementado en un 45% las horas de formación realizadas por la plantilla, respecto al año anterior:

HORAS DE FORMACIÓN

	2025	2024
Directivos	1.476	668
Mandos intermedios	7.028	1.793
Técnicos/as y Administrativos/as	6.361	5.814
Puestos operativos	62.606	60.336
Total	77.471	68.611

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

0P6872329

CLASE 8.ª

Modelo de compensación

Grupo PreZero Iberia está comprometido en ofrecer un paquete retributivo competitivo a sus empleados, de forma que este pueda cubrir las diferentes necesidades de las etapas vitales y promover el desarrollo profesional.

Por ello, el Grupo cuenta con un modelo de compensación que permite que la toma de decisiones retributivas se realice a partir de criterios objetivos y trasparentes de desempeño, equidad interna y competitividad externa.

En este sentido, anualmente se revisa la estructura salarial, tanto para garantizar que cumple con la máxima exigencia de equidad interna, como para asegurar que es competitiva con el mercado, basando la revisión en las encuestas retributivas de las principales consultoras de referencia en el área de la compensación. Para ello, y con el fin de tomar las mejores decisiones con respecto a la remuneración de los empleado/as, se involucra a los directivos de primer nivel de las diferentes áreas y el CEO de la Compañía.

En este sentido, y en línea con la importancia de la diversidad e igualdad, el Grupo y PreZero España mantienen un firme compromiso con garantizar una retribución equitativa que no discrimine por razón de género. Prueba de ello es el indicador de brecha salarial que calcula anualmente PreZero España.

Brecha salarial

	2025	2024
Directivos[2]	n.a	n.a
Mandos intermedios	0,85	0,8
Técnico/as y Administrativo/as	0,95	0,9
Puestos operativos	0,88	0,89

(1) La brecha salarial se ha calculado como: 1- ((remuneración media HOMBRES – remuneración media MUJERES) /remuneración media HOMBRES).

(2) La Sociedad no presenta el desglose de la brecha salarial para determinadas categorías profesionales debido al reducido tamaño de la muestra, que podría comprometer la confidencialidad de la información y no resultar estadísticamente representativo, en línea con los principios de relevancia y confidencialidad establecidos en los Estándares GRI y en la normativa vigente en materia de protección de datos.

Como se puede constatar, los datos indicados no implican, ni reflejan la existencia de una discriminación retributiva por razón de género. En todo caso, PreZero España pone de manifiesto que, derivado del sector de actividades y servicios desarrollados por la organización, existen factores externos que quedan fuera de su ámbito de actuación, como son las condiciones retributivas consolidadas derivadas de subrogaciones normativas legales o convencionales, complementos de antigüedad y la alta presencia de hombres en sectores, ámbitos de actividad y servicios históricamente muy masculinizados que arrastran condiciones más beneficiosas consolidadas *ad personam*. Todas estas dificultades ponen, sin lugar a duda, en valor el incuestionable trabajo que realiza el Grupo en este ámbito. El detalle completo de los indicadores de retribución se incluye en el Anexo *5.1. Indicadores ASG adicionales* de este informe

Relativo a las retribuciones percibidas en 2025 conforme a los convenios colectivos aplicables, cabe destacar que todas ellas han sido superiores al SMI, siendo la ratio correspondiente a los ejercicios 2025 y 2024 igual a 1, tomándose en consideración el salario mínimo local de 16.576 euros y 15.876 euros, respectivamente. Así, se garantiza el cumplimiento de las normativas legales sobre salario mínimo, o lo dispuestos en otros acuerdos como los recogidos en los convenios colectivos. No obstante, y como parte del compromiso que PreZero España tiene con sus empleado/as, se cuenta con un canal de denuncias por el cual los empleados/as pueden reportar de manera anónima cualquier incidencia sobre los horarios de trabajo y remuneraciones, las cuales son analizadas y respondidas.

TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
0P6872330
CLASE 8.ª

A su vez, todos los empleados/as cuentan con una serie de beneficios sociales, a través de los cuales PreZero España busca que se cubran las diferentes necesidades que puedan tener los empleado/as a lo largo de las diferentes etapas vitales y profesionales. En este sentido, el paquete de beneficios se adapta y personaliza en función del nivel organizativo y de los convenios colectivos de aplicación, y cubre aspectos como el seguro de salud, formación, seguro de vida, aportaciones a seguros de ahorro para la jubilación, formaciones, etc.

Flexibilidad laboral y conciliación

La gestión del tiempo de trabajo, la promoción de la flexibilidad laboral y las medidas que favorecen la conciliación y la corresponsabilidad son aspectos clave para el Grupo, que busca garantizar el bienestar de sus profesionales y la sostenibilidad de su modelo operativo. En este capítulo se abordan las políticas implantadas, las principales acciones desarrolladas en materia de conciliación y desconexión laboral, así como la información relacionada con la organización del tiempo de trabajo y el seguimiento del absentismo.

Organización del tiempo de trabajo

El compromiso de Grupo PreZero Iberia con la gestión responsable del tiempo de trabajo se materializa en la **Política de Trabajo Flexible en Remoto**, cuyo objetivo es fomentar el uso de las nuevas tecnologías y adaptar las condiciones laborales a los nuevos modelos empresariales. Esta política impulsa el trabajo en remoto como una de las fórmulas de flexibilidad laboral más innovadoras de la organización, promoviendo la modernización del entorno laboral y una mejor conciliación entre la vida personal y profesional.

En ella se regulan, entre otras cuestiones, el objeto, ámbito de aplicación y vigencia, así como las condiciones, términos y regulación del trabajo flexible en remoto, incluyendo los derechos y obligaciones de las personas trabajadoras que prestan sus servicios bajo esta modalidad.

En el Anexo *5.1. Indicadores ASG adicionales* de este informe se detallan los indicadores relativos a la organización del trabajo requeridos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre.

Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación, desconexión laboral y el fomento el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores

El compromiso de PreZero con la conciliación y la corresponsabilidad se materializa a través de diversas políticas corporativas que garantizan el equilibrio entre la vida personal, familiar y laboral de las personas trabajadoras. Entre ellas, destaca la **Política de Flexibilidad y Conciliación**, que establece las condiciones, términos y procedimientos para favorecer dicho equilibrio. Esta política define objetivos, alcance y medidas específicas que incluyen el trabajo en remoto, la adaptación de la jornada a las necesidades individuales y otras fórmulas que promueven entornos laborales más flexibles y sostenibles.

Asimismo, el Grupo cuenta con una **Política Interna para el Ejercicio del Derecho a la Desconexión Digital** en el ámbito laboral, cuyo propósito es garantizar el respeto del tiempo de descanso, permisos y vacaciones de la plantilla. Esta política regula las modalidades de ejercicio del derecho a la desconexión y promueve acciones de formación y sensibilización sobre el uso responsable de las herramientas tecnológicas, contribuyendo al bienestar y a la salud mental del equipo.

En línea con estas políticas, PreZero España aplica diversas medidas y prácticas concretas que facilitan la conciliación y la flexibilidad. En las oficinas centrales del Grupo, por ejemplo, se dispone de horario flexible de entrada y salida, así como jornada intensiva los viernes y durante los meses de verano, medidas altamente valoradas por la plantilla.

TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
0P6872331
CLASE 8.ª

De este modo, el Grupo refuerza su compromiso con la conciliación y la corresponsabilidad, fomentando una cultura organizacional basada en el respeto, la confianza y el bienestar integral de las personas trabajadoras, garantizando que cada profesional pueda desarrollar su actividad en un entorno saludable, equilibrado y comprometido con su calidad de vida.

Diálogo social

El diálogo social desempeña un papel fundamental y necesario en el desarrollo de las relaciones laborales, individuales y colectivas de Grupo PreZero Iberia, consolidándose como un pilar esencial dentro de su modelo de gestión responsable de las personas trabajadoras. PreZero impulsa este pilar a través de la promoción activa de la participación, la escucha y la colaboración entre la compañía y los distintos órganos de representación, garantizando la construcción de relaciones laborales basadas en el respeto y la transparencia.

Dentro de este marco, el derecho de asociación, la libertad sindical y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva están plenamente integrados en la cultura de Grupo PreZero Iberia, que entiende el diálogo social no solo como una obligación legal, sino como una herramienta estratégica para el desarrollo sostenible y la mejora continua de las condiciones laborales.

El Grupo PreZero Iberia está adherido al Pacto Mundial de Naciones Unidas, apoyando los Diez Principios del Pacto Global en materia de derechos humanos, trabajo y empleo, medio ambiente y lucha contra la corrupción. Entre los compromisos asumidos a través de dicha adhesión, se destaca la garantía de libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva de todas las personas trabajadoras, así como la aplicación de los Convenios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) nº 87, 89 y 98, que se centran precisamente en dichos derechos.

La Compañía cuenta con una estructura de representación sindical compleja, con más de 700 representantes de los trabajadores y alrededor de 120 convenios colectivos distintos. Los comités de empresa y delegados sindicales se eligen mediante elecciones sindicales en cada centro de trabajo, reflejando la diversidad y el alcance de sus operaciones. Además, el Grupo participa activamente en distintas patronales del sector.

Cabe destacar que Grupo PreZero Iberia es el único grupo del sector medioambiental que dispone de un Comité de Empresa Europeo, lo que pone de manifiesto su compromiso con el diálogo social a nivel transnacional y con la participación activa de las personas trabajadoras en la toma de decisiones corporativas.

Convenios colectivos

Los distintos convenios colectivos que resultan de aplicación, con diferentes niveles de negociación, aplicados a las distintas actividades, servicios y contratos, recogen las condiciones laborales de la plantilla de PreZero España en el territorio nacional durante 2025 y 2024.

En concreto, los convenios colectivos que aplica la empresa (tanto sectoriales como de ámbito empresarial) contienen condiciones laborales y sociales más favorables y beneficiosas para las personas trabajadoras, no sólo respecto a la regulación normativa general vigente, sino también en comparación con la generalidad de convenios colectivos existentes en el sector. La mayor parte de estos prevén una jornada laboral inferior a la prevista legalmente. Asimismo, regulan permisos y licencias que mejoran lo previsto en el Estatuto de los Trabajadores. Igualmente, se establecen mejoras en materia de incapacidad temporal, como el abono de un complemento de incapacidad temporal.

Específicamente, cabe señalar que PreZero España cuenta con directrices y mecanismos específicos para la gestión de las relaciones laborales y empleo, estando referenciados e incluidos en los convenios colectivos aplicables, en aspectos

tan sustanciales como la prevención de riesgos laborales, jornada de trabajo, licencias y permisos, formación, igualdad de trato y oportunidades, contratación, clasificación profesional, promociones, retribuciones y mantenimiento del empleo.

En cuanto a la concreta aplicación de los diferentes convenios colectivos a las personas trabajadoras de PreZero España, varía en función de la normativa aplicable en cada actividad y/o negocio o contrato, la existencia de convenio colectivo en los distintos niveles de negociación (sectorial, ámbito geográfico, pluriempresarial, empresa, etc.) e incluso de la representación de las personas trabajadoras, adquiriendo Grupo PreZero Iberia el compromiso, en todo caso, de cumplir con la legislación y/o normativa colectiva que resulte de aplicación.

Las disposiciones relativas a la Seguridad y Salud recogidas en estos convenios garantizan unas condiciones de trabajo seguras y acordes a la normativa vigente, asegurando su correcta implementación a lo largo de la diversidad de relaciones profesionales de PreZero con sus grupos de interés, siguiendo las mejores prácticas del sector a nivel europeo.

El porcentaje de personas trabajadoras cubiertas por convenio colectivo en PreZero España es del 99%.

3.2. Proveedores

Grupo PreZero Iberia considera a todos sus proveedores y subcontratistas como colaboradores indispensables, estableciendo relaciones a largo plazo, buscando siempre el beneficio mutuo. Así, pretende aportar conjuntamente empeño y creatividad para repercutir a los clientes en una mejora continua en la calidad y servicio que se presta. Por este motivo, PreZero contrata únicamente proveedores que cumplen con la legalidad vigente en todos los países que operan, respetando los derechos humanos y el medio ambiente, y que, además, se alineen con los principios de integridad, profesionalidad y transparencia establecidos en el Código de Conducta y Política de Compras del Grupo.

De esta forma, Grupo PreZero Iberia se posiciona como un Grupo socialmente responsable y una de las primeros en conseguir la certificación SGE21, asumiendo como un compromiso, la incorporación de criterios de sostenibilidad y responsabilidad social en toda su cadena de valor. Más información sobre la certificación SGE21 se da en el capítulo *4. Información sobre gobernanza* de este informe.

En ese sentido, Grupo PreZero Iberia y todas sus sociedades dependientes orientan su actuación hacia un único eje prioritario:

PRIORITY TOPICS – PROVEEDORES

Gestión responsable de la cadena de suministro	Enfoque estratégico aplicado por Grupo PreZero Iberia para la centralización y control de los procedimientos de gestión y relación con los proveedores en todas las filiales del grupo.

3.2.1. Gestión responsable de la cadena de suministro

El modelo de gestión de proveedores de PreZero Iberia está diseñado para garantizar una cadena de suministro responsable, resiliente y alineada con los principios de sostenibilidad, ética y creación de valor a largo plazo.

Este enfoque integra criterios ASG en todo el ciclo de vida de la relación comercial, desde la homologación hasta la evaluación continua, con el fin de identificar, prevenir y mitigar riesgos asociados a la actividad de terceros. Todo ello asegurando la transparencia y la concurrencia competitiva en los procesos de compras.



Marco Estratégico y Compromisos Éticos

La gestión estratégica tiene como objetivo consolidar un panel de proveedores que no solo satisfaga las necesidades operativas, sino que comparta los valores del Grupo.

El **Código de Conducta de Proveedores** es el eje vertebrador de la relación con nuestros proveedores y suscribe los diez principios del **Pacto Mundial** y de la OIT. El Código de Conducta de Proveedores constituye el marco de referencia ASG que promueve una gestión ética, responsable y sostenible de las relaciones comerciales de PreZero, garantizando el respeto a las personas, al medio ambiente y a los principios de buen gobierno.

PreZero asegura la alineación ética de su cadena de valor mediante la **adhesión obligatoria** al Código de Conducta por parte del **100% de sus proveedores**, consolidándolo como una herramienta clave para la mitigación de riesgos sociales y ambientales.

Además, durante el año 2025, como resultado de la actualización de los riesgos de **Diligencia Debida en la Cadena de Suministro**, Grupo PreZero Iberia ha revisado y actualizado su Código de Conducta en línea con las directrices de su matriz alemana, en el marco de la adaptación a la Ley Alemana de Diligencia Debida en la Cadena de Suministro (Lieferkettensorgfaltspflichtengesetz – LkSG), proceso desarrollado con el apoyo de expertos de la matriz. Asimismo, PreZero ha puesto a disposición de sus proveedores y socios comerciales documentación y recursos específicos en materia de diligencia debida a través de la página web de PreZero Internacional.

A través del **Canal Ético**, PreZero pone a disposición de proveedores y socios comerciales un canal confidencial para comunicar conductas irregulares, reforzando la integridad y el buen gobierno.

Proceso de Homologación y Gestión de Riesgos

El Grupo aplica una metodología de segmentación por criticidad, definiendo niveles mínimos de cumplimiento según el tipo de servicio o suministro.

TIMBRE DEL ESTADO
CLASE 8.ª



0P6872334

PreZero homologa al 100% de sus proveedores garantizando que tienen capacidad técnica demostrada para realizar los suministros o servicios ofertados, que las entregas o prestación de servicios se realizan conforme a los requisitos definidos en el contrato/pedido y que, en todo caso, se cumplen los requerimientos establecidos en el Código de Ética de Proveedores y en la Política Anticorrupción del Grupo.

Además, en función de su criticidad, el proceso de homologación implica la realización de una **evaluación 360º de los riesgos** asociados al proveedor que abarca los siguientes ámbitos:

- Financieros y Operativos.
- Sociales y de Seguridad y Salud.
- Normativos (Compliance) y de Ciberseguridad.
- Ambientales y de Resiliencia.

Por último, aquellos proveedores que destacan por su desempeño sobresaliente en sostenibilidad reciben la categoría de **Proveedor de Compra Responsable**, obteniendo una puntuación preferencial en las matrices de decisión de las licitaciones.

A continuación, se muestran las principales cifras de PreZero España en relación a la gestión responsable de la cadena de suministro:

Gestión estratégica de proveedores

	2025	2024
Proveedores homologados	100%	100%
Proveedores críticos certificados bajo criterios ASG	41%	49%

Evaluación del desempeño y mejora continua

Para asegurar que el panel de proveedores evoluciona junto con las exigencias del mercado y de la compañía, se aplican tres mecanismos de control:

1. **Seguimiento del Nivel de Servicio:** Gestión de incidencias, indicadores de desempeño y encuestas de satisfacción de negocio.
2. **Monitorización de Riesgo en Tiempo Real:** Integración de datos objetivos en la plataforma SAP Ariba para la toma de decisiones.
3. **Auditorías Presenciales:** El departamento de Compras y Flota define anualmente un plan de auditorías basado en la criticidad y el impacto económico o ASG del proveedor.

A través de la evaluación, PreZero identifica oportunidades de mejora ligadas al desempeño de sus proveedores y para el fomento de la cultura de los valores de PreZero. Para las oportunidades de mejora identificadas, se proponen **planes de acción específicos**, fomentando un proceso de comunicación constante para elevar los estándares de su cadena de valor.

TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
0P6872335
CLASE 8.ª

3.3. Sociedad

> Objetivo
>
> **Impactar positivamente en las comunidades en que se opera por medio de la generación de valor y el desarrollo económico, social y medioambiental.**

Para Grupo PreZero Iberia el compromiso con las personas y las comunidades locales constituye uno de los pilares fundamentales de la estrategia de sostenibilidad. Como parte de ello, PreZero España integra en la gestión diaria la creación de valor social y ambiental, contribuyendo al desarrollo sostenible de los territorios en los que opera.

Mediante la prestación de los servicios propios y el cumplimiento de los requisitos contractuales, los propios de la compañía y la regulación vigente en todos los ámbitos, PreZero España garantiza que todos los ciudadanos y las comunidades en las que se opera no estén expuestos a ningún impacto que pueda afectar a su seguridad y salud, asegurando que el trabajo y la actividad del negocio contribuya de manera directa al bienestar y seguridad de la sociedad y los consumidores.

En este marco, y con el fin de reforzar el compromiso de PreZero España con la sociedad, esta orienta su actuación hacia un eje prioritario:

PRIORITY TOPICS - SOCIEDAD

Impacto social positivo	Desarrollo de herramientas de participación con la sociedad para la generación de valor y desarrollo económico, social y medioambiental en las comunidades en las que se opera.

3.3.1. Impacto social positivo

PreZero España, como parte del Grupo PreZero Iberia, mantiene un firme compromiso con el desarrollo social y económico de las comunidades en las que opera, contribuyendo activamente a la generación de empleo verde, la inclusión social y la dinamización del tejido productivo local.

El compromiso se materializa a través de la Política de Responsabilidad Social Corporativa y Sostenibilidad y el Código de Ética Empresarial, de aplicación a todas las sociedades que forman parte del Grupo PreZero Iberia. Mediante estas, el Grupo sienta las bases para el impulso de un marco de actuación socialmente responsable, que, como parte de la responsabilidad corporativa, se apoya en iniciativas de desarrollo económico, social, cultural o medioambiental.

Concienciación y compromiso con la sociedad

El Grupo PreZero Iberia pone énfasis en potenciar la concienciación y compromiso de la sociedad, tanto de presentes como de futuras generaciones.

TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
0P6872336
CLASE 8.ª

Para ello, el Grupo cuenta con la iniciativa **Súmate**, que representa el programa de acción social a través del cual se desarrollan proyectos sociales y medioambientales en las comunidades donde el Grupo y PreZero España operan, colaborando para ello con numerosas ONGs y fundaciones de toda España.

Súmate supone un compromiso compartido entre la organización y sus empleados/as para mejorar las condiciones de vida de las personas más vulnerables y contribuir a un entorno más sostenible, y funciona de la siguiente manera:

¡súmate!

ENTIDADES SOCIALES	EMPLEADOS	GRUPO PREZERO IBERIA
- Presentan sus proyectos a través de un concurso abierto. - Las ONGs o fundaciones ganadoras reciben la ayuda y el apoyo de la compañía.	- Pueden donar voluntariamente la cantidad de su nómina que decidan. - Votan a los proyectos ganadores. - Participan como voluntarios en las iniciativas.	- Dobla la cantidad donada por los empleados. - Apoya los proyectos con voluntariado corporativo.

Este año se han implementado los diez proyectos ganadores del año pasado a lo largo de toda la geografía española, que abarcan tanto programas de apoyo social, laboral y/o socioeducativo, como programas medioambientales.

PROYECTOS IMPULSADOS EN 2025

Proyecto	Descripción	Fundación
Ahorra con Energía	Con la finalidad educar en ahorro y eficiencia energética, contribuyendo a la reducción del consumo de recursos naturales y de las emisiones de CO_2 en centros educativos en situación de vulnerabilidad. El proyecto se articula a través de una Plataforma Virtual que ofrece al profesorado asesoramiento y recursos didácticos para trabajar estos contenidos con el alumnado. Su implementación permite obtener reducciones reales y medibles de emisiones de carbono, así como disminuir el consumo de energía y agua y mejorar significativamente la eficiencia energética de los centros participantes.	Fundación Desarrollo Sostenible
Ecosonrisas	Esta iniciativa se dirige a jóvenes con cáncer en Galicia, la segunda causa de muerte en esta comunidad, mediante talleres de educación ambiental vinculados al turismo de naturaleza, utilizados como herramienta de apoyo emocional y formativo. El proyecto fomenta la comprensión de la relación con el medio natural, promueve valores de sostenibilidad y contribuye al bienestar de los participantes a través de actividades en entornos naturales con un enfoque regenerador y de sensibilización.	Asociación ASANOG
Vístete de coraje para cambiar el mundo	El proyecto "Vístete de coraje para cambiar el mundo" tiene como objetivo sensibilizar a la población de Huelva sobre la importancia del consumo de artículos de segunda mano disponibles en la tienda de la entidad, promoviendo tanto su reutilización como el incremento de los fondos destinados a sus proyectos sociales.	Fundación Madre Coraje

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

0P6872337

CLASE 8.ª

PROYECTOS IMPULSADOS EN 2025

Proyecto	Descripción	Fundación
	La Asociación cuenta con 25 tiendas de segunda mano ubicadas en Andalucía, Madrid y Navarra, donde se ofrecen prendas y artículos reutilizados a precios accesibles, fomentando la economía circular y la prolongación de la vida útil de los productos.	
Atención integral y recuperación funcional para personas con diversidad funcional	La Fundación ha detectado la falta de servicios de terapia a domicilio para personas con diversidad funcional y dependencia, especialmente cuando su estado de salud dificulta salir de casa. El objetivo de esta iniciativa es proporcionar estrategias y terapias alternativas no disponibles en la provincia, dirigidas a niños, jóvenes y adultos con discapacidades físicas, psíquicas o neurológicas graves (como parálisis cerebral, autismo, Síndrome de Down u otros), asegurando una atención individualizada en los casos de mayor severidad clínica.	Asociación APNEA
Actualízate Rodilla	A través del proyecto "Actualízate Rodilla" se pretende abordar las dificultades de acceso al empleo de las personas con discapacidad, especialmente mujeres, mediante el modelo de Empleo con Apoyo. Con el seguimiento de los preparadores laborales, se impulsa el desarrollo profesional y la actualización competencial de los trabajadores con discapacidad intelectual. Además, se ofrece formación de refuerzo y apoyo para facilitar su reciclaje profesional y resolver dudas del día a día.	Fundación A la Par
Divierte-T	La hospitalización puede resultar especialmente difícil para los menores al alterar su rutina y limitar sus oportunidades de juego y socialización. El proyecto "Divierte-T" busca convertir este tiempo en una experiencia más humana y positiva mediante la creación de espacios dentro de los centros sanitarios donde los niños y niñas puedan jugar, leer, participar en talleres y compartir con otros, favoreciendo así momentos de desconexión y bienestar durante su estancia hospitalaria.	Fundación Dasyc
Inclúyete: Formación y orientación para el empleo	Las personas con discapacidad continúan enfrentándose a barreras para participar plenamente en la sociedad y acceder a un empleo estable. En este contexto, el proyecto "Inclúyete: Formación y orientación para el empleo" impulsa una campaña de sensibilización ambiental en Santander protagonizada por las personas participantes en el programa, a través de objetivos como promover la concienciación ambiental alineada con los ODS, difundir el proyecto orientado a la formación para el empleo de personas con discapacidad y fomentar su empoderamiento mediante la organización y difusión de la jornada.	Asociación Amica
Jóvenes con Futuro	El proyecto "Jóvenes con Futuro" promueve el desarrollo personal y social de adolescentes y jóvenes del Raval, mejorando su calidad de vida e impulsando su inclusión social y laboral. Desarrollado por la Asociación Educativa Integral del Raval, ofrece un acompañamiento integral e individualizado a jóvenes de 12 a 20 años, abordando dimensiones personales, relacionales y (pre)laborales mediante un enfoque multidimensional con acciones individuales, grupales y comunitarias.	Asociación Educativa Integral del Raval
Inclusión laboral, yo también puedo trabajar	A través de este proyecto se ofrece a personas con autismo con altas necesidades de apoyo la posibilidad de acceder a actividades laborales adaptadas a sus capacidades. A través de un taller de papel artesanal, los	Asociación ASEPAC

TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
0P6872338
CLASE 8.ª

PROYECTOS IMPULSADOS EN 2025

Proyecto	Descripción	Fundación
	participantes realizan de forma regular tareas estructuradas y ajustadas a sus destrezas durante el proceso de fabricación de papel reciclado. La iniciativa favorece su desarrollo laboral y personal, a la vez que genera productos de calidad que ayudan a visibilizar a un colectivo frecuentemente invisibilizado.	
Relévate. Apoyo socioeducativo y laboral para jóvenes y adultos con enfermedades oncohematológicas	El Programa "Relévate. Apoyo socioeducativo y laboral para jóvenes y adultos con enfermedades oncohematológicas", brinda atención socioeducativa y laboral a adolescentes y jóvenes adultos con enfermedades oncohematológicas en Granada y provincia. El objetivo principal es mejorar su calidad de vida, fomentar su independencia y promover su inclusión laboral.	Fundación Relevos por la vida

De cara a 2026, el Grupo ha recibido un total de 220 proyectos presentados de diferentes organizaciones y fundaciones, de los cuales desarrollarán 10 de ellos tras la votación realizada por los empleados.

Desarrollo de proyectos singulares

Además, y de forma adicional al programa, este año el Grupo ha colaborado con Cruz Roja mediante la campaña "PreZero junto a Cruz Roja por la DANA", una iniciativa solidaria impulsada tras los episodios de lluvias torrenciales que afectaron a diversas regiones del país. Los empleados y la empresa donaron 25.000€ al fondo de emergencia de Cruz Roja para brindar apoyo en las zonas afectadas.

Un año después de la catástrofe provocada por la DANA, PreZero junto a la fundación Goma Espuma realizaron una recaudación de fondos para la compra e implementación de mobiliario urbano con el objetivo de poder contribuir a devolver la normalidad tanto al municipio de Catarroja como a sus habitantes.

Finalmente, cabe destacar que como parte de la Responsabilidad Social Corporativa de Grupo PreZero Iberia, estas iniciativas pueden llegar a impulsarse a través de acciones de patrocinio, mecenazgo o donación, respetando las Políticas de Cumplimiento y Anticorrupción del Grupo. Un mayor detalle sobre las mismas se da en el apartado *4.1. Cultura ética* y *4.2. Prevención de la corrupción, soborno y blanqueo de capitales* de este informe.

4. INFORMACIÓN SOBRE GOBERNANZA

PreZero España, como parte del Grupo PreZero Iberia, organiza su gobernanza empresarial en torno a criterios de transparencia, cumplimiento normativo y anticipación de riesgos, reforzando así la confianza de sus grupos de interés y el avance de su estrategia de sostenibilidad. Este enfoque se sustenta en políticas, procedimientos y sistemas internos que ayudan a asegurar el cumplimiento de la normativa vigente, prevenir posibles irregularidades y mantener mecanismos de control adecuados.

En este sentido, las certificaciones constituyen una herramienta clave para evidenciar, frente a terceros, la correcta implantación de los compromisos adquiridos por PreZero España. Grupo PreZero Iberia, cuenta con las siguientes certificaciones vigentes:

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

0P6872339

CLASE 8.ª

ISO 9001:2015	La norma ISO 9001 fija los requisitos mínimos del Sistema de Gestión de Calidad implantado en la organización y contribuye a la mejora del desempeño y de la satisfacción de nuestros clientes.
ISO 27001	La norma ISO 27001 garantiza la correcta gestión y la seguridad de la información contra cualquier amenaza, de forma que se permite la continuidad de su actividad ante un incidente de ciberseguridad.
	La norma SGE 21 establece los requisitos para la gestión del sistema de gestión ética y socialmente responsable que integrando criterios ambientales, sociales y de buen gobierno en la práctica empresarial.

Estas certificaciones están sometidas a auditorías internas y externas periódicas que refuerzan la fiabilidad del sistema de gobernanza, garantizan la mejora continua y aseguran una verificación independiente de los controles implantados.

Como parte de su modelo de gobernanza empresarial, se identifican tres aspectos prioritarios a considerar que garantizan que todas las actividades del Grupo se desarrollen conforme a la legislación vigente y a los más altos estándares éticos, reforzando la cultura de integridad y responsabilidad que caracteriza a la Compañía.

PRIORITY TOPICS – CULTURA ÉTICA

Cultura ética	Compromiso del Grupo con una cultura empresarial basada en la ética y la integridad, sustentada en un modelo de *compliance* que ordena el marco normativo interno, un canal ético que refuerce la transparencia y la prevención de conductas indebidas, y la integración del respeto a los derechos humanos como principio transversal del Grupo
Prevención de la corrupción, soborno y blanqueo de capitales	Mecanismos de prevención y control de la corrupción, soborno y blanqueo de capitales, garantizando el cumplimiento de la legislación vigente y el marco de actuación aplicable a la actividad del Grupo.
Fiscalidad	Compromiso del grupo con una gestión fiscal trasparente y alineada con la normativa vigente, garantizando el cumplimiento de las obligaciones tributarias y una contribución efectiva al desarrollo económico y social del entorno, reforzando la confianza de los grupos de interés.

4.1. Cultura ética

Objetivo

Asegurar que todas las actividades del Grupo se ejecuten con el más alto estándar de legalidad, ética y cumplimiento interno, anticipando riesgos y detectando de manera eficaz cualquier incumplimiento o conducta irregular.

En PreZero España, la integridad, la transparencia y el cumplimiento de la ley son ejes esenciales del buen gobierno corporativo, y sustentan, de forma transversal, la estrategia de sostenibilidad a través del desarrollo de políticas y marcos normativos que permitan una adecuada gestión de los aspectos ASG.

TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
0P6872340
CLASE 8.ª

4.1.1. Modelo de *compliance*

La gestión ética y responsable de las actividades de PreZero España se fundamenta en el desarrollo e implantación de un marco normativo interno de aplicación a todas las filiales del Grupo PreZero Iberia, aprobado por el Consejo de Administración. En este sentido, y como parte del mismo, el Grupo cuenta con un **Código de Ética Empresarial** y una **Política de Cumplimiento**, normas que establecen los principios básicos de comportamiento y de actuación, respectivamente, que deben seguir todas las sociedades del Grupo, aplicando directamente a sus empleados y directivos:

RESPETO A LA LEGALIDAD	INTEGRIDAD ÉTICA	TOLERANCIA CERO A LA COMISIÓN DE ACTOS DELICTIVOS	TRANSPARENCIA	CONFIANZA MUTUA, BUENA FE Y LEALTAD

Con ello, el contenido del Código Ético Empresarial y la Política de Cumplimiento establecen las pautas necesarias para que todas las filiales del Grupo atiendan al cumplimiento del marco normativo de Grupo PreZero Iberia, conformado, entre otros, por las siguientes políticas y procedimientos:

- Código de Ética Empresarial
- Política de Cumplimiento.
- Manual de Cumplimiento.
- Política en Materia de Control y Gestión de Riesgos
- Modelo de prevención de delitos
- Política Anticorrupción
- Política de Derechos Humanos
- Política de responsabilidad social corporativa
- Política de Calidad, Medio ambiente y Energía
- Política de Seguridad y Salud Laboral
- Política en materia de Competencia
- Procedimiento para la Aprobación y Seguimiento de Proyectos de Patrocinio, Mecenazgo o Donaciones.
- Política de Regalos y Gastos de Representación
- Procedimiento de Diligencia Debida de Integridad Ética de Socios
- Procedimiento sobre propuesta y aprobación de operaciones
- Política de cumplimiento y buenas prácticas en materia tributaria
- Procedimiento corporativo para la protección del patrimonio de PreZero Iberia y la prevención del fraude.
- Procedimiento corporativo del Buzón de Denuncias.
- Marco Regulatorio del Proceso Corporativo Integral de Identificación y Valoración de Riesgos y Contingencias.
- Procedimiento de Identificación y Valoración de Riesgos y Contingencias
- Política corporativa de seguros y procedimiento de contratación de pólizas, gestión de siniestros y reporting.
- Política de seguridad de la información.
- Protocolo para la prevención de acoso laboral.
- Políticas corporativas de cobro, pagos, garantías y gestión de tesorería.

Con el fin de garantizar el cumplimiento de estas políticas, PreZero Iberia como sociedad cabecera del grupo en el que se integra la Sociedad las difunde con la mayor amplitud posible en el Grupo y establece planes formativos

TIMBRE DEL ESTADO
CLASE 8.ª
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
0P6872341

adecuados, contando con un **programa de cumplimiento** para evitar conductas indebidas y contrarias a la normativa vigente, que, en caso de materializarse, se sancionarán a través de un **sistema disciplinario**.

En este sentido, el Comité de Cumplimiento, designado por el Consejo de Administración es el responsable de la supervisión e implementación de las políticas y de la adecuación y eficacia del Programa de Cumplimiento, así como de investigar y examinar las violaciones de cumplimiento.

Programa de Cumplimiento

El Programa de Cumplimiento del Grupo PreZero Iberia se enfoca en la identificación de los riesgos de incumplimiento y el diseño e implementación de medidas de control específicas para prevenir o reducir significativamente dichos riesgos, y se estructura en las siguientes fases:

1. Identificación y valoración de los riesgos de incumplimiento en las distintas áreas de negocio del Grupo que contemplan la actividad de la Sociedad, incluidos los riesgos que pudieran derivar en responsabilidad penal para PreZero Iberia como cabecera del Grupo y a sus filiales, así como la priorización de los mismos en función de su potencial impacto y su probabilidad de ocurrencia.

2. Identificación de las medidas de mitigación más adecuadas a la naturaleza de los riesgos identificados, en particular políticas, procedimientos y procesos encaminados a dar respuesta a los riesgos identificados para asegurar el cumplimiento normativo y la capacidad de detectar los incumplimientos que potencialmente puedan producirse. En este aspecto, el Comité de Cumplimiento cuenta con el apoyo de los responsables de Cumplimiento para la implementación técnica y organizativa de acciones específicas para las diferentes áreas de enfoque establecidas: Anticorrupción, Antifraude, Defensa de la competencia, Socios, Fiscal, Contabilidad, Seguridad de los productos, Medio Ambiente, Seguridad y Salud, y Relaciones Laborales.

3. Revisión periódica del nivel de efectividad de los controles identificados, para conocer su nivel de cumplimiento y su idoneidad. Esta revisión se realizará a través de autoevaluaciones realizadas por los ejecutores de los controles y supervisadas por sus respectivos responsables.

4. Implantación de Planes de Acción para aquellos riesgos que no cuentan con medidas de mitigación o de control adecuadas.

5. Difusión y formación del Programa de Cumplimiento y de las políticas que lo desarrollan y complementan. Se desarrollarán programas de formación continuada en materia de cumplimiento para los administradores, directivos y empleados del Grupo. En especial, se formará sobre los principios recogidos en el Código de Ética Empresarial, en el Modelo de Prevención de Delitos, en la Política Anticorrupción y demás políticas y normativas desarrolladas al efecto.

6. Supervisión periódica del Programa de Cumplimiento que se desarrollará mediante un plan de revisiones y auditorías periódicas del Programa de Cumplimiento y de las políticas que lo soportan con el objeto de detectar ineficiencias, incumplimientos de los deberes de los participantes o posibles mejoras. Se asegurará la supervisión periódica de la validez y eficacia de los controles previstos en el Programa de Cumplimiento y su actualización.

7. Gestión diligente de las comunicaciones de incumplimientos a través del Canal Ético y demás canales de comunicación habilitado al efecto, incluyendo el establecimiento de las medidas disciplinarias o

correctivas adecuadas, ante el incumplimiento de la Ley, las políticas o de cualquier otra normativa interna o procedimiento de actuación implantado por PreZero Iberia como cabecera del grupo en el que se integra la Sociedad, y/o de cualquier actuación que pudiera ser considerada antijurídica o delictiva.

8. Desarrollo y actualización continua del Programa de Cumplimiento, por cambios en el entorno normativo, por cambios en la estructura societaria o de actividades, o por deficiencias o irregularidades detectadas.

9. Reporte periódico a los Órganos de Administración PreZero, en particular sobre la efectividad del Programa de Cumplimento, en la prevención de riesgos de incumplimientos, el plan de formación, la gestión del Canal Ético, las medidas adoptadas ante los posibles incumplimientos detectados, los resultados obtenidos de los planes de evaluación y supervisión periódicos del Programa de Cumplimiento y las propuestas de mejora.

Como parte del Sistema de Cumplimiento, el Grupo PreZero Iberia desarrolla un programa de formación orientado a reforzar la cultura ética y el conocimiento normativo en la organización. Este programa incluye módulos específicos sobre *compliance*, prevención de delitos, diversidad, calidad y medio ambiente, así como formación en fraude contable, impartidos mediante sesiones presenciales y e-learning. Las formaciones se realizan de manera periódica y están dirigidas a todos los niveles de la compañía, con el objetivo de garantizar la comprensión del marco normativo, la correcta aplicación de políticas internas y el cumplimiento de estándares internacionales.

Sistema Disciplinario

Cualquier incumplimiento de la Ley, las políticas, procedimientos o normas internas que integran el Programa de Cumplimiento y/o cualquier actuación que pudiera ser considerada antijurídica o delictiva, será sancionada de conformidad con lo establecido en los procedimientos internos, en la legislación aplicable o en el régimen disciplinario previsto en el Convenio Colectivo correspondiente.

En caso de incumplimiento, se impondrán medidas disciplinarias para corregir las infracciones detectadas, llegando incluso al despido del trabajador, cuando el incumplimiento sea grave y se identifique como culpable.

4.1.2. Canal ético

PreZero España como parte del Grupo PreZero Iberia, pone a disposición de sus empleados, directivos y administradores, así como de cualquier contraparte con interés legítimo, un **Canal Ético** para denunciar, con las máximas garantías de confidencialidad y no represalias, cualquier hecho presuntamente irregular, fraudulento o delictivo.

El Canal Ético se gestiona mediante el Comité de Cumplimiento y conforme a la Política del Sistema de Información y el Procedimiento de Gestión de Informaciones, que rige los principios básicos de control y gestión del Canal Ético, como principal canal de comunicación del Grupo.

En este sentido, PreZero Iberia, como cabecera del grupo, investigará todo hecho presuntamente irregular, fraudulento o delictivo, garantizando la confidencialidad durante el proceso y la protección del informante, no tolerando represalia alguna contra los denunciantes.

En caso de recibir comunicaciones, su tramitación seguirá el siguiente proceso:

1. Recepción de la comunicación: Se adoptará todos los medios a su alcance para garantizar la confidencialidad de aquellas comunicaciones.

2. Acuse de recibo y registro: Se confirma la recepción y se registra la comunicación, se acusa recibo en un plazo máximo de 7 días.
3. Análisis preliminar: Se evalúa la veracidad y si procede iniciar investigación.
4. Admisión a trámite y comunicación al informante: Si cumple requisitos, se comunica al informante y se inicia la investigación.
5. Investigación: Se realizan diligencias internas para esclarecer los hechos
6. Comunicación al Ministerio Fiscal cuando existan indicios de delito, se informa al Ministerio Fiscal.
7. Conclusión y cierre: Se emite informe con resultados y medidas correctoras.

Las comunicaciones al Canal Ético se pueden enviar a través de las siguientes vías:

- Página web: https://prezero.es/sobre-prezero/empresa/canal-etico
- Correo electrónico: comitecumplimiento@prezero.es
- Dirección postal:

PreZero Iberia
A la atención del Comité de Cumplimiento
Apartado de Correos 35161
28080 Madrid (España)

4.1.3. Respeto a los derechos humanos

Como parte de su cultura ética, el Grupo PreZero Iberia asume el compromiso de respetar y proteger los derechos humanos en todas las actividades que desarrolla y en las regiones en las que opera. Así, Grupo PreZero Iberia rechaza cualquier forma de vulneración de derechos humanos, incluidos el trabajo infantil, el trabajo forzoso o la restricción de libertades fundamentales, y vela por que estos principios se respeten tanto en su plantilla como en sus proveedores, contratistas y socios comerciales. Asimismo, se compromete a salvaguardar las leyes, costumbres y particularidades locales de las comunidades donde opera y a promover un diálogo abierto con sus grupos de interés, prestando especial atención a los colectivos más vulnerables.

Este compromiso se fundamenta en los principales marcos internacionales, garantizando que todas las personas, empresas colaboradoras y entidades de la cadena de valor actúen conforme a estándares éticos y de conducta responsables. A su vez, el Grupo articula una serie de políticas y procedimientos para asegurar el respeto a los Derechos Humanos:

Este compromiso se articula a través de las siguientes políticas y procedimientos:

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

0P6872344

CLASE 8.ª

PRINCIPALES POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS EN DDHH

Políticas y procedimientos	Descripción
Política de Derechos Humanos	Marco principal que formaliza el compromiso con los derechos fundamentales.
Código de Ética Empresarial	Guía la conducta responsable y el respeto a los valores corporativos.
Protocolos de Prevención del Acoso	Catálogo de medidas frente al acoso laboral, sexual o por razón de sexo.
Protocolo de prevención de acoso sexual y acoso por razón de sexo, así como otras conductas contra la libertad sexual y la integridad moral en el trabajo	Establece los principios, procedimientos y medidas preventivas para garantizar un entorno laboral seguro, libre de cualquier forma de acoso o conducta que vulnere la libertad sexual o la integridad moral de las personas.
Política de Seguridad de la Información	Protege los datos personales y la confidencialidad de empleados y terceros.
Protocolo de Prevención de Delitos	Previene la comisión de delitos en el ámbito empresarial.
Política de Responsabilidad Corporativa	Integra criterios sociales, éticos y ambientales en la gestión corporativa.

La Política de Derechos Humanos, alineada con el Código de Ética Empresarial, constituye el principal marco de actuación. En ella se formaliza el compromiso de respeto a los derechos fundamentales, incluyendo la prohibición del trabajo infantil o forzoso, la libertad de asociación, el derecho a la negociación colectiva, la protección frente a cualquier forma de acoso o discriminación y la garantía de unas condiciones de seguridad y salud laboral adecuadas.

El compromiso de Grupo PreZero Iberia se alinea con los principales marcos internacionales promovidos por las Naciones Unidas y la Organización Internacional del Trabajo (OIT):

- Carta Internacional de Derechos Humanos de la ONU (Declaración Universal de Derechos Humanos, Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales)
- Convención sobre Derechos del Niño
- Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer
- Convención sobre los Derechos de las personas con discapacidad
- Convenios de la OIT (nº 29, 87, 98, 100, 105, 111, 117, 138, 161,169 y 182) y la Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo
- Principios de Pacto Mundial de Naciones Unidas
- Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales
- Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

0P6872345

CLASE 8.ª

- Compromiso Empresarial para una Transición Justa y Empleos Verdes Dignos promovido por el secretario general de la ONU

En este marco, el Grupo se compromete a:



Promover el diálogo social con los trabajadores y sus representantes



Garantizar el cumplimiento de los estándares laborales fundamentales y las normas de seguridad y salud en el trabajo



Reforzar la protección social garantizando estabilidad y bienestar



Asegurar condiciones de trabajo dignas y equitativas

El compromiso del Grupo se extiende a todos sus empleados/as, clientes, la sociedad, proveedores y contratistas con los que trabaja y desenvuelve.

Aplicación de procedimientos de debida diligencia

PreZero Iberia aplica un proceso continuo de debida diligencia en materia de derechos humanos que abarca sus actividades propias y aquellas relacionadas directamente con sus servicios y operaciones. El procedimiento se basa en la identificación, prevención, mitigación y respuesta ante potenciales consecuencias negativas, reconociendo que los riesgos pueden evolucionar con el tiempo. Las unidades de negocio y corporativas son responsables de llevar a cabo estos procesos dentro de su ámbito de actuación.

En el marco de la mejora continua, durante el ejercicio 2025, PreZero Iberia ha desarrollado acciones específicas para adaptar sus procedimientos a los requerimientos de Ley de Diligencia Debida en la cadena de suministro (*LkSG*). Para más detalle, ver capítulo *3.2. Proveedores* de este informe.

A su vez, se desarrollan acciones de formación y sensibilización orientadas a difundir una cultura corporativa basada en el respeto, la integridad y la responsabilidad social.

Denuncias por casos de vulneraciones de derechos humanos

En relación con las denuncias recibidas a través del canal ético u otros medios, no se ha constatado la existencia de vulneración en materia de derechos humanos.

TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
0P6872346
CLASE 8.ª

Asimismo, no ha habido ningún caso de incumplimiento significativo de la legislación y la normativa relacionada con los Derechos Humanos durante los ejercicios 2024 y 2025.

Para más información sobre el Canal Ético, consultar el capítulo *4.1.2. Canal ético*.

4.2. Prevención de la corrupción, soborno y blanqueo de capitales

Dada la tipología de actividad del Grupo PreZero Iberia, que depende en gran medida de las relaciones con las Administraciones, PreZero España está expuesta a una serie de riesgos potenciales, como aquellos relacionados con los contratos que el Grupo PreZero Iberia tiene con el sector público y con el incumplimiento de las leyes anticorrupción aplicables. Para hacer frente a estos posibles riesgos. PreZero España ,como parte del Grupo PreZero Iberia, cuenta con un marco normativo interno específico para la prevención de la corrupción, el soborno y el blanqueo de capitales:

- **Política Anticorrupción.** Amparada bajo el Código Ético Empresarial, tiene como principal objetivo la promoción de una cultura de cumplimiento y la lucha contra la corrupción y el soborno y otras conductas ilícitas. Esta política marca las directrices a seguir para prevenir los riesgos en materia de corrupción, soborno y blanqueo de capitales, además de establecer un marco de control y gestión sobre estos. Esta Política se complementa con otros marcos normativos internos relacionados con la prevención de la corrupción y el blanqueo de capitales, detallados en el capítulo *4.1.1. Modelo de compliance* de este informe.

- **Modelo de Prevención de Delitos.** Es un sistema estructurado de control, cuyo principal objetivo es mitigar riesgos de comisión de delitos de los que se puedan derivar responsabilidades penales para las personas jurídicas, incluyendo aquellos que hacen referencia a riesgos de corrupción. Con el propósito de dar cumplimiento a este Modelo, el Grupo PreZero Iberia y sus todas sus filiales dependientes, cuenta con Órganos de Control del Cumplimiento Normativo que ostenta la responsabilidad de velar por el respeto de los compromisos éticos de la Compañía, así como detectar y mitigar incumplimientos de la normativa aplicable y conductas indebidas.

- **Protocolo de actuación** para prevenir e investigar posibles conductas ilícitas imputables a las sociedades, con el fin de prevenir el riesgo de su eventual comisión.

Asimismo, PreZero España como parte del Grupo PreZero Iberia, establece un marco de actuación y cumplimiento de las leyes vigentes en materia de corrupción, soborno y blanqueo de capitales. Estos principios de actuación aplican a todas las sociedades del Grupo:

MARCO DE ACTUACIÓN CONTRA LA CORRUPCIÓN, SOBORNO Y BLANQUEO DE CAPITALES

El Grupo PreZero Iberia exige el cumplimiento de todas las leyes aplicables, incluido el Código Penal español, que prohíben el soborno, en especial el soborno de funcionarios, así como otra legislación de lucha contra la corrupción que pueda resultar de aplicación en cualquier jurisdicción

El Grupo PreZero Iberia proscribe cualquier actuación que suponga el ejercicio de prácticas ilegales de competencia desleal y se compromete a velar por el cumplimiento las leyes de defensa de la competencia aplicables en los países donde realiza sus actividades.

Los empleados/as que interactúen con las Administraciones en nombre de cualquier filial del Grupo deberán asegurarse de que todas las comunicaciones, tanto directas como a través de intermediarios, sean precisas y cumplan con todas las leyes y los reglamentos aplicables, incluyendo las relativas a grupos de presión y anticorrupción.

Los empleados/as deberán cumplir con todas las leyes contra el blanqueo de capitales, mantener negocios solo con socios con buena reputación y recibir fondos solo de fuentes legítimas. Los empleados/as deberán tomar medidas razonables para detectar e impedir formas de pago inaceptables o sospechosas, e informar a sus superiores o denunciarlo a través de los cauces establecidos si albergan cualquier sospecha o inquietud al respecto.

Los empleados/as del Grupo PreZero Iberia del que forma parte PreZero España deberán cumplir con todas las leyes contra el blanqueo de capitales, así como, mantener negocios solo con socios con buena reputación y recibir fondos solo de fuentes legítimas.

A su vez, los empleados/as de todas las sociedades que forman parte del grupo PreZero Iberia deberán tomar medidas razonables para detectar e impedir formas de pago inaceptables o sospechosas, e informar a sus superiores o denunciarlo a través de los cauces establecidos si albergan cualquier sospecha o inquietud al respecto.

Las filiales del Grupo PreZero Iberia, entre las que se encuentra la Sociedad, deben tener implantadas prácticas contables que contribuyan a garantizar la precisión de sus libros y registros. Además, aquellas prácticas fraudulentas desarrolladas por empleados/as de la compañía que, con o sin la ayuda de terceros, persiguen lucrase a costa del patrimonio de la compañía o del de un tercero.

Durante 2025, se ha recibido una comunicación a través del Canal interno de comunicación y denuncias de PreZero España relativa a un presunto caso de corrupción. Siguiendo los protocolos internos de la compañía, se han activado de forma inmediata los mecanismos de investigación y respuesta, encontrándose actualmente el caso en fase de análisis. La sociedad está tomando todas las medidas necesarias para asegurar el esclarecimiento de los hechos y, en caso de confirmarse, aplicar las acciones correctivas o disciplinarias pertinentes.

4.3. Fiscalidad

A continuación, se desglosan los beneficios obtenidos por la sociedad, los impuestos sobre beneficios pagados y el ratio de este importe sobre beneficios pagado sobre ventas, así como, las subvenciones públicas recibidas por PreZero España:

Información fiscal (en miles de euros)

	2025	2024
Beneficios	24.762	8.575
Impuesto sobre beneficios pagado	(4.911)	(3.118)
Ratio: impuesto sobre beneficios / INCN	-0,8%	-0,6%
Subvenciones públicas recibidas	958	1.256

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

0P6872348

CLASE 8.ª

5. ANEXOS

5.1. Indicadores ASG adicionales

A continuación, se detallan los diferentes indicadores clave solicitados por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, que no han sido incorporados en los diferentes capítulos del presente Informe.

Indicadores ambientales

Consumo de agua (m³)

	2025	2024
Agua de red	105.565	94.907
Agua freática o de pozo	5.104	5.375
Agua reutilizada	1.600	1.600

Residuos generados (kg)

	2025	2024
Residuos Peligrosos totales	**300.710**	**241.977**
Residuos Peligrosos destinados a valorización	213.517	179.012
Residuos Peligrosos destinados a eliminación	87.193	62.965
Residuos No Peligrosos totales	**39.262**	**50.769**
Residuos No Peligrosos destinados a valorización	38.541	50.585
Residuos No Peligrosos destinados a eliminación	721	184,00

Indicadores relativos a cuestiones sociales y del personal propio

Plantilla media*

Plantilla

	2025	2024
TOTAL EMPLEADOS	**9.426**	**9.256**

* La plantilla media se ha calculado considerando el número de empleados dados de alta al cierre de cada mes, incluyendo por enteros a los empleados de las UTEs. En todos los casos las cifras se han redondeado. A efectos de comparación respecto a los datos que se mencionan en la memoria de las Cuentas Anuales, en los que los empleados de las UTEs se incorporan según % de la participación en la misma siendo, por tanto, 6.828 hombres y 1.543 mujeres, ascendiendo a un total de 8.371.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

0P6872349

CLASE 8.ª

Estado de Información No Financiera 2025

Nº total de empleados y distribución

	2025				
	Directivos	Mandos Intermedios	Técnico/as y administrativo/as	Puestos Operativos	TOTAL
HOMBRES	**11**	**27**	**64**	**7.603**	**7.705**
>50 años	4	9	19	3.579	3.611
30-50 años	7	18	36	3.466	3.527
<30 años	0	0	9	558	567
MUJERES	**1**	**5**	**55**	**1.660**	**1.721**
>50 años	0	2	14	669	685
30-50 años	1	3	39	866	909
<30 años	0	0	2	125	127
	2024				
HOMBRES	**10**	**27**	**67**	**7.541**	**7.645**
>50 años	3	8	20	3.526	3.557
30-50 años	7	19	41	3.506	3.573
<30 años	-	-	6	509	515
MUJERES	**1**	**6**	**52**	**1.552**	**1.611**
>50 años	-	2	13	604	619
30-50 años	1	4	39	832	876
<30 años	-	-	-	116	116

Nº de contratos por género

	2025			2024		
	Hombre	Mujer	TOTAL	Hombre	Mujer	TOTAL
Contrato indefinido	6.665	1.452	**8.117**	6.642	1.375	**8.017**
Contrato temporal	1.040	269	**1.309**	1.003	236	**1.239**
TOTAL	**7.705**	**1.721**	**9.426**	**7.645**	**1.611**	**9.256**

Contratación y distribución de jornada

Contratos por edad (nº)

	2025				2024			
	> 50 años	30-50 años	< 30 años	TOTAL	> 50 años	30-50 años	< 30 años	TOTAL
Contrato indefinido	3.899	3.788	430	**8.117**	3.768	3.835	414	**8.017**
Contrato temporal	397	648	264	**1.309**	408	614	217	**1.239**
TOTAL	**4.296**	**4.436**	**694**	**9.426**	**4.176**	**4.449**	**631**	**9.256**

TIMBRE DEL ESTADO



0P6872350

Estado de Información No Financiera 2025

Contratos por categoría profesional (nº)

	2025			2024		
	Contrato indefinido	Contrato temporal	TOTAL	Contrato indefinido	Contrato temporal	TOTAL
Directivos	12	0	12	11	0	11
Mandos intermedios	32	0	32	33	0	33
Técnico/as y Administrativo/as	119	0	119	119	0	119
Puestos operativos	7.954	1.309	9.263	7.854	1.239	9.093
TOTAL	8.117	1.309	9.426	8.017	1.239	9.256

Distribución de jornada por género (nº)

	2025			2024		
	Hombre	Mujer	TOTAL	Hombre	Mujer	TOTAL
Jornada completa	6.355	1.266	7.621	6.295	1.178	7.473
Jornada parcial	1.350	455	1.805	1.350	433	1.783
TOTAL	7.705	1.721	9.426	7.645	1.611	9.256

Distribución de jornada por edad (nº)

	2025				2024			
	> 50 años	30-50 años	< 30 años	TOTAL	> 50 años	30-50 años	< 30 años	TOTAL
Jornada completa	3.556	3.600	465	7.621	3.454	3.607	412	7.473
Jornada parcial	740	836	229	1.805	722	842	219	1.783
TOTAL	4.296	4.436	694	9.426	4.176	4.449	631	9.256

Distribución de jornada por categoría profesional (nº)

	2025			2024		
	Jornada completa	Jornada parcial	TOTAL	Jornada completa	Jornada parcial	TOTAL
Directivos	12	0	12	11	0	-
Mandos intermedios	32	0	32	33	0	33
Técnico/as y Administrativo/as	119	0	119	117	1	118
Puestos operativos	7.459	1.804	9.263	7.312	1.782	9.094
TOTAL	7.622	1.804	9.426	7.473	1.783	9.256

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

0P6872351

CLASE 8.ª

Despidos y tasa de rotación por género (nº)

	2025			2024		
	Hombre	Mujer	TOTAL	Hombre	Mujer	TOTAL
Nº de despidos	174	40	214	152	28	180
Tasa de rotación	9,67%	9,06%	9,56%	7,87%	6,08%	7,56%

Despidos y tasa de rotación por edad (nº)

	2025				2024			
	> 50 años	30-50 años	< 30 años	TOTAL	> 50 años	30-50 años	< 30 años	TOTAL
Nº de despidos	54	110	50	214	45	98	37	180
Tasa de rotación	7,80%	8,63%	26,37%	9,56%	6,75%	6,65%	19,33%	7,56%

Despidos y tasa de rotación por categoría profesional (nº)

	2025		2024	
	Nº de despidos	Tasa de rotación	Nº de despidos	Tasa de rotación
Directivos	0	0,00%	1	9,09%
Mandos intermedios	2	25.00%	2	9,09%
Técnico/as y Administrativo/as	11	17,65%	3	15,08%
Puestos operativos	201	9,41%	174	7,46%
TOTAL	214	9,56%	180	7,56%

Seguridad, salud y bienestar laboral

Sistemas de gestión en materia de Seguridad y Salud Laboral

	2025	2024
Empleados cubiertos por ISO 45001 en %	100%	100%
Invertidos en formación de seguridad y salud (€)	492,447.00	394,327
Horas de formación en seguridad y salud	44,608.50	34,045

Índices de accidentabilidad por sexo

	2025	2024
Índice de frecuencia[1]	16.38	20.08
Índice de gravedad[2]	0.63	0.63

[1] Índice de frecuencia (nº accidentes con baja / nº horas trabajadas) * 1.000.000
[2] Índice de gravedad (nº jornadas perdidas / nº horas trabajadas) * 1.000

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

0P6872352

CLASE 8.ª

Accidentes laborales

	2025		2024	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Accidentes laborales[1]	168	34	212	32
Accidentes mortales	0	0	0	0
Enfermedades profesionales	2	0	2	0

[1] No se consideran accidentes in itinere, recaídas, baja inferior a dos días ni sin baja.

Personal con discapacidad

Empleados con discapacidad por género

	2025	2024
Hombres	198	176
Mujeres	38	33
Total	**236**	209
% Total de la compañía	**2.50%**	**2.26%**

Modelo de retribución

Remuneración media	2025		2024	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Remuneración media	29.853	26.700	29.288	26.422

Remuneración media por edad y género

	2025		2024	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
> 50 años	31.555	27.404	30.904,44	26.857,74
30-50 años	29.392	26.621	28.750,10	26.517,53
< 30 años	24.602	24.509	24.181,92	24.044,92

Remuneración media por categoría profesional

	2025		2024	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Directivos[1]	n.a.	n.a.	n.a	n.a
Mandos intermedios	82.409	70.122	81.295	65.939
Técnicos/as y Administrativos/as	47.591	45.049	46.199	42.987
Puestos operativos	29.426	25.999	28.884	25.715

(1) La Sociedad no presenta el desglose por género de retribución media para determinadas categorías profesionales debido al reducido tamaño de la muestra, que podría comprometer la confidencialidad de la información y no resultar estadísticamente representativo, en línea con los principios de relevancia y confidencialidad establecidos en los Estándares GRI y en la normativa vigente en materia de protección de datos.

TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS TRES CÉNTIMOS DE EURO
0P6872353
CLASE 8.ª

Brecha salarial

	2025	2024
Directivos[1]	n.a	n.a
Mandos intermedios	0.85	0.8
Técnico/as y Administrativo/as	0.95	0.9
Puestos operativos	0.88	0.89

(1) La Sociedad no presenta el desglose de la brecha salarial para determinadas categorías profesionales debido al reducido tamaño de la muestra, que podría comprometer la confidencialidad de la información y no resultar estadísticamente representativo, en línea con los principios de relevancia y confidencialidad establecidos en los Estándares GRI y en la normativa vigente en materia de protección de datos.

Absentismo

	2025	2024
Días naturales de absentismo[1]	353,591	328,949

(1) El absentismo se debe principalmente a enfermedades, accidentes e incapacidades

Asociación y patrocinio

	2025	2024
Aportaciones en concepto de patrocinios y donaciones (euros)	40,07	19,5

Proveedores

Indicadores cuantitativos de proveedores (%)

	2025	2024
Proveedores con contratos con cláusulas ASG[1]	100%	100%
Proveedores cubiertos por evaluación RSE	100%	100%
Auditorias presenciales	5	4

(1) Las cláusulas contractuales incluyen requisitos medioambientales, de prácticas laborales y derechos humanos

5.2. Indicadores Ley 11/2018

En el presente Estado de Sostenibilidad se da cumplimiento a los requisitos establecidos en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad. Asimismo, se incorpora la modificación introducida por la Ley 5/2021, de 12 de abril, relativa al artículo 49.6.II, guion cuarto, del Código de Comercio.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

0P6872354

CLASE 8.ª

Estado de Información No Financiera 2025

Información General

Ámbito	Contenidos de la Ley 11/2018	Marco de *reporting*	Apartado
Modelo de negocio	Breve descripción del modelo de negocio del Grupo, que incluirá su entorno empresarial, su organización y estructura, los mercados en los que opera, sus objetivos y estrategias, y los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución	2-1 2-6 2-9	1.2. Modelo de negocio 1.3. Estructura de gobernanza y gestión de la sostenibilidad
Principales riesgos e impactos identificados	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	2-9 2-12 2-13 2-25	1.3. Estructura de gobernanza y gestión de la sostenibilidad

Información Medioambiental

Ámbito	Contenidos de la Ley 11/2018	Marco de *reporting*	Apartado
Políticas	Políticas que aplica el Grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medias que se han adoptado	3-3	2. Información ambiental
Gestión medioambiental	Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa	2-12 416-1 416-2	2. Información ambiental
	Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	3-3	2. Información ambiental 2.1. Contribución a la economía circular 2.2. Protección del clima
	Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	3-3	2. Información ambiental
	Aplicación del principio de precaución	2-23	2. Información ambiental

TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
0P6872355
CLASE 8.ª

	Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales	2-27	2. Información ambiental
Contaminación	Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono (incluye también ruido y contaminación lumínica)	305-5	2. Información ambiental
Economía circular y prevención y gestión de residuos	Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos	306-1 306-2 306-3 306-4 306-5	2.1.1. Recuperación de materiales 2.1.2. Generación de energía a partir de residuos 5.1. Indicadores ASG adicionales
	Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	Indicador no material para el modelo de negocio de PreZero España	
Uso sostenible de los recursos	Consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	303-1 303-5	2. Información ambiental 5.1. Indicadores ASG adicionales
	Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	Indicador no material para el modelo de negocio de PreZero España	
	Consumo, directo e indirecto, de energía	302-1 302-3	2.2.2. Consumo energético responsable
	Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética	3-3	2.2. Protección del clima
	Uso de energías renovables	3-3 302-1	2.2. Protección del clima
Cambio climático	Elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generadas	305-1 305-2	2.2.2. Descarbonización
	Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	3-3	2.2. Protección del clima
	Metas de reducción establecidas voluntariamente	3-3	2.2. Protección del clima
Protección de la biodiversidad	Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	-	PreZero Iberia no ha identificado impactos materiales de biodiversidad en sus emplazamientos clave. Todas sus instalaciones aplicables han sido objeto de evaluaciones de impacto ambiental, aplicando las medidas de prevención y mitigación requeridas, y cuentan con la correspondiente Declaración de Impacto Ambiental.
	Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	-	

Información social

Ámbito	Contenidos de la Ley 11/2018	Marco de *reporting*	Apartado
Empleo	Número total y distribución de empleados por género, edad, país y categoría profesional	2-7 405-1	3.1. Empleados 5.1. Indicadores ASG adicionales
	Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo	2-7	5.1. Indicadores ASG adicionales

TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS TRES CÉNTIMOS DE EURO
0P6872356
CLASE 8.ª

	Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por género, edad y categoría profesional	2-7	5.1. Indicadores ASG adicionales
	Número de despidos por género, edad y categoría profesional	401-1	5.1. Indicadores ASG adicionales
	Brecha salarial	405-2	3.1.3. Prácticas laborales y atracción del talento 5.1. Indicadores ASG adicionales
	Remuneración media por género, edad y categoría profesional	405-2	5.1. Indicadores ASG adicionales
	Remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo	2-21	5.1. Indicadores ASG adicionales
	Implantación de políticas de desconexión laboral	3-3	3.1.3. Prácticas laborales y atracción del talento
	Empleados con discapacidad	405-1	5.1. Indicadores ASG adicionales
Organización del trabajo	Organización del tiempo de trabajo	3-3	3.1.3. Prácticas laborales y atracción del talento
	Número de horas de absentismo	Marco interno	5.1. Indicadores ASG adicionales
	Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	401-3	3.1.3. Prácticas laborales y atracción del talento
Salud y seguridad	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	403-1 403-8	3.1.1. Seguridad y salud
	Número de accidentes de trabajo y enfermedades laborales por género, tasa de frecuencia y gravedad por género	403-9 403-10	3.1.1. Seguridad y salud 5.1. Indicadores ASG adicionales
Relaciones sociales	Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	2-30	3.1.3. Prácticas laborales y atracción del talento
	Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	2-30	3.1.3. Prácticas laborales y atracción del talento
	Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	2-30	3.1.3. Prácticas laborales y atracción del talento
	Medidas para promover el empleo	3-3	3.1.3. Prácticas laborales y atracción del talento
	Sistema de reclamaciones y quejas recibidas	2-25	1.4. Diálogo con grupos de interés
Formación	Políticas implementadas en el campo de la formación	3-3	3.1.3. Prácticas laborales y atracción del talento
	Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales.	404-1	3.1.3. Prácticas laborales y atracción del talento

TIMBRE DEL ESTADO



0P6872357

CLASE 8.ª

Igualdad	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	3-3	3.1.2. Diversidad e igualdad
	Planes de igualdad medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de género	3-3	3.1.2. Diversidad e igualdad
	Integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad	405-1	3.1.2. Diversidad e igualdad
	Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	2-23 406-1	3.1.2. Diversidad e igualdad

Información sobre el respeto a los derechos humanos

Ámbito	Contenidos de la Ley 11/2018	Marco de *reporting*	Apartado
Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medias que se han adoptado	2-23	4.1.3. Respeto a los derechos humanos
Aplicación de procedimientos de debida diligencia en materia de derechos humanos		2-25	4.1.3. Respeto a los derechos humanos
Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos		2-25 2-26	4.1.3. Respeto a los derechos humanos
Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos		2-26 2-27	4.1.3. Respeto a los derechos humanos
Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación, la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio y la abolición efectiva del trabajo infantil		2-23	4.1.3. Respeto a los derechos humanos

Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno

Ámbito	Contenidos de la Ley 11/2018	Marco de *reporting*	Apartado
Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de	3-3 2-23 2-25	4. Información sobre Gobernanza

TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS TRES CÉNTIMOS DE EURO
0P6872358
CLASE 8.ª

verificación y control, así como las medias que se han adoptado		
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	3-3 205-2 205-3	4.2 Prevención de Corrupción, soborno y blanqueo de capitales
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	3-3	4.2 Prevención de Corrupción, soborno y blanqueo de capitales
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	2-28	5.1 Indicadores ASG adicionales

Información sobre la sociedad

Ámbito	Contenidos de la Ley 11/2018	Marco de *reporting*	Apartado
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	Impacto de la actividad de la Sociedad en el empleo y el desarrollo local	413-1	3.3 Sociedad
	Impacto de la actividad de la Sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	413-1	3.3 Sociedad
	Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos	413-1	1.4. Diálogo con nuestros grupos de interés
	Acciones de asociación o patrocinio	2-28	2.1.3. Alianzas para la economía circular 3.3 Sociedad
Subcontratación y proveedores	Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	3-3	3.2. Proveedores
	Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	308-2 414-2	3.2. Proveedores
	Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	308-1 308-2 414-1 414-2	3.2. Proveedores 5.1. Indicadores ASG adicionales
Consumidores	Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores		3.1.1. Seguridad y salud 3.3 Sociedad
	Sistemas de reclamación	2	1.4. Diálogo con grupos de interés
	Quejas recibidas y resolución de las mismas	2	1.4. Diálogo con grupos de interés
Información fiscal	Beneficios obtenidos país por país	207-4	4.3 Fiscalidad
	Impuestos sobre beneficios pagados	207-4	4.3 Fiscalidad
	Subvenciones públicas recibidas	207-4	4.3 Fiscalidad

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª



0P3883956

Diligencia de formulación

El presente Estado de Información No Financiera correspondiente al ejercicio 2025 de Prezero España, S.A.U. formulado por el Administrador Único en su reunión del día 31 de marzo de 2026, se identifica por ir extendido en papel timbrado del Estado, Clase 8ª del nº 0P6872289 al nº 0P6872358 en primera copia y del nº 0P6872359 al nº 0P6872428 en segunda copia, siendo firmado en prueba de conformidad en la hoja de papel timbrado del Estado Clase 8ª, serie 0P del número 3883956.

Fdo. D. Gonzalo Cañete Lopez
Administrador Mancomunado